



Cuadernos de Estrategia 199
Gobernanza futura:
hiperglobalización, mundo
multipolar y Estados
menguantes

**Instituto
Español
de Estudios
Estratégicos**

ieeee.es
Instituto Español de Estudios Estratégicos



MINISTERIO DE DEFENSA



Cuadernos de Estrategia 199

Gobernanza futura:
hiperglobalización, mundo
multipolar y Estados
menguantes

Instituto
Español
de Estudios
Estratégicos

ieeee.es
Instituto Español de Estudios Estratégicos



MINISTERIO DE DEFENSA

CATÁLOGO GENERAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

Edita:



<https://publicaciones.defensa.gob.es/>

© Autores y editor, 2018

NIPO: 083-18-169-7 (edición papel)

ISBN: 978-84-9091-383-3 (edición papel)

Deposito Legal: M-28436-2004

Fecha de edición: diciembre 2018

Maqueta e imprime: Ministerio de Defensa

NIPO: 083-18-170-X (edición libro-e)

Las opiniones emitidas en esta publicación son exclusiva responsabilidad de los autores de la misma.
Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del © Copyright.

En esta edición se ha utilizado papel 100% libre de cloro procedente de bosques gestionados de forma sostenible.

ÍNDICE

	Página
Introducción	
Apuntes para una defensa del futuro.....	9
<i>Eduardo Serra Rexach</i>	
Capítulo primero	
La disrupción tecnológica ya está aquí. Cómo afecta a las perso- nas, los gobiernos y las empresas	25
<i>Ignacio de la Torre</i>	
Introducción	27
Disrupción tecnológica, perspectiva histórica y factores tecnológicos subyacentes que explican su aceleración	29
<i>Perspectiva histórica</i>	29
<i>Aceleración tecnológica</i>	32
Descripción de tecnologías disruptivas	32
<i>Inteligencia artificial, robótica y macrodatos</i>	33
Aplicaciones militares.....	38
Principales consideraciones sobre la inteligencia artificial	39
<i>Internet de las cosas</i>	40
Aplicaciones militares.....	42
<i>Vehículos autónomos</i>	43
Aplicaciones militares.....	44
Principales consideraciones del coche autónomo.....	44
<i>Blockchain</i>	45
Aplicaciones militares.....	46
<i>Impresión 3D y 4D</i>	47
Aplicaciones militares.....	48
Impactos económicos y sociales de la disrupción tecnológica	48
<i>Desaparición de trabajos</i>	49
<i>Productividad</i>	54
<i>Desigualdad y salarios</i>	55
<i>Educación</i>	57
Implicaciones geopolíticas de la disrupción tecnológica	58

	Página
Conclusiones finales	60
Bibliografía	64
Capítulo segundo	
La implosión del Orden Liberal	69
<i>Manuel Muñiz</i>	
Introducción	71
La dimensión externa: La unipolaridad y su final	71
La dimensión híbrida: Rusia y los procesos de injerencia política	75
La dimensión interna: el ascenso del populismo	76
Diagnóstico: las causas de la rebelión contra el Orden Liberal	78
Conclusiones: el colapso y sus posibles soluciones	82
Capítulo tercero	
La hiperglobalización y su impacto	83
<i>José Julio Fernández Rodríguez</i>	
Introducción	85
La inicial mundialización	85
Revolución digital, derechos fundamentales y espacio neopúblico	87
El camino de la globalización y sus manifestaciones	88
La hiperglobalización	93
La intensificación de los procesos	93
Diagnóstico	95
Fortalezas.....	95
Debilidades	98
El desafío de la seguridad	105
¿Y ahora qué? Escenarios de reacción	107
Democracia inteligente y fortalecimiento democrático	107
Sistema económico-financiero mundial. ¿Reforma?	109
Desarrollo sostenible	111
La gestión de los nuevos avances tecnológicos	112
Avances en derechos humanos	113
Gobernanza mundial y seguridad global	114
Conclusiones	116
Bibliografía	117
Capítulo cuarto	
Ciudadanía, globalización y nuevos cauces de representación	119
<i>Francisco Márquez de la Rubia</i>	
Introducción. Objeto y trascendencia del capítulo	121
Ciudadanía y mundo globalizado	124
Dimensiones de la ciudadanía	125
Dos modelos de ciudadanía: clásica y liberal	126
Conceptos de ciudadanía: universalistas y diferencialistas	128
Las democracias liberales en el siglo XXI	133
El ciudadano y su representación en una sociedad globalizada	135

	Página
El reto de la globalización	137
Ciudadanía y fronteras	138
<i>Ciudadanos, no ciudadanos y derechos en el mundo del siglo xxi. Deste-</i>	
<i>rritorialización de derechos.....</i>	141
<i>La promesa de la ciudadanía transnacional.....</i>	143
¿La nueva frontera de la ciudadanía?.....	148
Conclusión.....	150
 Capítulo quinto	
¿Vuelve Europa a la historia?.....	153
<i>Andrés González Martín</i>	
La más significativa retirada de influencia global jamás registrada en la	
 historia.....	155
Estados Unidos, la nación indispensable.....	156
Un error político de proporciones históricas	158
El colapso de la Unión Soviética ha sido la mayor catástrofe geopolítica	
 del siglo xx.....	160
Rusia era, es y será, por supuesto, una gran potencia europea.....	164
La integración de la defensa europea y las garantías de seguridad nor-	
 teamericanas	165
La cultura estratégica de Europa y su posible reconfiguración	169
Un honesto realismo guiado por los resultados, no por la ideología (ESN	
 2017)	171
Las guerras comerciales son malas y fáciles de perder	174
La época en la que Europa podía contar plenamente con los Estados Uni-	
 dos ha terminado	176
Conclusión.....	183
Composición del grupo de trabajo.....	187
Cuadernos de Estrategia	189

Introducción

Apuntes para una defensa del futuro

Eduardo Serra Rexach

Se dice que fue Leonardo da Vinci quien contestó, cuando le insistían en que vivían una época de cambios (el Renacimiento), lo siguiente: «No, no vivimos una época de cambios, vivimos un cambio de época».

Probablemente, en la actualidad sucede algo parecido y quizás de mayor intensidad. Por ello se antoja necesario, yo diría que imprescindible, una reflexión sobre el futuro, tan inmediato que ya está entre nosotros. El CESEDEN y, dentro de él, el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), siempre atento a las cambiantes circunstancias buscaron un patrocinador que han encontrado en Ibercaja (cuya generosidad es de agradecer), pidieron a un grupo de expertos la elaboración del presente volumen; y a mí en concreto su coordinación y el prólogo.

Vamos a ello.

Creo que la situación geopolítica actual se enmarca básicamente por dos factores:

- Las nuevas tecnologías, fundamentalmente las de la información y comunicación.
- La globalización nacida gracias a esas nuevas tecnologías que han achi-cado progresiva y rápidamente el mundo hasta convertirlo en la anun-ciada “aldea global”.

Pero un organismo encuadrado en el Ministerio de Defensa, como lo es el IEEE, no puede limitarse a la geopolítica, debe entrar en la geoestrategia y

ser algo más que un mero observador; ello exige un posicionamiento previo, unas coordenadas desde donde otear el horizonte. Pero ¿cuáles? Aquí reside una primera cuestión fundamental: ¿debemos mirar el mundo desde España, la realidad nacional más antigua de Europa, cuyas fortalezas, debilidades, amenazas, riesgos y oportunidades nos son bien conocidas (aunque cambian en cada situación) o debemos hacerlo ya desde Europa, aunque —por ahora— sigue siendo más un ideal y un deseo que una realidad?

La pregunta no es baladí. España ha permanecido ausente durante demasiado tiempo de las grandes corrientes europeas y, por tanto, ha enfocado tradicionalmente su defensa desde presupuestos exclusivamente nacionales. Hoy, sin embargo, somos miembros de la UE y de la OTAN; hemos sufrido los zarpazos del terrorismo yihadista (por desgracia, también los del nuestro propio) y somos víctimas de ataques cibernéticos. En definitiva, muchos de nuestros riesgos (cambio climático, inmigraciones ilegales, etc.) y amenazas son comunes con los de otros países de nuestro entorno europeo y, por otra parte, no tenemos posibilidad de hacerles frente solo con nuestras propias capacidades.

Probablemente la respuesta más acertada sea una de carácter híbrido o intermedio: no olvidar nuestra propia defensa nacional (que tiene sus riesgos propios y específicos), pero ir basculando paulatinamente y conforme las circunstancias lo permitan hacia una defensa supranacional: europea y atlántica. Esta es la posición del Ministerio de Defensa español en las últimas décadas. Debemos acelerar, por todos los medios y en la medida de nuestras fuerzas, la finalización de la construcción europea como fórmula indispensable para tener una real y efectiva defensa; no solo por lo ya dicho, sino también porque la progresiva debilidad de los Estados nacionales (y entre ellos España, que gasta el 0,9 de su PIB en defensa) les impide dedicar a su defensa y seguridad ni siquiera los recursos imprescindibles y, más aún, porque el ya muy largo periodo de paz que lleva disfrutando nuestro continente hace que nos vaya faltando lo que podríamos denominar “núcleo duro” de esta función: la voluntad política. No hace falta recurrir a los sondeos de opinión para comprobar cómo nuestras sociedades van perdiendo la voluntad de defenderse.

Además, el paraguas trasatlántico que ha proporcionado a la seguridad europea la potencia militar norteamericana también se va diluyendo de forma progresiva, como veremos después. A Estados Unidos, por primera vez en su historia, le interesa y preocupa más el océano Pacífico (el denominado durante siglos “lago español”), que el océano Atlántico. Creo que fue en el año 2007 cuando el tráfico marítimo a través de aquel superó al de este, por primera vez en la Historia.

Espero que no tengamos que sufrir un ataque del exterior (que probablemente no sea con medios tradicionales) para que pongamos remedio a esta

situación de progresiva indefensión. Pero al haber renunciado la clase política a hacer pedagogía en esta materia, no se antoja fácil la solución.

En cualquier caso, así como el siglo xx estuvo presidido por la tensión ESTE-OESTE con dos superpotencias (Estados Unidos y la URSS) enfrentadas por razones ideológicas y el resto del mundo girando en torno a ellas (los llamados “países satélites”), el siglo xxi, y a pesar de lo magmático e incierto de la situación, está presenciando la aparición de un ramillete de potencias emergentes con pretensiones hegemónicas, siquiera de carácter regional (aunque en puridad el único “hegemón” actual sea Estados Unidos), y se vislumbra una tensión NORTE-SUR. Si en la situación estratégica del pasado siglo España estaba en la retaguardia (nuestro mayor interés para la OTAN era el de servir de plataforma de apoyo en el caso de guerra en Centroeuropa), en el siglo presente, si esa tensión Norte-Sur se consolida, pasamos a ocupar un puesto en la vanguardia.

Si dejamos a un lado el espacio exterior y el ciberespacio, parece que las principales amenazas pueden venir del Sur, por el Mediterráneo. Tanto Oriente Medio como África, especialmente la subsahariana, son asiento del terrorismo yihadista que puede contar con el apoyo de Estados fallidos y que además puede poseer Armas de Destrucción Masiva (ADM).

Por otra parte, una noción reciente pero extraordinariamente interesante en el mundo actual es la del *comprehensive approach*: en caso de conflicto un país debe poner en juego todos sus recursos y no solo los militares: recursos empresariales, industriales, periodísticos, educativos, psicológicos, etc.; pues teniendo en cuenta las exigencias de la guerra asimétrica (la menos improbable de todas), no basta con la victoria militar, son necesarias medidas adicionales de todo tipo para, por un lado, evitar futuras agresiones privándolas de su campo de cultivo y, por otro, para satisfacer las exigencias de la opinión pública propia.

Así las cosas, una de las obligaciones más urgentes para la defensa europea sería la de fomentar la industrialización y con ella el desarrollo del Norte de África, con el fin de trasladar la frontera europea desde el Mediterráneo al Sáhara. Hoy el Mediterráneo es la frontera que separa las mayores diferencias del mundo, más incluso que la de Río Grande que separa México de Estados Unidos. Con datos del año 2016 las rentas per cápita de algunos de estos países son:

EE. UU.	57.466 \$	México	8.201 \$
Italia	30.527 \$	Argelia	3.843 \$
España	26.528 \$	Túnez	3.333 \$
		Marruecos	2.832 \$

Además, las diferencias no son solo económicas, son también culturales y religiosas, lo que exacerba el problema e incrementa la urgencia de la solución.

No seguiré con un elenco de todas las amenazas y riesgos a los que nos enfrentamos, pero sí diré que, desde siempre, la mejor forma de evitar una guerra o un conflicto es la disuasión: que el potencial agresor se convenza de que no le interesa agredirnos.

El presente volumen comienza precisamente con la puerta que nos ha abierto el futuro: las nuevas tecnologías de las que se ocupa el capítulo I. Su autor, Ignacio de la Torre, es, entre otras cosas, el economista jefe de Arcano y profesor del IE (Instituto de Empresa).

El autor enfoca las nuevas tecnologías en el aspecto que más nos interesa: su impacto en las sociedades (en las personas, en las empresas y en los gobiernos) y su impacto en el momento en que se produce la disrupción, es decir, la ruptura brusca que genera la aparición de nuevos productos y servicios y con ella la desaparición de otros.

Esto es especialmente importante en la presente revolución tecnológica por su acusada aceleración que la hace exponencial; cada vez se introducen con más rapidez los nuevos productos en el mercado mundial. Así, mientras en el siglo xx inventos como la radio o el automóvil tardaron cincuenta años en generalizarse, el uso de internet o de los teléfonos inteligentes lo ha hecho en solo cinco años.

Cuando son múltiples, las tecnologías innovadoras interactúan entre ellas, acelerando el proceso; así lo explica, con carácter general en la Historia, Ian Morris en su obra: *¿Por qué manda Occidente... por ahora?*

Analiza las principales de esas nuevas tecnologías: inteligencia artificial, internet de las cosas, *blockchain*, impresión en 3D y 4D y, por último, el vehículo autónomo. Analizando también las potenciales aplicaciones militares de cada una de ellas.

Las explica en palabras accesibles para todos (lo cual es muy de agradecer) y describe sus precedentes históricos y los visionarios de la revolución actual (como Keynes, en la Residencia de Estudiantes de Madrid de 1930) a la que, como la mayoría de los tratadistas, denomina “cuarta revolución industrial”.

Personalmente prefiero la denominación de “revolución tecnológica” y ello por dos razones: la primera es que las anteriores revoluciones (industriales) hicieron posible la sustitución del músculo, humano o animal, por la máquina, mientras que la actual (tecnológica) lo que está sustituyendo es la neurona por la máquina, por lo cual es cualitativamente distinta. La segunda razón es de índole práctica; debemos alertar lo antes y lo mejor posible a nuestras sociedades de la envergadura y trascendencia del cambio que está aconteciendo para que puedan ir adoptando las medidas que estimen oportunas. Por ejemplo, en educación (el autor considera —y con razón— que la programación debería ser una asignatura troncal en los colegios). Pero sobre todo en el trabajo; al respecto De La Torre explica las consecuencias de la

revolución actual: desaparecen muchos empleos —dice—, pero también se crearán otros muchos. El problema además tiene antecedentes, como sucedió en la primera Revolución Industrial, en la Gran Bretaña del siglo XIX, en la que aparecieron los luditas, que propugnaban destruir las máquinas (porque destruían empleo), conducta que mereció incluso sanciones penales. Lo que sí existirá con toda probabilidad es un desfase temporal entre las ocupaciones que desaparezcan y las que se vayan creando, desfase que requerirá la atención de los poderes públicos.

Diferencia De La Torre estas consecuencias de la disrupción tecnológica en el trabajo según los distintos sectores económicos y también según el nivel de formación que requieren, pero, en todo caso, el impacto será formidable y especialmente en las clases más bajas. Para paliar el citado desfase temporal entre la desaparición de trabajos existentes y la creación de otros nuevos, se ha propuesto la instauración de la llamada “renta básica universal”. El autor explicita sus ventajas (evitar que nadie viva por debajo del umbral de pobreza, combatir las desigualdades sociales, etc.) y también sus inconvenientes (sus costes, la desincentivación al trabajo y al esfuerzo, etc.). Pero no es solo sobre el trabajo; la revolución tecnológica afecta, y mucho, a otras magnitudes sociales como la productividad cuyo crecimiento hoy en día y de forma sorprendente apenas supera el 0,5 % en muchas economías desarrolladas, a pesar de que parece evidente que las nuevas tecnologías deben producir un gran aumento de la misma.

Le preocupa especialmente el impacto de las nuevas tecnologías sobre la desigualdad y los salarios. Es este un tema de capital trascendencia, tratado en más extensión en el capítulo siguiente. De la Torre entiende que aunque el coeficiente de Gini (que mide las desigualdades de ingresos netos) se ha visto más afectado por la reciente crisis económica que por las innovaciones tecnológicas, lo cierto es que en lo que llevamos de siglo XXI y en Estados Unidos, ha aumentado de modo continuo la participación de los beneficios empresariales en el PIB a costa de esta en las remuneraciones salariales. Por lo que —advierte— deberán adoptarse medidas preventivas.

El autor finaliza su capítulo hablando de las implicaciones geopolíticas de la disrupción tecnológica. La más importante —a mi juicio— es que la revolución tecnológica podría aminorar o incluso acabar con el proceso de intensa convergencia del PIB per cápita entre los países emergentes y los desarrollados, en otras palabras, acabar con el proceso de igualación a nivel internacional que ha tenido lugar en las últimas décadas.

Otra implicación y no menor es que, si como es previsible, se produce una situación de paro tecnológico, que se cebaría en las clases más desfavorecidas, se produzcan movimientos de tinte populista con las consecuencias políticas que ello conllevaría. Por ello, insiste el autor, deberían adoptarse medidas preventivas en el sistema educativo (que incluirían la formación continua) y también de índole social, estas más paliativas que preventivas.

De este tema se ocupa en más extensión y profundidad el capítulo II del que es autor el director de la Facultad de Relaciones Internacionales del Instituto de Empresa, don Manuel Muñiz. Tiene el preocupante título de «La implosión del Orden Liberal». El autor entiende que este Orden Liberal está en peligro por diversas causas que va analizando a lo largo del capítulo y entre las cuales se encuentran por distintos motivos las nuevas tecnologías. Por esa razón, consideramos que es quizás la más importante consecuencia de dichas nuevas tecnologías.

El Orden Liberal está compuesto básicamente por cuatro elementos: la democracia representativa, el libre mercado, los derechos humanos y la defensa de la legalidad internacional. Pues bien, este Orden Liberal vigente en Occidente en los últimos doscientos años se encuentra en una situación precaria por sufrir ataques de distinto origen: externo, híbrido e interno.

Por lo que se refiere a la dimensión externa, después de la caída de la Unión Soviética y del fugaz “momento unipolar” se ha producido un fenómeno de calado histórico que es la emergencia y ascenso de China en el orden internacional; en las últimas tres décadas ha incrementado su PIB en más de cien veces alcanzando el 60 % del de Estados Unidos. En términos análogos ha incrementado su presupuesto militar, por lo que se vislumbra una próxima bipolaridad y por tanto un renacido peligro de conflicto. A este respecto, el autor recuerda la llamada “trampa de Tucídides” (tendencia prácticamente inevitable a que el poder emergente entre en colisión directa con el poder establecido), lo que debe ponernos en alerta.

Si hace treinta años los dirigentes chinos, ya orgullosos de su trayectoria económica, reconocían la falta de desarrollo político, sin embargo, en la actualidad empiezan a estar no solo orgullosos del citado crecimiento económico, sino también de la gestión responsable y acertada de sus dirigentes políticos. Esta realidad da pie a pensar que para que haya crecimiento económico no es indispensable la democracia representativa, sino que puede conseguirse con otros sistemas políticos. Muñiz entiende que este ataque al modelo liberal no debe ser subestimado, pues puede llevar, y de hecho está llevando, a una notable pérdida de confianza en las instituciones democráticas occidentales que pueden sentirse tentadas por lo que podría denominarse “mandarinato”. En cualquier caso, este ascenso de China y la incertidumbre de su orientación política señalan un verdadero punto de inflexión en la arquitectura del orden internacional.

Por lo que se refiere a las causas que tienen un origen híbrido, el autor entiende que son las que se desarrollan en un nuevo campo de seguridad, el cibernético, en el que es muy difícil distinguir el origen doméstico o internacional y de ahí su denominación. A este respecto, es importante poner de relieve que, junto a los tradicionales y conocidos campos de batalla (tierra, mar y aire), es necesario añadir el espacio exterior (recordemos la denominada “guerra de las galaxias”) y el espacio cibernético o ciberespacio.

Es evidente el carácter tecnológico de este peligro y sus potenciales (ya reales) injerencias en procesos políticos democráticos, que perjudican gravemente la credibilidad de los mismos.

Destaca aquí la posición de Rusia como manifiesta antagonista del Orden Liberal. Son ya conocidos los casos de ataques en las elecciones norteamericanas y francesas y en el referéndum del *Brexit*. Estas injerencias producen una desinformación en la ciudadanía y en definitiva una manipulación de los procesos electorales que, como decimos, conlleva una pérdida en la credibilidad de los mismos.

En último lugar, el autor se refiere a los peligros de origen interno que identifica con el ascenso del populismo y a los que considera de mayor gravedad, pues producen una pérdida de fe de los ciudadanos occidentales en sus propias instituciones, que puede llevar a un colapso o implosión del Orden Liberal, lo que justifica el título del capítulo.

Debemos distinguir dentro de los movimientos populistas los de derechas de los de izquierdas, pero debemos reconocer que ambos tienen elementos comunes como son las críticas a la economía de libre mercado o el deseo de recuperar las soberanías nacionales.

Una vez analizados los distintos orígenes de estos ataques que tienen bajo asedio al modelo liberal, Muñiz se centra en el análisis de las causas de esta rebelión tanto más sorprendente si se tienen en cuenta los datos de crecimiento económico agregado en las economías occidentales en los últimos treinta años (el PIB norteamericano se ha multiplicado por diez en los últimos cuarenta años; el dato español es más radical, pues se ha multiplicado por cien en el mismo periodo de tiempo). Si bien es cierto que la crisis económica originada en el 2007 ha actuado como revulsivo para la formación y crecimiento de estos movimientos populistas.

La doctrina proporciona respuestas muy variadas que van desde el aumento de la desigualdad originada a su vez por distintos fenómenos: la deslocalización de industrias desde los países desarrollados a economías emergentes buscando costes laborales más bajos; el aumento de la inmigración a las economías desarrolladas, que ocasiona tensiones a la baja de los salarios; y la irrupción de nuevas tecnologías que eliminan puestos de trabajo.

Otra causa es la distorsión del papel tradicional de los medios de comunicación social, que ha originado que nuestras sociedades estén a la vez inundadas de información y muy mal informadas. Las redes sociales —dice— crean “espacios de pensamiento único”. Ello imposibilita un verdadero debate nacional sobre los temas de interés general.

En definitiva, todos estos factores producen un resultado peligroso como el de la precarización de las clases medias occidentales, lo que lleva a una radicalización del lenguaje y con él de las posiciones políticas.

Todo ello produce, primero, una pérdida de fe en las élites occidentales, tanto políticas como económicas e intelectuales, lo que a su vez origina —segundo— una notable transferencia de votos a formaciones populistas y, en definitiva —tercero—, una pérdida de fe en la democracia como sistema de gobierno, como demuestran diversos estudios de opinión y se constata gráficamente en el propio capítulo.

Por último, entiende que para evitar este peligro para el modelo liberal deben utilizarse muy distintas palancas entre las que destaca una profunda reforma de la educación y la generación de nuevos mecanismos fiscales, llegándose a hablar de la necesidad de un nuevo contrato social.

Decíamos al comienzo que la situación actual viene enmarcada por dos coordenadas; una vez analizadas, en los capítulos I y II “la revolución tecnológica”, su impacto en las sociedades humanas y sus consecuencias, corresponde ahora el análisis del segundo vector: la globalización. De ella se ocupa el capítulo III; su autor, José Julio Fernández Rodríguez, director del Centro de Estudios de Seguridad (CESEG) y profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Santiago de Compostela, prefiere, probablemente con razón, hablar de la hiperglobalización, pues entiende que es un proceso con orígenes antiguos que él sitúa en el comienzo de la Edad Moderna, con la aparición del régimen colonial de los incipientes Estados nacionales europeos, y denomina “fase de mundialización”. Esta supone el comienzo de relaciones sociales y económicas que se extienden a nivel mundial empezando a crear una relación de interdependencia que se acentuó en las siguientes fases del proceso: la globalización y la hiperglobalización, que han llegado a convertir el mundo en un solo sistema social y económico. En este contexto quizás no sea ocioso recordar el papel protagonista de España en el precedente de la globalización con el descubrimiento y colonización de América y con la primera vuelta alrededor del mundo.

En este proceso no han participado solamente los Estados, sino también, al compás del desarrollo del sistema capitalista, las empresas transnacionales y multinacionales que han ido creando una división internacional del trabajo, lo que ha contribuido a la creación de esa interdependencia.

En la segunda fase, la globalización se vislumbra ya al fin de la Segunda Guerra Mundial y se concreta en la aparición de la tecnología digital, que produce un impacto de tal calibre que nos permite hablar de revolución digital; a partir de ella se suceden unas innovaciones y cambios a una velocidad de vértigo y de una intensidad tal que no tienen precedente en la historia, lo que nos permite hablar de una nueva época histórica que algunos autores han denominado “Infolítico” (por derivación de la nueva sociedad de la información). Como vemos pues se reitera la idea de la aceleración exponencial del cambio tecnológico de la que habla el capítulo I y también insiste en la doble cara de las innovaciones tecnológicas:

- Una positiva, pues encierra un enorme potencial de liberación humana (abrir nuevos canales y formas de comunicación; nuevas posibilidades de educación y también de ocio; permite la renovación de la democracia, etc.).
- Una negativa, pues encierran indudables peligros y riesgos (aparición de nuevos delitos y nuevas formas de delinquir; excesiva preponderancia de lo cuantitativo en detrimento de la calidad, etc.).

Como decimos, la sociedad de la Información, cuyo estandarte es internet, la red de redes que nos conecta a todos en el planeta y que es sin duda y por el momento una apuesta por la libertad ha difuminado las diferencias, hasta ahora muy nítidas, entre las esferas pública y privada creando un nuevo espacio que el autor denomina “neopúblico” que conecta de forma no presencial a una multitud de personas, pero manteniendo intacta su privacidad.

Analiza desde el punto de vista jurídico esta nueva realidad y su influencia en las libertades de información y de expresión y también en el derecho a la intimidad, subrayando su extraordinaria relevancia al afectar a derechos fundamentales, por lo que demanda una nueva regulación jurídica.

Es indudable que el proceso de globalización conlleva una dimensión homogeneizadora que, por poner en riesgo la pluralidad y riqueza de las sociedades, debe ser entendida con un sentido integrador de la pluralidad y no uniformizador de la misma.

En todo caso, es un fenómeno complejo que tiene muy diversas manifestaciones. La más importante, al menos a primera vista, es la vertiente económica; se ha intensificado la interdependencia de la que hablamos y se ha multiplicado el comercio internacional y con él la creación de riqueza al beneficiarse de las ventajas que la innovación tecnológica ha proporcionado.

Al estar protagonizada más por las empresas que por los Estados, no es de extrañar que su base ideológica sea liberal con sus antecedentes próximos en el último cuarto del siglo xx (Reagan y Thatcher) y su más cumplida realización en los mercados financieros.

El autor opina que los resultados económicos de la globalización son positivos medidos en aumento de la riqueza, pero muestra su preocupación por la distribución de la misma, insistiendo con ello en el problema de la desigualdad como en la degradación del medioambiente. Asimismo destaca el aspecto cultural de la globalización por su mayor profundidad y calado; menciona el papel precursor del cine de Hollywood, que extendió por todo el mundo su propia visión cultural, aunque se centra en el papel de internet y también el de las redes sociales.

Contra este intento de imposición hegemónica de una cierta cultura y la amenaza que supone para las culturas particulares está surgiendo un movimiento de defensa de lo local o al menos de combinación de ambas visiones (“glocal”) que conlleva paradójicamente a un resurgir de los viejos naciona-

lismos, algunas veces con ribetes xenófobos que se producen en muy diversos países (también en Europa y también en España) como hemos visto en el capítulo anterior.

En todo caso, la globalización está posibilitando la expansión de las ideas de democracia y libertad (creaciones occidentales) y con ello la existencia de unos valores, como los derechos humanos, predicables de todos los ciudadanos del mundo. Así entramos en la faceta jurídica del proceso globalizador que está propiciando la convergencia de los diferentes sistemas jurídicos, el recurso permanente al derecho comparado, la aparición de tribunales supranacionales y los propios legisladores y la cesión parcial de las respectivas soberanías, como sucede en el caso de la Unión Europea.

La intensificación del proceso de interdependencia nos lleva a la situación actual: la hiperglobalización, también propiciada por nuevas tecnologías que el autor enumera y que coinciden básicamente con las estudiadas en el capítulo I. Menciona sus características y hace un diagnóstico en el que señala sus fortalezas (progreso social y económico, mejora e incremento de la comunicación, empoderamiento ciudadano) y debilidades (degradación medioambiental, ataque a la privacidad, ciberamenazas, etc.).

A continuación dedica un apartado al “desafío de la seguridad” analizándola en sus distintas facetas: jurídica (principio nuclear del Derecho), ciudadana, nacional e internacional; en esta última hace hincapié considerando la multitud y complejidad de los riesgos y amenazas que la acechan.

Finaliza su capítulo haciendo referencia a los “escenarios de reacción”, entendiendo como tal las actualizaciones que deberíamos llevar a cabo para aprovechar las ventajas de la hiperglobalización (fortalecimiento democrático, reforma del sistema económico mundial; desarrollo sostenible, avances en derechos humanos, etc.) y evitar sus inconvenientes y riesgos.

Una vez analizadas las coordenadas que preside la presente coyuntura histórica (revolución tecnológica y globalización), procedería ahora considerar las consecuencias de esta última, tanto sobre los individuos como en su relación con los poderes públicos (ciudadanía).

Por ello, el capítulo IV se encarga del impacto de la globalización en la ciudadanía y es obra del teniente coronel Francisco Márquez de la Rubia, analista del IEEE, quien hace una profunda disección de los problemas y discusiones generados por el citado impacto, disección que —a pesar de su propósito puramente descriptivo— suscita cuestiones de la mayor importancia. La primera de ella es, a mi juicio, la reversibilidad o irreversibilidad del proceso de globalización. ¿Estamos abocados irremisiblemente a la globalización o puede esta tener vuelta atrás?

Los llamados “intercambios del viejo mundo” o más concretamente la caída del Imperio romano de Occidente y el localismo medieval posterior ponen de manifiesto que la reversibilidad es posible. Debemos ser conscientes de que

cuanto más desarrollada y sofisticada es una sociedad, y las sociedades occidentales lo son, se hace más vulnerable. Lo importante en una encrucijada como la actual es no perder el equilibrio entre la esperanza por un mundo mejor y la prudencia para no caer en los riesgos y amenazas que sobre el presente se ciernen.

El autor comienza dando unos datos cuantitativos sobre migraciones, matrimonios mixtos, turistas, etc. que ponen de manifiesto la hiperglobalización de la que hablamos en el capítulo anterior, afirmando que nos encontramos en una etapa de transición en la que coexisten instituciones del “viejo orden”, que poco a poco van mostrando su escasa o nula utilidad en el “nuevo”, con otras, más o menos incipientes, nacidas precisamente para solventar los problemas de este “nuevo orden”.

La ciudadanía era, hasta ahora, una idea bien perfilada y claramente conectada con la comunidad política y su cultura, pero está emergiendo una cultura mundial que la está desconectando de ella, al entender que la ciudadanía debe poder predicarse de todo el mundo con independencia de la comunidad política a la que se pertenezca. Pero ¿es esto posible?

Para intentar solventarlo, el autor desgana los elementos de la ciudadanía que, partiendo del concepto clásico (ciudadanía es la cualidad de miembro de una comunidad política que disfruta de sus derechos y asume los deberes inherentes a la misma), distingue tres dimensiones:

- La primera considera la ciudadanía como estatuto jurídico (derechos y deberes). No exige al ciudadano ninguna participación, simplemente le concede una cierta protección legal.
- La segunda considera al ciudadano como un agente político, que participa activamente en las instituciones políticas de su comunidad.
- La tercera dimensión se focaliza en la pertenencia a su comunidad política, lo que le proporciona una identidad propia.

Según se resalte uno u otro de estos elementos se distinguen dos modelos de ciudadanía: el liberal que subraya la primera y el republicano que hace hincapié en la segunda. Parece que este segundo se acomoda peor que el primero a las circunstancias de escala y complejidad del Estado moderno.

Junto a esta distinción existe lo que separa al modelo universalista o unitario, que otorga los mismos derechos a todos los miembros de la comunidad política, del modelo diferenciador, que subraya la relevancia política de la diferencia, bien sea esta cultural, de género, de religión, de clase social, etc.

Aunque a primera vista pueda no parecerlo la distinción tiene una trascendencia y actualidad de primera magnitud. En efecto, así como desde el nacimiento del constitucionalismo, la igualdad ha sido junto con la libertad, un pilar del sistema; ahora se pone el acento en la “igualdad real”, que exige un trato legal discriminatorio (deberíamos decir “desigual”) a favor del más débil.

Si aplicamos la distinción a la realidad actual, en la que conviven en la misma comunidad política nacionales, inmigrantes, personas de distinta raza, cultura o religión, podemos entender la importancia de la distinción y de las polémicas que se generan alrededor de la misma y que el autor describe con minuciosidad y rigor. Entre ellas destaca la que se pregunta si los Estados tienen o no el derecho a decidir quién puede disfrutar de la ciudadanía y quién no. Hasta ahora esta era una competencia estatal indiscutible, pero desde hace un tiempo, y dentro de la corriente de disminuir el poder de los Estados (incrementando el de las personas individuales), es objeto de discusión, al tratar de proteger al extraño, débil o desfavorecido por un principio de pura humanidad y llegándose a cuestionar la conveniencia (y viabilidad) de una ciudadanía transnacional, es decir, no vinculada a la nacionalidad.

Por último el autor se plantea por qué no explorar las posibilidades que las nuevas tecnologías ofrecen a la ciudadanía, haciéndola más rica y participativa, y evitando así la progresiva desafección pública hacia el proceso político.

Hablábamos al comienzo del posicionamiento que deberíamos adoptar para afrontar los retos del futuro y veíamos la disyuntiva entre hacerlo desde España o desde Europa. El último capítulo del libro, del que es autor el teniente coronel Andrés González Martín, analista del IEEE, se dedica a analizar el papel que puede jugar Europa en la actual situación estratégica y lo hace bajo el título sugestivo de «¿Vuelve Europa a la historia?».

Aunque la idea de Europa como unidad política no ha existido nunca, los diferentes países europeos han jugado siempre, especialmente en los últimos quinientos años, un papel muy importante para la historia de la humanidad entera. Podría decirse, parafraseando a Ortega y Gasset, que han actuado como un enjambre de abejas en el que el efecto global lo produce el colectivo y no las individualidades, pero el colectivo nunca actúa con titularidad única. Entiende asimismo que desde la Segunda Guerra Mundial, Europa, como un todo, ha ido difuminándose progresivamente durante la Guerra Fría, oscurecida por las dos superpotencias hegemónicas de entonces y después por la falta de dimensión de sus componentes (los Estados nacionales), unida a su —por el momento— incapacidad para constituir una verdadera unión europea.

Comienza el autor haciendo una breve pero sustanciosa sinopsis de la historia europea de los siglos XIX y XX, entendiendo que la Gran Guerra de 1914 a 1918 supone el fin del equilibrio de poder que había presidido Europa desde el Congreso de Viena (1815), lo que había permitido una paz sostenida durante el siglo XIX.

Ese equilibrio realista termina, como decimos, con la Primera Guerra Mundial, que supone la entrada de EE. UU. en el concierto europeo y con él el establecimiento de un Orden Liberal (democracia, autodeterminación de los pueblos y seguridad colectiva garantizada por la Sociedad de Naciones, etc.),

en el que la voluntad de los pueblos va a jugar un papel determinante y, como hemos experimentado, poco afortunado. Este periodo de ambiciones totalitarias terminará con la Segunda Guerra Mundial y el fin de las naciones europeas como potencias globales. Desde entonces los Estados Unidos se erigen como superpotencia del llamado “mundo libre”, enfrentados por razones ideológicas a la otra superpotencia, la Unión Soviética. Ese papel de liderazgo va fraguando en los Estados Unidos la idea de “nación indispensable”, que hace que estos, cuya colaboración había sido esencial para la victoria bélica, prolongaran su paraguas protector sobre Europa durante toda la Guerra Fría.

Esta protección origina que, poco a poco, pero de modo continuado durante los últimos setenta años, Europa haya preferido ir externalizando su defensa y con ello perder gran parte de su influencia en el mundo o, como dice el autor, estar ausente de la historia.

Con el fin de la Guerra Fría y el colapso de la Unión Soviética había que determinar cuáles debían ser los frutos de la indiscutible victoria norteamericana. Por aquel tiempo se produjo la reunificación de Alemania, desde luego en favor de la Occidental, y Washington ofreció a Moscú garantías de que la OTAN no se expandiría más allá de la frontera alemana. Sin embargo, en los años siguientes se fueron produciendo sucesivas ampliaciones de la Alianza que llevaron su frontera más al este. Esta ampliación produjo una fractura en Norteamérica entre los partidos republicano y demócrata al considerar aquellos que la ampliación de la Alianza Atlántica era “un error político de proporciones históricas”, pues dejaba a la Rusia heredera de la Unión Soviética en una posición de la que necesitaría salir por la frustración interna que suponía. La posición del Partido Demócrata, fundamentalmente mantenido en la época del presidente Clinton, trataba, con la mejor intención, de extender las ventajas de todo orden que disfrutaba la Europa Occidental (paz, seguridad, prosperidad, libertades, etc.) a la Europa del Este, la de los antiguos miembros del Pacto de Varsovia (laudable propósito), pero ello suponía acercar 300 km. las fronteras de la OTAN a Rusia, reduciendo su “zona de seguridad” y restringiendo extraordinariamente su zona de influencia.

Una vez más el idealismo norteamericano dejaba a los rusos defraudados y desengañados, pues no se cumplían los acuerdos y garantías dados a Moscú en 1990. Este desengaño se va poniendo de manifiesto en el seno de Rusia en lo que llevamos transcurrido de siglo XXI. Ni se conformaron con la ampliación de la OTAN, ni se conforman con episodios que podríamos denominar “adicionales”, como los de Osetia del Sur y, sobre todo, Ucrania.

Rusia puede haber perdido la condición de superpotencia, pero se resiste, y el autor piensa que se resistirá, a dejar de ser una gran potencia europea o mejor, transeuropea. De modo que la situación actual por la que atraviesa Rusia no es, por esta y otras causas, una situación que se pueda calificar de

estable. Para el presidente Putin el colapso de la Unión Soviética ha sido «la mayor catástrofe geopolítica del siglo xx».

El autor analiza después el proceso de integración de la defensa europea en relación con las garantías de seguridad norteamericanas. Como hemos visto, el protagonismo de Estados Unidos en la victoria de la Segunda Guerra Mundial sobre los nazis continúa durante la Guerra Fría en el enfrentamiento contra el comunismo soviético, con lo que prolonga su papel protector sobre Europa, que se siente cómoda con esta protección ajena. Después de la Guerra Fría y debido a la incapacidad que esta “comodidad” ha ido originando, Estados Unidos vuelve a tener que tomar una posición protagonista para poner fin a la Guerra de los Balcanes, a pesar de que allí no estaban en juego sus intereses estratégicos. Esto ya origina una primera frustración europea para los países más fuertes (Francia y Gran Bretaña) que establecen las bases de la futura Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) de la Unión Europea (Cumbre de Saint Maló), a lo que tradicionalmente se habían opuesto los norteamericanos, pues preferían que esa política se realizara a través de las vías de la OTAN porque les garantizaba su influencia. Desde entonces se produjo un tira y afloja entre Estados Unidos, que quería un mejor reparto de las cargas en la Alianza, pero que quería seguir manteniendo su influencia, y los países europeos, que querían gozar de autonomía, pero no querían gastar más dinero en defensa.

El giro estratégico de Obama hacia Asia es el primer aviso de que Estados Unidos pierde interés en Europa y, probablemente, sea esta pérdida de interés norteamericano el mejor revulsivo para que Europa se tome en serio su propia defensa. En esta situación se produce la elección del presidente Trump y con ella se culmina este giro estratégico. Todavía en la campaña electoral de 2016 el Partido Demócrata sigue hablando de “nación indispensable”. Por su parte, el presidente Trump con su *“America first”* y su Estrategia de Seguridad Nacional guiada por lo que el autor llama “un honesto realismo”, hace ver mucho más claramente a Europa la imperiosa necesidad de ocuparse de su defensa. Con ello Estados Unidos renuncia a su liderazgo mundial y abdica de su misión de “nación indispensable”. A mi juicio, a corto plazo esta renuncia y abdicación pueden resultar rentables, pero dudo mucho que a medio y largo plazo sea conveniente para los propios intereses norteamericanos que Trump tanto pretende defender. En definitiva, Europa se encuentra en una encrucijada en la que puede continuar como hasta ahora, ausente de la historia, o puede, haciéndose cargo de su propio destino, volver a ella.

Termina el autor su capítulo con un análisis demoscópico pormenorizado sobre este giro copernicano de la política norteamericana y unas consideraciones generales sobre sus consecuencias.

En conclusión, el lector tiene en sus manos un libro que lo sitúa en el mundo y la época que nos ha tocado vivir, cuya lectura —entendiendo— interesará no

solo al experto sino también al ciudadano de a pie. He comentado la falta de voluntad pedagógica en los gobiernos actuales; este ejemplar pretende —con toda modestia— suplirla.

Si el lector así lo entiende, todos los que hemos colaborado en él, con el general Ballesteros a la cabeza, puesto que una de sus últimas decisiones como director del IEEE fue la de acometer la presente obra, nos sentiremos honrados y satisfechos.

Capítulo primero

La disrupción tecnológica ya está aquí. Cómo afecta a las personas, los gobiernos y las empresas

Ignacio de la Torre

Resumen

Ante la disrupción tecnológica a la que nos enfrentamos, analizamos en este artículo el contexto histórico de situaciones similares que nos permitan entender los factores tecnológicos subyacentes a la actual aceleración. Exponemos las diferentes tecnologías que marcarán nuestro futuro: la inteligencia artificial ancha y estrecha, internet de las cosas, *blockchain*, impresión en tres y en cuatro dimensiones y vehículo autónomo. La disrupción provoca importantísimas consecuencias en forma de destrucción de puestos de trabajo y aparición de otros nuevos, lo que convierte la educación en protagonista absoluta como instrumento de adaptación. Este artículo analiza estos procesos y el futuro previsible. Aunque la historia nos hace ser optimistas en cuanto a que, a medio plazo, el ser humano será capaz de crear nuevos puestos de trabajo suficientes, la realidad es que, en el periodo intermedio, la destrucción será más rápida que la creación, especialmente entre las capas de trabajadores menos cualificados y en los países más pobres. Este proceso abre enormes consideraciones sociales que entre todos deberíamos debatir para actuar sobre ellas e intentar minimizar el daño que se generará entre los más desfavorecidos.

Palabras clave

Disrupción tecnológica, inteligencia artificial, robótica, macrodatos, *blockchain*, coche autónomo, internet de las cosas, impresión en tres dimensiones,

ciberseguridad, aprendizaje profundo, aprendizaje automático, tecnología militar, macroeconomía, desigualdad, educación, geopolítica, productividad.

Abstract

Ahead of the technological disruption we are facing today, in this article we analyse the historical context of similar circumstances, such that we might understand the underlying technological factors that explain the current acceleration. We develop on the different technologies that will define our future, broad and narrow artificial intelligence, the Internet of Things, blockchain, three and fourdimensional printing and autonomous vehicles. This disruption will have vast consequences in the form of job destruction as well as creation, making education the main protagonist as an adaptation tool. We lay out these processes and the foreseeable future. Although, based on history, we are optimistic that mankind will be capable of creating enough new jobs in the medium term, the reality is that the destruction of jobs will be faster than their creation, especially among low-skilled workers and in poorer countries. This process thus opens up enormous social considerations that should be debated by all, in order to act upon them and try to minimize the damage inflicted on those less favoured.

Keywords

Technological disruption, artificial intelligence, robotics, big data, blockchain, autonomous vehicle, Internet of Things, three-dimensional printing, cybersecurity, deep learning, machine learning, military technology, macroeconomics, inequality, education, geopolitics, productivity.

Introducción

A principios de 2018, siete de las ocho empresas de mayor valor en el mundo eran tecnológicas; hace apenas diez años, solo había una entre las... ¡veinticinco primeras! Cuatro de las siete personas más ricas del mundo son fundadoras de empresas tecnológicas. Compañías de publicidad por internet como Google o Facebook valen, por sí solas, veinte veces lo que la principal red de cadenas de televisión en los Estados Unidos, la CBS. El valor en bolsa de un gigante de la distribución por comercio electrónico como Amazon duplica el de la red de grandes almacenes Walmart, y es quinientas veces superior al de otro gran distribuidor, Sears. Se fundan continuamente nuevas empresas de tecnología disruptiva y, algunas de ellas, sin ni siquiera cotizar en bolsa, alcanzan valoraciones de más de mil millones de dólares en poco tiempo. Son las conocidas como “unicornios”. Hoy en día existen ya 242, que valen en conjunto unos 819.000 millones de dólares. La empresa de transporte Uber es un unicornio. Hace poco ha sido valorada en más de 62.000 millones de dólares, cifra que supera el valor de todas las empresas de alquiler de coches juntas. La red de pisos compartidos Airbnb, que tan solo tiene ocho años de vida, vale casi lo mismo que el gigante hotelero Marriott, con ochenta años de antigüedad. Un año atrás, Softbank lanzó el fondo de capital riesgo (*venture capital*)¹ “Vision” para invertir la friolera de 93.000 millones de dólares en la revolución tecnológica². Es posiblemente el mayor fondo de capital privado de la historia.

En 1960, la empresa más valiosa del mundo era General Motors: empleaba a 600.000 personas para ganar unos 7.600 millones de dólares en dinero actual. Hoy en día, la principal empresa en valor es Apple, que gana 48.000 millones de dólares —más de seis veces lo que ganaba General Motors— con tan solo 123.000 trabajadores. En otras palabras, el beneficio neto por empleado de Apple multiplica por treinta el que en su momento generaba General Motors, abriendo enormes interrogantes sobre si habrá suficientes trabajos para todos en el futuro. Como dijo Voltaire, el trabajo nos libra de los tres males peores, «el vicio, el aburrimiento y la necesidad». Podríamos añadir la insatisfacción personal, pero si nos preocupa el futuro de los trabajos, deberíamos también preocuparnos de los cuatro males inherentes.

Este artículo intenta explicar los motivos de la aceleración de la disrupción tecnológica mediante el análisis de las cinco tecnologías que, en nuestra opinión, tendrán un mayor impacto en nuestro futuro: inteligencia artificial, internet de las cosas, vehículos autónomos, impresión en tres y en cuatro

¹ Los fondos de capital riesgo (*venture capital*) son aquellos que financian a empresas en edad temprana del ciclo, con componentes innovadores y tecnológicos a cambio de una participación accionarial de la compañía.

² RUSSELL, John. «SoftBank's massive Vision Fund raises \$93 billion in its first close». 20 de mayo de 2017. <https://techcrunch.com/2017/05/20/softbank-vision-fund-first-close/>

dimensiones y *blockchain*. Dada la naturaleza de la publicación, incluimos una sección *ad hoc* en cada tecnología, analizando implicaciones militares. A continuación, exponemos las que, a nuestro entender, serán las consecuencias sociales y económicas de la disrupción tecnológica. Y antes de finalizar con las conclusiones del documento, ofrecemos nuestra modesta visión sobre cómo la disrupción tecnológica podría afectar al futuro de la geopolítica.

¿Qué está pasando? La confluencia de la multiplicación de datos disponibles con el empleo de algoritmos avanzados, que permiten tratarlos y procesarlos cada vez con más potencia e inteligencia, está acelerando la disrupción tecnológica. Los datos crecen de forma desenfadada gracias a la popularización de internet (disponible ya para la mitad de la población), la accesibilidad a los teléfonos inteligentes y los sensores capaces de conectar todo tipo de máquinas a internet, un fenómeno conocido como el “internet de las cosas”. Todo ello constituye el caldo de cultivo para la aceleración de la disrupción tecnológica, proceso que se ha denominado “la cuarta revolución industrial”. Así pues, se está replanteando el futuro de sectores clave de la economía, lo que explica la revolución del capital riesgo, de los unicornios y de las enormes empresas tecnológicas cotizadas en bolsa.

Además, la disrupción provoca importantísimas consecuencias en forma de destrucción de puestos de trabajo y aparición de otros nuevos, lo que convierte a la educación en protagonista absoluta como instrumento de adaptación al nuevo marco laboral. Este artículo analiza también estos procesos y el futuro previsible. Aunque la historia nos dice que podemos ser optimistas en cuanto a que, a medio plazo, el ser humano será capaz de crear un número suficiente de nuevos puestos de trabajo, la realidad es que, en el periodo intermedio, el ritmo de destrucción de empleos podría ser más rápido que el de creación, especialmente entre las capas de trabajadores menos cualificados y en los países más pobres. Este proceso abre enormes consideraciones sociales que deberíamos debatir entre todos, para actuar sobre ellas e intentar minimizar los daños que sufrirán los más desfavorecidos. Además, las consecuencias geopolíticas son formidables. Si durante los últimos treinta años hemos vivido una convergencia del PIB per cápita entre países desarrollados y países emergentes, la disrupción tecnológica podría truncar este fenómeno, ya que la principal ventaja competitiva de los emergentes, la mano de obra barata, se ve seriamente amenazada por procesos como la inteligencia artificial o la impresión en tres dimensiones. La otra gran ventaja competitiva de muchos países emergentes reside en su exportación de energía. Como veremos, muchos de los avances que resultan de la cuarta revolución industrial explican enormes saltos cuantitativos en la eficiencia energética. La consecuencia directa es que el poder de países productores como Rusia, Irán o Arabia Saudí podría sufrir mucho si estos cambios llegan a materializarse.

En el polo opuesto, la tecnología también presentará importantes oportunidades en forma de trabajos más divertidos, mejor remunerados y con jorna-

das laborales más reducidas. Además, nos permitirá vivir más años, con una salud sensiblemente mejor.

«Estamos siendo afectados por la nueva enfermedad cuyo nombre muchos todavía no han escuchado, pero de la cual escucharán bastante en los años que vienen: el problema del desempleo tecnológico. Significa el desempleo debido a que el ritmo de descubrimiento de tecnologías que automatizan el uso del trabajo está superando al ritmo con que estamos creando nuevos trabajos. La depresión mundial que nos envuelve, la enorme anomalía de desempleo en un mundo lleno de necesidades, los errores desastrosos que hemos cometido, todos estos factores no nos dejan ver la verdadera interpretación de lo que está pasando debajo de la superficie: la tendencia hacia dónde van las cosas».

Esta frase no es actual. La pronunció Keynes en el año 1930. Pero estamos ya ahí, ante un enorme reto que intentamos analizar en este artículo.

Disrupción tecnológica, perspectiva histórica y factores tecnológicos subyacentes que explican su aceleración

Perspectiva histórica

Una buena forma de iniciar este artículo y abordar las emociones subyacentes consiste en entender el problema desde una perspectiva histórica. La ansiedad que genera la incertidumbre tecnológica se reducirá en gran parte al observar no solo que los problemas que ahora preocupan al ser humano son los mismos desde hace siglos, sino que este ha sido capaz de resolverlos de forma exitosa.

El propio Homero (siglo VIII a. C.), en el canto 18 de la *Ilíada*, ya habla sobre cómo la diosa Tetis se encuentra al dios Hefesto sudoroso, fabricando un carro con ruedas de oro capaz de moverse autónomamente para entrar y salir de la casa de los dioses sin tracción humana o animal; es un precedente visionario del vehículo autónomo... de hace más de 3.000 años. Aristóteles anticipó en su *Política* (350 a. C.) la inteligencia artificial cuando propuso analizar un conjunto de reglas sobre el funcionamiento de la mente para así extraer automáticamente conclusiones racionales. Según el sabio griego, esto podría desembocar en la automatización de tareas, lo que permitiría hacer desaparecer la esclavitud: «Supongamos que cada herramienta que tengamos pudiera realizar su tarea, ya sea por nuestra voluntad o por su autopercepción de la necesidad; los maestros artesanos no tendrían necesidad de siervos ni los amos, de esclavos». Estas ideas fueron aplicadas por Ctesibio de Alejandría (250 a. C.), quien construyó un regulador del flujo de agua —racional, pero sin razonamiento—.

En 1315 el sabio mallorquín Ramon Llull, en su libro *Ars Magna*, expuso la idea de que el razonamiento podía ser efectuado de manera artificial, para

lo que se propuso diseñar una “máquina lógica”, génesis del pensamiento que siglos más tarde desarrollaría la primera calculadora y el primer ordenador. El inventor italiano Leonardo da Vinci, en el siglo xvi, intentó diseñar vehículos autopropulsados de tres ruedas y esbozó el primer robot autómat³. El matemático y filósofo francés Pascal intentó aplicar las intuiciones de Aristóteles y de Llull para diseñar los fundamentos de la primera máquina de cálculo, la pascalina (siglo xviii), construida a partir de conceptos desarrollados en la Edad Media, en la que se plasmaron los fundamentos de una calculadora mediante el empleo de los *Exequier*, o tablas de cálculo.

La reacción humana ante la industrialización, que comenzó en Inglaterra en el siglo xviii, no se hizo esperar. Así, en este país surgieron los luditas, que defendían atacar físicamente las fábricas para evitar “la desaparición del trabajo” de forma que, a principios del siglo xix (1812), la destrucción de máquinas estaba tipificada como delito que se penaba con la muerte, condena que fue aplicada a varias decenas de personas que habían osado acabar con maquinaria fabril en tan convulso tiempo de guerras napoleónicas.

El 10 de junio de 1930, Keynes pronunció una conferencia en la Residencia de Estudiantes de Madrid («Posible situación económica de nuestros nietos»), en la que planteaba los riesgos que para el trabajo suponía la utilización de robots a un ritmo superior a la capacidad de la economía para encontrar nuevos empleos a la gente desplazada por la tecnología. Acuñó el término “desempleo tecnológico” para referirse a esta situación. También auguró que, a raíz de este fenómeno, la jornada laboral al cabo de cien años sería de solo quince horas semanales, lo que repercutiría positivamente en la felicidad humana... Un año después, en 1931, Einstein se haría eco de esta inquietud y del impacto que tendrían los robots en nuestras vidas futuras: «Las tecnologías destinadas a servir al progreso del mundo liberando a la humanidad de la esclavitud del trabajo están ahora a punto de abrumar a sus creadores».

Esta línea de pensamiento se mantuvo y, en los años sesenta, el presidente Kennedy ya planteó el reto de mantener el pleno empleo en una corriente de robotización. Transcurrieron más de veinticinco años desde que los primeros aviones a reacción aparecieron, a finales de la Segunda Guerra Mundial, hasta que el hombre pudo llegar a la Luna; sin embargo, estos plazos de tiempo se acortarán a futuro. Así, por ejemplo, el ordenador que hizo posible el alunizaje del Apollo en 1969, Guidance Computer, tenía 12.300 transistores. El iPhone 7 dispone de 3.300 millones, lo que permite la descarga de casi 200.000 millones de aplicaciones (*apps*) al año⁴. La revolución de la

³ En una conferencia reciente en Chatham House, el profesor Richard Susskind realizó una excelente reseña sobre los antecedentes históricos de la adopción tecnológica y, en su caso, las reacciones que esta provocó, mencionando la *Iliada* y a Leonardo da Vinci, los luditas, Keynes y Kennedy.

⁴ Entre ellas, Confesión, una *app* aprobada por la Iglesia Católica que permite preparar confesiones, signo de los tiempos.

capacidad de procesamiento tendrá profundas consecuencias. Recordemos la leyenda sobre el origen del ajedrez, en la que un rey indio, que quedó muy complacido con el juego, le ofreció al inventor cualquier premio que pidiese. El inventor pidió un grano de arroz en el primer recuadro del tablero, dos en el segundo, cuatro en el tercero, y así progresivamente, duplicándose en cada casilla. El rey se rió del inventor por pedir tan poco y accedió a ello. Cuando sus sabios lo calcularon, le trasladaron que ni plantando toda la tierra siete veces se podría pagar el compromiso. Hasta la casilla 32 es manejable con un gigantesco campo de arroz, a partir de ahí es, simplemente, inviable. La paradoja es que el rey mandó decapitar al inventor por reírse de él... En cualquier caso, la historia es pertinente para analizar el impacto que la ley de Moore, que pronosticó en 1965 que cada dieciocho meses se duplicaría la capacidad de procesamiento, puede tener en nuestras vidas. La predicción ha resultado correcta y, según ha calculado algún profesor del MIT, en 2006 hemos alcanzado la "casilla 32" del ajedrez, luego las consecuencias de la duplicación continua de la capacidad de procesar datos por parte de ordenadores pueden ser formidables. Una máquina sola hacia mediados de siglo podrá tener más capacidad de computación que todos los seres humanos juntos. Es lo que se conoce como el "momento singular".

En cualquier caso, independientemente de las resistencias coyunturales históricas frente al avance tecnológico, en el largo plazo, este siempre ha terminado contribuyendo a elevar sensiblemente la calidad de vida de toda la población, independientemente de su estrato social. La Figura 1 muestra cómo ha menguado de manera significativa el número de horas trabajadas a lo largo de la historia.

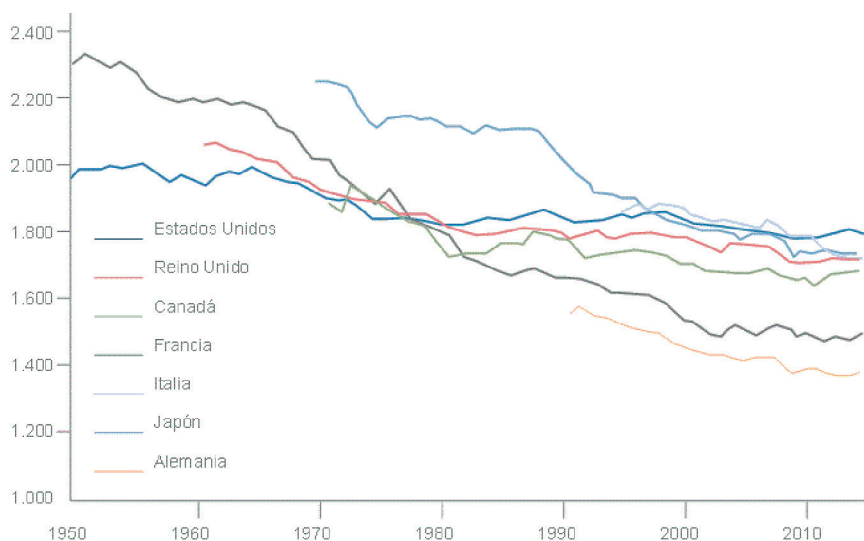


Figura 1: Horas medias anuales trabajadas por empleado. Fuente: Oficina ejecutiva del presidente de los Estados Unidos (2016). *Artificial Intelligence, Automation, and the Economy.*

A día de hoy, con unos 7.500 millones de habitantes en el planeta, casi la mitad dispone de acceso a internet⁵ y, de este segmento, la inmensa mayoría (3.000 millones) lo tiene mediante un teléfono inteligente, lo que nos da una idea del enorme poder disruptivo que en la actualidad puede tener la tecnología frente al pasado. Cualquier pakistaní humilde que cuente con un dispositivo de este tipo —se puede adquirir ya por unos treinta dólares— puede tener mucha más información que un presidente de los Estados Unidos en 1990. Las consecuencias económicas, sociales y geopolíticas son muy profundas.

Aceleración tecnológica

Tenemos la percepción de que las innovaciones tecnológicas crecen a un ritmo desaforado. Tanto, que muchas veces somos incapaces de aprender, ni aprehender, su velocidad y su impacto. Los ritmos de adopción de tecnologías disruptivas se han acelerado exponencialmente en las últimas décadas. Así, si la introducción de inventos como la radio o el automóvil a principios del siglo xx tardaron cerca de cincuenta años en adoptarse generalizadamente, el uso de internet o de los teléfonos inteligentes lo ha hecho masivamente en apenas cinco años.

El avance tecnológico imparable se manifiesta inequívocamente en el hecho de que siete de las ocho compañías cotizadas más grandes del mundo están relacionadas con la tecnología. Además, como ya hemos visto, de las siete personas más ricas del mundo, según *Forbes*, cuatro pertenecen al sector tecnológico. Por todos estos motivos, ningún agente económico relevante debería mantenerse al margen de tener un conocimiento mínimo razonable de las implicaciones más significativas que puede tener el potente avance tecnológico en proceso.

Descripción de tecnologías disruptivas

En este apartado estudiaremos en detalle tres tecnologías que consideramos esenciales: inteligencia artificial y derivadas, internet de las cosas y el vehículo autónomo. Adicionalmente esbozaremos otras dos que también son importantes, como *blockchain* y la impresión 3D. Para hacerse una idea de la situación inicial, la prestigiosa consultora tecnológica Gartner actualiza periódicamente la posición en la que se encuentran las principales tecnologías en el denominado ciclo de Gartner⁶ (ciclo de vida de las tecnologías). Dicho

⁵ La cifra irá aumentando rápidamente a medida que se ponen en marcha proyectos para hacer llegar internet a todo el mundo, mediante el empleo de medios diversos como drones o globos, estos últimos impulsados por Google y Facebook (Proyecto Loon).

⁶ PANETTA, Kasey. «Top Trends in the Gartner Hype Cycle for Emerging Technologies». 15 de agosto de 2017. <https://www.gartner.com/smarterwithgartner/top-trends-in-the-gartner-hype-cycle-for-emerging-technologies-2017/>

ciclo presenta cinco fases: i) lanzamiento, ii) pico de expectativas, iii) abismo de desilusión, iv) consolidación, y v) meseta de productividad o adopción generalizada. De las que abordamos en el artículo, la mayoría están todavía en fases tempranas del ciclo, aunque es necesario destacar que estos son relativamente cortos. Así, se espera que el internet de las cosas y el aprendizaje automático (principal derivada de la inteligencia artificial) alcancen la meseta de productividad en un plazo de dos a cinco años; *blockchain*, de cinco a diez años; y tanto la impresión en 4D como el vehículo autónomo, en más de diez años.

Inteligencia artificial, robótica y macrodatos

La compañía de distribución francesa Carrefour introdujo hace dos años el robot Pepper, de la mano de grandes marcas, para evaluar su utilización a modo de dependiente en sus centros comerciales, marcando un ejemplo de cómo la robotización⁷ basada en la inteligencia artificial puede revolucionar los trabajos del mañana. También se ha popularizado el robot Baxter, que por unos 25.000 dólares es capaz de realizar tareas de producción en diferentes medios. Hoy en día, por ejemplo, muchas crónicas de partidos de segunda división son escritas automáticamente por robots.

En realidad, la revolución robótica comenzó mucho antes. Cuando echamos gasolina, no nos damos cuenta de que interaccionamos con un robot. Los primeros surtidores automáticos surgieron en 1964 y produjeron un fuerte desplazamiento de mano de obra hacia otras tareas, tales como el desarrollo de pequeñas tiendas en las gasolineras.

La inteligencia artificial es la aplicación de sistemas computacionales en máquinas que permiten replicar tareas hasta ahora efectuadas por humanos. Así, por ejemplo, IBM desarrolló la máquina Deep Blue, que derrotó al campeón mundial de ajedrez Gary Kasparov en 1996⁸, y la división de inteligencia artificial de Google, DeepMind⁹, desarrolló AlphaGo, que derrotó

⁷ Enlace a vídeo que muestra los siete robots automatizados más inteligentes del mundo, desarrollados por Honda y Boston Dynamics: <https://www.youtube.com/watch?v=rVlhMGQgDkY&t=5s>

⁸ En realidad, se había predicho este punto de inflexión para 1968... aunque tardó casi treinta años en producirse. La respuesta de Kasparov al perder fue magistral: «Al menos mi adversario no ha disfrutado de la victoria». Al poco tiempo, un gran maestro de ajedrez respondió así a la pregunta sobre cómo preparaba su futura partida contra una máquina: «Con un gran martillo».

⁹ Google DeepMind es una compañía de inteligencia artificial inglesa creada en 2010 como Tecnologías DeepMind, que fue adquirida por Google en 2014. Hoy en día DeepMind está enfocada en la detección de enfermedades oculares. Enlace a un vídeo que muestra el que se considera gran hito de la inteligencia artificial: la victoria de AlphaGo, ordenador desarrollado por Google DeepMind ante el tres veces campeón del mundo: <https://www.youtube.com/watch?v=JNrXgpSEEIE>

en 2016 al campeón mundial del juego milenario Go, del que se dice que hay más movimientos que átomos en el universo. Estos ejemplos ilustran las aplicaciones de la inteligencia artificial, tecnología que, por ejemplo, está detrás de Amazon cuando nos ofrece productos teniendo en cuenta nuestras compras o búsquedas pasadas. También está detrás del concepto creciente de supermercado automatizado¹⁰.

Paradójicamente, el término “robot” había sido acuñado en los años veinte por el escritor checo Capek, utilizando un vocablo checo equivalente a “esclavo”¹¹. El término “inteligencia artificial” fue acuñado en 1956 por John McCarthy, quien la definió como el proceso de hacer una máquina inteligente. De ahí que esté íntimamente relacionada con la robótica. A su vez, la generación masiva de datos provoca la necesidad de procesarlos mediante algoritmos para poder tomar decisiones, elementos base de la inteligencia artificial. Con todo, muchas predicciones que se han hecho los últimos cincuenta años sobre los robots no se han cumplido, así que el futuro será mucho más incierto¹².

Se distingue entre inteligencia artificial “general”, que intenta replicar la inteligencia humana, e inteligencia artificial “estrecha”, que comprende la optimización de tareas sencillas del día a día por parte de una máquina. A su vez, la “superinteligencia artificial” busca superar la inteligencia humana mediante el razonamiento y la solución de problemas complejos. DeepMind o NEIL (descrito más abajo) son ejemplos de la primera. La inteligencia artificial general está todavía a muchos años (¿diez?) de plasmarse en resultados, sin embargo la estrecha está ya eclosionando.

El proceso de aprendizaje de una máquina puede ser retrospectivo, es decir, analiza el pasado para detectar errores mediante algoritmos computacionales, utilizando distribuciones de probabilidad para realizar asunciones. Es lo que se denomina aprendizaje automático. Por ejemplo, Facebook, junto con otras empresas, está desarrollando mediante inteligencia artificial los denominados *chatbots*: agentes de diálogo en forma de chats que aplican la

¹⁰ Enlace a vídeo que muestra el supermercado de Amazon, el más avanzado del mundo tecnológicamente: <https://www.youtube.com/watch?v=NrmMk1Myrxc>

¹¹ En los idiomas español o inglés, el vocablo “esclavo” proviene de “eslavo”, por el enorme tráfico de esclavos eslavos que se desarrolló en el pasado hacia mercados islámicos. Dado que Capek era eslavo, es entendible que quisiera buscar un lexema diferente.

¹² Un buen ejemplo de la complejidad de estimar la magnitud de la disrupción tecnológica es lo que le sucedió a la operadora telefónica AT&T en 1985. La empresa encargó a una de las consultoras más prestigiosas del momento que estimara qué pasaría con el negocio de la telefonía móvil en los EE. UU. en un plazo de quince años (en el año 2000). La consultora auguró que el número se incrementaría hasta los 900.000 usuarios. Finalmente, el dato real fue de... ¡109 millones! Otro dato que ejemplifica la dificultad de anticipar la disrupción es lo que le sucedió a Nokia hace pocos años, cuando no apostó por los teléfonos inteligentes por considerar que casi nadie pagaría más de trescientos dólares por un móvil sofisticado. Hoy en día casi el 40 % de la humanidad tiene uno...

inteligencia artificial al comercio electrónico y realizan funciones de atención al cliente, como puede ser una reserva en un restaurante, sin necesidad de que intervenga un humano por parte de la empresa. En un grado superior, se puede alcanzar lo que se denomina comercio electrónico conversacional: utilizando asistentes como Google Home o Alexa podemos comprar entradas para el cine o una botella de vino, o pedir un taxi.

En el denominado aprendizaje cognitivo, un avanzado método que no es directamente una tipología de aprendizaje automático (aunque utiliza diversas técnicas asociadas al mismo), el aprendizaje es prospectivo. La máquina puede realizar juicios y percibir conocimiento y, por ello, tomar decisiones para el futuro, simulando el pensamiento humano y teniendo en cuenta la incertidumbre, pero con la ventaja de haber procesado millones de datos no estructurados. Así, por ejemplo, IBM Watson desarrolla tecnologías cognitivas en muchos sectores, desde la medicina hasta el comercio, mejorando la toma de decisiones empresariales.

La utilización del internet de las cosas con redes neuronales¹³ para así predecir el futuro se denomina aprendizaje profundo. Esta tecnología, que existe desde los años setenta, se ha desarrollado aceleradamente a medida que aumentaba la capacidad de procesar datos. Por ejemplo, los coches autónomos están gradualmente aprendiendo a reconocer obstáculos y reaccionar ante ellos; un coche autónomo sabe que cuando el semáforo está rojo tiene que parar, pero aún no es capaz de razonar que el cable de alta tensión que acaba de romperse a escasos metros puede caer sobre él en tan solo unos segundos, ya que esto implica, precisamente, razonamiento. Para conseguir el razonamiento hace falta que los robots “aprendan” del conocimiento desestructurado¹⁴, relacionando imágenes y consecuencias. La Universidad Carnegie Mellon está desarrollando actualmente un proyecto de estas características mediante su robot NEIL, al que se le muestran durante veinticuatro horas al día diferentes imágenes, de forma que poco a poco comience a razonar. Así, por ejemplo, NEIL ya sabe que un coche tiene ruedas, aunque no las vea, o que la palabra “columbia” en inglés puede referirse tanto a una universidad como a unos estudios de cine.

¹³ Las redes neuronales son sistemas de cálculo basados en el comportamiento observado en cerebros biológicos, a través de neuronas individuales y sus conexiones, activando o inhibiendo las adyacentes. Los sistemas acaban aprendiendo y formándose a sí mismos y son muy útiles para ofrecer soluciones donde la programación convencional no es capaz de llegar. Cuando se desarrollaron los primeros ordenadores no se contempló la idea de imitar un cerebro y la inteligencia resultante de la memoria. Así, si tocamos tres veces una taza caliente la experiencia hará que no lo volvamos a hacer. Un ordenador no piensa así, pero mediante las redes neuronales se consigue precisamente emular el cerebro humano y que el robot actúe en consecuencia.

¹⁴ Ejemplos serían el mencionado cable a punto de caer o la reacción ante un conductor ebrio.

Con todo, los robots pueden reemplazar a los humanos en tareas manuales sencillas. Otras más complejas, como sacar unas llaves del bolsillo, son muy difíciles de ejecutar; además un robot es incapaz de realizar una programación sencilla de diez líneas o resolver problemas complejos (*metathinking*)¹⁵. Sin embargo, sí son capaces de realizar con mayor eficacia que los humanos aquellas tareas que comprenden el procesamiento masivo de datos, como el procesamiento del lenguaje o reconocimiento facial o de voz. No tienen emociones, pero paradójicamente pueden ser mucho mejores que los humanos reconociendo las ajenas. Así, por ejemplo, un robot puede percibir mejor si una sonrisa es falsa o genuina. Asimismo, existe una aplicación que permite a una persona con trastorno bipolar hablar a un terminal telefónico, que será capaz de reconocer si está sufriendo una crisis y le permitirá pedir ayuda o tomar determinadas decisiones.

La implementación de la inteligencia artificial a través de tecnología móvil (teléfonos inteligentes) se denomina AMI (*Automated Mobile Intelligence*). Por ejemplo, un vendedor puede dotarse de un *software* inteligente en su móvil, que analizará funciones de compra de diversos clientes y le sugerirá productos que puede ofrecerles, con altas probabilidades de éxito.

Como hemos visto, la acumulación masiva de datos permite su análisis y procesamiento a través de la inteligencia artificial, facilitando la toma de decisiones. El término *macrodatos* (o *big data*) hace referencia a una cantidad de datos tal, que supera la capacidad del *software* convencional para capturarlos, administrarlos y procesarlos en un tiempo razonable, utilizando diferentes métodos¹⁶. La suma de macrodatos y el poder de procesamiento nos ofrecen los ingredientes necesarios para el desarrollo de la inteligencia artificial y la analítica predictiva¹⁷. A veces, la inteligencia artificial se ha definido jocosamente como «todo aquello que los robots no son capaces de hacer hoy».

¹⁵ Para un buen aprendizaje sobre la temática recomendamos escuchar la charla sobre inteligencia artificial del CFR (Council of Foreign Relations) en la siguiente URL: <https://www.cfr.org/event/future-artificial-intelligence-robots-and-beyond-0>

¹⁶ La asociación busca encontrar relaciones entre diferentes variables con un análisis causa-efecto para así poder realizar predicciones. Así, si los datos sugieren que los varones entre treinta y cincuenta años compran el periódico tras echar gasolina, automáticamente se puede generar un proceso de venta cruzada ofreciendo el producto predicho, lo que puede provocar impulso de compra. La minería de datos (*data mining*) utiliza procesos estadísticos para identificar patrones en grandes cantidades de datos y realizar predicciones. Por ejemplo, hay motores que analizan fotografías con la cantidad de coches en los *parkings* de los hipermercados para así predecir las ventas que van a reportar en el futuro en bolsa. La agrupación (*clustering*) divide grandes grupos de personas en colectivos menores, para encontrar pautas de comportamiento. El análisis de texto extrae información masiva de correos electrónicos, webs y contenidos escritos para anticipar comportamientos. Los servicios de inteligencia utilizan este análisis para predecir tempranamente alertas terroristas a partir del tratamiento masivo de datos.

¹⁷ Para dar una idea de su importancia, la Comisión Europea quiere crear un mercado común de *big data* con información de todos los europeos. Propone un conjunto de reglas

La disrupción tecnológica ya está aquí. Cómo afecta a las...

Entre las principales aplicaciones destacan el procesamiento natural del lenguaje, la visión por ordenador y el aprendizaje automático.

Procesamiento natural de lenguaje: reconocimiento de voz para, entre otros, poder dar instrucciones o realizar traducciones (los asistentes Siri o Alexa son exponentes sencillos), así como reconocimiento de lenguaje escrito. El procesamiento suele abordar ámbitos muy específicos, tales como analizar la opinión reflejada de los clientes sobre un producto o servicio en particular, gestionar centros de atención telefónica mediante robots, automatizar la búsqueda de información en litigios civiles o investigaciones gubernamentales, realizar traducciones y automatizar la redacción de informes sobre temas como resultados corporativos o deportes.

Visión por ordenador: presenta diversas aplicaciones, incluyendo el análisis de imágenes médicas para mejorar el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades (por ejemplo, Microsoft HoloLens permitiría, mediante unas gafas de realidad virtual, observar un cuerpo y disociar su esqueleto o su masa muscular en otros dos cuerpos virtuales adicionales), el reconocimiento facial para identificar automáticamente a las personas en las fotografías (como hace el nuevo iPhone X¹⁸) o para estimar una esperanza de vida, la detección de sospechosos en seguridad y vigilancia, y el fotografiado de productos por parte de los consumidores para efectuar sus compras. Mención especial merecen los dispositivos de realidad aumentada¹⁹: General Electric utiliza gafas inteligentes de realidad aumentada que superponen vídeos, gráficos y textos sobre el espacio para guiar a sus técnicos en la supervisión de los cuadros de mandos de sus turbinas eólicas, mejorando su rendimiento en un 34 %²⁰.

Aprendizaje automático: las aplicaciones son muy amplias y mejoran potencialmente el rendimiento en casi cualquier actividad que genere grandes cantidades de datos, que se utilizan como materia prima clave de modelos predictivos, permitiendo analizarlos de una manera más rápida, controlada y exhaustiva. Si bien se está realizando un esfuerzo significativo en servicios financieros en torno al control del fraude y el blanqueo de capitales, el conocimiento del cliente y la gestión de inversiones, también hay un uso creciente en muchos otros sectores de aplicaciones vinculadas, entre otros conceptos, a la proyección de ventas, la gestión de inventarios, la exploración en petróleo

para almacenar y tratar los datos no personales dentro de la UE, con el fin de aumentar la productividad estructural de sus empresas y su economía.

¹⁸ Es capaz incluso de detectar a una misma persona aunque envejezca. Presentación del iPhone X https://www.youtube.com/watch?v=_17TxzdjGiw

¹⁹ La realidad aumentada consiste en sobreponer objetos o animaciones generadas por computadora sobre la imagen real que recoge una cámara web (instalada en cualquier dispositivo, como un teléfono inteligente o unas gafas). https://www.youtube.com/watch?v=_Kb2L_TrP-Q

²⁰ Vídeo: «Augmented Reality is Already Improving Worker Performance». <https://hbr.org/2017/03/augmented-reality-is-already-improving-worker-performance>

y gas, y la salud pública facilitando, por ejemplo, el descubrimiento más acelerado de nuevas y mejores medicinas²¹.

Aplicaciones militares

La unidad de investigación del ejército americano de aprendizaje automático, Lifelong Learning Machines, perteneciente al centro de investigaciones DARPA, está aplicando la inteligencia artificial en diversos ámbitos, con el objetivo final de que sus sistemas sean capaces de aprender y sacar conclusiones por sí solos dentro del alcance de la información previamente programada en sus sistemas.

El ejército de los Estados Unidos, a través del Proyecto Maven²², está aplicando la inteligencia artificial “estrecha” para controlar drones y aviones sin necesidad de interacción humana. Utilizando la visión por ordenador se interpretan imágenes a gran velocidad a partir de fuentes de vigilancia de drones y se analiza la información de forma más precisa y rápida para tratar de buscar pistas ocultas y reducir potencialmente los costes y los riesgos para los soldados. En tierra, tanto el ejército americano como el francés han comenzado ya el uso frecuente de PackBot, un pequeño robot de asistencia militar, creado por los desarrolladores de Rumba, iRobot. PackBot es capaz de desplazarse al frente para explorar, recoger objetos o desactivar bombas caseras, y así asumir los riesgos que, de otra manera, correrían las tropas, aumentando por tanto su seguridad y salvando vidas. En Afganistán e Irak, por ejemplo, se emplearon más de 2.000. Por otro lado, los robots semiautónomos han sido desarrollados además como armamento: el Multi-Utility Tactical Transport, o MUTT²³, es ejemplo de ello. Utilizado también por el ejército de los Estados Unidos, el MUTT se mueve por tracción de oruga todoterreno y va equipado con una ametralladora de calibre 50, empleando varios sensores y cámaras de alta precisión para poder ser controlado a larga distancia. Es capaz además de detectar objetivos en movimiento. Esta

²¹ Un ejemplo de aprendizaje automático sería, en el proceso de apertura de una cuenta bancaria por parte de los bancos, la simplificación y aceleración del conocimiento del cliente. Se produciría mediante la automatización de la recogida, enriquecimiento, validación y transmisión de datos (identidad del cliente, ingresos y empleos históricos) desde el departamento comercial al administrativo. Un programa sofisticado lo gestionaría continuamente, implementando mejoras en el proceso según fuera aprendiendo autónomamente. Así se generarían enormes beneficios para el banco, tanto en ahorros en procesos, como en potencial mejora de la venta cruzada (y los ingresos) por un desarrollo continuo del conocimiento del cliente.

²² CONGER, Kate; CAMERON, Dell. «Google Is Helping the Pentagon Build AI for Drones». 3 de Junio de 2018. <https://gizmodo.com/google-is-helping-the-pentagon-build-ai-for-drones-1823464533>

²³ HOUSER, Kristin. «The Marines Latest Weapons is a Remote Controlled Robot with a Machine Gun». 4 de Mayo de 2017. <https://futurism.com/the-marines-latest-weapon-is-a-remote-controlled-robot-with-a-machine-gun/>

nueva generación de soldados que no se agotan y no requieren suministros, cambiará drásticamente la dinámica de la guerra.

A través de nuevos algoritmos informáticos, los vehículos aéreos no tripulados denominados Loyal Wingman²⁴ de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, permiten a los pilotos de combate controlar los drones armados desde sus propias cabinas.

El ejército israelí está aplicando las últimas novedades de la inteligencia artificial a su sistema antimisiles "Cúpula de Hierro", elemento de protección contra los misiles lanzados desde la Franja de Gaza, dotándole de mayor capacidad tanto para identificar ataques, como para reaccionar ante ellos.

Paul Scharre, veterano de Afganistán en el ejército de los Estados Unidos, expone en su reciente libro, *Army of None*²⁵, el camino que estos ejércitos están tomando hacia la introducción de la inteligencia artificial en su armamento y sus tácticas. Plantea además algunas de las cuestiones éticas y filosóficas que asegura que surgirán a medida que se roboticen los soldados y se automaticen los vehículos militares. A pesar de presentar alguna contradicción y de ofrecer pocas soluciones ante dichas encrucijadas morales, *Army of None* ofrece una perspectiva de los avances que ya están teniendo lugar en los ejércitos modernos y que son objeto de debate tanto en gobiernos como en empresas tecnológicas.

Principales consideraciones sobre la inteligencia artificial

La adopción masiva de la inteligencia artificial y la robótica está por producirse en la economía, a medida que los sectores más tradicionales comienzan a adoptarla para automatizar todo tipo de tareas, tanto aplicables a trabajos de oficina como de fábrica. Según algunas estimaciones, en pocos años un tercio de la economía de los Estados Unidos podría estar automatizada mediante la inteligencia artificial²⁶, lo que supondrá una enorme disrupción en muchos sectores, como analizamos en el capítulo correspondiente. Tan relevante es la revolución robótica que, por ejemplo, China ha suprimido los aranceles a la importación de robots.

Turing, el padre del ordenador, predijo en 1950 con el denominado Test de Turing: «Existirá inteligencia artificial cuando no seamos capaces de distinguir entre un ser humano y un programa de ordenador en una conversación a ciegas». Hemos llegado ya a este punto. Se calcula que hacia 2050 un or-

²⁴ Recientemente, la Fuerza Aérea de los Estados Unidos ha probado con éxito varios F-16 autónomos capaces de volar solos, atacar objetivos, improvisar sobre la marcha y proteger a los pilotos humanos de los cazas más modernos.

²⁵ SCHARRE, Paul. «Army of None: Autonomous Weapons and the Future of War». 24 de abril de 2018. W.W. NORTON.

²⁶ McKinsey (2017). «A Future that Works Automation, Employment and Productivity».

denador podrá tener más capacidad de procesamiento que todas las mentes humanas al mismo tiempo. La clave a futuro es determinar hasta qué punto ciertas decisiones han de tener o no como *input* emociones humanas, lo que podría expandir mucho el abanico de la inteligencia artificial, abriendo también interrogantes morales, como bien expone la exitosa serie de televisión *Westworld*.

Por último, y siguiendo el argumento de la popular serie, el consejero delegado de Tesla, Elon Musk, ha afirmado que, de no regularse adecuadamente, los robots basados en inteligencia artificial podrían rebelarse un día contra los seres humanos y eliminarlos: «La inteligencia artificial es un riesgo fundamental para la existencia de la civilización humana», según transmitió a una serie de gobernadores de los Estados Unidos, animándoles a que la regulen. Estas ideas han sido apoyadas por Bill Gates y Stephen Hawking. Otros líderes de opinión, como el fundador de Facebook, Mark Zuckerberg, son menos alarmistas y defienden que preocuparse por este tema hoy en día es como preocuparse por la sobrepoblación en Marte. Eso sí, según Musk, el conocimiento de Zuckerberg sobre la materia es «limitado».

El debate está servido.

Internet de las cosas

Los Estados Unidos poseen una importante vía férrea de alta velocidad que conecta Boston con Nueva York y Washington, por lo que es muy utilizada por el poder político y económico. La explota la empresa Amtrak y, en ocasiones, se generan incidencias y retrasos, con sus consecuentes quejas, debidos generalmente a sobrecalentamientos de los cables de tensión que alimentan al tren. La empresa de ingeniería alemana Siemens aplicó en 2015 una tecnología llamada “internet industrial de las cosas” que, mediante 900 sensores en cada vagón, permitía identificar de forma proactiva futuros problemas en las catenarias y resolverlos antes de que acaecieran. Los retrasos se redujeron un 33 % tras su implementación.

El internet de las cosas es un concepto introducido en 1999 por Kevin Ashton del MIT, y se refiere al mecanismo por el que sensores y transmisores están conectados por redes a sistemas informáticos y se comunican entre sí, algo que ha sido posible gracias al abaratamiento de los sensores y del acceso a internet. Estos sistemas permiten monitorizar y gestionar el estado y las acciones de objetos —o incluso seres vivos— que también estén conectados y aprender de dicha interconexión. Un ejemplo sencillo sería la domótica²⁷. Una casa conectada inteligentemente podría aprender pautas de comporta-

²⁷ Se define domótica como sistemas integrados capaces de automatizar una vivienda o edificación aportando servicios de seguridad, gestión energética, comunicación o bienestar.

miento para calentar o enfriar las habitaciones en función de su uso habitual y mejorar así la eficiencia energética.

Esta tecnología, unida a la de *blockchain*, que analizamos más adelante, puede provocar disrupciones importantes. Por ejemplo, *blockchain* permite gestionar contratos inteligentes (*smart contracts*) que se redactan, acuerdan y resuelven automáticamente entre máquinas. Una máquina de aire acondicionado podría estar en contacto con diferentes proveedores de electricidad e ir cambiando al más barato en función del uso que la máquina detecta y de las ofertas en mercado.

Una variante es el *Internet of me*, que supone que los dispositivos que tengo conectados y que acumulan información y datos sobre mi persona (datos que nadie más puede usar sin mi consentimiento) dialogan entre sí para hacerme la vida más fácil. Las implicaciones son profundas; por ejemplo, ante un accidente, el escaneo de un código de barras personal permitiría a un hospital acceder a todo mi historial, lo que simplificaría mucho el proceso médico y abarataría su coste.

La principal “cosa” es obviamente el teléfono inteligente que, como hemos visto, utiliza ya casi la mitad de los habitantes de la tierra a medida que su coste lo ha hecho asequible a enormes capas de población²⁸. Son varios los factores que han facilitado el desarrollo e implosión del internet de las cosas: el menor precio de los sensores (en especial los teléfonos inteligentes), la navegación (wifi) y la conectividad, y la mayor capacidad de analizar datos.

El principal reto que tiene esta tecnología por delante es la ciberseguridad²⁹, ya que todas estas “cosas” conectadas entre sí son muy vulnerables a ataques a través de la red. Queda mucho camino por recorrer en materia de seguridad, tanto técnica como regulatoria, lo que generará mayor demanda de este tipo de expertos.

El internet de las cosas tendrá un gran impacto en los hogares y oficinas con la introducción de termostatos, climatización e iluminación inteligentes. Supondrá un incremento de la productividad mediante la optimización de tareas en las oficinas. En cuanto al transporte supondrá una mejora notable en la seguridad, en la información de navegación y rutas, así como en el diagnóstico preventivo de errores del vehículo. Utilizar internet de las cosas en comercios contribuirá a optimizar los inventarios, al igual que la

²⁸ El actual sistema de protocolo de internet, el IPv4, permite unas 4.300 millones de direcciones. El nuevo, IPv6, permitirá casi un número infinito, facilitando por lo tanto la implementación del internet de las cosas, ya que se calcula que para 2020 habrá más de 20.000 millones de “cosas” conectadas.

²⁹ Un ejemplo del riesgo de seguridad asociado a la conectividad sería el ataque informático que sufrió la compañía Target en 2014 y que afectó a millones de tarjetas de crédito y débito de sus clientes. El acceso a las tarjetas se logró, a su vez, tras el pirateo previo de las credenciales de los afectados, que permitió el acceso a sus redes, efectuado en este caso sobre un proveedor de servicios de Target (calefacción y aire acondicionado).

venta cruzada y los productos promocionados en función de perfiles. Con respecto a las *apps* de teléfonos móviles personales podrá ser utilizado en relojes inteligentes que generen información sobre ritmos cardíacos, detección de enfermedades o valoración de la calidad del sueño, entre otras. El impacto en el sector industrial supondrá, por ejemplo, la automatización de fábricas, el aumento de la eficiencia de sistemas de la cadena de suministro, análisis en tiempo real de procesos de producción, la mejora de productividad de la mano de obra asociada, eficiencia energética, la optimización en el mantenimiento de equipos y en la gestión de inventarios.

Dicha tecnología tendrá gran impacto en la salud y la esperanza de vida ya que los dispositivos conectados pueden “aprender” de nuestros comportamientos y pautas vitales, detectando anomalías en una fase temprana, lo que podría provocar importantes ahorros sanitarios. Por ejemplo, se están desarrollando prendas con sensores capaces de detectar los primeros síntomas de un infarto de miocardio, que incluso aplican presión en el pecho para reducir el impacto.

Otro gran impacto que se observará es en la optimización de las ciudades que pasarán a denominarse ciudades inteligentes (*smart cities*). El impacto se dará en tres grandes ámbitos: el transporte (gracias a los sistemas de gestión del tráfico mediante el uso de sensores para detectar congestiones), la salud y la seguridad públicas (menor contaminación gracias a la información aportada por sensores sobre la localización y la intensidad de niveles tóxicos), y la gestión de recursos (por las menores pérdidas de electricidad en su distribución, sensores para detectar goteras, etc.).

Aplicaciones militares

El internet de las cosas está teniendo gran impacto en la industria. Mediante la conectividad constante de sus sensores, permite monitorizar en tiempo real infinidad de datos, tanto de procesos logísticos como de seguimiento de ubicaciones, salud y estado de los soldados y de los sistemas no tripulados. La inteligencia artificial y la ingente cantidad de datos obtenida de las “cosas” conectadas a internet mejoran la toma de decisiones, que se basa en una mayor cantidad y precisión de los datos, pero también entraña riesgos: la denominada guerra en la nube o ataques a la información.

Principales consideraciones del internet de las cosas

Se han realizado predicciones sobre el potencial impacto económico que podría tener el internet de las cosas en 2025 y se señala un rango amplio, pero muy significativo en cualquier caso: entre 3,9 y 11,1 billones de dólares³⁰ anuales a nivel global. Este impacto económico se mide en función de los potenciales beneficios económicos que se pueden producir, como mejora de

³⁰ McKinsey. «The iInternet of Things: Mapping the value beyond the hype».2015.

productividad, ahorros de tiempo y mejor aprovechamiento de activos (extensión de su vida, reducción de inventarios), además de un valor económico asociado al descenso de enfermedades, accidentes y muertes.

Cuanto más dispositivos estén conectados, más tareas se podrán optimizar. Será más difícil perder objetos o que caduquen alimentos o medicinas. El riesgo más ostensible estriba en la seguridad, ya que la conexión masiva de elementos puede hacerlos muy vulnerables a posibles ataques mediante virus, como el que sufrieron algunas empresas en octubre de 2016. Por otro lado, la adaptación a esta tecnología dependerá de que los costes de acceso sigan bajando y de que se estandaricen los protocolos de conexión para que sean compatibles los diferentes dispositivos, retos todavía muy significativos.

Vehículos autónomos

En 2015, la compañía minera Río Tinto anunció que iniciaba un programa para sustituir los camiones que había utilizado hasta entonces por vehículos sin conductor en dos de sus explotaciones mineras en Australia. La compañía consideraba que la flota autónoma superaba en rendimiento a la flota humana en un 12 %.

La tecnología detrás de los vehículos autónomos está constituida por una combinación de sensores de cámaras en los coches (algo que ya se ha producido, dotándoles de “ojos” con los que poder detectar a otros coches, semáforos o peatones) y la tecnología LIDAR³¹. (que permite a un vehículo emitir rayos y recibirlos para tomar conciencia).

Es necesario destacar que existen diferentes tipos de coches autónomos en función del grado de involucración de la persona transportada. Desde los vehículos equipados con dispositivos de asistencia a la conducción (ya disponible en muchos en la actualidad) o los que requieren de cierto nivel de alerta por parte del conductor, hasta los que son totalmente autónomos. Como hemos visto, aún estamos lejos de que los robots adquieran el “sentido común” necesario para que un coche sea totalmente autónomo.

La mayoría de los estudios coinciden en que la principal aplicación del vehículo autónomo, a corto plazo, será el transporte de mercancías, área en la que los ahorros de costes pueden ser ingentes. Sin embargo, esto conlleva grandes problemas laborales. Solo en los Estados Unidos se calcula que hay unos tres millones de camioneros que, además, cuentan con los sueldos más elevados entre los empleos sin titulación universitaria y generan mucho empleo indirecto.

³¹ World Government Summit. «WGS Technology Radar». 2018. https://techradar.world-governmentsummit.org/?o=0&c=tech_FQ6sMAfhmqw45upDX

En el ámbito del coche autónomo como bien de ocio en la actualidad, se observa una enorme batalla entre Apple, Uber, Google (a través de su filial Waymo), General Motors-Lyft, Ford, Tesla y Daimler, por liderar el mercado del vehículo autónomo. Previsiblemente, no todos lo lograrán, y quizás se produzca el fenómeno de que el ganador se lo lleve todo. Por lo tanto, la primera empresa que consiga popularizar el coche autónomo podría provocar que las valoraciones del resto disminuyan de forma notable.

Aplicaciones militares

Según cifras del Pentágono, en 2013 en la guerra de Afganistán el 60 % de las bajas tuvieron relación con el reabastecimiento de convoyes³². Por lo tanto, la reducción de la carga de combustibles y suministros es un objetivo primordial para los ejércitos, que demandan sistemas capaces de funcionar con energías renovables y con autonomía propia³³, principalmente camiones, aumentando así la capacidad de carga por viaje y reduciendo el riesgo de pérdidas humanas. El ejército americano se propuso hace diez años que un tercio de los vehículos debían estar robotizados en la actualidad. La realidad es que, tras diez años de investigación, tan solo han conseguido probar estos vehículos en sus bases militares. El retraso se ha visto perjudicado por el elevado coste unitario de producción de estos vehículos, ya que estimaron un precio de 30.000 dólares cuando actualmente se sitúa en 200.000 dólares.

Principales consideraciones del coche autónomo

La adopción de vehículos autónomos supondría numerosos beneficios, entre los que destacamos la reducción de la siniestralidad en un 90 %, que no solo contribuiría a abaratar las primas de seguros y los costes sanitarios, sino que mejoraría la productividad asociada a los desplazamientos al trabajo. Igualmente, se reduciría el volumen de compraventas de coches, con los consecuentes ahorros de costes; un coche se usa, de media, un 3-5 % de su vida útil, ya que la mayoría del tiempo permanece aparcado, en cambio los vehículos en economía colaborativa, tipo Uber, se utilizan cerca de un 60 %. La adopción de este nuevo avance tecnológico incrementaría la eficiencia en los desplazamientos inteligentes de vehículos por el descenso del tráfico o la mejora de los estacionamientos. También ganarían amplitud las ciudades, al no ser necesarias tantas plazas de aparcamiento, y movilidad las personas que actualmente no pueden conducir, como los ancianos o las personas de movilidad reducida. Por último, reduciría el consumo energético.

³² EVANS, Gareth: «Driverless Vehicles in the Military – Will the Potential be Realized?» *Army Technology*. 12 de febrero de 2018. <https://www.army-technology.com/features/driverless-vehicles-military/>

³³ Vídeo de coche autónomo «GUSS autonomous car» del ejército americano. <https://www.youtube.com/watch?v=sFkj36JJ8mk>

En líneas generales, las ventajas se han llegado a cuantificar en aproximadamente un 10 % del PIB (la mitad por mejoras de productividad y la otra mitad por reducción de los costes sanitarios). Debemos tener en cuenta, sin embargo, que estos avances también tendrían ciertas desventajas, como por ejemplo la disrupción laboral (taxis, camiones, peritos de seguros, hospitales, talleres, etc.), aunque se compensarían en parte con la aparición de nuevos puestos de trabajo asociados al tratamiento de los datos de los vehículos autónomos y su mantenimiento en talleres, que deberán realizarse en el menor tiempo posible. La economía colaborativa aumentará sensiblemente el uso medio por coche utilizado. Otra desventaja que podría aparecer durante el periodo de transición —cuando coincidan vehículos autónomos y no autónomos— es la viabilidad de la seguridad de la comunicación entre el humano y el vehículo autónomo. Además, aumentarían los costes asociados a la conectividad, como los de las cámaras o sistemas de GPS. La recaudación por parte de los ayuntamientos se reduciría debido a la posible desaparición de los *parkings* en superficie y subterráneos. Por último, la generalización del uso de vehículos autónomos crearía una gran incertidumbre jurídica, ya que se desconoce quién sería el responsable en caso de accidente.

Cabe destacar la necesidad de un marco regulatorio adecuado, ya que la adopción avanza rápidamente debido a la confluencia de una serie de factores clave, como son el avance de los coches eléctricos, la capacidad y abaratamiento de los sensores, la mejora de la confianza en la conducción autónoma y el aumento de las preferencias por el servicio de movilidad diversa frente a la propiedad del vehículo.

No es previsible que la disrupción se acelere antes de 2025. El ritmo de implantación de los diferentes tipos de coches autónomos divergirá en el tiempo; en el corto plazo, solo es concebible la irrupción de coches autónomos en entornos muy seguros y de baja velocidad, como puede ser un campo de golf. Un escenario de disrupción elevada implicaría que, en el año 2030, solo el 15 % de los nuevos vehículos serían completamente autónomos.

Blockchain

Blockchain no es más que un registro de transacciones descentralizado. Es una tecnología que surgió a raíz de la invención del *bitcoin* por parte de una persona anónima, que se autodenominó Satoshi Nakamoto. Simplificando mucho la definición, se trata de una tecnología que permite gestionar un registro descentralizado de transacciones de todo tipo, es decir, llevar un libro mayor a través de internet, encriptado y que genera confianza entre las partes, ya que se puede verificar cualquier información. *Blockchain* registra todas las transacciones en bases de datos distribuidas entre sus participantes (de ahí que la información se pueda verificar fácilmente), prescindiendo de una base centralizada, por lo que no está gestionado ni custodiado por ninguna entidad pública (gobierno), ni privada (banco). Es posible certificar

en cada momento quién es el dueño de qué, alimentando el proceso con el consentimiento de todas las partes en cada una de las transacciones e imposibilitando que nadie pueda modificar la información sin el conocimiento o aprobación de los demás. La seguridad se garantiza mediante un sistema criptográfico avanzado, matemáticas sofisticadas y una elevadísima potencia computacional, lo que lo dota de una gran seguridad, transparencia y trazabilidad. Estas características supondrán la eliminación de intermediarios en los procesos, destacando la posibilidad de formalizar contratos inteligentes. Estos contratos contribuirán a agilizar los procesos, ya que se generan y autoejecutan a través de un programa (algoritmo) que no requiere la participación de los intervinientes: las cláusulas se autoejecutan cuando se producen acciones o eventos contemplados en el contrato.

Blockchain está redefiniendo la forma en la que se llevan a cabo todo tipo de transacciones. Se ha afirmado que puede ser la tecnología más disruptiva desde la aparición de internet, ya que podría permitir la ejecución de forma segura de operaciones de compraventa y la movilización inmediata de pagos, así como la trazabilidad de la información, como puede ser la identidad de las personas, los títulos educativos o la verificación de propietarios de una casa. Por otro lado, carece aún de un marco legal y no se sabe si el día de mañana podrá presentar amenazas de seguridad.

Algunos ejemplos de aplicaciones serían la compraventa de activos financieros y divisas, la optimización del uso de servidores o licencias de *software* en empresas, la autenticación de identidad, la ejecución de contratos inteligentes, los medios de pago, el registro de la propiedad inmobiliaria o los registros de historiales médicos.

Los impactos en el sector financiero son relevantes, como la reducción significativa de costes de las transacciones (por menor número de intermediarios y mayor transparencia y seguridad, de lo que se beneficiarían especialmente sectores como el financiero, el inmobiliario o el energético), la reducción de costes del sistema financiero (en ámbitos como *back office*, gestión de fondos o evaluación de riesgos en créditos) o la mejora de la eficiencia de empresas en la gestión de la cadena de suministros (optimización de procesos).

Aplicaciones militares

En el primer trimestre del año, Trump firmó la autorización para los presupuestos de investigación en defensa estratégica por valor de 700.000 millones de dólares³⁴. Una partida importante de estos presupuestos irá destinada a la investigación de potenciales aplicaciones cibernéticas de *blockchain*,

³⁴ HIGGINS, Stan. «Trump Signs Defense Bill Authorizing Blockchain Study». *Coindesk*. 12 de diciembre de 2017. <https://www.coindesk.com/trump-signs-defense-bill-authorizing-blockchain-study/>

tanto ofensivas como defensivas, y de sistemas descentralizados. El objetivo fundamental es el desarrollo de una plataforma de mensajería y transacciones que no pueda ser pirateada; al ser descentralizada y separar la creación del mensaje de su transmisión, *blockchain* ayudará a incrementar la seguridad de los protocolos y las bases de datos de redes militares. El sistema se utilizará para garantizar la comunicación entre las tropas en el terreno y su sede central, así como para el intercambio de información entre los servicios de inteligencia. *Blockchain* no solo potenciará la eficiencia en la comunicación, también contribuirá a mejorar el proceso logístico y la cadena de suministro.

Puesto que *blockchain* permite que las entradas de datos se agreguen a un solo libro de contabilidad distribuido, reduciendo significativamente el riesgo de error y mejorando la eficiencia de la recopilación y la fiabilidad de las fuentes, la toma de decisiones de las organizaciones de defensa se beneficiará de una mayor precisión y confianza en los datos y las informaciones que se manejan.

Impresión 3D y 4D

La industria de la impresión 3D está todavía muy lejos de alcanzar su madurez, pero muestra indicios de que puede allanar el camino para una nueva revolución industrial. Utilizando técnicas de fabricación para crear objetos basados en modelos digitales, imprimiendo capas de material, estas impresoras han venido empleando el plástico como materia prima, pero ya se están desarrollando otros materiales, como el metal o el gel, que reducen los costes de producción. La principal disrupción consiste en que, con la impresión 3D, se pueden alterar las actuales líneas de la cadena de suministro, lo que podría reducir la dependencia de la subcontratación y de la mano de obra en países emergentes, y tener importantes consecuencias. Por ejemplo, hoy en día compramos una funda de iPhone fabricada en China, quizás a partir de plástico producido con petróleo árabe. En el futuro, podremos imprimir nuestra propia funda con un material de maíz cultivado en nuestro jardín. El impacto en las exportaciones de manufacturas chinas y de petróleo árabe será considerable.

Se está creando un nuevo nivel de desarrollo denominado impresión 4D, cuya cuarta dimensión es el tiempo, es decir, los objetos cambiarán de forma con autonomía y se autoensamblarán. Ya existen empresas de infraestructura con propuestas de tuberías programables y adaptables.

La impresión 3D tiene numerosas aplicaciones, especialmente para la producción manufacturera. Se podrán beneficiar especialmente los fabricantes de componentes de coches, barcos, naves y aviones, que verán cómo aumenta su eficiencia, disminuyendo los costes y acelerando los ciclos de su proceso productivo. La impresión 3D tendrá también aplicaciones en el

sector de la construcción, abaratando los costes laborales y de suministros y, por lo tanto, el precio final de las viviendas, lo que se traduciría en una mayor accesibilidad a nivel global. Su uso se puede generalizar también en la industria plástica o metalúrgica, además de en sectores de ingeniería mecánica e industrial, y en bienes de consumo. Los impactos positivos serán numerosos, como, por ejemplo, la reducción de inventarios derivada de la rapidez y la personalización de la producción. De la misma manera, podría contribuir al desarrollo sostenible, ya que reduce la contaminación al fomentar la reutilización de materiales. Con respecto a la industria farmacéutica y de productos médicos (prótesis o impresión de órganos), se podrán crear nuevas estrategias de producción, al disponer de objetos más fácilmente reparables y personalizados.

Aplicaciones militares

Las aplicaciones de esta tecnología están resultando de gran utilidad a la industria militar, principalmente por dos factores clave. El primero sería la simplificación de la logística, ya que transportando una impresora y la materia prima es posible fabricar distintas piezas en función de las necesidades y de las circunstancias en el campo de batalla. Se está formando a especialistas que han logrado construir piezas a medida en situaciones especiales, con el objetivo de reducir la necesidad de llevar repuestos de material de combate. Esta tecnología ya se está usando con los mismos fines en las industrias aeronáutica y aeroespacial. Son muchos los ejércitos que están imprimiendo material armamentístico, desde munición hasta herramientas para la reparación de drones. Claro ejemplo de ello es el ejército israelí, que ya en 2013 imprimió cargadores para sus rifles, y el ejército inglés, con su impresión de máscaras antigás, reduciendo así tanto los costes de transporte como los de producción. Además, la NASA está experimentando exitosamente un proyecto de impresión de comida, lo que también presentaría importantes consecuencias logísticas. Esta tecnología reduce considerablemente la carga de suministros y permite precisar de mayores opciones materiales en diferentes situaciones.

Impactos económicos y sociales de la disrupción tecnológica

Japón, que comienza a ver la luz al final del túnel tras años de deflación crónica, observó que, a la hora de estabilizar precios, la popularización de Amazon estaba provocando una guerra de descuentos que volvía a ensombrecer la evolución de los precios. Esto nos plantea un ejemplo sencillo de cómo la disrupción tecnológica está afectando a variables económicas muy relevantes para la política monetaria.

Son quizás tres los principales aspectos ligados a la disrupción tecnológica, la economía y la sociedad: la desaparición de trabajos y la creación de otros

nuevos, el crecimiento de la productividad y el impacto en la desigualdad y la educación. Analicemos cada uno de ellos.

Desaparición de trabajos

Como hemos expuesto, Voltaire afirmaba que el trabajo nos salva de los tres males mayores: el aburrimiento, el vicio y la necesidad. Hemos mencionado cómo, hoy en día, existen tres millones de camioneros en los Estados Unidos, la principal profesión entre la población masculina. Si se populariza el camión autónomo, estos trabajos pueden desaparecer. Las implicaciones son muy profundas. Hemos mencionado anteriormente cómo la irrupción del dispensador de gasolina automático supuso la desaparición del puesto de trabajo tradicional de gasolinero, obligando a muchos de ellos a reconvertirse en dependientes de las estaciones de servicio. La clave, por lo tanto, es entender el reciclaje masivo de trabajos que

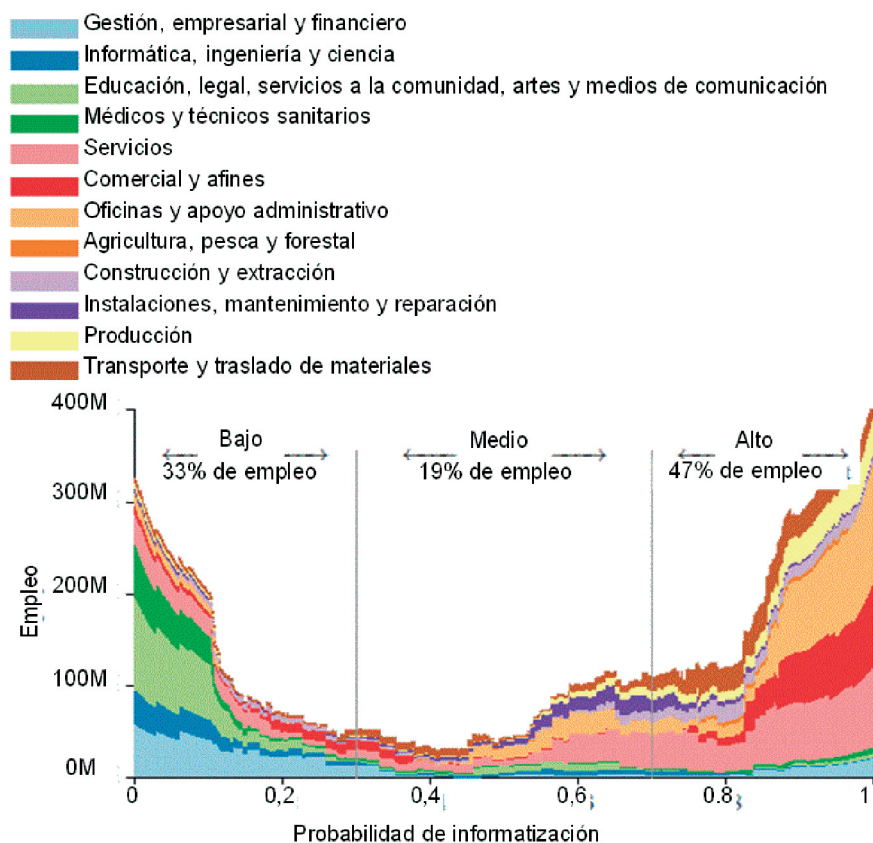


Figura 2a: Probabilidad de automatización de empleos por sectores. Fuente: Carl Benedikt Frey y Michael A. Osborne (2013). «The Future of Employment: How Susceptible Are Jobs to Computerisation?»

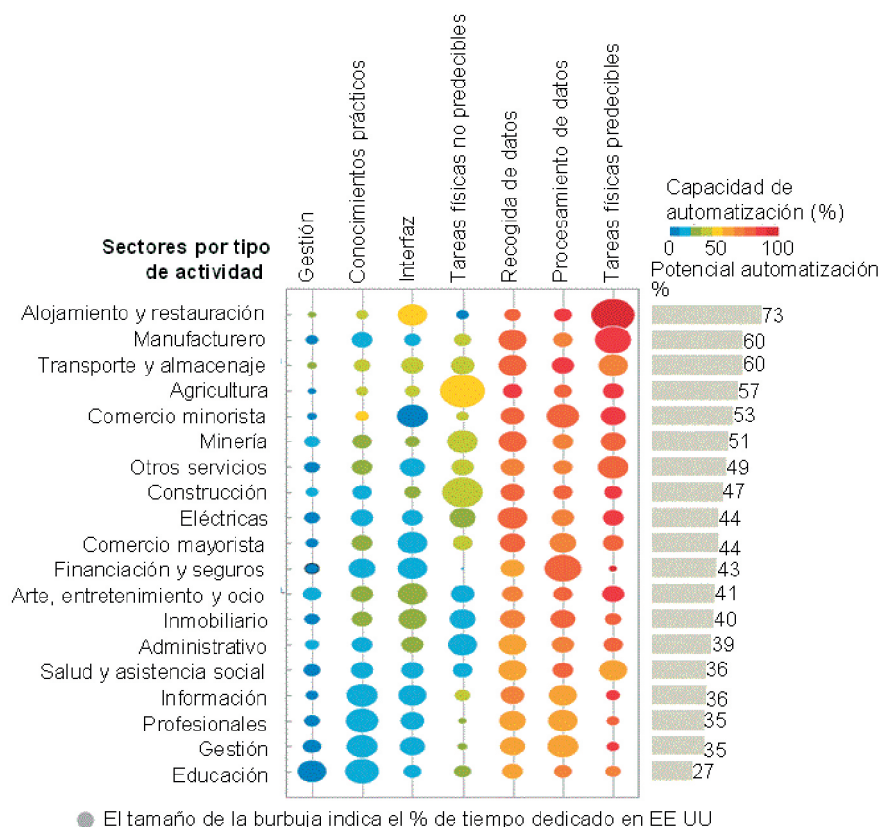


Figura 2b: Probabilidad de automatización de empleos por sectores. Fuente: McKinsey (2017). «A Future that Works: Automation, Employment and Productivity»

se producirá. En cualquier caso, no estamos ante un reto nuevo. En 1900, el 40 % de la población de los Estados Unidos trabajaba en la agricultura, frente al 2 % de la actualidad y, sin embargo, el paro a fecha de hoy (junio de 2018) se sitúa en mínimos históricos. Con todo, el sector tecnológico, que representa aproximadamente un 10 % del PIB, tan solo emplea un 5 % de los trabajadores.

Los trabajos más susceptibles de ser automatizados, que son aquellos en los que más de un 70 % de la jornada laboral se basa en tareas repetitivas y previsibles, correrán mayor peligro, y esto afecta tanto a puestos de oficina como a trabajos manuales, tal y como muestran las siguientes figuras. De hecho, el sector manufacturero de los Estados Unidos ha destruido unos 5,6 millones de puestos a principios de este siglo, en su mayor parte por las innovaciones tecnológicas, lo que facilitó los movimientos populistas.

El porcentaje del número de puestos en peligro es objeto de debate. Las hipótesis más agresivas, realizadas por profesores de Oxford, hablan de un

47 %³⁵, y otras más conservadoras, como el reciente informe de la OCDE³⁶, de un 14 %. Otra hipótesis es la que realiza el Banco de Desarrollo Asiático (ADB), que asegura que el 40 % de los puestos de trabajo rutinarios están en riesgo de ser automatizados; pese a ello defiende que no ha habido destrucción de trabajos en términos netos³⁷. En cualquier caso, estamos hablando de decenas de millones de empleos, con un mayor riesgo, en general, para las personas con menor nivel educativo, ya que serán los empleos que tenderán a desaparecer en mayor proporción (las estimaciones más conservadoras hablan de una quinta parte de estos trabajos). Las consecuencias a nivel social serán enormes. Así, por ejemplo, el MIT estudió el impacto de la destrucción de empleo en pequeños talleres en el sudeste asiático a raíz de la irrupción de productos fabriles chinos, que supuso la desaparición de aproximadamente un 15 % del total de trabajos en otros países afectados. Las conclusiones fueron: mayores tasas de temporalidad, pobreza, suicidio y alcoholismo, algo que también se ha observado en ciertas zonas de los Estados Unidos en las que se ha destruido mucho trabajo industrial.

Por otro lado, como de media un 30 % de un trabajo normal contiene tareas automatizables, conviene hablar no solo de desaparición y creación de trabajos, sino de transformación. Haremos cosas distintas y más divertidas. Todo este proceso será gradual, y la clave consiste en adaptarse a dicha gradualidad.

La tecnología es parcialmente responsable del estancamiento de los salarios de la clase media, cuyo poder negociador como empleados disminuye conforme mejora la automatización que podría sustituirlos. Sin embargo, ha causado un mayor daño entre la población laboral menos cualificada que entre la más preparada, ya que las tareas de los primeros son más fácilmente reemplazables. En cualquier caso, la automatización ha mejorado indudablemente la calidad de vida, en términos generales: los índices de alfabetismo han subido, la esperanza de vida ha aumentado y los índices de criminalidad se han reducido. Como Matt Ridley detalla en su libro *The Rational Optimist*, en 1900 el estadounidense medio gastaba el 76 % de su renta en alimentación, ropa y vivienda (gasto básico), mientras que este porcentaje se ha reducido a menos de la mitad (el 37 %) en nuestros días. Adquirir un coche "Modelo T" en 1908 requería trabajar 4.700 horas, mientras que, a día de hoy, una persona puede comprarse un vehículo de mayores prestaciones trabajando un 70 % menos (1.400 horas).

Con todo, el imparable avance tecnológico se verá acompañado por la creación de nuevos puestos de trabajo directamente, en ámbitos como el

³⁵ FREY, Carl Benedikt; OSBORNE, Michael A. «The Future of Employment: How Susceptible are Jobs. to Computerisation?». Oxford University. 2013.

³⁶ OECD. «Transformative Technologies and Jobs of the Future». 2018.

³⁷ Banco Desarrollo Asiático. «How Technology Affects Jobs». Abril 2018.

desarrollo y la supervisión de la inteligencia artificial. De hecho, el CEA³⁸ ha identificado cuatro categorías de empleos que podrían experimentar un crecimiento directo impulsado por la inteligencia artificial en el futuro: las que impliquen la involucración de los seres humanos con las tecnologías existentes, las que desarrollen otras nuevas, las que las supervisen y las que faciliten cambios sociales que acompañen a las nuevas tecnologías de inteligencia artificial.

Los límites actuales en la destreza manual de los robots y las restricciones asociadas a inteligencia generativa y creatividad de la inteligencia artificial harán prosperar aquellos empleos que requieren destreza manual, creatividad, inteligencia e interacción social, y conocimiento general. Por dar un ejemplo sencillo, cuando aparecieron las hojas de cálculo se predijo que los contables iban a desaparecer. Sin embargo, simplemente cambió su función, pasaron de registrar asientos contables a analizar la información que proporcionaban las hojas de cálculo para, a partir de ahí, tomar decisiones. El trabajo se transformó y se hizo más interesante.

Además, durante siglos, la economía estadounidense se ha adaptado y ha evolucionado con la tecnología. Muchos trabajos que existían hace ciento cincuenta años han desaparecido y otros, que nadie podría haber imaginado entonces, han tomado su lugar. Como hemos visto, en la actualidad, gracias en gran parte al cambio tecnológico, la agricultura emplea menos del 2 % de los trabajadores estadounidenses, frente a cerca del 40 % en 1900, o por encima del 60 % en 1840. Y, sin embargo, la producción de alimentos en los Estados Unidos supera la demanda interna. En este caso, las innovaciones tecnológicas (desde las cosechadoras McCormick hasta los actuales tractores autónomos) aumentaron la productividad del sector agrícola y contribuyeron a mejorar el nivel de vida. El sector industrial acaparaba en 1950 el 25 % del empleo frente a menos del 10 % actual. En cualquier caso, hoy en día no basta con analizar las estadísticas de desempleo. Tenemos que fijarnos en la gente que ha dejado de buscar trabajo por desmoralización, en aquellos que trabajan en empleos no deseados, o en los que lo hacen a tiempo parcial, cuando querrían una jornada completa.

Las dos mayores incógnitas a analizar son: i) ¿Se crearán nuevos trabajos en una proporción igual a los trabajos destruidos?; y ii) ¿Será la velocidad de destrucción igual a la velocidad de creación? Nuestra impresión es que la respuesta a la primera pregunta será sí. Por dar un dato, hemos visto cómo el comercio electrónico está provocando el cierre de numerosas tiendas en los Estados Unidos. Sin embargo, en agregado, se han creado 400.000 nuevos puestos en el comercio electrónico y se han destruido 200.000 en las tiendas. Sobre la segunda pregunta, nuestra impresión es que la respuesta es no, por lo que se producirá una situación de desempleo tecnológico durante un tiempo, como ya avanzó Keynes. Así, siguiendo el ejemplo, el co-

³⁸ White House Council of Economic Advisers.

mercado electrónico requiere un empleado para generar un millón de ventas, en tanto que el sector tradicional de distribución (tiendas y grandes almacenes) requieren entre cinco y diez empleados. Por lo tanto, lo peor puede estar por llegar. Mientras, se crearán miles de empleos en áreas como seguridad del internet de las cosas, programadores (la programación debería ser asignatura troncal en colegios), controladores de robots, etc. De ahí que la educación resulte fundamental.

Ante las incertidumbres asociadas al “desempleo tecnológico”, mucho se ha escrito últimamente respecto a una posible medida mitigante del riesgo para amplias capas poblacionales: la instauración de la denominada renta básica universal, es decir, el pago de una renta mínima garantizada a toda la población.

Las principales ventajas aducidas por sus defensores son:

- Evitar que una parte excesiva de la población pueda terminar viviendo transitoriamente por debajo del umbral de la pobreza, con el consiguiente riesgo social y auge de populismos.
- Combatir las desigualdades sociales que van surgiendo como consecuencia de las nuevas tecnologías: aprovechamiento del avance tecnológico de una gran parte de la población y mayor justicia social (de hecho, los ahorros potenciales de las administraciones públicas gracias a la tecnología, como los generados por el menor número de accidentes asociados al vehículo autónomo, podrían ser utilizados para financiar la renta básica u otros mecanismos de ayuda).
- Suponer que la mayor tranquilidad de la población por tener una renta asegurada puede incentivar la explosión de su creatividad y emprendimiento.
- Aumentar el poder negociador del empleado, lo que implicaría una subida de sueldos potencial y, a su vez, la dinamización del consumo y el crecimiento económico.
- Incrementar la simplicidad administrativa para las administraciones públicas.
- Reducir los niveles de endeudamiento de la población por contar con mayores flujos recurrentes, lo que podría dotar de menores riesgos financieros y mayor sostenibilidad a la economía.

Las desventajas más relevantes argumentadas por sus detractores son:

- A día de hoy, se están creando puestos de trabajo en las economías avanzadas, pero está por ver si se destruyen estructuralmente muchos más puestos de los que se crean.
- Los costes: no hay consenso claro respecto a cómo debería ser financiado; la OCDE realizó un estudio en marzo de 2017 argumentando que transformar el actual sistema de beneficios sociales directos en una renta básica universal no alcanzaría el umbral de pobreza; en los Estados Unidos, Martin Feldstein considera que la financiación de una renta

básica universal decente sería inviable, cree que habría que doblar el impuesto sobre la renta para garantizar unos 10.000 dólares anuales a cada habitante.

- Se desincentiva la búsqueda de empleo y el esfuerzo productivo.
- Posibilidad de que se produzca una fractura social provocada por una dualidad excesiva en cuanto a rentas y riqueza entre los adaptados al cambio tecnológico y los que no.
- Aceleración excesiva de la inflación, por cuanto la ganancia de poder negociador de los empleados podría ser superior a la óptima.
- Dificultad para encontrar personas dispuestas a realizar los trabajos menos agradables, por contar todo el mundo con una renta básica asegurada.
- Saldo de deuda excesivo para muchas personas, a día de hoy. Contar con una renta básica no sería suficiente para mucha gente para garantizar el servicio de la deuda. Esto podría provocar incrementos serios de morosidad y afectar negativamente a la solvencia bancaria.

Productividad

Uno de los grandes dilemas que ocupan a los economistas estriba en por qué, a pesar de la revolución tecnológica, el crecimiento de la productividad está siendo muy decepcionante. Dicen que la productividad no lo es todo, pero que a largo plazo lo es casi todo. El motivo es que nos permite ganar más sueldo, trabajar menos horas, hacer a las empresas más rentables y no generar inflación. Por lo tanto, la productividad es el “santo grial” de una economía. Si hasta mediados de los setenta, su crecimiento era superior al 2 %, a partir de entonces se ha observado una fuerte ralentización a niveles inferiores al 1 %, exceptuando unos pocos años tras la popularización de internet. Hoy en día, apenas crece un 0,5 % anual en muchas economías occidentales.

Se ha planteado que quizás esta paradoja se explique porque las estadísticas no recogen bien la medición de la innovación tecnológica. También que, a medida que ha crecido el sector servicios, se vuelve más difícil ganar eficiencia frente al sector industrial (piénsese en una obra de teatro, por ejemplo) o que existe una polarización entre unas pocas firmas muy eficientes, y un número muy elevado de pequeñas empresas menos eficientes. En cualquier caso, parte del motivo puede radicar en que las innovaciones recientes no se han diseminado masivamente en empresas y sectores tradicionales, algo que estaría empezando a ocurrir ahora. Si es así, el crecimiento futuro nos podría sorprender.

Los cálculos, tanto de PIB como de productividad, están basados en el gasto efectuado (la demanda), no en la mejora de la calidad de vida generada o en el incremento de capacidad productiva. Por ejemplo, la economía colaborativa (Uber, Airbnb) aumenta la oferta (capacidad instalada) de servicios disponi-

bles para el consumidor, pero su uso no afecta a las estadísticas vinculadas al PIB o productividad. La automatización puede aportar en los próximos cincuenta años entre un 1 % y un 2 % de crecimiento anual de productividad a la economía (según el escenario sea de adopción temprana o tardía), lo que podría plantear implicaciones muy positivas para el crecimiento económico futuro. La clave, por lo tanto, no es la innovación, sino la adopción de las tecnologías, y hoy estas se adoptan cada vez más rápidamente.

Desigualdad y salarios

La tesis más extendida es que la irrupción tecnológica favorece al capital frente al trabajo, por lo que las desigualdades aumentarán. Está por ver que se cumpla. La desigualdad de ingresos se mide por el coeficiente de Gini después de impuestos, que oscila entre 0 y 1, siendo 0 la igualdad absoluta y 1 la desigualdad absoluta. En periodos de crisis, sube el desempleo y la desigualdad tiende a aumentar y viceversa. Así, en España, el coeficiente de Gini ha subido de 0,3 a 0,34 entre 2007 y 2016. En cualquier caso, lo que ha provocado la crisis es que estos coeficientes recuperan los niveles previos a la expansión económica que se produjo antes de la crisis. Por lo tanto, no es cierto el que hoy en día vivamos en una época de desigualdad históricamente alta.

No obstante, el nivel de desigualdad de la economía también se puede medir analizando la relación entre el peso del beneficio empresarial y la remuneración salarial sobre el PIB. Y este indicador, sin embargo, sí muestra un descenso continuo de la remuneración del peso del factor trabajo desde el inicio del siglo XXI en los Estados Unidos (y por ello, un aumento de las desigualdades). Según la curva de Phillips³⁹, este hecho no debería haberse producido en momentos en los que el paro se encontraba en niveles reducidos, ya que ello implicaría un mayor poder negociador de los empleados y presiones salariales (y así inflacionarias) consecuentes. Sin embargo, en el periodo anterior a la crisis, el paro se situó en niveles muy bajos y, aun así, el peso de la remuneración salarial sobre el PIB siguió cayendo. Además, llevamos bastante tiempo observando cómo el desempleo en los Estados Unidos se sitúa cerca de mínimos históricos y, sin embargo, la inflación (muy afectada normalmente por las alzas salariales) no termina de acelerar ni consolidar niveles objetivo de la Reserva Federal del 2 %. Estos fenómenos indican que podría estar rompiéndose la efectividad de la curva de Phillips, de tal modo que las tasas reducidas de paro ya no presionan al alza la inflación como antes. Y precisamente este efecto puede ser consecuencia de la tecnología, puesto que incrementa la oferta de factores productivos sustitutivos de mano de obra, reduciendo así su poder de negociación.

³⁹ Curva de Phillips: teoría económica que relaciona la inflación con el desempleo, de tal modo que históricamente, a menor paro, mayor inflación (por presiones salariales asociadas al menor nivel de paro).

En cualquier caso, si la irrupción tecnológica supone incrementos de productividad, el crecimiento económico asociado a largo plazo se traducirá en reducciones generalizadas de desempleo y aumentos de salarios, lo que tenderá a mejorar los indicadores de Gini. Es cierto que muchos empleos desaparecerán, pero otros muchos aparecerán. No obstante, existen riesgos nada desdeñables de que esta transición tenga una duración superior a la deseada, con lo que durante unos años el ritmo de despidos será mayor al de la creación de nuevos trabajos. La clave de la sostenibilidad estriba, por lo tanto, en un buen sistema educativo a lo largo de la vida de una persona.

La historia nos enseña cómo la tecnología puede generar resultados diferentes a los esperados. Así, por ejemplo, el siglo XIX se caracterizó por un cambio tecnológico que elevó la productividad de los trabajadores menos cualificados, en relación a la de los trabajadores más cualificados. Los artesanos, que controlaban y ejecutaban los procesos de producción, vieron cómo el aumento de tecnologías de producción en masa amenazaba su medio de vida. En última instancia, muchos trabajos artesanos y especializados fueron reemplazados por la combinación de máquinas y mano de obra poco cualificada. La productividad (producción por hora laboral empleada) aumentó, mientras que la desigualdad disminuyó, elevando el nivel de vida medio. Pero el trabajo de algunos empleados altamente cualificados perdió valor en el mercado.

Con todo, es cierto que la disrupción en el mercado laboral se centrará entre la gente con menor nivel educativo e ingresos (Figuras 3 y 4), lo que podría empeorar los niveles de desigualdad, y por lo que se hacen necesarias políticas preventivas.

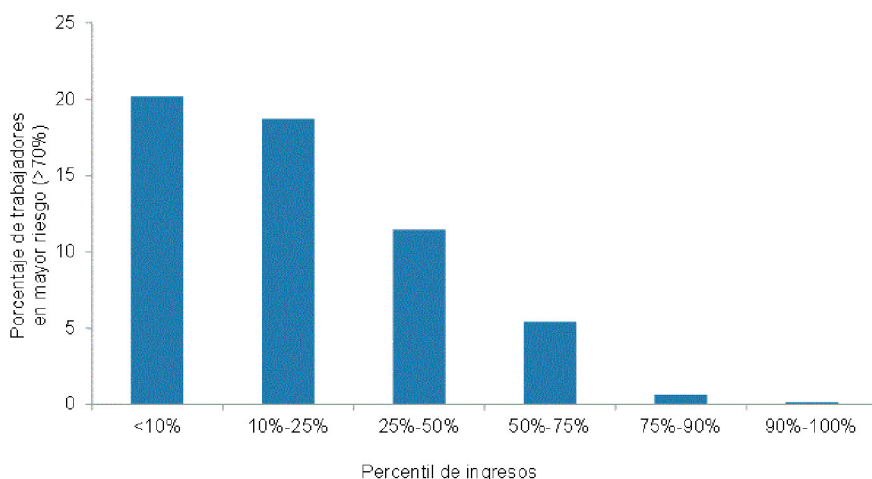


Figura 3: Probabilidad de trabajos en riesgo por nivel de ingresos. Fuente: OCDE (2016). «The Risk of Automation for Jobs in OECD Countries»

La disrupción tecnológica ya está aquí. Cómo afecta a las...

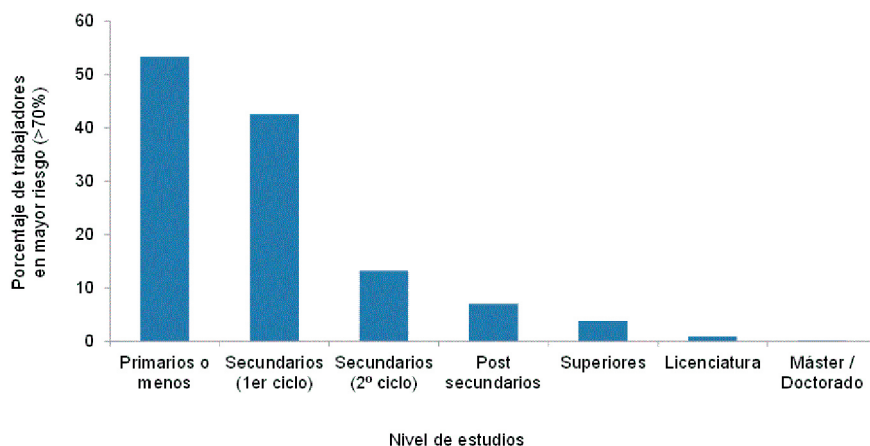


Figura 4: Probabilidad de trabajos en riesgo por nivel de estudios. Fuente: OCDE (2016). «The Risk of Automation for Jobs in OECD Countries»

Educación

El World Economic Forum (WEF) publicó un informe en enero de 2016 («The Future of Jobs»), asociado a la tipología de empleos que se van a demandar en los próximos años (Figura 5). Aunque la figura muestra que, aparentemente, en el quinquenio 2015-20 se van a destruir muchos más empleos de los que se van a crear, se debe a que, a día de hoy, todavía no se han hecho estimaciones de la evolución de los nuevos puestos que seguro surgirán con el avance tecnológico. El organismo realizó una encuesta a responsables de departamentos de recursos humanos para saber cómo imaginan que sería el mercado laboral en 2020. La opinión general es que el avance tecnológico



Figura 5: Variaciones de empleo por segmento, perspectivas 2015-20 (en miles). Fuente: World Economic Forum (2016). «The Future of Jobs»

va a afectar de manera disruptiva de tal modo que, en muchas industrias y países, las especialidades más demandadas actualmente no existían hace cinco o diez años, mientras que el 65 % de los niños que entran ahora en la enseñanza primaria, tendrán trabajos que hoy en día no existen.

Continuando con la línea argumental asociada al proceso de automatización de las gasolineras en los años sesenta en los Estados Unidos, una generación de empleados que surtían de gasolina a los coches fue arrasada, pero la automatización de dichos empleos demostró a mucha gente que confiar en este tipo de trabajo no es una buena idea desde el punto de vista de la sostenibilidad. La sociedad estadounidense se hizo eco de la situación y muchos padres se convencieron de la idoneidad de enviar a sus hijos a la universidad. Mientras en 1970, solo el 14 % de los hombres y el 8 % de las mujeres detentaban licenciaturas de cuatro años, en 2015 estos ratios habían subido al 32 % en ambos sexos. Por lo tanto, a lo largo del tiempo varios cientos de miles de personas que podrían pensar en trabajar como empleados de gasolineras, se decantaron por otro tipo de ocupaciones, que aportaron mayor valor a la sociedad (y a sus bolsillos).

Implicaciones geopolíticas de la disrupción tecnológica

Un profundo análisis de la cuarta revolución industrial nos debería llevar a vislumbrar las muy intensas consecuencias geopolíticas que van a derivarse en estas épocas de cambios. Esta breve sección intenta realizar dicho análisis basándose únicamente en las consecuencias tecnológicas y, por lo tanto, habría de completarse con otras vertientes.

Primero: como hemos expuesto al principio, la disrupción tecnológica podría minorar e incluso abortar la intensa convergencia del PIB per cápita entre países emergentes y países desarrollados, observada desde aproximadamente 1990. Los países emergentes siguen basando su crecimiento, en gran parte, en dos ventajas competitivas: mano de obra barata y abundantes recursos energéticos. Pues bien, muchas de las innovaciones expuestas en este artículo están precisamente concebidas para depender mucho menos de ambas. Si los trabajos menos cualificados son los que presentan más riesgo de sustitución por robots, entonces los países más amenazados son precisamente los emergentes, asegura McKinsey en su reconocido informe «A Future that Works: Automation, Employment and Productivity», que analiza en un mapa los países más amenazados (Figura 6)⁴⁰. La amenaza no solo reside en la robótica, sino también en la impresión en tres dimensiones. Por ejemplo una conocida empresa de prendas deportivas inauguró dos fábricas de fabricación de calzado el año pasado. No están ni en Bangladesh ni en Perú... una se sitúa en los Estados Unidos y otra en Alemania. Ambas tienen las mismas características: no hay trabajadores, solo impresoras 3D. Por

⁴⁰ McKinsey. «A Future that Works: Automation, Employment and Productivity». 2017.

otro lado, las tecnologías descritas buscan mejorar la eficiencia energética. Como hemos expuesto, el internet de las cosas es un torpedo en la línea de flotación de la demanda de energía. La impresión en 3D también contribuye. Hoy en día un 5 % de las piezas de un avión se imprimen con polvo de tungsteno, un material mucho más ligero que los tradicionales. Tanto Airbus como Boeing quieren incrementar dicha proporción hasta el 50 %, lo que provocaría una demanda muy inferior de energía. Qué decir de la implantación de los vehículos autónomos, que también supondría una enorme amenaza a la demanda energética. Por lo tanto, países muy dependientes de la energía para crecer, como Rusia, Arabia Saudí, Irak o Irán, podrían sufrir mucho en el medio plazo, con las enormes consecuencias geopolíticas que esto supone en las rutas de transporte.

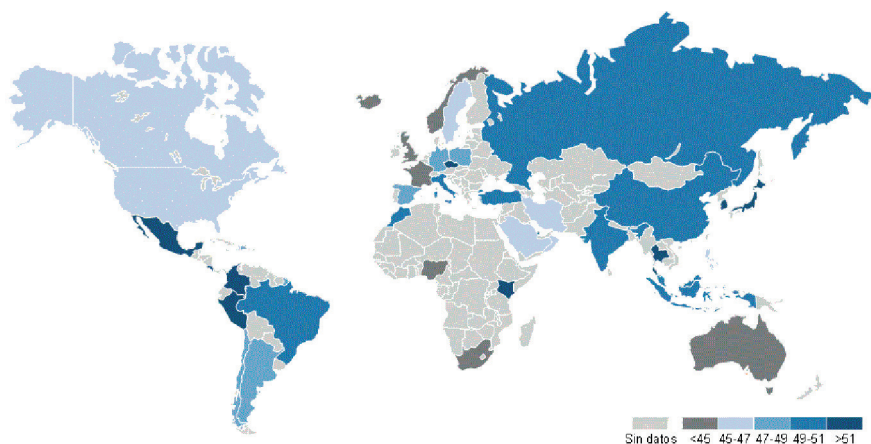


Figura 6: Proporción de empleos en riesgo por países. Nota: Incluímos múltiples tecnologías en nuestro análisis de “automatización”, por lo que estas tecnologías no son del todo comparables, sino que se utilizan para comparar magnitudes.
Fuente: McKinsey (2017). «A Future that Works: Automation, Employment and Productivity»

Segundo: si los efectos asimétricos de la crisis financiera han tenido como respuesta la aparición de movimientos populistas, una previsible situación de “desempleo tecnológico” podría cebarse de nuevo con las capas más desfavorecidas de la población. Ello podría intensificar el apoyo social a fórmulas “populistas”, de lo que cabe inferir posibles consecuencias políticas. En nuestra opinión, una política preventiva inteligente centrada en la eficiencia del sistema educativo, formación continua dinámica y mecanismos sociales bien diseñados podría paliar dicho fenómeno.

Tercero: muchas de las innovaciones tecnológicas aquí descritas tienen su origen en la combinación de investigación militar y civil. Es bien sabido que una buena parte de aplicaciones científicas tienen su origen en el DARPA, el mecanismo militar de los Estados Unidos que aglutina su I+D. Internet es el ejemplo más popular, pero existen muchos otros, menos conocidos, como el hecho de que las pantallas táctiles que hoy en día usamos en

nuestros teléfonos tiene su origen en una aplicación de la fuerza aérea norteamericana. En el caso de Israel, los mensajes de texto (popularmente conocidos como SMS) tienen su origen también en una innovación militar, y las nanocámaras que empleamos en medicina proceden, a su vez, de las cámaras que guían a los instrumentos de balística israelíes. De aquí se deduce que un intenso diálogo entre la comunidad científica, económica y militar es clave para mantener el liderazgo en la producción tecnológica. Dicho liderazgo será elemental para retener y proyectar poder geopolítico.

Cuarto: si la capacidad de proyectar poder militar y geopolítico depende del poder económico y, teniendo en cuenta que cuando el primero excede al segundo se gesta la decadencia (recordemos la Roma de los siglos III y IV, la España del s. XVII, la Rusia imperial de principios del XX o la Unión Soviética de los 70...), hay que replantear la relación entre ambas. Una vez una economía esté optimizada, la única forma de incrementar el PIB es mediante dos factores: el incremento de la población y el incremento de la productividad. El primero apenas contribuye en la mayoría de los países desarrollados (tampoco en China). El segundo debería depender de la innovación tecnológica. Lo cierto es que su crecimiento ha sido exiguo desde los años 70. Sin embargo la disrupción tecnológica analizada en este artículo contribuirá antes o después a mayores incrementos de productividad (Figura 7). Los países que logren este hito serán capaces de crecer más rápido, afianzando así su poder geopolítico.

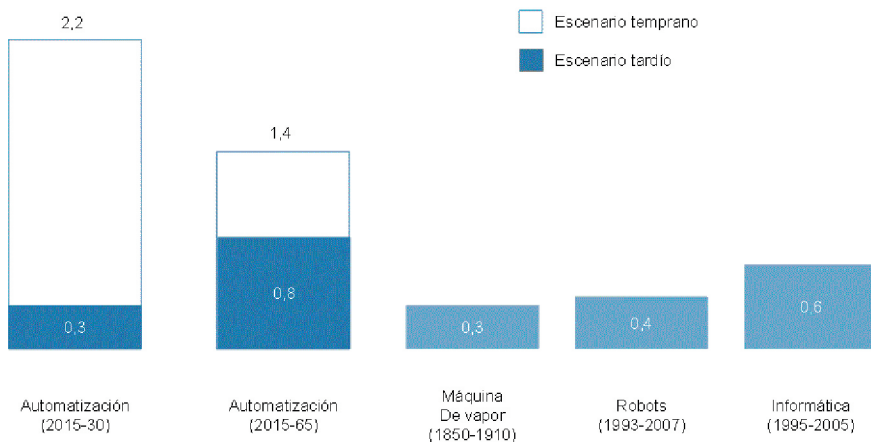


Figura 7: Crecimiento de la productividad. Nota: incluimos múltiples tecnologías en nuestro análisis de “automatización”, por lo que estas tecnologías no son del todo comparables, sino que se utilizan para comparar magnitudes. Fuente: McKinsey (2017). «A Future that Works: Automation, Employment and Productivity»

Conclusiones finales

En los últimos tiempos, muchos economistas y bancos centrales se han fro-tado los ojos sin entender por qué las bajadas de desempleo no se han tra-

ducido en mayores salarios, algo esperable según una ley clásica de la economía, la ley de Philips. Quizás la disrupción tecnológica que analizamos en este artículo nos explique cómo el desplazamiento de trabajadores por robots está provocando un exceso de oferta en el mercado laboral a precios menores, de lo que resultan salarios que siguen en retroceso como porcentaje del PIB en muchas economías mundiales; luego no es un fenómeno asociado al libre comercio, ya que no comerciamos con Marte. Casi con total seguridad es una consecuencia de la robotización. Mientras los precios de bienes básicos, como la vivienda, siguen subiendo muy por encima de los salarios, se abre un enorme interrogante sobre las consecuencias políticas de este entorno.

Ante la acelerada concatenación de innovaciones tecnológicas que nos rodean durante los últimos años, los agentes económicos tendemos a experimentar sentimientos de desconocimiento e incertidumbre que derivan muchas veces en miedo. Y es cierto que, históricamente, el avance tecnológico ha provocado tanto decepciones, por no ser capaz de responder al final a las elevadas expectativas que genera, como celos en las poblaciones, que algunos segmentos ocupacionales han sentido en sus carnes en forma de importantes reducciones de empleo.

Sin embargo, estamos en un momento histórico en el que la probabilidad de impactos realmente significativos de las nuevas tecnologías es muy elevada, por cuanto han coincidido en el tiempo unas ganancias muy relevantes en capacidad de captación, almacenaje y análisis de ingentes cantidades de datos, todo ello de una forma muy asequible económicamente, con una enorme capacidad de conectividad en las redes (internet, entornos abiertos, generalización de teléfonos inteligentes, etc.). Y cuando se produce tal cantidad de grandes desarrollos tecnológicos en relativamente poco tiempo, los efectos, una vez diseminados masivamente, pueden llegar a ser exponenciales.

La ley de Moore afirma que el poder de computación se duplica cada dieciocho meses, por lo que pronto un ordenador superará la mente humana. Pero las empresas muestran mayor resistencia al cambio tecnológico que las personas, lo que hace necesario que acometan la transformación digital, que consiste en adaptarse al cliente mediante el ajuste de modelos de negocio, de producto, y la manera de trabajar, optimizando procesos gracias a la automatización y las tecnologías. Las compañías que la lleven a cabo de manera prematura y exitosa tendrán una ventaja competitiva tremendamente diferencial. La competencia que mata es aquella que no se parece en nada a ti...

Por otro lado, el mencionado recelo de las sociedades ante el avance tecnológico debería verse muy mitigado por la evidencia aplastante de que, a largo plazo, sus efectos siempre han sido realmente positivos para el mundo, en general. Aunque sus beneficios se hayan esparcido desigualmente, la gran mayoría de las poblaciones se han visto favorecidas por claras ganancias de

calidad de vida. Naciones Unidas estima que la pobreza global se ha reducido más en los últimos cincuenta años que en los quinientos anteriores.

Existen tecnologías más reseñables, tanto por sus mayores impactos potenciales como por su adopción generalizada prevista de manera más próxima en el tiempo (inteligencia artificial y automatización / macrodatos, internet de las cosas, vehículo autónomo). Aunque en todos los casos estamos en un momento de fase temprana de adopción, teniendo en cuenta sus potencialidades, los avances están siendo muy rápidos desde hace tiempo y cada vez más extendidos transversalmente entre industrias. Ante los indudables beneficios de la tecnología, esta ha venido para quedarse, aunque todavía pasarán unos años (entre cinco y diez, dependiendo de la tecnología) para que estén plenamente adoptadas y los impactos plasmados en proporciones elevadas. Prueba de esta adopción futura es el cambio de actitud de los gobiernos ante la revolución tecnológica, con una mayor tendencia hacia la regulación del sector.

Ante la ganancia de eficiencia de las compañías que implementen las nuevas tecnologías, en muchos casos las máquinas y los sistemas sustituirán a las personas, provocando reducciones de empleo temporalmente en multitud de ocupaciones e industrias (fenómeno transversal). Aunque también surgirán otros muchos empleos diferentes, como en todas las revoluciones tecnológicas, en algunas poblaciones pueden tardar más de lo tolerable, generándose potencial y transitoriamente algunas tensiones sociales. A largo plazo, la productividad deberá crecer estructuralmente más de lo esperado, lo que provocará una reducción de las desigualdades sociales al beneficiarse capas poblacionales crecientes de ganancias salariales vinculadas. A corto plazo, sin embargo, la transición entre destrucción de “viejos” empleos y creación de “nuevos” puede ser superior a lo deseable, afectando negativamente a la desigualdad. En cualquier caso, la educación se antoja como herramienta indispensable para mitigar los factores sociales negativos asociados al proceso de cambio: la formación continua adaptada al mismo es esencial para captar el máximo beneficio.

Respecto a la macroeconomía, creemos que los avances de la productividad pueden ser, a futuro, estructuralmente superiores a los modestos ritmos actuales (en torno al +0,5 % en países desarrollados). Este hecho debería incrementar los crecimientos reales del PIB (netos de inflación) y con ello los tipos de interés reales, aunque estos también serán impulsados por otros motivos. Y ambos escenarios no están siendo contemplados por el consenso del mercado; una subida de tipos podría provocar una caída de los mercados financieros por menores valoraciones asociadas de los activos.

Además, conviene reseñar que los efectos del desarrollo tecnológico no serán los mismos en todos los países, de manera que habrá algunos que estarán más expuestos que otros. Por ejemplo, los países emergentes, más intensivos habitualmente en mano de obra, pueden verse negativamente

afectados por la pérdida de su enorme ventaja competitiva de salarios muy reducidos, si la robótica y la inteligencia artificial contribuyen a incrementar la eficiencia de las máquinas de manera significativa.

Finalmente, como se dice, «lo más importante es que lo más importante sea lo más importante». Al haber analizado la disrupción tecnológica no cabe sino llamar la atención sobre la enorme responsabilidad que nos atañe a todos para ser solidarios y poder paliar las consecuencias negativas que esta pueda generar entre los segmentos de población más débiles. Debemos favorecer dos factores clave:

- En primer lugar, incentivar en la medida de lo posible un sistema educativo que sea capaz de responder adecuadamente a las demandas asociadas al rápido avance tecnológico. Tendremos que plantearnos diariamente las siguientes preguntas: ¿cómo educamos a nuestros hijos? y ¿cómo reeducamos a nuestros mayores?
- En segundo lugar, frente a la posible confirmación de pérdida significativa de empleo por las nuevas tecnologías y el esperado aumento de la desigualdad de rentas entre los dueños del capital tecnológico y las personas que pierdan sus puestos de trabajo, el gobierno deberá mitigar el posible descontento social transitorio, por ejemplo, diseñando sistemas fiscales y ayudas temporales bien enfocadas que puedan reducir las desigualdades excesivas; o implantando la renta básica universal, aunque por ahora parece muy difícil desde el punto de vista económico. En cualquier caso, cabe mencionar que podrían utilizarse los ahorros que la tecnología contribuirá a generar para las arcas públicas (como la reducción de accidentes por el vehículo autónomo) para financiar cualquier tipo de ayuda.

Comenzábamos esta publicación exponiendo el trasfondo histórico de la disrupción tecnológica. Ya en 1931, Einstein se hacía eco del posible impacto que tendrían los robots en nuestras vidas futuras cuando afirmaba que las tecnologías destinadas a servir al progreso del mundo, liberando a la humanidad de la esclavitud del trabajo, estaban a punto de abrumar a sus creadores.

Del mismo modo, el genio de Leonardo da Vinci, ya en el siglo xvi, fue capaz de visionar robots y vehículos autónomos, visiones que se están haciendo realidad en los siglos xx y xxi. En la misma época, brilló también Miguel Ángel, que pintó la Capilla Sixtina, en el Vaticano. En el punto central de su grandioso fresco, el ser humano y Dios se acercan, juntando sus índices. Quizás el genio de Leonardo da Vinci y el de Miguel Ángel también trascendió al arte y se pudo reflejar y anticipar cómo este acercamiento se aceleraría con la revolución de la tecnología: el hombre comienza a jugar a ser Dios.

Ya veremos cuáles son las consecuencias. Recordemos siempre que el inventor del ajedrez era muy inteligente, pero murió decapitado a causa de su altivez.

Bibliografía

- ALI, R.; BARRDEAR, J.; CLEWS, R.; y SOUTHGATE, J. «Innovations in Payment Technologies and the Emergence of Digital Currencies». Londres: Banco de Inglaterra 2014.
- ARIAS, Daniel. «Disruptive Innovations III Ten More Things to Stop and Think About». Citi GPS: Global Perspectives & Solutions, 2015.
- ARNTZ, M.; GREGORY, T.; y ZIERAHN, U. «The Risk of Automation for Jobs in OECD Countries: A Comparative Analysis». París: OECD Publishing 2016.
- AUDIER, Agnes. «The BIM Revolution Comes to Building Materials». Boston Consulting Group, 2007.
- BENEDIKT FREY, Carl; OSBORNE, Michael A. «The Future of Employment: How Susceptible Are Jobs to Computerization?». Oxford: Oxford Martin School 2013.
- BENEDIKT FREY, Carl. «Technology at Work v2.0. The Future is Not What It Used to Be». Citi GPS: Global Perspectives & Solutions, 2016.
- BlackRock. «Interpreting Innovation: Impact on Productivity, Inflation & Investing». Nueva York, 2014.
- BOGLIACINO, Francesco. «The Impact of Innovation on Labour Productivity Growth in European Industries: Does it Depend on Firms' Competitiveness Strategies?». JRC Technical Notes, 2009.
- BOZIN, James. «Is Universal Basic Income a Good Idea?». Wharton University, 2017.
- BRIDGES, Rutt. «Driverless Car Revolution: Buy Mobility, not Metal». 2015.
- COLUMBUS, L. «2015 Roundup of 3D Printing Market Forecasts and Estimates». Forbes, 2015.
- CONGER, Kate; CAMERON, Dell. «Google Is Helping the Pentagon Build AI for Drones». 3 de Junio de 2018. <https://gizmodo.com/google-is-helping-the-pentagon-build-ai-for-drones-1823464533>
- DALE-JOHNSON, D, Ph.; D., MELTON S. «Impacts of Autonomous and Driverless Cars on CRE». *Naiop Development Magazine*, 2016.
- DESPEISSE, M.; FORD, S. «The Role of Additive Manufacturing in Improving Resource Efficiency and Sustainability». Cambridge: University of Cambridge 2015.
- Ernst & Young. «Internet of Things – Human-machine Interactions that Unlock Possibilities». EY, 2016.
- Fortune Magazine, «Is This Tiny European Nation a Preview of Our Tech Future? ». *Finance Yahoo*. Abril, 2017.
- FREY, C. B.; OSBORNE, M. «The Future of Employment: How Susceptible Are Jobs to Computerization?». 2013.
- FURMAN, Jason. «Artificial Intelligence, Automation, and the Economy». Executive Office of the President of the United States of America, 2016.

- GARFINKEL, Haskell. «FinTech ReCap and Funding ReView». DeNovo, PWC, 2016.
- GMO. «The Deep Causes for Secular Stagnation and the Rise of Populism». 2017.
- Goldman Sachs. «Emerging Theme Radar». GS, 2015.
- HALL H. Bronwyn. «Using Productivity Growth as an Innovation Indicator». University of Maastricht, 2011.
- HIGGINS, Stan. «Trump Signs Defense Bill Authorizing. Coindesk». 12 de diciembre de 2017. <https://www.coindesk.com/trump-signs-defense-bill-authorizing-blockchain-study/>
- HILLS, J. «How Self-driving Cars Will Transform Real Estate». *Real Estate Business*, 2016.
- KPMG. «The Pulse of FinTech». KPMG, 2017.
- LAUSLHATI, K.; MATTILDA, J.; SEPPALA, T.; ETLA. «Smart Contracts – How will Blockchain Technology Affect Contractual Practices?». The Research Institute of the Finnish Economy, 2017.
- MANEY, K. «How Artificial Intelligence and Robots Will Radically Transform the Economy». *Newsweek*, 2016.
- «How Technology Will Solve the Planets Hardest Problems», *Newsweek*, 2016.
- MAULDIN, J. «When Robots Take All of Our Jobs, Remember the Luddites». Mauldin Economics, 2017.
- McKinsey & Company. «A Future that Works: Automation, Employment and Productivity». McKinsey & Company, 2017.
- «Automotive Revolution – Perspective towards 2030». McKinsey & Company, 2016.
- «Disruptive Technologies: Advances that Will Transform Life, Business, and the Global Economy». McKinsey & Company, 2013.
- «The Internet of Things: Mapping the Value beyond the Hype». McKinsey & Company, 2015.
- McKinsey Global Institute. «A future that works: Automation, Employment and Productivity». McKinsey & Company, January 2017.
- McKinsey Global Institute. «The Internet of things: Mapping the value beyond the hype». McKinsey & Company, junio 2015.
- MIRONOV, V. et al. «Organ Printing: Computer-aided Jet-based 3D Tissue Engineering». *Trends in Biotechnology*, 2003.
- MOHR, Detley. «Automotive revolution – perspective towards 2030». McKinsey & Company, enero 2016.
- Morgan Stanley. «Autonomous Cars: Self-driving the New Auto Industry Paradigm». Morgan Stanley, 2013.
- NAKAMOTO, S. «Bitcoin: A Peer-to-Peer Electronic Cash System». Satoshi Nakamoto, 2008.

- PANETTA, Kasey. «Top Trends in the Gartner Hype Cycle for Emerging Technologies». 15 de agosto de 2017. <https://www.gartner.com/smarterwithgartner/top-trends-in-the-gartner-hype-cycle-for-emerging-technologies-2017/>
- PAPANYAN, Shushanik. «Cuando los robots lo hacen todo y el ocio es obligatorio: No durante otros 100 años». Madrid: BBVA Research, junio 2017.
- Pew Research Center. «The Internet of Things Connectivity Binge: What Are the Implications?». Pew Research Center, 2017.
- Price Waterhouse Cooper. «Service Robots: The Next Big Productivity Platform». PWC, 2016.
- RCLCO. «A Driverless Vehicle Roadmap for the Real Estate Practitioner – Part 2». RCLCO, 2015.
- RUSSEL, John. «SoftBank's massive Vision Fund raises \$93 billion in its first close». 20 de mayo de 2017. <https://techcrunch.com/2017/05/20/softbank-vision-fund-first-close/>.
- Santander. «The FinTech 2.0 Paper: Rebooting Financial Services». Grupo Santander, 2015.
- SCHARR, Paul. «Army of None: Autonomous Weapons and the Future of War». 24 de abril de 2018. W.W. NORTON &
- SCHUBERT, C.; VAN LAVENGELD; DONOSO, M. L.A., «Innovations in 3D Printing: a 3D Overview from Optics to Organs». *British Journal of Ophthalmology*, 2013.
- SHANKER, Ravi. «Autonomous cars – self driving the new auto industry paradigm». Morgan Stanley, Noviembre 2013.
- SURI, Niranjana, Ph.D.; TORTONESI, Mauro, Ph.D. «Session 13: Military Internet of Things (IoT), Autonomy, and Things to come». MD & Florida Institute for Human % Machine Cognition (IHMC), Pensacola, Florida y Universidad de Ferrara, Italia, <https://static1.squarespace.com/static/53bad224e4b013a11d687e40/t/57e41eac8419c2f2791befb5/1474567857321/Panel+-+Military+IoT%2C+Autonomy%2C+and+Things+to+Come.pdf>
- The Boston Consulting Group. «A CEOs Guide to Leading Digital Transformation». BSC, 2017.
- «Digital in Engineering and Construction». BSC, 2016.
- Ventola, C.L. «Medical Applications for 3D Printing: Current and Projected Uses». US National Library of Medicine, National Institute of Health. National Institute of Health, 2014.
- WELLER, Ch. «Economic Perspectives on 3D Printing». *International Journal of Production Economics*, 2015.
- Wohler Associates. «Informe Wohler 2017». Wohler Associates, 2017.

La disrupción tecnológica ya está aquí. Cómo afecta a las...

World Economic Forum. «The Future of Jobs – Employment, Skills and Workforce Strategy for the Fourth Industrial Revolution». World Economic Forum, 2016.

World Government Summit. «WGSTechnologyRadar» 2018. https://techradar.worldgovernmentsummit.org/?o=0&c=tech_FQ6sMAfhmqw45upDX

Capítulo segundo

La implosión del Orden Liberal

Manuel Muñiz

Resumen

El Orden Liberal se encuentra en estos momentos en grave crisis. Las amenazas a las que se enfrenta proceden tanto de un cuestionamiento externo de sus principios como de una fuerte contestación y distanciamiento internos.

El éxito económico y la paz social, consecuencias de importantes cambios programados y revisados por una dirección centralizada ajena al control democrático, han permitido el ascenso de China a la categoría de potencia global. La culminación de la transformación de China altera el orden internacional no solo por sus aspiraciones revisionistas, sino también por la posibilidad de validar un modelo alternativo al liberal.

Rusia por el contrario ha elegido para cuestionar el Orden Liberal una estrategia reactiva, que utiliza un marco híbrido, ambiguo y poroso para interferir los procesos políticos democráticos domésticos.

Sin embargo, la desafección democrática interna de un sector relevante de la ciudadanía es mucho más dañina para las instituciones occidentales tradicionales que cualquiera de las amenazas externas a las que estas se enfrentan.

Palabras Clave

Orden Liberal, crisis, China, Rusia, hegemonía, populismo, gobernanza global.

Abstract

The liberal order is currently in crisis. The threats it faces come from both an external questioning of their principles and from a strong internal response and distancing.

The economic success and the social peace, consequences of important changes programmed and reviewed by a centralized direction outside of democratic control, have allowed the ascent of China to the category of global power. The culmination of China's transformation alters the international order not only because of its revisionist aspirations but also because of the possibility of validating an alternative model to the liberal one.

Russia on the contrary has chosen a reactive strategy to question the liberal order, which uses a hybrid, ambiguous and porous framework to interfere with the domestic democratic political processes.

However, the internal democratic disaffection of a relevant sector of citizenship is much more damaging to traditional Western institutions than the external threats they face.

Keywords

Liberal order, crisis, China, Russia, hegemony, populism, global governance.

Introducción

El Orden Liberal, compuesto fundamentalmente por la democracia representativa, el libre mercado, la centralidad de los derechos humanos y la defensa de la legalidad internacional se encuentran en estos momentos en grave crisis. En su dimensión externa esta crisis se ve potenciada por hechos como el ascenso de China y sus implicaciones para la hegemonía e incluso legitimidad del modelo democrático liberal, así como el acoso a la arquitectura liberal por parte de Rusia. Lo ordinario sería que las amenazas al Orden Liberal se limitaran a estas de carácter externo. Sin embargo, al asedio del orden por parte de fuerzas y actores que desean su colapso le ha acompañado una fuerte contestación de los principios liberales desde dentro de las propias sociedades occidentales. Cada vez son más los ciudadanos europeos y norteamericanos que prefieren vivir en sociedades cerradas, excluyentes, apartadas del comercio global y desembarazadas de la obligación de sostener el orden global. El *brexít* y la elección de Donald Trump como presidente de Estados Unidos (EE. UU.) son tal vez las dos manifestaciones más evidentes de este cambio en las opiniones de los ciudadanos occidentales, pero no son, ni mucho menos, las únicas. Asistimos por lo tanto también a un colapso o implosión del orden preponderante.

Este ensayo provee un análisis de las tendencias macro anticipadas arriba. Dibuja en primera instancia el campo de las amenazas externas a las que se enfrenta el Orden Liberal para después estudiar las más novedosas de carácter híbrido y las de naturaleza interna. En última instancia, entra de lleno en el análisis de las causas y consecuencias de la implosión liberal que atraviesa Occidente. Sugiere en sus últimos párrafos posibles soluciones a un proceso que de no gobernarse correctamente podría significar la mayor destrucción de valor económico y humano desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

La dimensión externa: La unipolaridad y su final

Entre los múltiples acontecimientos que han dado forma a las relaciones internacionales de las últimas tres décadas se encuentran dos de mayor trascendencia. El primero es la caída de la Unión Soviética a principios de los años 90 y lo que algunos analistas llamaron el “momento unipolar”¹. Mientras duró ese “momento” Estados Unidos (EE. UU.) fue la potencia mundial indiscutible, el actor indispensable y, para muchos países, lo que Reagan había descrito como una “ciudad brillante en la colina”, o el ejemplo a seguir. La trascendencia del acontecimiento y su rareza en términos históricos llevó a muchos a trazar analogías con el Sacro Imperio romano de Carlomagno

¹ KRAUTHAMMER, Charles. «The Unipolar Moment». *Foreign Affairs*, America and the World Issue.

o incluso con el propio Imperio romano. Otros fueron incluso más lejos y alegaron que no existían precedentes históricos al poder de EE. UU.; nunca antes un país había poseído semejante capacidad económica, diplomática y militar. En el ámbito militar no había precedentes de países capaces de llevar a cabo operaciones en cualquier lugar del planeta y de ejercer un control total del teatro de combate sin prácticamente sufrir bajas.

Se habló entonces también del fin de la historia² y del hecho de que la humanidad había alcanzado su destino político definitivo: la democracia liberal y la economía de libre mercado. De ahí en adelante todo parecía indicar que al orden global le esperaban décadas de calma e inmutabilidad. Vivíamos el inicio de una nueva *pax romana*, esta vez "*pax americana*". El orden mundial liberal que emergió en 1991 era, por lo tanto, claro y sencillo; un mundo que pronto se compondría de forma exclusiva de países democráticos y sobre los cuales descansaría una arquitectura internacional abierta, favorable al comercio, y volcada en la defensa de la ley internacional, los derechos humanos y la libertad individual.

El segundo acontecimiento de calado verdaderamente profundo acaecido en las últimas tres décadas ha sido el ascenso de China en el orden internacional. Desde cualquier óptica el progreso de China desde los años 70 ha sido extraordinario. Según cifras del Banco Mundial, en 1970 el Producto Interior Bruto (PIB) chino era de 92,6 miles de millones de dólares (de 1970). El norteamericano en esa fecha superaba el billón de dólares; es decir, era más de diez veces superior. En 2017 el PIB chino ya superaba los 12 billones y el norteamericano se situaba en 19,4. A este crecimiento económico chino le ha acompañado un aumento acelerado del gasto militar. A finales de los años 80 China no gastaba más de ocho mil millones de dólares al año en defensa. La cifra de gasto oficial en defensa en 2018 revelada por el gobierno chino se sitúa ya en 175 mil millones de dólares, convirtiéndose en el segundo país del mundo en gasto militar, tan solo por detrás de EE. UU.

Esta convergencia en poderío económico y militar ha sido interpretada por muchos analistas como un paso más hacia el inevitable conflicto entre China y EE. UU. De hecho, se habla de la relación sino-estadounidense como un caso más en la larga lista de tragedias producidas por la "trampa de Tucídides"³; la casi inevitable tendencia de que el poder emergente entre en colisión directa con el poder establecido⁴.

² FUKUYAMA, Francis. «The End of History?». *The National Interest*, Issue No. 16, Summer, pp. 3-18.

³ Para más información sobre la Trampa de Tucídides ver: *The Thucydides Trap Project*, Belfer Center for Science and International Affairs, Harvard University: <https://www.belfer-center.org/thucydides-trap/overview-thucydides-trap>

⁴ ALLISON, Graham. «Destined for War: Can America and China Escape Thucydides's Trap?». Houghton Mifflin Harcourt, 2017.

Al margen del cuestionamiento de la presencia geoestratégica americana en Asia, el ascenso de China está empezando a producir una fuerte contestación del modelo político liberal occidental. Ese orden político se caracteriza por democracias representativas, amplios derechos civiles y políticos, incluyendo de forma significativa los derechos a la libre expresión, la organización política y la privacidad. Si bien durante décadas el liderazgo político y las élites intelectuales chinas hacían una modesta defensa del modelo político propio y parecían aceptar la preponderancia del Orden Liberal occidental, los últimos años han visto un claro aumento del número de pensadores chinos que se declaran abiertamente contrarios a los modelos occidentales. Son muchos ya los que defienden que China no debería hacer la transición hacia un modelo plenamente democrático. Algunos incluso alegan que el modelo chino de partido único, medios de comunicación fuertemente controlados por el gobierno y limitaciones a las libertades civiles y políticas, producen mejores resultados que la democracia liberal occidental. Esa superioridad se ha demostrado no solo a través de la generación de prosperidad, sino incluso en la mayor responsabilidad de los líderes políticos nacionales (o *accountability*)⁵.

Es importante no subestimar la profundidad del ataque al modelo liberal que supone el éxito de China de las últimas décadas. Ese éxito no solo parece desarmar el argumento de que la prosperidad económica se alcanza únicamente a través de un gobierno democrático, sino que genera dudas sobre elementos más profundos del ideario prodemocrático. Uno de los argumentos centrales de ese ideario ha sido que la democracia permitía conocer las preocupaciones y anhelos de múltiples colectivos dentro de sociedades complejas. Las democracias operan, por lo tanto, como sistemas nerviosos con múltiples terminaciones que, en última instancia, facultan la transmisión de opiniones de las extremidades de la comunidad política hasta sus órganos de gobierno. A través de elecciones y del ejercicio del voto los ciudadanos son capaces de cambiar a sus dirigentes y de reemplazarlos por aquellos que proponen programas de gobierno más acordes con sus intereses. Esa capacidad de reacción ante las necesidades de los ciudadanos es lo que, según el premio Nobel de Economía, Amartya Sen, hizo que las democracias evitaran las hambrunas, así como otros males asociados a la mala resolución de problemas de acción colectiva, a lo largo del siglo xx⁶. Hoy en día, sin embargo, el mensaje preponderante que comunican las élites chinas es que el mandarinato, o el gobierno técnico por parte de funcionarios no electos, fuertemente apoyado por nuevas tecnologías, es perfectamente capaz de superar a la democracia en su agilidad y flexibilidad. El propio Gobierno chino ha revelado que ve ciertas tecnologías, como la inteligencia artificial, como herramientas para potenciar su capacidad de comprensión y

⁵ WEIWEI, Zhang. «China Wave, The: Rise Of A Civilizational State». Wcp, 2012.

⁶ SEN, Amartya. «Democracy as Development». Anchor, 1999.

control del comportamiento de sus ciudadanos, reduciendo aún más si cabe la necesidad de mecanismos democráticos⁷ ⁸. Emerge por lo tanto en estos momentos en Asia una verdadera alternativa al modelo liberal democrático occidental y lo hace sustentada en décadas de éxito económico.

No es todavía evidente cómo esta contestación del modelo político doméstico occidental se manifestará en la manera en la que China se comporta en el ámbito internacional. Se conoce el apego chino al consenso internacional de 1945, a la centralidad de la soberanía nacional en las relaciones internacionales y a un mundo gobernado por los grandes poderes. Es, asimismo, improbable que China otorgue a los derechos humanos y a la difusión de libertades políticas la centralidad que ambas cuestiones han tenido en la agenda global de las últimas décadas. No se conoce con claridad, sin embargo, el contenido de la amplia agenda global china. Existen importantes dudas, por ejemplo, sobre el tipo de orden comercial o de seguridad que China implementaría si tuviera la obligación de diseñar y sostener el orden global tal y como ha hecho EE. UU. hasta la fecha.

De hecho es todavía una incógnita si China estaría dispuesta a asumir semejantes responsabilidades. Existe una posibilidad de que la transferencia de responsabilidades entre EE. UU. y China no sea limpia y que en el proceso se dejen de proveer bienes públicos globales. Hay quien se ha referido a este problema como la “trampa de Kindleberger” o el riesgo de que en la transición de poder global se desatiendan aspectos fundamentales de la gobernanza global como la seguridad de los mares, la dotación de recursos para el mantenimiento de la paz mundial o el apoyo a instituciones globales como la Organización Mundial del Comercio o la Corte Penal Internacional⁹. En ese proceso de erosión de la arquitectura internacional sufrirían tanto la economía como la seguridad globales.

Como se puede observar el ascenso de China trae consigo importantes consecuencias y marca el inicio del fin, sino ya el fin definitivo, del momento unipolar. Este hecho se constituye además como un punto de inflexión en el diseño del orden internacional. Si bien el momento unipolar produjo toda una arquitectura internacional construida sobre principios liberales, surge ahora la duda del tipo de orden que China querrá sostener. Lo que es evidente es que los principios básicos sobre los que se ha asentado el Orden Liberal hasta la fecha no se ven reflejados en el modelo político chino o en la forma en la que China aborda sus relaciones con otros países¹⁰.

⁷ DING, Jeffrey. «Deciphering China's AI Rise». Governance of AI Program, University of Oxford, 2018.

⁸ HELBING, Dirk *et al.* «Will Democracy Survive Big Data and Artificial Intelligence?» *Scientific American*, February 25th, 2017.

⁹ NYE, Joseph. «The Kindleberger Trap». *Project Syndicate*, January 9th, 2017.

¹⁰ IKENBERRY, John. «The Rise of China and the Future of the West: Can the Liberal System Survive?». *Foreign Affairs*, January/February, 2008.

La dimensión híbrida: Rusia y los procesos de injerencia política

Las amenazas al Orden Liberal no se limitan en todo caso a las de naturaleza estructural o externa. Dado el avance tecnológico de las últimas décadas y sobre todo la emergencia de un nuevo campo de la seguridad, el cibernético, la frontera entre lo doméstico y lo internacional se ha vuelto cada vez más borrosa. En ese espacio de ambigüedad y porosidad han emergido nuevas amenazas como los ciberataques o la injerencia en procesos políticos domésticos. Muchas de estas amenazas buscan explotar los puntos más débiles del propio sistema liberal: su apertura, fluidez y dependencia de procesos electorales democráticos. Se podrían denominar estas amenazas como híbridas, ya que navegan ambas dimensiones y si bien su origen es externo tienden a desplegar sus efectos dentro de los propios sistemas liberales.

Entre los actores internacionales que han encontrado en el espacio cibernético un entorno particularmente propicio para llevar a cabo sus operaciones se encuentra Rusia. Después del trauma de la desaparición de la Unión Soviética, la Rusia de Putin ha emergido como un importante antagonista del Orden Liberal. Hay quien la considera incluso de la escala e importancia de China¹¹.

En los últimos años la actividad de agentes rusos en el ciberespacio ha aumentado de forma significativa. El caso que más atención ha recibido ha sido la injerencia por parte de los servicios de inteligencia militares rusos en las elecciones presidenciales norteamericanas de 2016. Según el Departamento de Seguridad Nacional norteamericano y la Oficina del Director de Inteligencia Nacional, el gobierno ruso orquestó el ataque cibernético al Comité Nacional Demócrata en el otoño de 2016 con la intención de interferir en el resultado de las elecciones presidenciales de ese año¹². Los ataques tenían como fin perjudicar la candidatura de Hilary Clinton así como otro objetivo más general de dañar la credibilidad del proceso electoral.

La propia inteligencia norteamericana sugiere en múltiples informes y notas que este tipo de ataques son comunes y que un amplio número de ellos tienen su origen en Rusia. Europa ha sido también víctima de actuaciones análogas. Algunos casos relevantes y conocidos han sido la injerencia en el debate del *brexit*¹³ o el hackeo de los correos de la campaña

¹¹ WRIGHT, Thomas. «China and Russia vs. America: Great-Power Revisionism Is Back». *The National Interest*, April 27th, 2015.

¹² Department of Homeland Security and Office of the Director of National Intelligence. «Joint Statement from the Department Of Homeland Security and Office of the Director of National Intelligence on Election Security». October 7th, 2016.

¹³ Committee on Foreign Relations, United States Senate. «Putin's Asymmetric Assault on Democracy in Russia and Europe: Implications for U.S. National Security». Minority Staff Report. January 10th, 2018.

de Emmanuel Macron en las presidenciales francesas de 2017¹⁴. Lo que conecta este tipo de ataques parece ser un deseo de debilitar el Orden Liberal y las instituciones sobre las que se sustenta. Los ataques buscan, por lo general, perjudicar las candidaturas de líderes políticos que defienden la integración europea, la OTAN o la relación transatlántica. De forma evidente, por lo tanto, buscan dañar estas instituciones y los intereses que representan.

Parece haber, en todo caso, un objetivo ulterior y más profundo detrás de estas actuaciones. A través del amplio uso de noticias falsas y de campañas de descrito personal e institucional, los actos de injerencia buscan erosionar la legitimidad de los procesos electorales y de las instituciones occidentales. En esencia, persiguen un cuestionamiento por parte de los propios ciudadanos occidentales de la justicia de sus sistemas. Al empujar a la ciudadanía a cuestionar su propia capacidad para alcanzar verdades objetivas y, por lo tanto, para construir instituciones legítimas, lo que se logra es dinamitar los cimientos mismos del Orden Liberal. Al atentar contra la verdad y la objetividad se constituyen también como acciones fuertemente antiilustradas. Son de hecho acciones claramente revolucionarias ya que, de lograr plenamente sus objetivos, producirían una desaparición del orden preexistente.

El efecto más profundo del éxito de estas campañas híbridas sería la erosión de las instituciones que intermedian entre los ciudadanos, la información y la toma de decisiones. Si se lograra erosionar la confianza pública en los medios de comunicación, la academia y los partidos políticos, se habrá diluido la base misma de la arquitectura liberal. Esa arquitectura depende en gran medida de que se pueda construir un debate público nacional correctamente informado y que esto a su vez dé forma al proceso político.

La dimensión interna: el ascenso del populismo

El Orden Liberal se encuentra, por lo tanto, bajo asedio. Por una parte emerge en Asia un modelo distinto, fuertemente iliberal y basado en principios de colectivismo y limitación de las libertades civiles y políticas. Por otra, la transformación del campo de la información está permitiendo que se amplíen en escala e intensidad las operaciones de desinformación y que estas empiecen a tener como objetivo procesos electorales nacionales de gran importancia. A estos retos se suma el que podría ser de mayor escala: la pérdida de fe de los propios ciudadanos europeos y americanos en sus instituciones y en los principios sobre los que se sustentan. Es tal vez esta última tendencia la que cataliza las otras dos y la que hace que el proceso de declive del Orden

¹⁴ WILLSHER, Kim; HENLEY, Jon. «Emmanuel Macron's campaign hacked on eve of French election». *The Guardian*. May 6th, 2017.

Liberal se asemeje más a un colapso o implosión que a una destrucción por procesos meramente exógenos¹⁵.

La manifestación más evidente de este proceso de implosión es el aumento de apoyo a fuerzas políticas internas que buscan el desmantelamiento de los elementos centrales del Orden Liberal preexistente. A estas fuerzas se las ha calificado de populistas o de extrema derecha o izquierda, si bien también podrían denominarse antiliberales ya que en los elementos programáticos en los que coinciden son aquellos que tienen como objetivo la erosión de políticas e instituciones de corte liberal. Tanto en EE. UU. como en Europa los partidos populistas buscan limitar la porosidad de las fronteras y acotar el cosmopolitismo, reducir la interdependencia económica y política y recuperar los elementos de soberanía cedidos a organizaciones internacionales como la WTO o a instituciones como la Unión Europea.

Uno de los casos más evidentes del éxito de partidos antiliberales en Europa es Fidesz en Hungría. Este movimiento, liderado por Viktor Orban, domina la vida política húngara desde 2010 y controla desde el gobierno nacional hasta los principales ayuntamientos y regiones del país. El 28 de julio el recientemente reelegido Orban delineó su agenda política para Europa Central en la Bálványos Summer Open University. Lo hizo, en concreto, en torno a cinco principios:

*«El primero es que todo país europeo tiene el derecho a defender sus raíces Cristianas, y el derecho a rechazar la ideología del multiculturalismo. El segundo principio es que todo país tiene derecho a defender el modelo familiar tradicional, así como a alegar que todo niño tiene derecho a un padre y una madre. El tercer principio rector para Europa Central sería que todo país de la región tiene el derecho de defender sectores económicos estratégicos así como mercados de particular importancia. El cuarto principio es que todo país tiene derecho a defender sus fronteras y de rechazar la inmigración. El quinto principio es que cada país europeo tiene el derecho de defender el concepto de una nación un voto y que este derecho no debería verse limitado por la Unión Europea».*¹⁶

Orban captura la esencia de gran parte del discurso populista en estas palabras, sobre todo el de los partidos populistas de extrema derecha. El anhelo de una identidad nacional monolítica; la reivindicación de las raíces cristianas y de la familia tradicional; la voluntad de constreñir el libre mercado y la libre competencia; y el deseo de recuperar una soberanía plena donde los Estados no se sometan a organizaciones regionales o al derecho internacional. No todos los líderes de partidos considerados populistas comparten

¹⁵ MUÑIZ, Manuel. «El colapso del orden liberal». *Estudios de Política Exterior*, Nº. 175, enero-febrero, 2017.

¹⁶ ORBAN, Viktor. «Prime Minister Viktor Orbán's speech at the 29th Bálványos Summer Open University and Student Camp». July 28th, 2018.

esta agenda, pero muchos comparten ciertos elementos. Sería sencillo, por ejemplo, trazar paralelismos entre las palabras de Obran y múltiples discursos del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, o de la líder del Frente Nacional francés, Marine Le Pen.

En el caso de los movimientos populistas de izquierdas, es menos común el ataque a minorías o a los inmigrantes, pero también se suele observar una fuerte crítica al modelo económico abierto y de libre mercado, así como en ciertas instancias, una voluntad de “recuperar” la soberanía nacional. La pulsión antimercado llega en muchos casos a cristalizar en corrientes anticapitalistas dentro de algunas de estas formaciones.

Sea esto como fuere y con independencia de los matices entre estos movimientos, lo cierto es que se observa en múltiples países occidentales un aumento muy marcado de apoyo a fuerzas políticas de claro corte rupturista. En muchas instancias una implementación plena de su agenda política produciría más daño a las instituciones occidentales tradicionales que cualquiera de las amenazas externas a las que estas se enfrentan. Los ataques de Donald Trump a la OTAN, a sus miembros y misión tienen el potencial de perjudicar a la organización más que las actuaciones de Rusia en Europa del Este. Una presidencia de Marine Le Pen en Francia habría abierto la posibilidad de una salida de Francia del euro y con ello iniciado un proceso de descomposición de la integración europea.

Diagnóstico: las causas de la rebelión contra el Orden Liberal

Dado lo descrito arriba es evidente que una de las grandes preguntas para la ciencia política es entender el porqué del aumento de apoyo a fuerzas políticas que defienden una agenda que llevaría al colapso del orden preexistente. Esta pregunta se vuelve particularmente interesante si uno toma en cuenta además los datos de crecimiento agregado de la mayoría de las economías occidentales de los últimos treinta años. La realidad es que a nivel agregado se ha producido un fuerte crecimiento económico. Incluso si uno toma en consideración la corrección en Producto Interior Bruto (PIB) y en PIB per cápita producida por la crisis financiera y de deuda soberana que se inicia en el 2007, las cifras siguen dibujando un periodo de generación de prosperidad muy acelerada. El PIB norteamericano se multiplica por diez, por ejemplo, en el periodo entre 1960 y el año 2000. En el caso de la economía española, el cambio es todavía más radical. En 1960 el PIB per cápita nacional era de 396 dólares y en 2008 alcanzó la cifra de 35.580 (en dólares corrientes)¹⁷.

¿Cómo es posible, por lo tanto, que tantos ciudadanos occidentales se cuestionen en estos momentos las virtudes del Orden Liberal que tanta prosperi-

¹⁷ MUÑIZ, Manuel. «El futuro del gobierno y de la acción pública en el siglo XXI». *Revista de Información Comercial Española*, N°. 891, julio-agosto, 2016.

dad ha producido? Se han ofrecido en los últimos años muchas respuestas a esta pregunta. Algunos autores han centrado sus estudios en el impacto del comercio en ciertos colectivos dentro de economías avanzadas y el aumento de la desigualdad¹⁸¹⁹. El argumento fundamental de estos estudios ha sido que la globalización, y en concreto la apertura de las economías occidentales a mercados con costes laborales más bajos, ha llevado al desplazamiento de la producción fuera de las fronteras europeas y norteamericana. Esa deslocalización de la producción ha generado desempleo en comunidades y regiones muy concretas como, por ejemplo, el *Rust Belt* americano. Es en esas regiones donde se gestaría la rebelión contra el Orden Liberal.

Otros autores han concentrado su diagnóstico en la descomposición de los medios de comunicación tradicionales y la creación de cámaras de resonancia donde las propias opiniones se veían ratificadas en vez de disputadas²⁰. La idea fundamental en la mayor parte de estos estudios es que las redes sociales crean espacios de pensamiento único en los que las propias opiniones se ven confirmadas en vez de expuestas a otras de distinto corte; este fenómeno produce, a lo largo del tiempo, el nacimiento de colectivos cada vez peor informados y más dogmáticos. Imposibilita además esta transformación la vertebración de un verdadero debate nacional sobre temas trascendentales, ya que, según estos autores, el *demos* ha dejado de existir en su sentido clásico al carecer de una fuente común de información.

Muchos otros analistas han puesto el énfasis, sin embargo, en el impacto de la inmigración en el bienestar económico de colectivos concretos dentro de Occidente y en la dilución de la homogeneidad cultural occidental²¹. Esta última tesis fue preponderante en EE. UU. durante y después de las presidenciales de 2016. Se habló entonces de la reacción del hombre blanco americano al aumento de la diversidad de su país y la pérdida de identidad propia.

Es difícil aterrizar en una única explicación para un fenómeno tan complejo como el ascenso del populismo en occidente, pero la realidad es que si no se logra será extremadamente complejo el encontrar soluciones de medio y largo alcance. Entre todo el ruido analítico descrito arriba emerge en todo caso una tesis que es la que parece tener mayor sustentación en datos empíricos: la precarización de las clases medias occidentales de los últimos años. Este fenómeno, de naturaleza eminentemente económica, puede

¹⁸ MILANOVIC, Branko. «The Haves and the Have-Nots: A Brief and Idiosyncratic History of Global Inequality». 2010.

¹⁹ PICKETT, Kate; WILKINSON, Richard. «The Spirit Level: Why Equality is Better for Everyone». Penguin, 2010.

²⁰ TUFECKI, Zeynep. «How social media took us from Tahrir Square to Donald Trump». MIT Technology Review. August 28th, 2018.

²¹ NORRIS, Pipa; INGLEHART, Ronald F. «Trump, Brexit, and the Rise of Populism: Economic Have-Nots and Cultural Backlash». Faculty Research Working Paper Series, Harvard Kennedy School. 2016.

haberse visto agravado por el proceso globalizador, pero todo parece indicar que se produce, en última instancia, por la aplicación generalizada de la tecnología a los procesos productivos^{22 23}.

Los procesos de automatización de empleo están afectando de forma muy marcada a trabajos de naturaleza repetitiva, empujando a la baja los salarios en esos sectores y en muchas instancias haciendo redundantes muchos de los empleos existentes en esas industrias²⁴. Se han visto a lo largo de la historia procesos de transformación parecidos al actual, pero nada se le acerca en términos de escala y velocidad. Entre 1850 y 1970 el porcentaje de empleos en el sector agrícola estadounidense cayó de más del 60 % del total de la economía al entorno del 5 %. Es decir, en ciento veinte años el sector primario pasó de ser el mayor empleador en EE. UU. a tener una escala testimonial. Estamos viviendo en estos momentos una transformación parecida en el sector servicios, si bien todo parece indicar que su velocidad será mucho mayor. Dependiendo de la metodología que uno aplique para calcular el porcentaje de empleos en riesgo de automatización durante los próximos veinte años, los resultados oscilan entre el 20 y 70 %^{25 26}. Sabemos por lo tanto que el trabajo del futuro será muy distinto del actual y que una gran parte de nuestra fuerza laboral tendrá que adaptarse a esos cambios.

Se desconoce, sin embargo, si se generarán nuevas categorías laborales o si esos nuevos empleos serán suficientes para sustituir los que se destruyan a través de la “computerización”. En instancias históricas anteriores a la desaparición de un sector de la economía como generador de empleo le siguió la emergencia de otro que terminó no solo absorbiendo el exceso de oferta de trabajadores, sino incluso elevando su productividad y ocasionando un aumento generalizado de los salarios. Lo cierto es, en todo caso, que se entra aquí en el entorno de la especulación y no existen certezas sobre cómo va a evolucionar el mercado laboral en las próximas décadas.

Con independencia de ese escenario a largo plazo, lo que sí conocemos es el impacto a corto y medio plazo de las tendencias de transformación tecnológica en la generación y distribución de rentas en economías avanzadas. A nivel agregado este proceso de robotización de la economía, sobre todo en su vertiente más sofisticada a través del uso de inteligencia artificial, parece

²² MUÑIZ, Manuel. «El colapso del orden liberal» *Estudios de Política Exterior*, N°. 175, enero-febrero, 2017.

²³ Ver también capítulo de Ignacio de la Torre en este mismo volumen.

²⁴ BRYNJOLFSSON, Erik; MCAFEE, Andrew. «The Second Machine Age: Work, Progress, and Prosperity in a Time of Brilliant Technologies». W. W. Norton & Company. 2014.

²⁵ FREY, Carl Benedikt; OSBORNE, Michael. «The Future of Employment: How susceptible are jobs to computerization?». Oxford Martin School, 2013.

²⁶ Ver también la iniciativa sobre «The Future of Work» de la OECD: <http://www.oecd.org/employment/future-of-work/>

estar produciendo una divergencia entre productividad y rentas del trabajo²⁷. Parece haberse encontrado la forma de ganar en productividad de bienes y servicios sin la necesidad de emplear a más personas o de remunerarlas de forma más generosa. Este fenómeno tan atípico produce una concentración de rentas en los tenedores de capital, los dueños de los robots y algoritmos, y una rápida precarización de los perceptores de rentas del trabajo. Son muchos los que estiman que es este fenómeno, y no tanto el impacto del traslado de producción a terceras regiones incentivado por la globalización, el que está detrás del estancamiento de rentas en ciertas comunidades de EE. UU. y Europa.

La economía política de estos procesos de cambio en el modelo productivo está siendo perversa. La forma en la que estas tendencias están golpeando el sistema político se podría resumir en tres fenómenos. El primero es la pérdida de fe en las élites políticas, económicas e intelectuales occidentales por parte de las clases precarizadas o "precariado"²⁸.

Esta pérdida de fe en las élites y en el sistema que han construido está produciendo una clara transferencia de votos a fuerzas de corte populista como las descritas arriba. Esta es de hecho la segunda forma en la que se manifiesta políticamente la fractura económica desarrollada anteriormente: el aumento de popularidad de los extremos políticos. Tanto en Europa como en EE. UU. se ve en las series históricas una clara polarización y radicalización del espectro político. El vaciado de la clase media occidental está produciendo, por lo tanto, el vaciado del centro político.

La tercera forma en la que estas tendencias golpean el sistema político es la pérdida de fe en la democracia como sistema de gobierno por parte de colectivos dentro de Occidente. Según cifras del World Values Survey, son cada vez más numerosos los que indican una preferencia por sistemas de gobierno autoritarios y menos los que manifiestan como esencial para ellos el vivir en una democracia²⁹. Esta es tal vez la consecuencia más estructural de estos procesos de cambio económico acelerado y la de mayor calado.

Conecta en este punto de forma directa el proceso de precarización de ciertos colectivos en Occidente con las tendencias más estructurales descritas anteriormente; el ascenso de China y el uso de campañas de desinformación en el espacio digital. Convergen estas tendencias en un cuestionamiento del Orden Liberal y de su piedra angular: la democracia representativa.

²⁷ BERNSTEIN, Amy; RAMAN, Anand. «The Great Decoupling: An Interview with Erik Brynjolfsson and Andrew McAfee». *Harvard Business Review*, June, 2015.

²⁸ MUÑIZ, Manuel. «La era anti-élites». *Estudios de Política Exterior*, N°. 172, julio-agosto, 2016.

²⁹ MOUNK, Yascha. «The People vs. Democracy: How our Freedom is in Danger and How to Save it». Harvard University Press, 2018.

Conclusiones: el colapso y sus posibles soluciones

El reto al que se enfrenta el Orden Liberal es de considerable escala. De hecho las amenazas que le rodean son de carácter ya existencial. Las de naturaleza eminentemente externa, como son el ascenso de China y las operaciones de injerencia Rusa, requieren particular atención por parte de la política exterior y de seguridad europea y norteamericana.

Es, sin embargo, en la dimensión interna donde se va a luchar la verdadera batalla por el futuro de Occidente. Y es, paradójicamente, esta dimensión la que menos atención recibe por parte de aquellos que estudian el campo de la seguridad. Al adentrarse en cuestiones de desarrollo económico, empleo, generación y distribución de rentas y otros, el campo es difícil de acotar y algo ajeno al pensamiento estratégico tradicional. La realidad es, en todo caso, que si no se gobiernan las tendencias de cambio tecnológico descritas en la sección precedente los Estados occidentales verán cómo sus intereses estratégicos fundamentales son erosionados por las acciones de movimientos políticos domésticos.

La agenda para abordar estos retos es aún reducida. Existen en todo caso algunos estudios sobre posibles soluciones al reto económico y social de la transformación tecnológica. En estos se habla de la necesidad de reformar la educación para adaptar a los trabajadores a las nuevas profesiones, de generar nuevos mecanismos fiscales capaces de gravar la actividad empresarial en el espacio de la innovación, reformar el campo de los instrumentos redistributivos e incluso repensar el rol del sector privado como actor social³⁰. Hay autores que han hablado de la necesidad de un nuevo contrato social que recoja estos cambios y que introduzca sostenibilidad en las transformaciones económicas y sociales descritas arriba³¹. Lo que está claro es que se debe entender la dimisión verdaderamente estructural de estos cambios y su impacto en la resiliencia del Orden Liberal. De no hacerse así asistiremos a la lenta y trágica implosión de un orden que ha sido la piedra angular de la paz y prosperidad global de las últimas siete décadas.

³⁰ MUÑIZ, Manuel *et al.* «Technological Change, Inequality and The Collapse of the Liberal Order». *G20 Insights*, 2017.

³¹ MUÑIZ, Manuel. «Populism and the Need for a New Social Contract». *Social Europe*, October 11th, 2016.

Capítulo tercero

La hiperglobalización y su impacto*

José Julio Fernández Rodríguez

Resumen

La hiperglobalización es producto de la intensificación de los procesos de convergencia y acercamiento de la globalización. Su razón principal radica en los avances tecnológicos de la actual segunda etapa de la sociedad de la información, en especial las tecnologías disruptivas. En este trabajo se analizan las fortalezas y debilidades de la hiperglobalización y se reflexiona sobre cómo deben ser los escenarios de reacción más adecuados, desde el compromiso con los derechos humanos y la protección ambiental. Y también resulta necesario actualizar nuestra democracia, para lo cual hablamos de democracia inteligente.

Palabras clave

Hiperglobalización, globalización, sociedad de la información, democracia inteligente, derechos humanos, gobernanza.

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación DER2017-83436-C2-1-R "Las respuestas en un Estado de Derecho a los retos de seguridad: fortalecimiento democrático, derechos fundamentales y deberes de la ciudadanía", concedido por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad de España.

Abstract

The hyperglobalization is a product of the intensified processes of convergence and proximity of globalization. Its main cause is rooted in technological advancements achieved in the current second stage of the Information Society, among which disruptive technologies play a distinctive role. This paper analyses the strengths and weaknesses of hyperglobalization and reflects upon the appropriate responses to operate in this reality, from the perspectives of both human rights and environmental protection. And it is also necessary to update our democracy, so we propose the idea of intelligent democracy.

Keywords

Hyperglobalization, globalization, Information Society, intelligence democracy, human rights, governance.

Introducción

La evolución de las sociedades siempre ha sido constante en la historia de la humanidad. Los cambios y transformaciones fueron más intensos en unos momentos que en otros, pero en todo caso han supuesto cambios de épocas y eras, lo que demuestra que el dinamismo y la evolución es una característica presente en todos los tiempos. Sin embargo, nunca antes estas transformaciones habían sido tan intensas y rápidas como desde hace aproximadamente tres décadas.

Así las cosas, es preciso analizar en un marco intelectual y académico estos acontecimientos, que determinan en gran medida la calidad de nuestra vida en sociedad y de nuestra democracia. Estamos necesitados de respuestas satisfactorias a la problemática del presente. En este sentido, nosotros nos proponemos en este trabajo ahondar en la hiperglobalización y en su impacto, en el marco más genérico que delimita esta sugerente obra sobre nueva gobernanza e hiperglobalización. Desde luego, hay que afrontar los actuales desafíos del conocimiento y no aletargarnos en lo ya conseguido, que ofrece algunas claves, pero no todas las que se precisan para entender las recientes situaciones.

Como se percibe, son múltiples los enfoques desde los que se puede estudiar nuestro objeto de trabajo, la hiperglobalización. Para ser operativos y poder ofrecer al lector un hilo argumental más robusto y delimitado en un artículo de este tipo, nuestra perspectiva será jurídica, politológica y sociológica. Por lo tanto, empleamos la metodología propia de las ciencias sociales, aunque aportaremos alguna información recabada igualmente desde otros predios del saber.

Téngase en cuenta, asimismo, que en varios puntos nos vemos obligados a abordar de manera recurrente algún tema con otros enfoques, por lo que hay que examinar la totalidad de este trabajo para ver la posición por nosotros mantenida. Es decir, hemos confeccionado este artículo no como comparativos estancos en apartados, sino como una totalidad interrelacionada que se complementa entre sus distintas partes.

La inicial mundialización

La mundialización puede ser vista como la primera fase de un proceso que se ve continuado por la globalización, y esta por la hiperglobalización. De este modo, parafraseando a Giddens, la mundialización supone el desarrollo de las relaciones sociales y económicas, que se extienden a nivel mundial (Giddens, 1992, p. 766). Este devenir ha convertido al mundo, en varios aspectos, en un solo sistema social, como resultado de los lazos de interdependencia (Giddens, 1992, p. 553).

Los procesos de mundialización se originaron hace ya siglos, a raíz de las expansiones coloniales europeas, al comienzo de la Edad Moderna. Toda

esta era es de cambios, a veces vertiginosos. Así las cosas, desde el siglo xvi España, Portugal, Holanda, Inglaterra o Francia extienden a casi todas las partes del globo sus posesiones. La Paz de Westfalia, en 1648, ejerce una función decisiva de equilibrio entre las potencias europeas iniciando, como dice Kissinger, un nuevo orden internacional (Kissinger, 2016, p. 35), que parte de dos ideas fuerza: deben respetarse las fronteras establecidas y no inmiscuirse en los asuntos internos.

Este devenir discurrió de manera desigual, con un centro con posesiones coloniales y una periferia en la que se sitúan las naciones del tercer mundo, término acuñado por el sociólogo Alfred Sauvy en 1952¹. El desarrollo de la economía capitalista guía este proceso con elementos esenciales económicos, pero también políticos. Un instrumento clave en esta evolución fueron las compañías transnacionales y multinacionales, que crearon una división internacional del trabajo, que también provoca interdependencia. De todos modos, es habitual que los analistas se centren casi en exclusiva en los factores económicos (Wallerstein, Lenin, Hobson, Gunder Frank), cuando hay otros elementos también muy relevantes. En este sentido Giddens alude a las consideraciones políticas, el impacto de la guerra y los factores culturales (Giddens, 1992, p. 567).

El fin de la Segunda Guerra Mundial anticipa ya la globalización posterior, incluso por las formulaciones intelectuales que la vislumbran. En este sentido, cabe recordar a Schmitt, que tras esta guerra teoriza tres posibilidades en la evolución (Schmitt, 1962, p. 28 y ss.): una, en la que uno de los bloques venza al otro; otra, en la que el mundo se mantendría dividido en dos; y una tercera, la más realista y adecuada en su opinión, en la que se tendría en cuenta el espacio global del planeta y en la que nacería un orden de toda la tierra producto de una nueva orientación de los órdenes elementales de la existencia de los seres humanos, determinado por el desarrollo industrial, científico y técnico. La situación actual, aunque se aproxime más a esta última opción que a las otras dos, es mucho más confusa que la vislumbrada por el iuspublicista alemán.

Como se ve, ya en lo que hemos calificado de primera fase de la interdependencia en la esfera internacional, la mundialización, asistimos a ciertas notas negativas que perduran hasta nuestros días, como el desequilibrio entre los actores que presenta repercusiones censurables para la justicia material. Sirve de ejemplo de esta situación la explotación de recursos que se efectúa sin tener en cuenta la situación de la población local.

¹ Se trata de un artículo de denuncia frente al primer y segundo mundo, que seguían la lógica del enfrentamiento dialéctico de la Guerra Fría del momento. Este artículo acababa así: «Car enfin, ce Tiers Monde ignoré, exploité, méprisé comme le Tiers Etat, veut, lui aussi, être quelque chose». Se trata de una transposición de una frase de Siéyès sobre el Tercer Estado de la Revolución francesa.

Revolución digital, derechos fundamentales y espacio neopúblico

Si hubiera que esquematizar la causa de los vertiginosos cambios de nuestras sociedades desde el último cuarto del siglo xx, podríamos aludir a la aparición de la tecnología digital. Su relevancia nos permite rotular este epígrafe con el sustantivo “revolución”. La clave de lo digital radica en la posibilidad de convertir datos en series de ceros y unos (*bits —binary digit—*), con lo cual el espacio de almacenaje se reduce sobremanera y las posibilidades de envíos y tratamiento se facilitan, incluyendo la reducción de costes.

El avance de la técnica provocó relevantes transformaciones en la vida del ser humano a lo largo de la Historia. Sin embargo, ha sido en las últimas décadas cuando dichas alteraciones han tenido más incidencia, hasta el punto de que se ha hablado de un nuevo estadio de evolución, del Infolítico. Aparecen cambios cualitativos, no solo cuantitativos, con gran repercusión. En este sentido, Atienza indica que «el progreso tecnológico y científico significa un enorme potencial de liberación humana» (Atienza, 2000, p. 10). Una oportunidad en muchos órdenes, para renovar la democracia, abrir nuevos canales y formas de comunicación, alternativas de ocio o cauces de formación y educación ciudadana. No obstante, como le ocurre al dios Jano, la revolución tecnológica tiene dos caras, la alegre y positiva, que acabamos de sintetizar, y una negativa y triste, que está representada, por ejemplo, por el determinismo técnico, la preponderancia de lo cuantitativo, los espacios delictivos del internet profundo o, incluso, el caos disfuncional. Sea como fuere, hay que tener en cuenta el fenómeno de la brecha digital, es decir, las diferencias territoriales, generacionales o culturales en estos temas tecnológicos, que impiden una verdadera generalización de las afirmaciones efectuadas. Esta desigualdad ya la hemos denunciado en otros trabajos, «consecuencia de la dialéctica entre pobreza y riqueza en materia de información que nos envuelve» (Fernández Rodríguez, 2004, p. 17).

Las posibilidades de la tecnología digital alumbraron un nuevo tipo de sociedad, la sociedad de la información, en la que esta, la información, se convierte en un elemento clave del poder. El interés por la información no es nuevo. Ya Bacon en 1605 defendía la importancia del conocimiento para el poder (Bacon, 1988, p. 70). Pero en la actualidad, desde hace unos años, y gracias a las posibilidades de la tecnología digital, es posible enviar información de manera masiva, eficaz y barata a cualquier parte del planeta. Ello ha supuesto un cambio no solo cuantitativo sino también cualitativo que contrasta con los postulados y la realidad del pasado. Ello exige nuevas respuestas.

Los procesos de convergencia que igualmente nacen de la sociedad de la información determinan las tendencias homogeneizadoras a las que aludimos en el apartado siguiente.

El estandarte e icono del salto digital es internet, la red de redes que conecta ordenadores a escala mundial, sin el cual pocas cosas serían hoy en

día posibles. Sin duda, internet puede favorecer el proceso democrático y la gobernanza pública, abriendo opciones a la participación y al pluralismo. El empoderamiento ciudadano que provoca puede aportar efectos democratizadores. Ejemplos de estas opciones de actuación son «la diversidad interactiva, las múltiples posibilidades de conformación del usuario, las continuas alternativas, la participación en libertad o la posición igualitaria» de las personas que navegan (Fernández Rodríguez, 2004, p. 226). En el fondo, internet es una apuesta por la libertad que no se cohonestaba bien con las restricciones.

Las tradicionales diferencias entre la esfera pública y la privada se difuminan, lo que origina el nacimiento de lo que nosotros hemos denominado espacio neopúblico. Este espacio conecta a gran número de personas de forma no presencial, un espacio público con multitud de personas interconectadas, pero sin masas (Fernández Rodríguez, 2004, p. 183 y ss.). Este espacio-tiempo neopúblico tiene implicaciones culturales y sociales para la ciudadanía del mundo digital.

Desde el punto de vista jurídico, la nueva realidad (o ficción) digital se vislumbra si se piensa en las alteraciones que ha sufrido la libertad de expresión e información (ligada a lo público) y el derecho a la intimidad (relacionado con lo privado), lo que obliga a una reformulación de las usuales categorías conectadas con ambos derechos. Esta tarea ya la intentamos realizar (Fernández Rodríguez, 2004, p.31 y ss.; también Fernández Rodríguez, 2006, *in toto*). De lo que se trata es de mitigar los elementos negativos de la tecnología digital y potenciar sus cualidades positivas para ofrecer alternativas a la libertad de expresión e información y para desactivar los ataques a la intimidad. Ello es una cuestión de máxima relevancia porque afecta a la garantía y vigencia de los derechos fundamentales², es decir, a aquellos derechos subjetivos que se conectan con la dignidad de las personas. Por eso son la base de nuestra forma de convivencia y se incorporan al sentido material de constitución.

De esta forma, la evolución de los acontecimientos y realidades abre nuevas situaciones que deben ser objeto de renovada regulación jurídica para, como decimos, mantener operativas las garantías de los derechos. Una tarea ímproba que a veces se produce con demasiado retraso dejando obsoleta alguna regulación del pasado.

Sea como fuere, las tecnologías disruptivas están abriendo una segunda fase de la sociedad de la información, que plantea otra vez interrogantes y muta los escenarios.

El camino de la globalización y sus manifestaciones

En uno de nuestros anteriores trabajos definimos la globalización como «un proceso que reduce las distancias no físicas en el planeta y aumenta la inter-

² “Derechos fundamentales” es la terminología habitual en Derecho Constitucional. La expresión equivalente en el ámbito del Derecho Internacional sería “derechos humanos”.

dependencia» (Fernández Rodríguez, 2008, p. 128). Por lo tanto, un proceso, esto es, no una acción aislada sino un conjunto de actuaciones que se suceden en el tiempo y determinan la complejidad del fenómeno. Los territorios se acercan, no en sentido físico, sino cultural, social o económico, lo que provoca vínculos que genéricamente definimos como de interdependencia, aunque ello varía de intensidad y, podríamos decir, de dirección, en un conjunto de relaciones multidireccionales. La interdependencia puede suponer para algunos verdadera dependencia.

Como dijimos antes, la sociedad de la información origina procesos de convergencias de estas tendencias globalizadoras. Fue el uso intensivo de la tecnología digital el que posibilitó la realización de este proceso gracias a las cualidades que describimos en el anterior epígrafe de manera somera.

La globalización conlleva una dimensión homogeneizadora, lo que sin duda pone en riesgo la pluralidad de las sociedades. El término global remite al de unidad y al de sistema, en donde la afección de una parte tiene repercusiones en todo el conjunto. Esta unidad hay que entenderla en el sentido de integración de la pluralidad y no como la aparición de un nuevo y único ente. Ello no deja de tener un aspecto holístico, dado que se está pensando en una realidad que es un todo distinto a las partes que la componen.

La globalización, como fenómeno complejo, presenta diversas aristas y manifestaciones, cada una con un recorrido propio. Nos referimos ahora brevemente a alguna de tales manifestaciones.

Así, la problemática anudada a la globalización tiene un alto componente jurídico. Como señala Pérez Luño, «la tendencia hacia la globalización viene impuesta por el carácter interdependiente, multicéntrico y multicultural de los fenómenos que gravitan sobre el horizonte presente del Derecho» (Pérez Luño, 2004, p. 42). Se trata de rechazar posiciones aislacionistas y autopoieticas para reconocer la realidad de la interdependencia y del dinamismo. El recurso al Derecho Comparado se ha convertido en un lugar común en la doctrina jurídica, la jurisprudencia y la legislación, lo que origina la circulación de los modelos jurídicos y la hibridación de los mismos. Los tribunales supranacionales juegan a favor de este proceso, sobre todo en el campo de los derechos humanos (Tribunal Europeo de Derechos Humanos, con sede en Estrasburgo, o Corte Interamericana de Derechos Humanos, ubicada en San José de Costa Rica).

En este sentido jurídico también hay que reseñar los cambios de las estructuras de los poderes estatales, que renuncian en ocasiones a facultades propias de la soberanía para entregarlas a organizaciones supranacionales. El ejemplo palmario de esto es la Unión Europea. En cambio, otros procesos que se han intentado construir siguiendo el ejemplo del Viejo Continente no han avanzado del mismo modo (como el Mercosur).

Sin embargo, la globalización ha sido, ante todo, económica, con la integración de mercados de bienes, servicios y capitales. El uso habitual de este concepto se liga al liberalismo económico. Este aspecto se ha beneficiado sobremanera del progreso técnico. En tal sentido, el informe de la Comisión Especial sobre Redes Informáticas del Senado español, de 17 de diciembre de 1999, ya afirmaba al final del siglo pasado que las tecnologías de la información son las responsables directas «de que el crecimiento económico real haya aumentado en casi una cuarta parte».

La base ideológica de este proceso económico presenta raíces neoliberales atraídas por las bondades del dominio del mercado mundial. Es el globalismo o, en versión de Mattelart, el tecnoglobalismo, una ideología que permite que las fuerzas del mercado adquieran una “nueva centralidad” (Mattelart, 2000, p. 405). Las redes de tipo económico son complejas y se extienden por toda la Tierra bajo los dictados de la liberalización. Claro exponente de lo que estamos diciendo son los mercados financieros, absolutamente interconectados en la fluidez del ciberespacio. Señala Wolf que los motores de la integración son dos: «los cambios tecnológicos, en particular la reducción del coste de los transportes y comunicaciones, y la disminución de las barreras arancelarias» (George y Wolf, 2003, p. 24).

Para hacer frente al nuevo contexto, en los años ochenta del pasado siglo se agudizan las estrategias de concentración, al tiempo que se revaloriza la importancia de la información. El aumento de la intensidad de las relaciones comerciales ha generado riqueza y prosperidad. La sociedad global otorga nuevas oportunidades para individuos y entidades. Desde un análisis económico, Terceiro y Matías detectan cinco características de la globalización: novedad relativa (pues en la historia ha habido otros procesos así), multidimensionalidad, complejidad, heterogeneidad y dependencia de la universalización de la información a través de sus tecnologías (Terceiro y Matías, 2001, p. 139). Este proceso económico contiene dentro de sí importantes consecuencias sociales. En igual sentido, se advierte que «la homogeneización de las sociedades es algo inherente a la unificación del campo económico» (Mattelart, 1998, p. 8).

Las redes de comunicación e información crecieron en operatividad y bajo coste, al tiempo que se expandieron mundialmente para reconstruir las relaciones económicas y financieras internacionales. Lo que se buscó fue aumentar el rendimiento del capital, con fuerte aceleración, otra vez desde la década de los ochenta del siglo xx, de los intercambios comerciales y de los flujos financieros. El impulso político en aquel momento vino de la mano de las políticas liberales del presidente norteamericano Ronald Reagan y de la primera ministra británica Margaret Thatcher³. Así las cosas,

³ La expresión de Thatcher «there is no alternative» (TINA) cobró fortuna y caló en parte del imaginario colectivo para referirse a que no había alternativa a la privatización y a la primacía de los mercados financieros y de las empresas transnacionales.

«ha sido la confluencia o integración de los dos sectores, el económico y el financiero a escala mundial, lo que ha dado origen al fenómeno denominado globalización» (Fernández Rodríguez, 2008, p. 130). En este orden de cosas, han jugado un papel destacado las organizaciones financieras mundiales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio.

El fenómeno globalizador se inserta en lo políticamente correcto, por lo que la mayoría de los gobiernos lo aceptan y colaboran en el proceso, a pesar de las voces críticas que se alzan. La política económica la marcan, así, los organismos mundiales citados y las empresas multinacionales. Los resultados a nivel mundial se muestran positivos, medidos en aumento de la riqueza. Los Estados, para participar, tendrán que implicarse activamente a través de la aceptación de ciertas condiciones prefijadas y que, de forma generalizada, conllevan elementos que en la práctica se traducen en una disminución de su poder soberano. Es cierto, como veremos más abajo, que aunque se ha mejorado en términos absolutos la economía global, ello no ha reducido como se podía prever las diferencias entre países ricos y pobres, ni se ha logrado evitar la degradación del medioambiente a causa de la explotación abusiva.

La voz crítica más conocida contra esta visión económica de la globalización quizá sea la de Stiglitz, que ataca de manera agria las políticas del FMI y las leyes comerciales injustas (Stiglitz, 2002)⁴. Este autor también critica el libre mercado, además de considerar que hay otras opciones más satisfactorias («otro mundo es posible») y señalar los problemas que en su opinión debemos superar para que la globalización funcione realmente: lograr un comercio internacional justo, reformar el régimen de propiedad intelectual (por ejemplo, para que los medicamentos respondan a la justicia social), acabar con la corrupción, salvar al planeta conteniendo el cambio climático, limitar el poder de las corporaciones internacionales, aliviar la deuda externa de los países en vías de desarrollo, evitar los problemas de las crisis de balanzas de pagos y superar el déficit democrático de la globalización a través de un nuevo contrato social global entre los países más y menos desarrollados (Stiglitz, 2016).

A pesar de la preponderancia de los temas económicos en este camino de la globalización, también hay que tener presente que el fenómeno posee un relevante aspecto cultural e ideológico. Tal aspecto es el que verdaderamente tiene mayores consecuencias estructurales y semánticas. De este modo, el proceso globalizador trasciende el campo económico y salta a otros contextos con mayor virtualidad explicativa (de la que carece el materialismo histórico, por ejemplo).

⁴ Este libro generó una polémica internacional, como las críticas de Kenneth Rogoff, consejero en el Fondo Monetario Internacional, o de Martin Wolf, que le achaca simplificar la realidad.

Es cierto que casi desde hace un siglo el cine anticipó esta dimensión de conexión cultural, sobre todo desde el éxito planetario de los grandes estudios hollywoodienses, los *majors*, que difundieron cierto enfoque cultural a todo el mundo (sobre todo conductual). También el flujo de noticias se concentró desde el siglo XIX en un número reducido de agencias. Primero la británica Reuters y la francesa Havas, reemplazada por France-Press. Tras la Primera Guerra Mundial, las norteamericanas Associated Press (AP) y United Press International (UPI) crecieron poderosamente.

No obstante, ha sido con la sociedad de la información cuando este proceso ha sido verdaderamente global, a través de internet y las redes sociales, que también aportan, no lo olvidemos, pluralidad ideológico-cultural. En este orden de cosas, se denuncia cómo las multinacionales de las potencias dominantes imponen sus productos culturales, que, desde esta visión crítica, suponen una amenaza para la destrucción de las culturas nacionales. Tales críticas se esgrimen en ciertos lugares por detractores de la occidentalización, a veces de manera irracional. Esto origina que los poderes públicos asuman habitualmente la función de promoción de la cultura propia para evitar los riesgos uniformizadores a gran escala.

Esto nos lleva a otro aspecto llamativo: el fenómeno de la globalización ha traído también consigo, y de manera paralela, un refuerzo de lo local. Por ello se acuña el término “glocalización”, que alude a este proceso de actuación global y local al mismo tiempo. Y, al lado de él, se esgrime el aforismo “piensa globalmente, actúa localmente” (“*think global, do local*”). Como indica Mattelart, han surgido «nuevos enfoques sobre los vínculos que se establecen entre lo global y lo local, que rompen con la idea anterior de la fatalidad de la monocultura» (Mattelart, 1998, p. 107). Parece que el salto transfronterizo de lo global, como ya apuntamos en el pasado, genera «una reacción compensatoria en las sociedades que lo experimentan y que les lleva a subrayar, al mismo tiempo, la importancia de los elementos cercanos en un resurgir de particularismos con paradójicas versiones nacionalistas» (Fernández Rodríguez, 2008, p. 132).

En este sentido, es de reseñar cómo los medios de comunicación muestran una agenda que responde a esta idea. Es un dato contrastado que los flujos de información global obtienen más visibilidad si al mismo tiempo se atiende a cuestiones locales. Ello supone una cierta descentralización informativa que permite una participación ciudadana más activa. Este escenario asiste a una convivencia entre poderosos macromedios y desiguales micromedios que se ven favorecidos por las posibilidades de la tecnología (este sería un ejemplo del factor subversivo de la tecnología). De nuevo dos caras contradictorias que actúan al unísono: por un lado unificación, y al mismo tiempo, refuerzo de los particularismos. «La tecnología produce el espejismo de la uniformización cultural», por lo que «cabe hablar de uniformización en lo poco profundo, y de diferencias culturales profundas» (Ortega Klein, 2002, p. 46).

Esta reaparición de la agenda local en muchas sociedades lleva al problema de los nacionalismos, que encuentran versiones de inestabilidad y xenofobia. Tal situación se conecta con las reivindicaciones territoriales, que permanecen abiertas o se han reabierto en diversos escenarios entre los que se incluye la política española (el problema territorial es tal vez el más importante de los que azotan a la sociedad española, al no haber podido ser cerrado por el consenso de 1978). Semeja paradójico, o incluso anacrónico, cómo los vientos de la globalización, y de la integración europea en nuestro caso, han exacerbado posiciones nacionalistas.

Siguiendo con la dimensión cultural, creemos que la globalización también ha posibilitado la expansión de la idea de democracia y de libertad más allá de los lugares donde históricamente se encontraba refugiada. Ello significa, enlazando con lo que comentábamos antes, que la cultura occidental, como la cultura de la libertad, es la que ha permitido tal expansión. Y, en el mismo proceso, ha crecido la concienciación ante los problemas que aquejan a la humanidad y la sensación de corresponsabilidad en su tratamiento. No estamos hablando de imposición de unas civilizaciones sobre otras, sino de tener clara la prelación de los intereses en juego. Se habla, por ello, de la creación de una conciencia universal a través de la «consecución de unos valores y el establecimiento de unos mínimos parámetros, comúnmente aceptados, que permitan a todos los hombres sentirse por igual ciudadanos del mundo, con los mismos derechos y parejas obligaciones» (Cebrián, 1998, p. 192). Realmente solo hay una verdadera cultura que responda al interés general, la cultura democrática, que nació y se asentó en Occidente.

La hiperglobalización

Llegados a este punto del razonamiento que estamos empleando, se hace necesario abordar ya el fenómeno central del presente trabajo. Para ordenar las ideas a exponer abrimos dos subapartados.

La intensificación de los procesos

La intensificación de los procesos de globalización ha desencadenado la hiperglobalización. De esta forma, desde un punto de vista diacrónico, advertimos un *continuum* entre mundialización-globalización-hiperglobalización. Así las cosas, la hiperglobalización sería la situación de elevada interdependencia en la sociedad mundial. Los flujos de bienes, servicios y capitales se aceleraron, al igual que los intercambios digitales y la proporción de migrantes en los países más desarrollados.

Parece que este término fue acuñado por Arvind Subramanian y Martin Kessler en su artículo «The Hyperglobalization of Trade and Its Future» (Subramanian y Kessler, 2013). En él se señalan siete características de

este fenómeno: el rápido aumento de la integración comercial, la importancia de los servicios (desmaterialización), la globalización democrática, la similitud del comercio Norte-Sur y los flujos de inversión, la aparición de un megacomerciante como China, la proliferación de acuerdos comerciales regionales y preferenciales, y el obstáculo que suponen las barreras al comercio de servicios. En conexión con esta última idea, en 2018 nos hemos topado con una ola de proteccionismo y aranceles en Estados Unidos, y réplicas en otros lugares, como en China. En el citado artículo también se indican los tres desafíos del comercio en el futuro: en los países desarrollados, el apoyo a la globalización debe mantenerse frente a la debilidad económica; al convertirse China en el mayor comerciante del mundo, se le exigirán más responsabilidades para mantener el sistema abierto; y debe evitarse que el megarregionalismo conduzca a la discriminación y a conflictos comerciales.

La causa de tal hiperglobalización han sido los avances tecnológicos de la segunda fase de la sociedad de la información. Como indicamos más arriba, la globalización era posibilitada por los progresos tecnológicos, pero los propios del primer momento de la misma. Ahora nos referimos a otro estadio de su evolución, en el que la capacidad de proceso, aceleración y tratamiento de información y datos alcanza nuevos niveles. Ello es producto de la acción conjunta de la inteligencia artificial (AI), la computación en la nube (*cloud computing*), el *big data*, la robótica, la expansión de algoritmos de toda índole, los drones, internet de las cosas (*IoT*), la tecnología *blockchain*, los *smart contracts*, o la computación cuántica (aún en desarrollo, basada en *cubits*, no en *bits*).

Pero esta situación no solo proviene de estas cuestiones técnicas sino que también muestra un poderoso elemento cultural. Sin duda, este es el más relevante, pues una explicación desde el determinismo técnico no la reputamos como satisfactoria. Los elementos culturales son los que determinan que las aplicaciones tecnológicas tengan éxito y sentido. Avanzando un paso más en esta reflexión, creemos que en tal vertiente cultural habría que diferenciar elementos cognitivos y emocionales. Los primeros sirven para que las personas consideren positiva la hiperglobalización y se sumen a sus procesos. Se trata de una reflexión personal y social sobre lo conveniente de avanzar en esa línea. Por otro lado, las cuestiones emocionales sirven para despertar simpatía con tales procesos, bien sea por cuestiones de apoyo circunstancial (por ser tendencia o de actualidad), bien por considerar que reputará beneficios individuales y colectivos. De todos modos, estos elementos culturales que llevan a la hiperglobalización conviven con otros de signo contrario, menos influyentes en el devenir, que se oponen a la misma y publicitan sus debilidades, cuando no luchan contra ella.

En esta línea argumental, las redes sociales juegan un papel fundamental en la hiperglobalización. Estas redes hacen converger el elemento tecnológico (en su creación y funcionamiento) y el elemento cultural (en su uso por

las personas). El alcance planetario de las redes sociales, aupado por las generaciones jóvenes que ya son nativos digitales, es el exponente máximo de los rasgos culturales a los que nos referíamos. A través de estas redes llegan de manera inmediata informaciones bursátiles, financieras, deportivas, sexuales o puros cotilleos que impulsan los *influencers*, los *youtubers* y sucedáneos.

De este modo, esa idea que mostrábamos antes, sobre el sistema social mundial, adquiere carta de naturaleza en términos de macrocultura. No asistimos a un mero entorno en el que se actúa, sino a una verdadera interdependencia que condiciona la forma de vida de las personas, que se ven influidas por sucesos de otros lugares. Y ello al margen de que no exista, ni se atisbe, una unidad mundial en términos políticos.

La hiperglobalización determinará la cuarta revolución industrial. La automatización de los procesos de producción, inteligentes, además de los propios servicios, abrirá este nuevo escenario con evidentes repercusiones labores, pues se perderá gran parte de los actuales trabajos. Ello obligará a redefinir competencias y habilidades en la formación, buscando opciones creativas en detrimento de las capacidades mecánicas. La cuarta revolución industrial, que está a las puertas, mudará las formas actuales de relación, vida y trabajo. Un cambio, como dice Schwab, «profundo y sistémico» (Schwab, 2016, p. 23), en el que confluyen las esferas física, digital y biológica⁵.

Diagnóstico

Hacemos a continuación un análisis paralelo de fortalezas y debilidades de la hiperglobalización. Si sumamos a tal análisis las reflexiones que efectuamos en el epígrafe de «¿Y ahora qué? Escenarios de reacción», veremos desafíos y oportunidades de esta situación que pueden servir para un estudio DAFO. Por lo tanto, recomendamos al lector y lectora que sigan hasta el final para tener una visión cabal de la posición que defendemos.

En todo caso, lo que sigue a continuación es una selección de lo que creemos más representativo en el terreno de las fortalezas y en el de las debilidades, o sea, no presenta ningún ánimo exhaustivo.

Fortalezas

No cabe duda de que la hiperglobalización presenta aspectos positivos, aunque la verdadera repercusión de los mismos vendrá del éxito de la implementación de los escenarios de reacción que comentamos *ut infra*. Esto

⁵ Este autor considera que para enfrentarse a estos desafíos hay que aplicar cuatro tipos de inteligencia: la contextual (la mente), la emocional (el corazón), la inspirada (el alma) y la física (el cuerpo) (Schwab, 2016, p.135 y ss.).

evidencia que la verdadera evolución se deberá a las sinergias en conjunto que se produzcan. Los aspectos positivos son las fortalezas de la hiperglobalización.

Progreso social y económico

El sistema neocapitalista que en la actualidad tenemos funciona mejor en espacios abiertos de intercambios. En este sentido, la hiperglobalización puede suponer un mercado mundial más ágil y eficaz, lo que se traducirá en progreso.

El avance económico genera no solo riquezas individuales, sino también colectivas por las vías de los impuestos. E igualmente debería suponer la mejora de los salarios (aunque sobre esto introducimos una matización más abajo). Ello sucede de este modo porque el Estado social presente en las democracias actuales introduce modulaciones al liberalismo estricto, a esa mano invisible de la que hablaba Adam Smith y que permitía ajustar oferta y demanda. Por eso es más conveniente hablar de neoliberalismo, como ya hemos hecho nosotros.

El flujo transfronterizo no solo va a ser de bienes o capitales sino también de servicios, lo que proporciona una óptica más amplia que no pivota solo en el comercio tradicional, en el cual las situaciones de desigualdad eran más claras.

Circulación de ideas y facilitación de las comunicaciones

También hay que reputar positivo el incremento de calidad y cantidad en las comunicaciones que corre paralelo a la hiperglobalización. Los nuevos avances tecnológicos que la hacen posible, ya citados, potencian las comunicaciones permitiendo mayor capacidad de proceso y extensión. Los distintos soportes se ven mejorados, con lo que esa revolución digital que comentamos *ut supra* hace brillar los procesos de comunicación entre las personas. Nuevos soportes e igualmente nuevas posibilidades de conformación del usuario, que no solo es receptor pasivo de información sino que también la reelabora y se convierte en editor en una posición de multidireccionalidad (Fernández Rodríguez, 2004, p. 55 y ss.).

Consecuencia de esta situación es una circulación de ideas que se ve facilitada. Ideas de todo tipo, pues las distintas alternativas de comunicación dificultan la censura y facilitan la difusión de mensajes. El paso siguiente en esta línea argumental es vaticinar una mejora de los ya citados pluralismo y la participación, ejes nucleares de los sistemas democráticos. Así se conforman elementos que ayudarán a la democracia participativa, desde la cual se intentan renovar los sistemas representativos tradicionales.

Empoderamiento ciudadano

En conexión con la anterior, estas opciones de comunicación de ideas y opiniones que intensifican la participación suponen también un incremento del rol que puede jugar la ciudadanía. Así se produce un salto en el análisis valorativo al entrar en la dimensión cultural a la que ya hicimos referencia. La ciudadanía es el centro del sistema político (o debe serlo), por lo que su fortalecimiento debería repercutir en la calidad y transparencia del mismo. Una ciudadanía cada vez más exigente y reivindicativa, que no quiere ser sujeto pasivo de su historia sino el protagonista principal jugando un rol clave en la construcción de las políticas públicas, en su aprobación y también en su ejecución. Los fenómenos ligados a la hiperglobalización que estamos comentando aportan herramientas en este sentido.

Incremento del saber

Veámos cómo la sociedad de la información se ha conformado en las últimas décadas inaugurando nuevas realidades. La información bien gestionada provoca conocimiento, por eso también se tilda a esta sociedad como sociedad del conocimiento. Pues bien, la hiperglobalización intensifica ese proceso de intercambio de los saberes, tanto científicos como no, lo incrementa y acelera, además de ofrecer las nuevas posibilidades de las tecnologías disruptivas.

Asimismo, hay que tener en cuenta que los desarrollos del saber, su acumulación e intercambio, tienen consecuencias sinérgicas, sobre todo en el ámbito científico, por lo que no se limitan a una mera suma de conocimientos, sino que el resultado va más allá. En el predio científico esto se percibe con claridad, pues los saltos en dicho ámbito se basan en las líneas de investigación previas y en los resultados ya conseguidos.

Difusión de la cultura de derechos humanos

Un elemento positivo de este proceso de hiperglobalización debe ser la ampliación del conocimiento de la democracia y de los derechos humanos. Llama la atención cómo en pleno siglo *xxi* las vulneraciones de derechos humanos siguen siendo cotidianas y, a veces, extensas y brutales. En este contexto, esa cultura de derechos humanos puede aprovechar el proceso que estamos analizando en este trabajo para expandirse y darse a conocer. Las instituciones internacionales de derechos humanos y los *ombudsman* deben aprovechar estas opciones de divulgación. Algunos lo hacen, aunque con dispar éxito.

Las sociedades podrán ver con más facilidad los beneficios de la libertad y, al mismo tiempo, los obstáculos que suponen las restricciones injustificadas y arbitrarias, o sea, el autoritarismo. Claro está, eso solo será posible con

una ciudadanía mínimamente formada que sea capaz, por ello, de hacer el análisis indicado. Si el radicalismo prima sobre la formación democrática, o la manipulación, aunque llegue la información de la cultura de derechos humanos, esta no calará.

Solidaridad internacional

En último lugar, en esta selección de fortalezas, aludimos a que la intensificación de la interdependencia a escala planetaria hace más visibles los problemas que aquejan a la humanidad. Ello ha traído como consecuencia el incremento de la preocupación de la opinión pública por tales problemas, con numerosas actuaciones públicas y privadas de carácter solidario, además de la aparición de iniciativas de todo tipo más allá de las clásicas organizaciones no gubernamentales. Estas iniciativas se aprovechan de la flexibilidad y opciones que da la tecnología digital para difundirse, recaudar y actuar. El micromezenazgo o *crowdfunding* sirve de ejemplo de tal extremo.

Debilidades

Al lado de los aspectos positivos que hemos comentado en el subapartado anterior, la hiperglobalización provoca elementos negativos, que pueden ser desastrosos si no gestionamos bien los escenarios de reacción que abordamos *ut infra*. Estos problemas se conforman como las debilidades del fenómeno que estamos analizando.

Degradación medioambiental y cambio climático

El futuro inmediato puede ser catastrófico sino no revertimos los procesos de degradación ambiental. Es curioso ver cómo a pesar de las pruebas científicas de la evidencia de estos problemas, aún hay quien los niega, incluidos decisores públicos. La única explicación es la manipulación que intentan hacer por mor de la negativa prevalencia de sus intereses economicistas.

Es cierto que la degradación ambiental es producto, sobre todo, del crecimiento económico del pasado, no de la globalización o la subsiguiente hiperglobalización por sí misma. Pero estos procesos de internacionalización y conexión han intensificado tal degradación, acelerándola y afectando a todo el planeta.

La degradación medioambiental se concreta en múltiples frentes, lo que dificulta, claro está, la respuesta. Calentamiento global, explotación excesiva de los recursos, contaminación inasumible (con océanos repletos de plástico), o mengua de la biodiversidad (con desaparición de arrecifes de coral, reducción de las abejas, o extinción de especies de animales y plantas) conforman un panorama desolador, contra el que también se intenta luchar

desde la tecnología (además de las conocidas energías renovables, también se estudia el plástico no contaminante basado en plantas, balas biodegradables, vehículos de transporte eléctricos, novedosos sistemas de recogida de basura del mar, avances en el reciclado y tratamiento de residuos, burbujas de agua que sustituyen a las botellas de plástico, sistemas para rebajar la temperatura de los arrecifes de coral, anillos de cerveza biodegradables y comestibles, enzimas comedoras de plástico, etc.). Esperemos que esta reacción tecnológica no sea demasiado tardía.

El problema es de tal envergadura que Naciones Unidas ha establecido los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que sustituyen a los anteriores Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los ODS, adoptados en 2015, son diecisiete en total, que se desglosan en 169 metas, combinando las tres dimensiones del desarrollo sostenible que defiende la ONU, es decir, la económica, la social y la ambiental, que ya se encuentran en la declaración final de la Cumbre Río+20. «El desarrollo sostenible se muestra como un proceso irrenunciable e irreversible, que debe fortalecerse a través de su juridificación» (Fernández Rodríguez, 2018, p. 6). En los ODS se habla, entre otras muchas cosas, de acciones por el clima, de la procura de ciudades y comunidades sostenibles, de la producción y consumo responsables, y de lograr energía asequible y no contaminante. Se afirma con rotundidad que «no hay país en el mundo que no haya experimentado los dramáticos efectos del cambio climático» y que «las emisiones de gases de efecto invernadero continúan aumentando y hoy son un 50 % superior al nivel de 1990»⁶. Y en otro lugar se dice que «la economía global dependiente de los combustibles fósiles y el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero están generando cambios drásticos en nuestro sistema climático, y estas consecuencias han tenido un impacto en cada continente»⁷.

Agresiones a la privacidad

Un problema mayúsculo, que también intensifica la hiperglobalización, es la alarmante minoración de las posibilidades de protección de la privacidad y de la intimidad. Se trata de una cuestión clave en la actualidad, que incide en varios derechos fundamentales, como la intimidad, la propia imagen, la protección de datos o el honor (siguiendo nuestra tradición constitucional preferimos referirnos a “intimidad” y no a “privacidad”, que es un término jurídico de ascendencia anglosajona).

A pesar de los esfuerzos de los ordenamientos jurídicos para mantener operativos los mecanismos de garantía de estos derechos fundamentales,

⁶ <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-13-climate-action.html> (consulta en julio 2018).

⁷ <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-7-affordable-and-clean-energy.html> (consulta en julio 2018).

la realidad va más allá y asiste de manera cotidiana a agresiones. Como ejemplo de una de ellas, favorecida por la hiperglobalización, citamos la obtención ilegal de datos personales y su divulgación inmediata a distancia a través de las redes que permean el planeta. La reacción jurídica se complicaría cuando el servidor que almacena los datos robados se encuentre en un Estado poco colaborador (por decirlo de algún modo). Otro ejemplo es la propia difusión del *malware* que se utiliza para vulnerar la intimidad por las vías que le abre la hiperglobalización. Internet profundo (*Deep Web*) esconde alternativas de lo más diverso para agredir a la privacidad. Estos problemas de la intimidad en el mundo digital todavía están sin cerrar, y no se sabe realmente si algún día se podrán controlar.

Ciberamenazas

En conexión con el tema anterior, aunque de carácter más general, tenemos las ciberamenazas que operan en la hiperglobalización, también permanentes y por momentos desbocadas. No solo se trata de las ya reseñadas agresiones a la intimidad sino también de amenazas y ataques de toda índole en el ciberespacio. La hiperglobalización impulsa estas actuaciones, que suponen agresiones a la propiedad intelectual o industrial, fraudes, robos, ataques de seguridad, abusos sexuales, pornografía infantil, injurias y calumnias, etc. Un verdadero desafío que solo con dificultades pueden afrontar los poderes públicos, y, claro está, con cooperación internacional.

Se evidencia, de este modo, cómo las respuestas institucionales, incluidas las jurídicas, habitualmente van por detrás de la realidad. Cuando esta resulta insatisfactoria ello resulta un problema para la convivencia y, por ende, una dificultad de regulación de la sociedad.

A veces las ciberamenazas son impulsadas por poderes públicos, que las usan para satisfacer sus intereses geoestratégicos y geopolíticos, sea por medio de sus servicios de inteligencia, sea a través de estructuras interpuestas de *hackers*. El ciberespacio es un lugar de conflicto, donde la política también está muy presente para redefinir las estructuras de poder y mutar las zonas de influencia.

Terrorismo y criminalidad transnacional

La hiperglobalización ha favorecido el incremento de estas actividades delictivas en la medida en que facilita sus contactos y el intercambio de sus objetos de negocio. El mensaje terrorista se expande con más facilidad que en otras épocas, con lo que consigue incrementar la eficacia de la desestabilización y de propagación del miedo, además de permitir el reclutamiento de adeptos (el caso del DAESH en 2014, 2015 y 2016 es paradigmático). Asimismo, el crimen organizado encuentra más alternativas para las actividades de narcotráfico o de trata de personas.

El DAESH logró su poder y notoriedad por dos puntos esenciales: por un lado, por la base territorial amplia que tuvo durante tres años y en la que autoproclamó un califato; y por otro, por el sofisticado uso de la propaganda. Como hemos afirmado, «la profesionalidad de esta labor de propaganda es indiscutible, con vídeos estilo hollywoodiense inspirados en conocidos videojuegos y exitosas películas» (Fernández Rodríguez, 2017, p. 132). En esa línea, Lesaca indica que la narrativa *transmedia* del DAESH «aplicó al campo del terrorismo las técnicas más avanzadas de elaboración de guiones de las series de ficción y sagas de películas occidentales como *Juego de Tronos* o *Star Wars*», donde encontramos múltiples personajes y diversos escenarios (Lesaca, 2017, p. 71). Sin las redes globales su repercusión y fuerza habrían sido muy inferior.

Estas actuaciones de propaganda terrorista siguen presentes en el ciberespacio, auspiciadas por el yihadismo, que se ha adaptado de forma eficaz al mundo actual interconectado.

Perpetuación de la pobreza y exclusión social

Antes, al referirnos a las fortalezas, afirmábamos que la hiperglobalización supone un incremento del progreso. Ello es así al menos en algunos lugares. Sin embargo, al mismo tiempo, y como muestra de las contradicciones en las que nos encontramos, la hiperglobalización también estimula en otros entornos la pobreza y la exclusión social. Precisamente, de aquellos que quedan fuera de estos procesos de intercambio y comercio, sea por razones políticas en ciertos Estados, sea por falta de formación personal adecuada para beneficiarse de las posibilidades actuales. O de aquellos que se quedan del lado “dependiente” de un flujo de bienes. Susan George se muestra muy crítica: «la globalización es responsable de una parte de la miseria en el mundo y que se podría organizar perfectamente de otra manera la economía y la sociedad» (George y Wolf, 2003, p. 14)⁸.

Ello será seguramente así si no se introducen las correcciones del sistema que impone el Estado social, que permiten hablar, como dijimos, de neoliberalismo. La presencia del Estado social es muy intensa en Europa Occidental, pero casi inexistente en otros lugares, sobre todo en África. Son estos otros territorios, carentes de una estructura pública de protección social, los expuestos al riesgo comentado de incremento local de la pobreza en un marco general de progreso.

Además de esto, también asistimos en 2018 a datos que hacen dudar de la recuperación económica, pero de una manera estructural, es decir, que po-

⁸ Martin Wolf le responde de manera directa en ese debate publicado como libro: «El aumento general de las desigualdades que todo el mundo empezó a observar a lo largo de la década de los noventa (del siglo XX) no tiene nada nuevo. Bien al contrario, el foso entre los niveles de vida medios de los países más ricos y los más pobres ha crecido poco a poco en el curso de los dos últimos siglos». (George y Wolf, 2003, p. 14).

drían verse como un agotamiento del modelo. Aún debe pasar tiempo para comprobar en qué puede traducirse esta percepción. Si fuera así, la hiperglobalización actual conllevaría claramente una mengua del progreso. De esta forma, en julio de 2018 existieron distintas informaciones sobre el agotamiento del comercio relativo al intercambio de mercancías. Una caída producida antes de la imposición de los nuevos aranceles en algunos lugares. Las medidas proteccionistas pueden agudizar esta situación, con una guerra comercial que seguro afectará a las inversiones y frenará la financiación⁹.

Dumping laboral

Una situación claramente insatisfactoria, que proviene de décadas atrás, pero que con la hiperglobalización se hace más notoria, es lo que podríamos calificar como *dumping* laboral. Por *dumping* se conoce la práctica comercial de vender a precios inferiores al costo con el objeto de ganar mercado. Ahora aplicamos el adjetivo “laboral” para referimos a la situación de las relevantes diferencias en los gastos que generan los trabajadores si comparamos entre diversos países.

Estas diferencias laborales (sobre todo salariales) dieron lugar a que las empresas transnacionales y multinacionales produjeran bienes en lugares determinados con el objeto de abaratar costes, sobre todo en mano de obra. Es la lógica de la deslocalización. Así tenemos diferencias salariales enormes entre los distintos lugares del mundo. Obviamente, es normal que el nivel de vida no sea exactamente igual entre los distintos Estados. Pero lo que resulta criticable es que esa situación alcance niveles desproporcionados (por no decir grotescos, desde un punto de vista ético). La hiperglobalización estimula tales excesos. Y no solo en el ámbito de las diferencias salariales, sino también, y esto es más negativo, en derechos laborales (como las vacaciones, cobertura de enfermedades o desempleo). De esta forma, se produce una injusticia a nivel comparativo, que se perpetúa y acentúa con la hiperglobalización¹⁰.

⁹ De esta forma, el diario *El País*, el 15 de julio de 2018, recogía la noticia «El agotamiento del comercio amenaza el crecimiento mundial», con datos del World Trade Monitor y del Banco Central Europeo (https://elpais.com/economia/2018/07/14/actualidad/1531585015_718621.html).

¹⁰ Diferente a lo que estamos comentando es una problemática que se ha vivido en la Unión Europea y en la que sus instituciones han terciado para solventarla. Se trata de los empleados contratados en sus países de origen que se desplazan a otro para trabajar (*posted workers*). Una directiva de 1996 solo establecía que cobraran al menos el salario mínimo del país de acogida y se beneficiaran de descansos, vacaciones y seguridad (Directiva 96/71/CE). Esas garantías eran insuficientes para la equiparación y permitían la existencia de un *dumping* social en suelo comunitario, además de competencia desleal. Por ello, en 2018 se reforma esta normativa para prever que los desplazados deben beneficiarse de las mismas condiciones de los trabajadores del país de acogida siempre que sean más

Volatilidad

Parece que la hiperglobalización está generando volatilidad, entendida esta desde un prisma económico, como la variabilidad u oscilación de la rentabilidad de un activo respecto a un valor medio de referencia. Ello lo reputamos negativo. De este modo, se conecta la volatilidad de las monedas locales o de las inversiones con los problemas de algunos países, que por efecto de la hiperglobalización inciden en otros lugares de manera palmaria. De ejemplo puede servir México, que ha visto devaluado su peso desde 2014, lo que se achaca a las crisis económicas y financieras de China, Brasil o algunos países europeos¹¹.

Sin embargo, antes del verano del 2018 las dos economías más afectadas por este deterioro fueron la turca y la argentina, con alta inflación, déficit por cuenta corriente y bajadas del cambio de sus monedas. La relativa estabilidad de los mercados emergentes se alteró en los últimos años por los temores al proteccionismo o la apreciación del dólar. En septiembre de 2018 semeja la situación más estable, tras la elevación de tipos de interés¹².

Desaparición de lo local

Ut supra comentábamos cómo uno de los rasgos de la globalización era el fenómeno conocido como glocal, o sea, que en la información de los medios era habitual encontrarse tanto cuestiones de relevancia global como de índole local.

Matizando ahora esa realidad, consideramos que la evolución de la hiperglobalización puede dar lugar a la mengua de las cuestiones locales, con el peligro que eso supondrá para la salvaguarda de la propia cultura e identidad. Ello es un elemento negativo que obliga a los poderes públicos a enfatizar la protección de sus señas propias, lengua y tradiciones.

La globalización se asentó claramente en lo glocal, pero ahora, en este momento de la evolución del fenómeno, ya no tenemos tan claro que el incremento de la interdependencia por medio de la hiperglobalización mantenga dicha característica. Semeja que progresivamente se va decantando la balanza del lado uniformador de lo global en detrimento de lo local.

favorables que las de su país de origen. O sea, "misma remuneración por un mismo trabajo en un mismo lugar".

¹¹ <https://www.eleconomista.com.mx/mercados/La-hiperglobalizacion-genera-alta-volatilidad-20160113-0152.html>

¹² Los medios se hacen eco de un informe del Banco de España en este sentido: <http://www.europapress.es/economia/macroeconomia-00338/noticia-exposicion-espana-turquia-argentina-mas-bancaria-inversion-exterior-comercial-20180919113532.html> (consulta en septiembre 2018).

Los problemas de conformación de la opinión pública

Un rasgo de los últimos tiempos lo hemos resumido tal y como reflejamos en el título de este subapartado. La opinión pública, tan esencial para un sistema democrático, se conforma cada vez de manera más difícil, sobre todo cuando hoy no se refiere, como señala Luhmann, a un estado de cosas unívocamente definible (Luhmann, 2014, p. 350). La postverdad y las *fake news* son los dos exponentes más evidentes de esta situación, en la que no se busca la verdad sino todo lo contrario, la manipulación y la desinformación. Así, la comunidad no podrá adoptar decisiones racionales en los procesos de toma de decisión porque no tiene datos correctos para valorar. Y acto seguido se produce la mengua de la calidad democrática y la aparición del populismo, que como tal no busca el interés general.

Estimamos que la hiperglobalización ampara estas situaciones, dando cobijo a *bots* al servicio de intereses ocultos y a personas que distorsionan dolosamente la realidad para influir en los comportamientos sociales, incluidas las citas electorales.

El dictado de lo cuantitativo

Un fenómeno que ya viene de atrás, pero que ahora se acrecienta, es la primacía de lo cuantitativo frente a lo cualitativo. La prevalencia de la inmediatez (podríamos denominarlo “clicktivismo”) frente al análisis sosegado que reclama la adopción de decisiones racionales y fundamentadas.

Esta inmediatez en la vida cotidiana de la ciudadanía también se puede apreciar en su participación en la conformación y aplicación de políticas públicas, o en la propia decisión electoral. El riesgo es no sopesar cabalmente las opciones, con reflexiones explicativas, sino caer en la fijación, en lo circunstancial o en el fatuo subjetivismo anecdótico. Así, las elecciones no podrán ser la selección de los mejores, como diría Stuart Mill, lo que exige que la ciudadanía tenga una educación adecuada, lo único que asegurará una sociedad bien organizada (Mill, 1861).

El uso intenso y excesivo de las redes sociales aumenta este riesgo de la preponderancia de lo cuantitativo, además del consumo de ciertos productos televisivos y culturales (o subculturales).

Costos de implementación (en detrimento de otros)

Un último elemento que incorporamos a este listado de debilidades es el gasto que supone articular la hiperglobalización. Como es sabido, los recursos no son ilimitados, y aplicarlos a unas tareas impide emplearlos para otros fines.

La implementación de la hiperglobalización exige soportes y redes de calidad mayúscula para responder a sus necesidades de transferencia, intercambio e interdependencia. Si no se garantiza o aclara su éxito, ¿puede ser un gasto excesivo e irrecuperable? Es decir, si no asentamos las fortalezas de este proceso para que redunde positivamente en nuestras sociedades, articular las herramientas de calidad que lo permiten se convierte en un elemento negativo más que en un simple riesgo.

El desafío de la seguridad

Nos detenemos en este apartado para efectuar algunas reflexiones específicas sobre el proceloso y relevante tema de la seguridad, que en la actualidad ocupa las primeras líneas de las agendas de los gobiernos de casi todo el mundo, y sobre el que ya hicimos alguna consideración más arriba (como al referirnos a las debilidades, aludiendo al terrorismo o a las ciberamenazas). Sin seguridad no habrá democracia, pues el ejercicio de esta y de los derechos que ampara no es efectivo sin un nivel adecuado de seguridad, sea jurídica, ciudadana, nacional o internacional.

La hiperglobalización pone en primera línea de salida la seguridad, entendida en varios de sus sentidos, a los cuales pasamos a referirnos brevemente.

Así, la hiperglobalización necesita seguridad jurídica para poder funcionar con confianza para sus participantes, que deben saber las consecuencias de sus actos y, por ello, atenerse a lo esperado. La seguridad jurídica es un principio nuclear del Derecho, que incluso puede ser visto como el fin del mismo (Ihering, 2016). En nuestro país es un principio constitucional previsto en el art. 9.3 de la Norma Básica de 1978. Sin duda, todos los ordenamientos jurídicos evolucionados dan cobertura a tal principio. También a escala internacional y supranacional se busca su protección en compromisos y tribunales de esa índole. El famoso aforismo *pacta sunt servanda* es una concretización de la seguridad jurídica.

A veces, el asunto tiene más aristas de lo que se podría prever por los operadores. Como ejemplo de ello nos sirve la problemática ente la Unión Europea y Estados Unidos en el tema de protección de datos. En un primer momento se aprobó el que se denominó Acuerdo de Puerto Seguro (*Safe Harbor*), por medio del cual la Unión entendía que el país americano garantizaba un nivel de protección adecuado para los datos personales, por lo cual se podía realizar al mismo transferencias internacionales de datos (Decisión de la Comisión 2000/520/CE). Esta decisión aportaba, por lo tanto, seguridad jurídica a los intercambios de datos. Pues bien, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictaminó que la decisión de Puerto seguro era inválida en sentencia del 6 de octubre de 2015. Dicho tribunal entendió que prevalecía de manera incondicional la seguridad nacional y el interés público sobre los derechos a la intimidad y protección de datos. La Comisión Europea aprobó un

nuevo acuerdo con Estados Unidos, el Escudo de Privacidad (*Privacy Shield*), el 12 de julio de 2016, para volver a amparar el intercambio de datos entre la UE y ese país. En él se recogen los requisitos que había establecido el Tribunal de Justicia, lo que incluye nuevos mecanismos de control y cumplimiento. El último hito de la UE en este tema es su Reglamento 2016/679, sobre protección de datos, en el que se efectúan previsiones sobre las transferencias internacionales de datos, que solo podrán llevarse a cabo si se acomodan plenamente a tal reglamento, ya aplicable desde el 25 de mayo de 2018. Sus arts. 44 y ss. realizan una regulación por momentos minuciosa sobre transferencias basadas en una decisión de adecuación, transferencias mediante garantías adecuadas, normas corporativas vinculantes, excepciones o cooperación internacional.

La hiperglobalización también requiere de una adecuada seguridad ciudadana y seguridad nacional para que las personas tengan expectativas de convivencia pacífica y las instituciones estatales funcionen con previsibilidad y garantía. La violencia y la inestabilidad interior juegan claramente en contra de los procesos de globalización.

Pero sobre todo, el fenómeno que analizamos requiere de seguridad internacional para poder avanzar de manera razonable. Y en este campo la incerteza es grande por el cúmulo de riesgos y amenazas que han ido evolucionando desde el fin de la Guerra Fría. De este modo, siguiendo la Estrategia de Seguridad Nacional española de 2017, encontramos amenazas tales como el terrorismo, el espionaje, los conflictos armados, el crimen organizado, la proliferación de armas de destrucción masiva y las amenazas sobre las infraestructuras críticas; como desafíos se citan la inestabilidad económica y financiera, los flujos migratorios irregulares, los efectos derivados del cambio climático, las epidemias y pandemias, las emergencias y catástrofes, y la vulnerabilidad energética. Asimismo, hay que tener en cuenta que la incidencia cambia en función del espacio o escenario, por lo que se introducen reflexiones sobre las vulnerabilidades en los “espacios comunes globales” (espacio aéreo y ultraterrestre, espacio marítimo y ciberespacio). Los éxitos del DAESH y de Al Qaeda evidencian las dificultades de obtener un nivel razonable de seguridad internacional en los últimos años.

La complejidad es tal que resulta habitual toparse con zonas grises y con la desinformación producto de la manipulación o de la falta de fuentes fiables donde conseguir datos. El concepto de guerra híbrida ejemplifica esta realidad difusa, en el que participan actores de distinta índole (ejércitos estatales regulares, guerrilleros, terroristas, crimen organizado o contratistas privados) y medios diversos (armas ligeras, pesadas, sistemas sofisticados) en acciones heterogéneas (choques convencionales, actos terroristas, acciones insurgentes, ciberataques, propaganda). Como indica Colom, cualquier adversario cuando se enfrente a las potencias occidentales «intentará aprovechar las oportunidades que le brinda el mundo globalizado para explotar las limitaciones del estilo occidental de combatir» (Colom, 2018, p. 41).

Por lo tanto, la evolución de la hiperglobalización va a estar muy relacionada con los niveles de seguridad que permitan respaldarla. De otra forma, en otros escenarios inseguros, este aumento de la integración se resentiría o no sería posible.

¿Y ahora qué? Escenarios de reacción

Como se ha visto, nos hemos aproximado desde diversos puntos de vista a este proceso *in crescendo* (mundialización-globalización-hiperglobalización), analizándolo en las vertientes que hemos considerado más explicativas. Ahora creemos oportuno ofrecer una cuestión más, en parte de carácter prospectivo y en sentido politológico normativo, referida a lo que convendría hacer para enfrentarse adecuadamente a este fenómeno de la hiperglobalización.

De esta forma, estos escenarios sirven para completar un posible análisis DAFO, pues antes aludíamos a las fortalezas y debilidades de la hiperglobalización, y ahora tales escenarios se ubicarían en las oportunidades y desafíos. De nuevo hay que tener en cuenta el conjunto del artículo pues algunos elementos de lo que sigue ya se apuntaron.

Como postulado general de esta reacción, nos puede servir la siguiente consideración de Márquez de la Rubia: nuestras sociedades «exigen una globalización con un rostro más humano y todos los procesos que la acompañan deben tener muy en cuenta esta exigencia ética y social» (Márquez de la Rubia, 2017, p. 13).

Democracia inteligente y fortalecimiento democrático

El primer paso para conseguir que la hiperglobalización sea una oportunidad para mejorar el sistema público es lograr la actualización de la democracia. Desde hace décadas se habla de crisis de la democracia representativa¹³, lo que ha dado lugar a una variada gama de reflexiones para superar esta situación. Las más conocidas son las denominadas democracia participativa y democracia deliberativa (aunque son conceptos diferentes, la primera alimenta a la segunda).

Hemos sostenido que la democracia es un proceso continuo de control del poder que se articula a través de diversos mecanismos (Fernández Rodríguez, 2004, p. 199), y que en todo caso estará basado en la ciudadanía. El más llamativo de todos esos mecanismos de control son las elecciones, aunque la democracia no debe limitarse a las cuestiones electorales, sino ir más allá englobando el pluralismo, la participación y elementos axio-

¹³ En 1933 Harol Laski publicó una conocida obra que alude a esa cuestión, *Democracy in Crisis*.

lógicos que la conviertan en un auténtico principio de convivencia. La democracia se nos mostraría, así, como cultura, la cultura democrática. Sin embargo, la tradicional primacía de las cuestiones electorales convirtió a los representantes libremente elegidos en el centro del sistema de decisión. La democracia representativa, por razones pragmáticas, se impuso a la democracia directa. Es cierto que la democracia representativa evolucionó de manera relevante para llegar al sufragio universal masculino y femenino, pero ello no impidió la crisis reseñada, que es la crisis del parlamentarismo y la de los partidos políticos, que no parecen avanzar con la realidad social.

Frente a esto Habermas, entre otros, defendió una democracia deliberativa en la que los parlamentos construyan una racionalidad dialógica en el control de las políticas públicas (Habermas, 1987). En ella se hace preciso institucionalizar los procesos de comunicación, abiertos, continuos, con libertad e igualdad de los participantes; además de ser necesaria una correcta formación ciudadana y el respeto a los derechos humanos.

En este reto democrático se defiende «la recuperación de la primacía de lo público y de la política en la dirección de los procesos globales», para que el mercado no influya en exceso y se contrarresten las especulaciones de las corporaciones financieras (Sartorius, 2010, p. 141 y ss.).

En esta línea, la idea que nosotros defendemos de actualización es la categoría que hemos denominado democracia inteligente. En ella se dan cita diversos elementos que configuran un entendimiento poliédrico y complejo de la democracia, que esquematizamos a continuación.

Así, el principio de transparencia se conforma como un elemento imprescindible. La idea de publicidad ya estaba presente, de una u otra forma, en los orígenes de la democracia moderna (a finales del siglo XVIII); sin embargo, el sentido actual de la transparencia y acceso a la información es distinto, con elementos objetivos y obligatorios como la transparencia activa (las obligaciones de publicación que tienen las instituciones públicas, en el caso español previstas en los arts. 5 y ss. de la Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno). Anudada a la categoría de transparencia se sitúa la rendición de cuentas, que nos llega del mundo jurídico-político anglosajón (*accountability*) para hacer referencia a la responsabilidad de un cargo que somete sus resultados de manera proactiva a evaluación pública. El principio de transparencia se esgrime contra la corrupción pues, como apunta Villorria Mendieta, «cuanto más observados nos sentimos mejor actuamos, de ahí la importancia de observar atentamente a los poderes públicos» (Villorria Mendieta, 2015, 1985).

De igual forma, los tradicionales principios de participación y pluralismo deben ser reales y efectivos. A ello se dedica el núcleo de la democracia participativa, que en nuestro país encuentra una proclive base en el art. 9.2 de la Constitución, donde se habla de manera omnicompreensiva de facilitar

la participación de todas las personas en la vida política, económica, social y cultural. El pluralismo hará que esa participación sea heterogénea.

El gobierno abierto es la evolución de estos esfuerzos de empoderamiento ciudadano, asumiendo un sentido sinérgico y prospectivo, y llevado a la fama desde el discurso de acceso a la presidencia de Obama en 2009. La Alianza para el Gobierno Abierto (<https://www.opengovpartnership.org>) pivota sobre cuatro claves: transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas y tecnología e innovación.

La democracia inteligente debe buscar un sentido relacional para conectar las diversas generaciones de derechos fundamentales con las cuestiones sociales y medioambientales. Este sentido relacional tiene que servir, igualmente, para superar el mero individualismo acumulador y la primacía de los intereses económicos, enfatizando la búsqueda de la igualdad material y estructural. De igual forma, esta democracia incorpora ese proceso continuo del control del poder antes referido, pero con elementos nucleares inquebrantables que giran en torno al núcleo esencial de los derechos humanos. Estos elementos son límites para las actuaciones públicas y privadas, como en el tema de la multiculturalidad, que no deber permitir expresiones contrarias de tales derechos (como la discriminación de la mujer o la ablación del clítoris). Por ello, son preferibles otras ideas, como la interculturalidad, que presuponen la inserción en el modelo democrático de otras culturas, y no la vigencia paralela de varias.

La democracia inteligente también parte del compromiso ciudadano, que solo se conseguirá con educación específica en esta línea de fortalecimiento democrático. Se hace preciso huir de la neutralidad y adoptar posiciones activas de defensa de la libertad. El equilibrio de la democracia inteligente se sitúa en varios ejes (público y privado, seguridad y libertad, intereses de grupos e intereses individuales, unidad y pluralidad).

En fin, el desarrollo tecnológico muestra las limitaciones de la representación democrática tradicional, más en el marco de la hiperglobalización, que difumina los intermediarios sociales clásicos (partidos, sindicatos, parlamentos, prensa...). Para responder a esta realidad la democracia inteligente debe construir una nueva arquitectura de participación ciudadana que permitirá que la hiperglobalización sea una verdadera posibilidad de progreso.

Sistema económico-financiero mundial. ¿Reforma?

Dábamós a entender en la introducción de este trabajo que las reflexiones económicas no ocupan un lugar central en el mismo, aunque estén presentes en varios puntos. Es decir, aunque la realización de este artículo parte de otros postulados, resulta imprescindible hacer algún comentario de índole económica, como son los que en parte efectuamos en este subapartado.

Ut supra, cuando aludíamos a la necesidad de articular una democracia inteligente, afirmábamos que ese concepto renovado de democracia debe ir más allá de los intereses económicos y del mero individualismo acumulador. En esta línea, creemos necesario que mengüe la primacía economicista¹⁴, impulsada por una mala conformación de la hiperglobalización, y ceda ante la lógica de los derechos humanos y se someta a los límites infranqueables que debe marcar el desarrollo sostenible. El enfoque liberal convirtió al capitalismo en un éxito y permitió el desarrollo no solo de las personas emprendedoras sino también de las sociedades. El progreso y el aumento del nivel de vida se posibilitaron por las exigencias del Estado social, que superó los primigenios enfoques del *laissez faire*. Las diferentes posiciones entre Adam Smith y Keynes evidencian esta evolución.

Parece recomendable la reforma del sistema financiero mundial para que se abra a estas consideraciones sociojurídicas. Así, la Organización Mundial del Comercio, el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial deberían servir al desarrollo humano y a la protección ambiental antes que al dictado del mercado¹⁵. Realmente hay alternativa al imperio de los mercados financieros y de las empresas transnacionales. Habrá que poner en marcha, por lo tanto, esta reforma estructural. Otra cosa es si ello será posible o los grupos de poder establecidos lo impedirán. Sami Naïr se hace una pregunta del mismo estilo y con iguales dudas: ¿es posible conseguir que estas organizaciones «se conviertan ante todo en instituciones que sirvan al desarrollo humano, en lugar de ser instrumentos al servicio de los poderosos?» (en el prólogo a George y Wolf, 2003, p. 7).

Otra cuestión discutible es en qué medida deben regularse las cuestiones económicas, como los flujos financieros, por citar un ejemplo que se ha debatido durante años. Siguiendo a Rodrik, en su trilema, la solución más plausible en este punto sería una globalización relevante (con instituciones internacionales), pero que permita que los países tengan margen de maniobra, o sea, capacidad para regular sus finanzas, además de rendir cuentas en su país (Rodrik, 2012). No obstante, esta opción parece partir de un recorte de la libertad.

Por lo tanto, no encontramos consenso en esta problemática, por lo que auguramos que las discusiones y los debates seguirán en búsqueda de un equilibrio. Esperemos, como dijimos, que la óptica economicista no sea la más relevante a la hora de tomar decisiones en el mundo económico-financiero.

¹⁴ Un ejemplo de esta primacía es la venta de armas, que a menudo se desliga de la problemática de derechos humanos y responde solo a intereses económicos y de conveniencia política.

¹⁵ El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional fueron creados en un momento muy diferente al actual, en la conferencia internacional de Bretton-Woods en 1944. La reunión del G20 en Buenos Aires en 2018 mostró consenso en el reconocimiento de problemas en el comercio mundial y sobre la necesidad de reformar la Organización Mundial del Comercio, aunque en medio de una clara división entre multilateralistas y proteccionistas.

Desarrollo sostenible

O el desarrollo es sostenible o no será, puesto que no habrá planeta en el que comerciar y producir. La definición de sostenibilidad del Informe Brundtland, procedente de 1987, sigue siendo válida: un modelo de desarrollo que satisfice las necesidades del presente sin poner en peligro las necesidades de las generaciones futuras. La situación ha llegado hasta tal punto que solo la concienciación generalizada y la reacción sin ambages semejan las únicas alternativas razonables. Urge trabajar frente al cambio climático y la degradación del medio ambiente, fenómenos de carácter global que requieren por ello de la cooperación internacional. Antes ya aludimos, en las debilidades, a distintos aspectos de la degradación medioambiental. Ahora los completamos desde esta óptica de los desafíos.

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático ha incidido en la respuesta mundial al cambio climático, en especial para reducir las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero. No obstante, se percibe un “importante desfase” entre el efecto agregado de las «promesas de mitigación de las emisiones anuales mundiales de gases de efecto invernadero para 2020 hechas por las partes» de la Convención Marco «y la trayectoria que deberían seguir las emisiones agregadas para que haya buenas probabilidades de que el aumento de la temperatura global media no supere los 2 grados centígrados, o los 1,5 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales» (Resolución 70/1 de la Asamblea General de Naciones Unidas «Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible», de 25 de septiembre de 2015, p. 10). Esta y otras motivaciones de similar estilo llevaron a Naciones Unidas, en esa resolución, a adoptar los ya citados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que sustituyen a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Antes mostramos diversas concreciones de los ODS referidas al clima, la sostenibilidad o la contaminación.

Incluso, problemas que parecían superados se han reabierto. Es el delicado tema de la capa de ozono. En los años 80 del siglo xx se detectó que el ozono de la atmósfera disminuía por la emisión de gases CFC (clorofluorcarbonatos). Fue lo que se denominó el agujero de la capa de ozono. Tema grave porque esta sustancia en la estratosfera frena la radiación ultravioleta y, por ende, permite la vida en la superficie del planeta. La reacción fue relevante, dando lugar a la aprobación del Protocolo de Montreal en 1987, que prohibió la fabricación de esos materiales contaminantes. Desde ese momento la capa de ozono se empezó a recuperar. Sin embargo, en los últimos años (desde 2012) se ha detectado de nuevo un incremento de CFC, originado en empresas chinas. Este triste ejemplo evidencia que problemas ambientales que habíamos resuelto pueden reaparecer con el mismo o mayor riesgo.

En este escenario de reacción que comentamos, las energías renovables asumen un protagonismo indubitado: la energía geotérmica, el uso de la biomasa, la energía eólica, la energía solar térmica o la energía fotovoltaica.

La gestión de los nuevos avances tecnológicos

Como hemos dicho, la hiperglobalización también ha sido causada e impulsada por los avances tecnológicos de lo que podríamos denominar, como ya afirmamos, una segunda fase de la sociedad de la información. Un verdadero desafío se concreta en la adecuada gestión de los mismos, con implicaciones de ciberseguridad, estabilidad democrática o cohesión social. Nos referimos al internet de las cosas (IoT), a la nube (*cloud computing*), al *big data*, a la inteligencia artificial (AI), al *blockchain*, a los drones, o a los robots.

En realidad, estos fenómenos se solapan, por lo que no hay que considerarlos compartimentos estancos. Asistimos, como ilustrativamente señala Ortega, a una «imparable marcha de los robots» (Ortega, 2016). Aún está por ver si las tecnologías disruptivas pueden regularse de forma satisfactoria. También estará presente la brecha digital, que no parece abandonarnos. Como señala otra vez Ortega, «la creciente automatización y robotización de muchas tareas» podría llevar a un mundo más conectado, «pero a la vez provocar más facturas, pues no todos los países tienen ni tendrán la posibilidad de desarrollar industrias robotizadas y robóticas competitivas» (Ortega, 2016, pp. 177-178).

La computación en nube tiene diversas aplicaciones. Particular interés muestran las plataformas educativas que pivotan sobre este fenómeno del *cloud computing*. Estas plataformas sirven tanto para la gestión como para el aprendizaje, o son por sí mismas entornos virtuales de aprendizaje. A través de ellas se abren alternativas para el profesorado y el alumnado que deberían servir para incrementar la formación y el compromiso ciudadano. Sobre todo cuando las redes sociales manipulan y construyen nuevas verdades. Este problema se puede afrontar desde dos alternativas: perseguir las *fake news* (aunque no sería posible la postverdad) a través de prohibiciones en el ordenamiento jurídico (con un riesgo de menguar la libertad de expresión); o apostar por la formación crítica de la ciudadanía. La segunda opción es más robusta democráticamente hablando. El problema de las *fake news* es tan relevante que ya se está trabajando en tecnología que evite su manipulación a través de algoritmos que detectan las noticias manipuladas¹⁶.

También la temática del *big data* proporciona controversia. Desde nuestro punto de vista, tres son los ámbitos que debería satisfacer el tratamiento masivo de la información. En primer lugar, debe ser positivo para el progreso y no para la involución. O sea, que el *big data* no esté al servicio de los elementos negativos del mundo digital, como las ciberamenazas. En segundo lugar, la gestión de *big data* tiene que resultar positivo desde el punto de vista social, mejorando los estándares del Estado social y la igualdad material. Y, en tercer lugar, nos encontramos con el desafío ambiental, para el cual

¹⁶ Un artículo periodístico de interés sobre cazadores de *fake news*: <http://www.elmundo.es/papel/futuro/2018/09/12/5b97cc7f22601d761e8b45d0.html>

también debe ser útil el tratamiento masivo de la información. Otras formas de encarar estos tratamientos incrementarán los problemas en vez de ser una verdadera posibilidad de avance. Si empleamos los algoritmos adecuados, la posibilidad de éxito estará cercana, y, claro, si hay voluntad para ello al margen de esa simplista lógica economicista que denunciamos *ut supra*.

Por su parte, la tecnología *blockchain* se muestra también como una oportunidad en términos de seguridad y confianza ciudadana. En efecto, esta tecnología permite almacenar gran cantidad de datos de manera segura, impidiendo su mutabilidad y haciendo innecesaria la intervención de terceros. Además, permite el control de la propia identidad digital. Habrá que esperar al desarrollo de dicha tecnología para comprobar si responde a las altas expectativas que se han puesto en ella, sobre todo teniendo en cuenta que existen distintas alternativas con maneras de funcionamiento diferente.

Avances en derechos humanos

La hiperglobalización puede ser una oportunidad para avanzar en el predio de los derechos humanos o derechos fundamentales (conceptos que ahora entendemos como sinónimos, el primero referido al ámbito internacional, el segundo a la dimensión constitucional interna, tal y como afirmamos en la nota 2).

En primer lugar, con relación a lo ya reseñado *ut supra*: el mundo digital plantea nuevas exigencias y amenazas a los derechos fundamentales (como la intimidad o la protección de datos) que es necesario enfrentar. La respuesta de la UE a parte de estas cuestiones se realiza, entre otros avances, por medio del citado Reglamento 2016/679. En él se cambia la lógica del sistema de protección de datos, que pasa a girar en torno al tratamiento y a la responsabilidad proactiva. Los principios de tratamiento son el de licitud y lealtad con el interesado, limitación de la finalidad, minimización, exactitud, limitación del plazo de conservación, integridad, confidencialidad y la aludida responsabilidad proactiva. Los responsables asumen obligaciones diversas, como las de realizar un registro de actividades de tratamiento, análisis de riesgos, posibles evaluaciones de impacto, nombrar en ciertos supuestos un delegado de protección de datos y establecer las medidas técnicas y organizativas apropiadas para asegurar el tratamiento. Esta seguridad exige garantizar la confidencialidad, la integridad, la disponibilidad, la resiliencia y la capacidad de restauración.

De igual forma, este mundo digital también abre nuevas posibilidades para otros derechos, como la libertad de expresión e información o el derecho de participación. Por lo tanto, habrá que aprovechar esta ventana de oportunidad para ganar eficacia y difusión en tales derechos.

Asimismo, el ejercicio de los derechos por parte de las personas con discapacidad debe acomodarse al nuevo modelo y paradigma de enfoque, el

denominado modelo social que ha superado las visiones paternalistas de un periclitado modelo médico anterior. La Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, de 2006, muestra la nueva ruta, que pasa por promover la autonomía y la independencia de estas personas.

En conexión con todas estas cuestiones de los derechos humanos y fundamentales se encuentran distintos aspectos culturales e ideológicos, que son los que sirven para darles un sustento axiológico. En este sentido, hay que rechazar el relativismo que no se compromete con las exigencias de la dignidad de la persona, punto de partida para la fundamentación de los derechos. El avance por la senda de la hiperglobalización debe hacerse sobre una base axiológica fuerte, en torno a la cultura de la democracia y de la libertad. Ello exige rechazar ese relativismo cultural-ideológico, defendido por ciertas interpretaciones del multiculturalismo. La protección de la diversidad, como ya hemos dicho, «tiene que producirse necesariamente sobre la base de un sustrato axiológico que considere inaceptables las situaciones agresivas con la dignidad de la persona y que asuma como inquebrantables los principios nucleares del Estado Democrático de Derecho» (Fernández Rodríguez, 2008, p. 133). No se puede aceptar una vulneración de un derecho fundamental por razones culturales. El núcleo esencial de los derechos marca un límite infranqueable para el multiculturalismo. Por ello es mejor utilizar el término interculturalismo para reflejar la necesaria incardinación de todas las personas en los parámetros democráticos. Y son los valores occidentales los que mejor marcan estos límites, pues su conformación histórica es la que ha determinado este resultado final. Así, la tolerancia no es una patente de corso para aceptar cualquier comportamiento en aras al respeto de otras culturas, sino que tiene límites, los que establecen los derechos fundamentales. Así las cosas, en favor de la tolerancia, no se pueden aceptar, como ya hemos señalado, la ablación del clítoris o la discriminación de la mujer.

Y en último lugar, citamos una problemática que no afecta propiamente a derechos fundamentales, pero sí a la genérica cuestión de derechos. En efecto, los derechos sociales, en España y en la mayoría de los países de nuestro entorno, carecen de aplicabilidad directa, que sea reclamable judicialmente. Por eso en nuestra Constitución se sitúan en el capítulo III del Título I bajo la rúbrica «Principios rectores de la política social y económica». Pues bien, un tema pendiente es avanzar en su justiciabilidad. La hiperglobalización puede ser un proceso que favorezca la aplicación de los derechos sociales si se refuerza la dimensión de justicia social.

Gobernanza mundial y seguridad global

Muy positivo para la estabilidad, y para que la hiperglobalización camine por una senda positiva, podría ser incrementar la gobernanza mundial en sentido político-jurídico.

Es cierto que tenemos instituciones globales, sobre todo nacidas tras la Segunda Guerra Mundial en un esfuerzo por institucionalizar las relaciones internacionales y, así, evitar conflictos tan desastrosos como los vividos. La Organización de Naciones Unidas es el máximo exponente de esas intenciones, aunque su construcción fue en exceso deudora de la citada contienda (como en el derecho de veto de cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad) y su funcionamiento durante mucho tiempo se vio obstaculizado por la lógica de la Guerra Fría. El fin de esta no ha sido aprovechado para revitalizar la organización, que sigue sumida en los desacuerdos entre las potencias. Tampoco parece que haya (o que sea conveniente) una alternativa a la ONU a nivel político planetario, por lo que vemos esta oportunidad totalmente atascada en el actual escenario geoestratégico.

Para avanzar en la gobernanza mundial política puede ser útil fijarse en ejemplos de lo que podríamos denominar constitucionalismo privado mundial. La FIFA, la OPEP, la FIA o la OMC son ejemplos de esta idea en sectores muy diferentes, que parten de la autorregulación, pero que imponen en sus actividades normas vinculantes (*hard law*). Si bien, no dejan de ser organizaciones que hay que considerar privadas.

Si realmente pudiéramos intensificar de manera efectiva la gobernanza mundial también progresaríamos en la seguridad global. Ya hemos visto las amenazas que se ciernen sobre ella, de difícil desactivación. Sin resolver las encrucijadas de la seguridad actual, las sociedades no podrán avanzar debidamente en términos democráticos. Por esta razón, el refuerzo de la gobernanza sería sin duda positivo.

Pero entiéndasenos bien. No estamos reclamando una construcción mundial de algo parecido a un Estado. Ni mucho menos. Sino una estructura ágil y efectiva que sirva para la difusión de la cultura de derechos humanos y para el cumplimiento en igualdad del ordenamiento jurídico internacional. Para ello nos resulta muy sugerente la noción de pacifismo débil de Danilo Zolo (1995), de inspiración kantiana y kelseniana.

No solo no avanzamos en la gobernanza política mundial, sino que asistimos también a preocupantes retrocesos. Un ejemplo paradigmático: el 31 de diciembre de 2018 se retirarán de la UNESCO Estados Unidos e Israel tras alegar el sesgo antiisraelí de aquella organización. La UNESCO perderá recursos y universalismo.

Pero también hay avances. Otro ejemplo. En 2018 se amplía la jurisdicción de la Corte Penal Internacional, creada por el Estatuto de Roma en 1998. Se incluyó el crimen de agresión, que supone «planear, preparar, iniciar o ejecutar una agresión que por su carácter y gravedad viole la Carta de Naciones Unidas».

Por lo tanto, en la agitada situación actual se perciben tendencias contradictorias, casi dialécticas, entre los universalistas (o europeístas en nuestro

continente) y los localistas (nacionalistas). Una disputa ideológica que aún tensará más la geopolítica mundial.

Conclusiones

El proceso de hiperglobalización ya es una realidad y como tal debe ser analizada para que sea una oportunidad de mejora del sistema público y social. En este trabajo hemos abordado tanto cuestiones descriptivo-situacionales para comprender el fenómeno, como elementos analíticos y explicativos que vislumbren respuestas. La clave la hemos situado precisamente en esto último, en los escenarios de reacción, que bien articulados permiten que el desafío para la humanidad que supone la hiperglobalización se convierta en una posibilidad de verdadero progreso para la democracia y los derechos fundamentales. Es decir, esta adecuada gestión de las posibilidades que se vislumbran puede intensificar los elementos positivos reseñados y mitigar las cuestiones negativas también comentadas.

La cuestión no es baladí, pues está en juego la calidad de nuestra forma de convivencia y nuestra propia supervivencia, amenazada por el desafío medioambiental, la inseguridad y la superpoblación, sobre todo si la hiperglobalización se articula incorrectamente y avanza en el diagnóstico negativo. Una garantía elemental de protección es proporcionar una educación de calidad, sobre todo a los menores, pero también al conjunto de la sociedad, reforzándose para ello el rol de las universidades. La educación debe formar ciudadanía comprometida con la democracia y el medioambiente, que pueda responder a los desafíos que nos presionan y revertir el cúmulo de debilidades que hemos vislumbrado en este trabajo.

Nuestra visión de ello, en este momento, es de cierto pesimismo, pues no vemos los avances que cabría prever en democracia y derechos humanos, incluso se atisban claros retrocesos. También los problemas económicos pueden reflejar cierto agotamiento del modelo que no absorbe más comercio e interdependencia sin medidas proteccionistas, que como tales son antiglobalización. Tampoco el escenario actual de seguridad internacional nos hace ser muy optimistas, a la espera de que la cooperación y compromiso internacional mejoren en este campo para resolver situaciones tan insatisfactorias como las de Siria, Libia, Somalia, República Centroafricana, Afganistán o Mali (por citar solo los ejemplos más evidentes de persistencia de problemas, o de problemas incrementados por los fallos en la intervención occidental).

Sea como fuere, lo que también resulta evidente es la complejidad de los actuales escenarios por los que transitamos, sinérgicos y heterogéneos, incluso con aspectos holísticos, que pueden resultar tan cambiantes que pronto desactualizarán las interpretaciones que se hacen de los mismos. Espere-mos que este trabajo ayude a sus lectores en su análisis de todo lo que nos circunda, priorizando la óptica de derechos humanos y medioambientales.

Bibliografía

- ATIENZA, Manuel. *Tres lecciones de Teoría del Derecho*. Alicante: Editorial Club Universitario 2000.
- BACON, Francis. *El avance del saber*. Madrid: Alianza 1988.
- CEBRIÁN, Juan Luis. *La Red*. Madrid: Taurus 1998.
- COLOM PIELLA, Guillen. «Guerras híbridas: cuando el contexto lo es todo». *Ejército*, Ministerio de Defensa 2018, núm. 927, págs. 38 y ss.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, José Julio. *Lo público y lo privado en Internet. Intimidad y libertad de expresión en la Red*. Instituto de Investigaciones Jurídicas 2004. Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F. Disponible en: <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/1167-lo-publico-y-lo-privado-en-internet-intimidad-y-libertad-de-expresion-en-la-red>
- «Reflexiones sobre Internet y los derechos fundamentales». En Bagni, Silvia y Pegoraro, Lucio: *Internet, decentramento, diritti*. Bolonia: CLUEB 2006. Págs. 21 y ss.
- *Los fundamentos del Derecho Constitucional. Derecho, Estado y Constitución*. Lima: Centro de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional del Perú. 2008.
- «Los límites al acceso a la información en España: a propósito del terrorismo». *Revista Española de Transparencia*, 2017, núm. 5, págs. 128 y ss.
- «ODS 16: paz, justicia e instituciones fuertes» Documento de Investigación 18/2018. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos. Disponible en: <http://www.ieee.es/contenido/noticias/2018/09/DIEEEINV18-2018ODS.html>
- GEORGE, Susan; Wolf, Martin. *La globalización liberal. A favor y en contra*. Barcelona: Círculo de lectores 2003.
- GIDDENS, Anthony. *Sociología*. Madrid: Alianza 1992.
- HABERMAS, Jürgen. *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus 1987.
- IHERING, Rudolph Von. *La lucha por el Derecho*. Madrid: Civitas 2016.
- KISSINGER, Henry. *Orden mundial*. Barcelona: Debate 2016.
- LASKI, Harold. *Democracy in crisis*. The University of North Carolina Press 1933.
- LESACA, Javier. *Armas de destrucción masiva*. Barcelona: Península 2017.
- LIPOVETSKY, Gilles. *Tiempos hipermodernos*. Madrid: Anagrama 2008.
- LUHMANN, Niklas. *Sociología política*. Madrid: Trotta 2014.
- MÁRQUEZ DE LA RUBIA, Francisco. «De la antiglobalización a la nueva gobernanza». Madrid: Bie3, Instituto Español de Estudios Estratégicos 2014, núm. 7. Disponible en: <http://www.ieee.es/Galerias/fichero/BoletinesIEEE3/2017/boletinieee7.pdf>

- MATTELART, Armand. *La mundialización de la comunicación*. Barcelona: Paidós 1998.
- *Historia de la utopía planetaria*. Barcelona: Paidós 2000.
- MATTIS, J; HOFFMAN, F. «Future Warfare: The rise of Hybrid Warfare». *Proceedings Magazine*, U. S. Naval Institute, vol. 131/11/1233, noviembre 2005, págs. 18 y ss.
- MILL, John Stuart. *Considerations on Representative Government*. London: Parker, Son and Bourn 1861.
- NACIONES UNIDAS. Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas: *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. 25 de septiembre de 2015.
- ORTEGA KLEIN, Andrés. «La Red y la política supranacional». En MAYOR, Pablo; DE AREILZA, José M. (coords.). *Internet, una profecía*. Barcelona: Ariel 2002, págs. 33 y ss.
- ORTEGA, Andrés. *La imparable marcha de los robots*. Madrid: Alianza 2016.
- PÉREZ LUÑO, Antonio Enrique. *Teoría del Derecho. Una concepción de la experiencia jurídica*. Madrid: Tecnos 2004, 3ª ed.
- RODRIK, Dani. *La paradoja de la globalización: Democracia y el futuro de la economía mundial*. Barcelona: Antoni Bosch 2012.
- SARTORIUS, Nicolás (dir.). *Una nueva gobernanza global: propuestas para el debate*. Madrid: Fundación Alternativas – Marcial Pons 2010.
- SAUVY, Alfred. «Trois mondes, une planète». *L'Observateur politique, économique et littéraire*. 14 octubre 1952, pág. 14.
- SCHMITT, Carl. «El orden del mundo después de la Segunda Guerra Mundial». *Revista de Estudios Políticos*, 1962, núm. 122, págs. 19 y ss.
- SCHWAB, Klaus. *La cuarta revolución industrial*. Madrid: Debate 2016.
- STIGLITZ, Joseph. *El malestar de la globalización*. Madrid: Taurus 2002.
- *Cómo hacer que funcione la globalización*. Barcelona: Debolsillo 2016.
- SUBRAMANIAN, Arvind; KESSLER, Martin. «The Hyperglobalization of Trade and Its Future». *Working Paper 13-6*, Peterson Institute for International Economics 2013. Disponible en: <https://piie.com/publications/wp/wp13-6.pdf>
- TERCEIRO, José B.; MATÍAS, Gustavo. *Digitalismo. El nuevo horizonte sociocultural*. Madrid: Taurus 2001.
- VILLORIA MENDIETA, Manuel. «El largo camino hacia la transparencia de los ayuntamientos españoles». *El consultor de los ayuntamientos*, núm. 18, Especial Transparencia en la actividad municipal, 2015, págs. 1983 y ss.
- VV. AA. *Cambio climático y su repercusión en la Economía, la Seguridad y la Defensa*. Madrid: CESEDEN – Ministerio de Defensa, 2009.
- ZOLO, Danilo. *Cosmopolis. La prospettiva del governo mondiale*. Milano: Feltrinelli 1995.

Capítulo cuarto

Ciudadanía, globalización y nuevos cauces de representación

Francisco Márquez de la Rubia

Resumen

La incesante globalización está provocando el surgimiento de una sociedad civil mundial, capaz no solo de oponerse a las tiranías, sino también de encontrar su camino hacia un espacio en presencia de los enormes desafíos globales, que obligará a repensar nuestra relación con los llamados bienes públicos mundiales. Una nueva visión ha de guiar el cambio a nivel institucional hacia una nueva visión de autogobierno global por parte de una sociedad civil comprometida y en continua evolución que encarne los principios de democracia, interdependencia, armonía en la diversidad y justicia social.

Palabras clave

Globalización, hiperglobalización, nueva gobernanza, ciudadanía, ciudadanía mundial, bienes públicos, representación.

Abstract

The incessant globalization is provoking the emergence of a global civil society, capable not only of opposing tyrannies but also of finding its way to a space in the presence of enormous global challenges, which will force us to rethink our relationship with the so-called global public goods. A new vision must guide

institutional change towards a new vision of global self-governance by a committed and evolving civil society that embodies the principles of democracy, interdependence, harmony in diversity and social justice.

Keywords

Globalization, hyperglobalization, new governance, citizenship, global citizenship, public goods, representation.

Introducción. Objeto y trascendencia del capítulo

La globalización es una característica integral de la modernidad. Ha hecho avanzar trascendentalmente en la transformación de experiencias locales en globales, en la unificación de las diferentes sociedades del mundo en una comunidad global y en la integración de las economías nacionales en una economía internacional. Y todo ello con un importante componente de irreversibilidad. Un componente que la transforma no en una tendencia sino en un proceso imparable en continua expansión.

Al mismo tiempo, sin embargo, el proceso de globalización conlleva una pérdida de identidad cultural para amplios grupos sociales.

Muchos jóvenes de hoy en día crecen y viven en un mundo global que se consolida y en el que se definen a sí mismos como personas que no pertenecen a ninguna cultura en particular. En 2013, 232 millones de personas, es decir, el 3,2 % de la población mundial, eran migrantes internacionales legales, frente a 175 millones en 2000 y 154 millones en 1990. A estas cifras hay que añadir al menos unos 30 millones de inmigrantes indocumentados.¹

Como resultado, cada vez hay más personas en el mundo que se unen entre diferentes grupos culturales, étnicos y religiosos. En Europa, por ejemplo, en el período 2008-2010, por término medio una de cada doce personas casadas pertenecía a un matrimonio mixto. Sus hijos están expuestos a entornos culturales híbridos y, a veces, al entorno del país de acogida si ambos padres son inmigrantes.²

En 2013, más de mil millones de personas viajaron internacionalmente como turistas, aumentando así su conocimiento directo del mundo más allá de sus propias fronteras. Por otra parte, hay casi tres mil millones de usuarios de internet en el mundo hoy en día. Más de mil millones de personas están conectadas a redes sociales en todo el planeta.

La interconexión de las personas del mundo de hoy es un hecho que está más allá de todo lo que ha sucedido antes en la historia. Y a esto hay que añadir los conceptos ecológicos, económicos y de física moderna que enfatizan la interconexión en el mundo en general y nuestra apreciación generalizada de estar en el mismo planeta, la aldea global. Esto nunca antes había sucedido a esta escala.

Para muchos, el hogar no está ligado a un lugar específico, sino a una experiencia consciente de la cultura. Las personas que viven entre culturas se sienten más “naturales” en un mundo globalizado porque refleja la combinación de diferentes culturas, puntos de vista y pertenencias sociales.

¹ https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Migration_and_migrant_population_statistics/es

² <http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/Estadisticas/index.html>

Sin embargo, como parte de ese proceso global de síntesis e interconexión, existe una energía sociocultural de resistencia que actúa como contrapeso. Y aunque muchas personas se definen e identifican como ciudadanos del mundo, las culturas y sociedades en las que viven no aceptan fácilmente sus estatus y tratan constantemente de ubicarlos y categorizarlos.

Al mismo tiempo, a medida que persiste la integración mundial, resisten los atrincheramientos culturales, los grupos étnicos, religiosos y neotribales, que temen a las fuerzas disolventes de la globalización y que manifiestan la resistencia a través de fundamentalismos, la violencia y los conflictos intersociales.

La cultura y la globalización han llegado a ser entendidas como mutuamente excluyentes y antitéticas; la primera se asocia típicamente con una cultura específica, mientras que la segunda significa la homogeneización de todas las culturas en una sola.

Para el ciudadano global, la autocomprensión y la identidad cultural se definen por la falta de pertenencia a una cultura específica. Los ciudadanos del mundo pierden su sentido de pertenencia y se vuelven extraños a la sociedad, pero a cambio obtienen la libertad de autoexpresión y autodefinición, ya que no están sujetos a las restricciones normativas de la cultura y la sociedad.

El mundo está incurso en una gran transición. Los modelos sociales, culturales y económicos vigentes no van a funcionar para una sociedad nueva que avanza hacia la computación extensiva y hacia la inteligencia artificial hiperextendida.

Y nuestros enfoques fragmentados no son lo suficientemente eficientes o efectivos para lograr esto. Se precisa una conciencia global y una ciudadanía global, una nueva forma de dar expresión a los anhelos y deseos globales del ciudadano global.

Eso no es un gobierno global sino un sistema internacional basado en la colaboración y la cooperación, más que en la competencia y la hegemonía, que vincule a la ciudadanía de sus respectivas comunidades y países en temas de interés común y con respeto a la diversidad cultural. Una nueva gobernanza.

Y no puede ser que sean solo los gobiernos los que participen en este esfuerzo concertado de cooperación internacional. La empresa privada se erige hoy en día como el sector más poderoso del planeta. Sin embargo, aún tiene que asumir la correspondiente responsabilidad en la configuración del futuro del contexto social en el que se inserta y del que depende en última instancia.

Una nueva cultura mundial está emergiendo a través de una visión integral, independiente de las tradiciones existentes y de los valores conservados. Está iniciando una nueva forma de pensar en términos de una totalidad indivisible,

y descarta los valores relativos de comparación en favor del reconocimiento del valor intrínseco de todo y de todos. El movimiento hacia la ciudadanía global debe ser conectar a las personas comprometidas a crear un mundo justo y sostenible, para acelerar un movimiento global cohesivo de transformación personal y social, que refleje la globalización de la humanidad.

Este movimiento ya está ocurriendo en todas partes a medida que la gente se hace consciente, en muchos niveles de la organización política, de que el funcionamiento de los sistemas que sustentan el bienestar y la prosperidad de la humanidad están en peligro.

Las soluciones están ahí, la gente ya está marcando la diferencia, haciendo que las cosas sucedan. Lo que es necesario es ampliar la escala y comprender rápidamente este proceso.

Aristóteles describió a un ciudadano como «alguien que participa tanto en el gobierno como en ser gobernado», sugiriendo que la ciudadanía confiere algún tipo de estatus con derechos y deberes.

En este mundo nuestro que cambia rápidamente, ¿qué significa ser un ciudadano global? En un nivel, ese término suena como un oxímoron. Después de todo, la “ciudadanía” es una función de la nacionalidad. La ciudadanía implica tanto derechos como responsabilidades. Ser ciudadano de un país implica un estatus legal reconocido, y un parentesco con todos aquellos que se unieron para defender los derechos soberanos de un pueblo.

Y sin embargo, ¿quién puede negar que algo parecido a una ciudadanía global debe definir nuestra relación entre nosotros y con las instituciones de cultura, comercio y gobierno que guían el cambio en esta nueva era?

Lo que antes parecía un ideal abstracto, la perspectiva de una conciencia compartida “no dualista” a nivel de una sociedad civil global, de repente parece una realidad emergente.

¿Qué significa todo esto? Con el surgimiento de la sociedad civil mundial, capaz no solo de oponerse a la tiranía, sino también de encontrar su camino hacia un espacio creativo en presencia de los enormes desafíos globales, ¿estamos dispuestos a repensar nuestra relación con los llamados bienes públicos mundiales? ¿Somos capaces de guiar el cambio a nivel institucional hacia una nueva visión de autogobierno global por parte de una sociedad civil comprometida y en continua evolución que encarne los principios de democracia, interdependencia, armonía en la diversidad y justicia social?

Hace más de cuarenta años, el filósofo, antropólogo y pionero pensador de sistemas Gregory Bateson observó que «los principales problemas del mundo son el resultado de la diferencia entre cómo funciona la naturaleza y cómo piensa la gente»³. Hoy en día, esta visión es tan relevante como siem-

³ <https://psicologaiymente.com/clinica/teoria-doble-vinculo-gregory-bateson>.

pre en el contexto de la economía global del siglo xxi. Captura con elegante simplicidad la idea de que, en esta era de rápido cambio global e incertidumbre, las perspectivas de futuro para la calidad de vida humana bien pueden girar en torno a cómo esta generación de líderes responde a un imperativo evolutivo: para crear condiciones futuras alrededor del mundo que sean genuinamente favorables a la calidad de vida humana, debemos transformar fundamentalmente la mentalidad predominante que creó las instituciones del capitalismo global moderno.

Tal vez, bajo un modelo emergente y participativo de liderazgo que funda el activismo local con el cultivo de la conciencia global, se pueda mantener la idea de que finalmente podemos estar llegando a un “punto de bifurcación” donde el cambio institucional real en los niveles más altos de la gobernanza política y económica pueda estar al alcance de la mano.

Ciudadanía y mundo globalizado

Un ciudadano es un miembro de una comunidad política que disfruta de los derechos y asume los deberes de ser miembro. Esta amplia definición es perceptible, con pequeñas variaciones, tanto en las obras de autores contemporáneos como en la entrada “*citoyen*” de la Enciclopedia de Diderot y d’Alembert⁴. A pesar de este punto de partida común y de ciertas referencias compartidas, las diferencias entre las discusiones del siglo xviii y los debates contemporáneos son significativas. La principal preocupación del enciclopedista, comprensible para quien vivía en una monarquía tiránica, era la relación entre los conceptos “ciudadano” y “sujeto”. ¿Eran los mismos (como Hobbes afirmaba) o contradictorios (como sugería Aristóteles)? Esta cuestión es menos central hoy en día, ya que tendemos a dar por sentado que un régimen democrático liberal es el punto de partida apropiado para nuestras reflexiones. Esto no significa, sin embargo, que el concepto se haya vuelto incontrovertible⁵.

Dos grandes desafíos han llevado a los teóricos a reexaminar el concepto: primero, la necesidad de reconocer la diversidad interna de las democracias liberales contemporáneas; segundo, las presiones ejercidas por la globalización sobre el Estado soberano y territorial. Examinaré la forma en que afectan a la nueva gobernanza surgente.

Lo haré centrando el foco en dos importantes debates sobre las implicaciones del pluralismo social y cultural para el nuevo concepto de ciudadanía: en primer lugar, ¿se deben reconocer, en vez de trascender, las diferencias y, de ser así, afecta este reconocimiento al supuesto papel de la ciudadanía en

⁴ “Citoyen”, 1753, *Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*, Tome 3, D. Diderot, D’Alembert, J. Le Rond (eds).

⁵ ARISTÓTELES. *The Politics of Aristotle and the Constitution of Athens*.

el fortalecimiento de la cohesión social? En segundo lugar, ¿cómo entender la relación entre ciudadanía y nacionalidad en condiciones de pluralismo? También trataré los desafíos que la globalización plantea a las teorías de la ciudadanía. Estas teorías han dado por sentada desde hace mucho tiempo la idea de que el contexto necesario de la ciudadanía es el Estado soberano y territorial. Esta premisa está siendo debatida cada vez más por aquellos que cuestionan el derecho del Estado a determinar quién es aceptado como miembro y/o afirman que la ciudadanía puede ser significativa más allá de los límites del Estado nación.

Por último, abordaré los retos y las posibilidades que la hipertecnologización de las sociedades modernas implica para el modelo de democracia representativa y las formas en que se ponen en práctica esa representación.

Dimensiones de la ciudadanía

El concepto de ciudadanía se compone de tres elementos o dimensiones principales (Cohen, 1999; Kymlicka y Norman, 2000; Carens, 2000)⁶. La primera es la ciudadanía como estatuto jurídico, definido por los derechos civiles, políticos y sociales. En este caso, el ciudadano es la persona jurídica libre de actuar de acuerdo con la ley y que tiene derecho a reclamar la protección de esta. No significa necesariamente que el ciudadano participe en la formulación de la ley, ni que los derechos sean uniformes entre los ciudadanos. La segunda dimensión considera a los ciudadanos específicamente como agentes políticos, que participan activamente en las instituciones políticas de una sociedad. La tercera se refiere a la ciudadanía como la pertenencia a una comunidad política que proporciona una fuente distinta de identidad.

En muchos sentidos, la dimensión de la identidad es la menos directa de las tres. Los autores tienden a incluir bajo este epígrafe muchas cosas diferentes relacionadas con la identidad, tanto individual como colectiva, y la integración social⁷. Podría decirse que esto es ineludible, ya que el sentido subjetivo de pertenencia de los ciudadanos, a veces llamado la dimensión “psicológica” de la ciudadanía (Carens, 2000, p. 166)⁸ afecta necesariamente la fuerza de la identidad colectiva de la comunidad política. Si un número suficiente de ciudadanos muestra un sólido sentido de pertenencia a la misma comunidad política, es evidente que la cohesión social se refuerza. Sin embargo, dado que muchos otros factores pueden impedirlo o fomentarlo, la integración social debe ser vista como un objetivo importante que la ciudadanía pretende alcanzar (o resolver), más que como uno de sus elementos.

⁶ COHEN, J. «Changing Paradigms of Citizenship and the Exclusiveness of the Demos». *International Sociology*, 1999.

⁷ KYMLICKA, W. *Multicultural Citizenship*. Oxford, 1995.

⁸ CARENS, J. H. «Aliens and Citizens: The Case for Open Borders». *The Review of Politics*, 1987.

Una prueba crucial para cualquier concepción de la ciudadanía es si esta contribuye o no a la integración social.

Las relaciones entre las tres dimensiones son complejas: los derechos de que goza un ciudadano definirán en parte la gama de actividades políticas disponibles, al tiempo que explican cómo la ciudadanía puede ser una fuente de identidad al fortalecer su sentido de autoestima (Rawls, 1972, p. 544)⁹. Una identidad cívica fuerte puede por sí misma motivar a los ciudadanos a participar activamente en la vida política de su sociedad. El hecho de que los distintos grupos dentro de un Estado no compartan el mismo sentido de identidad hacia “su” comunidad política (o comunidades) puede ser una razón para argumentar a favor de una asignación diferenciada de derechos (Carens, 2000, pp. 168-173)¹⁰.

Las diferencias entre las concepciones de ciudadanía se centran en cuatro desacuerdos: sobre la definición precisa de cada elemento (jurídico, político e identitario); sobre su importancia relativa; sobre las relaciones causales y/o conceptuales entre ellos; sobre los estándares normativos apropiados.

Dos modelos de ciudadanía: clásica y liberal

Los debates sobre la ciudadanía suelen tener como punto de referencia uno de dos modelos: el republicano o el liberal. Las fuentes del modelo republicano se encuentran en los escritos de autores como Aristóteles, Tácito, Cicerón, Maquiavelo, Harrington y Rousseau, y en distintas experiencias históricas: desde la democracia ateniense y la Roma republicana hasta las ciudades-Estado y los consejos obreros italianos.

El principio clave del modelo republicano es el autogobierno cívico, encarnado en instituciones y prácticas clásicas como la rotación de cargos, que apuntalan la caracterización de Aristóteles del ciudadano como alguien capaz de gobernar y ser gobernado a su vez. Los ciudadanos son, ante todo, «los que participan en el ejercicio del cargo» (Aristóteles, *Política*)¹¹. El autogobierno cívico está también en el centro del proyecto de Rousseau en *El contrato social*: es su coautoría de las leyes a través de la voluntad general lo que hace que los ciudadanos sean libres y las leyes legítimas. La participación activa en los procesos de deliberación y toma de decisiones asegura que los individuos sean ciudadanos, no sujetos. En esencia, el modelo republicano enfatiza la segunda dimensión de la ciudadanía, la de la agencia política.

⁹ RAWLS, J. *A Theory of Justice*. Oxford. 1972.

¹⁰ CARENS, J. «Aliens and Citizens: The Case for Open Borders». *The Review of Politics*, 49 (2): 252-273. 1987.

¹¹ ARISTOTLE. *The Politics of Aristotle and the Constitution of Athens*. S. Everson (ed.), Cambridge.

Los orígenes del modelo liberal se remontan al Imperio romano y a las reflexiones de la primera época sobre el derecho romano (Walzer, 1989, p. 211)¹². La expansión del Imperio dio lugar a la extensión de los derechos de ciudadanía a los pueblos conquistados, transformando profundamente el significado del concepto. Ciudadanía significa estar protegido por la ley en lugar de participar en su formulación o ejecución. Se convirtió en «una identidad importante pero ocasional, un estatus legal más que un hecho de la vida cotidiana» (Walzer, 1989, p. 215)¹³. El enfoque aquí es obviamente la primera dimensión: la ciudadanía es entendida principalmente como un estatus legal más que como un cargo político. Ahora «denota la pertenencia a una comunidad de derecho común o compartido, que puede o no ser idéntica a una comunidad territorial» (Pocock, 1995, p. 37)¹⁴. La experiencia romana muestra que la dimensión legal de la ciudadanía es potencialmente inclusiva e indefinidamente extensible.

La tradición liberal, que se desarrolló a partir del siglo xvii, entiende la ciudadanía principalmente como un estatus legal: la libertad política es importante como medio para proteger las libertades individuales de la interferencia de otros individuos o de las propias autoridades. Pero los ciudadanos ejercen estas libertades principalmente en el mundo de las asociaciones y apegos privados, más que en el ámbito político.

A primera vista, los dos modelos nos presentan un conjunto claro de alternativas: la ciudadanía como un cargo político o un estatus legal; central para el sentido de sí mismo de un individuo o como una “identidad ocasional”. El ciudadano aparece como el principal agente político o como un individuo cuyas actividades privadas dejan poco tiempo o inclinación a participar activamente en la política, confiando la tarea de legislar a los representantes. Si el modelo liberal de ciudadanía domina las democracias constitucionales contemporáneas, la crítica republicana de la pasividad y la insignificancia del ciudadano privado siguen viva.

El concepto republicano clásico de ciudadanía tiene sus propios problemas. Lo primero y más importante es la preocupación de que su ideal se haya vuelto en gran medida obsoleto en las circunstancias cambiantes de los “grandes Estados modernos” (Constant, 1819)¹⁵. Apuntar a realizar el ideal republicano original en el contexto actual sería un desastre, como lo fue el intento de los jacobinos durante la revolución francesa (Walzer, 1989, 211)¹⁶. Los ciudadanos

¹² WALZER, M. *Spheres of Justice. A Defense of Pluralism and Equality*.

¹³ WALZER, M. *Spheres of Justice. A Defense of Pluralism and Equality*.

¹⁴ Pocock, J. “The Ideal of Citizenship since Classical Times”, in *Theorizing Citizenship*, R. Beiner (ed.). 1995 [1992].

¹⁵ CONSTANT, B. «The Liberty of the Ancients Compared with that of the Moderns». *Political Writings*. 1819.

¹⁶ ——. «Citizenship». *Political Innovation and Conceptual Change*. T. Ball, J. Farr, R. L. Hanson, Cambridge. 1989.

de hoy mantienen esos anhelos: en primer lugar, la escala y la complejidad de los Estados modernos parecen excluir el tipo de compromiso cívico que requiere el modelo republicano. Si las posibilidades de un individuo de tener un impacto como ciudadano activo son casi nulas, entonces tiene más sentido que se comprometa con actividades no políticas, ya sean económicas, sociales o familiares. Su identidad como ciudadano no es central a su sentido de sí mismo y la política es solo uno de sus muchos intereses (Constant, 1819, p. 316)¹⁷. En segundo lugar, la heterogeneidad de los Estados modernos no permite el tipo de “unidad moral” y confianza mutua de la antigua polis, cualidades consideradas necesarias para el funcionamiento de las instituciones republicanas (Walzer, 1989, p. 214)¹⁸. Pero si la virtud antigua es irrecuperable, el modelo republicano puede actuar todavía hoy como «un punto de referencia al que apelamos cuando evaluamos qué tan bien funcionan nuestras instituciones y prácticas» (Miller, 2000, p. 84)¹⁹. En esencia, se trata de una reformulación del modelo, cuestionando algunas de sus premisas originales a la vez que se mantiene el ideal del ciudadano como agente político activo en un entorno político global.

Los dos modelos podríamos considerarlos razonablemente complementarios. La libertad política, como señaló Constant, es la garantía necesaria de la libertad individual. Haciéndose eco de la constante, Michael Walzer considera que las dos concepciones «van de la mano», ya que «la seguridad proporcionada por las autoridades no puede solo disfrutarse, sino que debe asegurarse por sí misma, y a veces contra las propias autoridades. El disfrute pasivo de la ciudadanía requiere, al menos intermitentemente, la política activista de los ciudadanos» (Walzer, 1989, p. 217)²⁰. Hay momentos en los que los individuos solo necesitan ser “ciudadanos privados” y otros en los que deben convertirse en “ciudadanos privados” (Ackermann, p. 1988)²¹. Pero, ¿podemos esperar que los espectadores pasivos de la vida política se conviertan en ciudadanos activos en caso de necesidad? Esta no es una pregunta fácil y puede explicar por qué Constant terminó su famoso ensayo insistiendo en que el ejercicio regular de la libertad política es el medio más seguro de mejora moral, abriendo las mentes y los espíritus de los ciudadanos al interés público, y a la importancia de defender sus libertades.

Conceptos de ciudadanía: universalistas y diferencialistas

El modelo universalista o unitario define la ciudadanía principalmente como un estatus legal a través del cual se otorga un conjunto idéntico de derechos

¹⁷ CONSTANT, B. «The Liberty of the Ancients Compared with that of the Moderns». *Political Writings*. 1819.

¹⁸ WALZER, M. *Spheres of Justice. A Defense of Pluralism and Equality*. 1983.

¹⁹ MILLER, D. *On Nationality*. New York. 1995.

²⁰ WALZER, M. *Spheres of Justice. A Defense of Pluralism and Equality*. 1983.

²¹ ACKERMAN, B. «Neo-federalism?». *Constitutionalism and Democracy*, J. Elster. 1988.

civiles, políticos y sociales a todos los miembros del sistema de gobierno. Este modelo se hizo progresivamente dominante en las democracias liberales posteriores a la Segunda Guerra Mundial. La tesis central fue que la expansión de los derechos sociales en el siglo xx fue crucial para la integración progresiva de la clase obrera en la sociedad británica (Marshall, p. 1950)²². En otras democracias occidentales se establecieron historias similares: el desarrollo de políticas de bienestar destinadas a suavizar el impacto del desempleo, la enfermedad y la angustia era fundamental para la estabilidad política y social. El éxito del estado de bienestar de la posguerra en el logro de la cohesión social fue un fuerte argumento a favor de una concepción de la ciudadanía centrada en el logro de la igualdad de derechos civiles, políticos y sociales²³.

El modelo universalista fue atacado agresivamente a finales de los años ochenta cuando el pluralismo moral y cultural de las sociedades liberales contemporáneas suscitó una creciente atención teórica. El escepticismo hacia el modelo universalista fue estimulado por la preocupación de que la extensión de los derechos de ciudadanía a grupos previamente excluidos no se había traducido en igualdad e integración plena, especialmente en el caso de los afroamericanos y las mujeres (Young, 1989; Williams, 1998)²⁴. A esto le siguió un cuestionamiento de la relación causal asumida entre la ciudadanía como un estatus legal uniforme y la integración cívica.

Los críticos argumentaron que el modelo demuestra ser excluyente si se interpreta que la ciudadanía universal requiere (a) la trascendencia de perspectivas particulares y ubicadas para lograr un punto de vista común y general y (b) la formulación de leyes y políticas que sean ciegas a las diferencias (Young, 1989)²⁵. El primer requisito parece particularmente rechazable una vez que la generalidad es expuesta como un mito que cubre la cultura y las convenciones de la mayoría. La llamada a trascender la particularidad se traduce con demasiada frecuencia en la imposición de la perspectiva de la mayoría a las minorías. El segundo requisito puede producir, desde mi punto de vista, más desigualdad en lugar de menos, ya que la supuesta neutralidad de las instituciones ciegas a las diferencias a menudo contradice un sesgo implícito hacia las necesidades, intereses e identidades del grupo mayoritario. Este sesgo a menudo crea cargas específicas para los miembros de las minorías, es decir, más desigualdad.

Los críticos de este concepto universalista han propuesto una concepción alternativa de la ciudadanía basada en el reconocimiento de la relevancia

²² MARSHALL, T. H. *Citizenship and Social Class and Other Essays*, Cambridge. 1950.

²³ MARSHALL, T. H. *Citizenship and Social Class and Other Essays*, Cambridge. 1950.

²⁴ Young, I. M. «Polity and Group Difference: A Critique of the Ideal of Universal Citizenship». 1989.

²⁵ Young, I. M. «Polity and Group Difference: A Critique of the Ideal of Universal Citizenship». 1989.

política de la diferencia (cultural, de género, de clase, de raza, etc.). Esto significa, en primer lugar, el reconocimiento del carácter pluralista del público democrático, compuesto de muchas perspectivas, ninguna de las cuales debe considerarse *a priori* más legítima. En segundo lugar, implica que, al menos en algunos casos, la igualdad puede justificar un trato diferenciado y el reconocimiento de los derechos especiales de las minorías.

Una vez que se acuerdan estos dos puntos, la cuestión es cuándo en este siglo XXI, y por qué razón, el reconocimiento de derechos particulares está justificado o es ilegítimo. Esta discusión es necesariamente específica, centrándose en demandas concretas hechas por grupos en circunstancias particulares, y debe evitar las generalizaciones fáciles. Ha dado lugar a publicaciones que abarcan temas que van desde el destino de las “minorías dentro de las minorías” hasta cómo de tolerantes deben ser las sociedades liberales de los grupos antiliberales, etc²⁶.

Pero el modelo de ciudadanía diferenciada ha generado su propia cuota de críticas y cuestionamientos, particularmente con respecto a los efectos globales de su implementación. Este es un ámbito particularmente sensible a los efectos de la globalización. Los críticos se centran en su impacto sobre la imposibilidad de una práctica política común. Se plantea la visión de un público heterogéneo donde los participantes parten de sus “posiciones situadas” e intentan construir un diálogo a través de las diferencias. Este diálogo requiere que los participantes sean “de espíritu público”, abiertos a las reivindicaciones de los demás y no egoístas. A diferencia del pluralismo de los grupos de interés, que no requiere justificar el propio interés como un derecho o compatible con la justicia social, se supone que los participantes deben utilizar la deliberación para llegar a una decisión que determinen que es la mejor o más justa (Young, 1989, p. 267)²⁷. Cabe dudar de que las políticas e instituciones asociadas con un modelo diferenciado de ciudadanía motiven o permitan a los ciudadanos participar en ese diálogo.

Este análisis está ligado a una literatura más amplia sobre las virtudes que se exigen a los ciudadanos en las democracias liberales pluralistas y sobre las formas de favorecer su desarrollo. Entre ellas, se ha enfatizado la importancia de la razonabilidad pública. Este concepto se define como la capacidad de escuchar a los demás y de formular la propia posición de manera sensible y respetuosa de las diferentes experiencias e identidades de los conciudadanos, reconociendo que estas diferencias pueden afectar a los puntos de vista políticos. En este sentido las nuevas formas de comunicación social apoyadas en los sucesivos avances tecnológicos apoyan esta posibilidad. Pero ¿cómo y dónde se desarrolla esta capacidad? Si un mode-

²⁶ WILLIAMS, M. S. *Voice, Trust, and Memory. Marginalized Groups and the Failings of Liberal Representation*. 1998.

²⁷ YOUNG, I. M. «Polity and Group Difference: A Critique of the Ideal of Universal Citizenship». 1989.

lo diferenciado de ciudadanía simplemente permite que los individuos y los grupos se retiren a sus enclaves particulares, ¿cómo van a desarrollar la motivación o la capacidad de participar en un foro común? Es decir: ¿cómo compatibilizar la globalidad del potencial del recurso tecnológico, con la tendencia que el mismo provoca al aislamiento individual? Este punto se aborda de forma más precisa en el último apartado del capítulo.

Inmediatamente se comprende el continuo interés de los legisladores y de los sociólogos por la educación durante los últimos veinte años. Si queremos que los ciudadanos de sociedades diversas desarrollen las actitudes y disposiciones “correctas”, ¿no deberíamos fomentar una educación común, educarlos en un plan de estudios que enseñe a respetar las diferencias y, al mismo tiempo, proporcionarles las habilidades necesarias para un debate democrático a través de estas diferencias? ¿Cómo deberían ser las escuelas públicas hacia las minorías si el objetivo es hacerlas sentir integradas y asegurar que no se repliegan en instituciones propias?

Los críticos de la ciudadanía diferenciada también han argumentado que las políticas que rompen con el universalismo ciego a las diferencias solo pueden debilitar la función integradora de la ciudadanía. Si abrazar los derechos multiculturales y de las minorías significa que los ciudadanos pierden su sentido de pertenencia colectiva, también puede afectar su voluntad de compromiso y de hacer sacrificios unos por otros. Los ciudadanos pueden entonces desarrollar una actitud puramente estratégica hacia aquellos de diferentes orígenes. Como dice Joseph Carens: «Desde esta perspectiva, el peligro de una ciudadanía diferenciada es que el énfasis puesto en el reconocimiento y la institucionalización de la diferencia podría socavar las condiciones que hacen posible un sentido de identificación común y, por lo tanto, de mutualidad» (Carens, 2000, p. 193)²⁸.

Al abordar estas y otras cuestiones similares, algunos autores han distinguido ampliamente entre tres tipos de exigencias posibles que se plantean en sociedades globalizadas: derechos especiales de representación (para grupos desfavorecidos), derechos multiculturales (para grupos inmigrantes y religiosos) y derechos de autogobierno (para grupos nacionales)²⁹. Las dos primeras son realmente demandas de inclusión en la sociedad en general: los derechos especiales de representación se entienden mejor como medidas (temporales) para aliviar los obstáculos a los que se enfrentan las minorías y/o los grupos históricamente desfavorecidos a la hora de hacer oír su voz en las instituciones democráticas mayoritarias. La reforma del sistema electoral para garantizar una mejor representación de las minorías puede plantear todo tipo de cuestiones difíciles, pero el

²⁸ CARENS, J. H. «Aliens and Citizens: The Case for Open Borders». *The Review of Politics*. 1987.

²⁹ CARENS, J.H. *Culture, Citizenship, and Community. A Contextual Exploration of Justice as Evenhandedness*. 2000.

objetivo es claramente la integración en la sociedad política en general, no el aislamiento.

Del mismo modo, las reivindicaciones de los derechos multiculturales de los grupos de inmigrantes suelen tener por objeto bien eximirlos de las leyes y políticas que los perjudican debido a sus prácticas religiosas, bien garantizar el apoyo público a determinadas iniciativas educativas o culturales destinadas a mantener y transmitir elementos de su patrimonio cultural y religioso. Estas deben considerarse (y asegurar que así sean) como medidas destinadas a facilitar su inclusión en la sociedad en general y no como una forma de evitar la integración.

Abordar estas demandas mediante una simple reafirmación del ideal de la ciudadanía común no es una opción seria. Solo puede agravar la alienación de los miembros de estos grupos y contribuir a proyectos políticos más radicales. Sin embargo, estas suposiciones son a menudo demasiado optimistas. Si estos vínculos no existen, o siguen siendo bastante débiles, lo que se necesita es la construcción de un diálogo genuino entre la sociedad mayoritaria y el resto de grupos sobre lo que constituye relaciones justas, a través de las cuales se pueda reconocer la diferencia y articular la representación. La esperanza es que tal diálogo fortalezca, en lugar de debilitar, su relación al ponerla sobre bases políticas más firmes (Carens, 2000, p. 197)³⁰.

Esta evaluación ampliamente positiva de los efectos de la ciudadanía diferenciada en la integración cívica se cuestiona cada vez más. Por un lado, los autores de izquierda se han quejado de que la política multicultural dificulta el logro de políticas igualitarias al desviar «el esfuerzo político de los objetivos universalistas» y al socavar los esfuerzos para construir una coalición de base amplia que apoye políticas ambiciosas de redistribución (Barry, 2001, p. 325)³¹. Por otra parte, acontecimientos como el 11 de septiembre, el asunto de las caricaturas de Mahoma (2005, ver Klausen, 2009)³², los disturbios en las *banlieues* de París (2005), Londres (2011) y Estocolmo (2017), Barcelona (2017), así como la serie de ataques terroristas en Europa han llevado en algunos países a una reacción contra las políticas multiculturales. La creencia de que las demandas de derechos multiculturales son realmente demandas de inclusión en la sociedad en general ha sido puesta en duda, especialmente en el caso de los inmigrantes musulmanes. Las políticas de la nueva administración norteamericana están orientadas en esta misma línea.

Para disipar los temores sobre el supuesto compromiso entre el reconocimiento cultural y la redistribución, los partidarios del multiculturalismo citan la falta de estudios empíricos que establezcan una correlación negativa en-

³⁰ 2000, *Culture, Citizenship, and Community. A Contextual Exploration of Justice as Evenhandedness*.

³¹ BARRY, B. *Culture and Equality. An Egalitarian Critique of Multiculturalism*. 2001.

³² KLAUSEN, J. *The Islamic Challenge: Politics and Religion in Western Europe*. 2005.

tre la adopción de políticas multiculturales y un estado de bienestar robusto. Además, las afirmaciones de que el impulso a las políticas multiculturales desvía energías, tiempo y recursos de la lucha por las políticas redistributivas asumen que la búsqueda de la justicia es una suma cero, aparentemente una falsa generalización. Por el contrario, se puede argumentar que: «la búsqueda de la justicia en una dimensión ayuda a construir una cultura política más amplia que apoye las luchas por la justicia en otras dimensiones» (Kymlicka, 2009)³³. En el mismo orden de ideas, afirmar que prestar atención a las cuestiones de reconocimiento cultural tiende a deformar nuestra sensibilidad a la injusticia económica es asumir que solo podemos ser sensibles a una dimensión de injusticia a la vez. Pero es igualmente plausible que la sensibilidad a un tipo particular de injusticia pueda favorecer, en lugar de obstaculizar, la sensibilidad a otras injusticias.

Las democracias liberales en el siglo xxi

En respuesta a la preocupación por la unidad social y cívica, las democracias liberales han introducido una serie de políticas destinadas a garantizar mejor la integración de los inmigrantes: exigir un dominio lingüístico mínimo de la lengua mayoritaria como condición de ciudadanía o prohibir los símbolos religiosos en las escuelas públicas.

Se ha debatido acaloradamente desde la perspectiva de la eficacia de los hechos, así como desde una perspectiva normativa. La introducción de “pruebas de ciudadanía” para los inmigrantes residentes, en particular, ha llevado a un vigoroso debate entre los teóricos de la normativa: ¿en qué condiciones y en qué forma pueden justificarse? Algunos las critican: si uno entiende que la pertenencia a una sociedad fluye de la residencia de larga duración, entonces cualquier prueba que «impida que un miembro de pleno derecho de una sociedad se convierta en ciudadano injustamente le priva de un derecho a la ciudadanía» (Mason, 2014, p. 143)³⁴. Otros teóricos han adoptado una visión más positiva de las pruebas: las ven como un incentivo para que los inmigrantes adquieran conocimientos básicos de los principios de la democracia liberal, así como de las instituciones políticas y la historia del país anfitrión. Como tales, también sirven como una «declaración implícita de los valores políticos de la nación» (Miller, 2016, p. 138)³⁵. Desde este punto de vista, siempre que se cumplan ciertas condiciones, de modo que las pruebas no sean ni demasiado difíciles ni demasiado costosas y den a los solicitantes la posibilidad de volver a realizarlas si fracasan, etc., no hay nada realmente objetable para ellos (aunque la cuestión empírica de su eficacia sigue abierta). En contraste, las pruebas que pretenden “eliminar” a los inmigrantes

³³ KYMLICKA, W. *Multicultural Citizenship*, Oxford. 1995.

³⁴ MASON, A. «Citizenship Tests: Can They Be a Just Compromise». 2014.

³⁵ MILLER, D. *On Nationality*. New York. 1995.

que no comparten “nuestros” valores liberales generalmente se consideran incompatibles con los principios liberales.

Varias democracias liberales han respondido al recrudecimiento de los actos terroristas mediante la promulgación de leyes que otorgan al Estado la facultad de retirar la ciudadanía a las personas condenadas o sospechosas de realizar actividades terroristas. Dado el principio reconocido en el derecho internacional de que nadie debe quedar apátrida, estas legislaciones se aplican generalmente solo a los ciudadanos con doble o múltiple nacionalidad. Aunque los Estados no pueden deportar a sus propios ciudadanos, la desnacionalización les permite primero retirar la ciudadanía y luego deportar. Estas legislaciones plantean una serie de cuestiones normativas. En primer lugar, parecen contradecir la idea básica de que la ciudadanía es un derecho. En segundo lugar, dado que debilitan la seguridad normalmente vinculada a la condición de ciudadano, pueden describirse como degradando la ciudadanía «a otra categoría de residencia permanente» (Macklin, 2015)³⁶. En contraste, otros teóricos insisten en que la naturaleza particular de los crímenes terroristas (similares a actos de guerra contra el Estado) justifica este tipo de respuesta (Schuck, 2015; Joppke, 2015).

Los participantes en el debate encuentran un terreno común en sus críticas compartidas a la forma específica que han adoptado algunas legislaciones, en particular la Ley de 2006 sobre la nacionalidad británica, la inmigración y el asilo. Tras el atentado del 7 de julio de 2005 en Londres, la nueva Ley flexibilizó el estándar de privación presente en la legislación de 2002 (la «prueba de los intereses vitales del Estado») con un estándar mucho más débil y vago: que la ciudadanía del individuo «no favorece el bien público» (citado por Gibney, 2013, p. 650)³⁷. Es muy cuestionable si esta medida, o cualquier otra de este tipo, tiene algún efecto disuasorio significativo.

La preocupación por la capacidad y la voluntad de los inmigrantes musulmanes (y por extensión de cualquier otra minoría procedente de entornos sociales poco asimilables) de integrarse en las democracias liberales occidentales explica el persistente interés por reflexionar sobre las complejas relaciones entre las culturas políticas liberales laicas dominantes en Occidente y la religión. La investigación se ha centrado en la difícil cuestión del lugar de la religión en la esfera pública, así como en el lugar que se concede a las mujeres en las concepciones religiosas tradicionales, más concretamente en el islam. ¿La acomodación de las sensibilidades religiosas se traduce en un debilitamiento de los derechos de las mujeres? ¿Cuál es el justo equilibrio entre el principio de igualdad de género afirmado en las democracias constitucionales y el respeto a la libertad religiosa? Las imparables

³⁶ MACKLIN, A. «Kick-Off Contribution». *The Return of Banishment: Do the New Denationalization Policies Weaken Citizenship*. 2015.

³⁷ GIBNEY, M. J. «A Very Transcendental Power': Denaturalisation and the Liberalisation of Citizenship in the United Kingdom». 2013.

sociedades multiculturales de la segunda mitad del siglo **xxi** van a tener que definir estos retos conceptuales.

El ciudadano y su representación en una sociedad globalizada

El debate entre partidarios y críticos de la ciudadanía diferenciada se centra en el supuesto efecto del modelo sobre la integración cívica. Se supone que la ciudadanía democrática, correctamente interpretada, puede funcionar de hecho como una importante palanca de integración. La idea es que la ciudadanía como conjunto de derechos civiles, políticos y sociales y como práctica política puede ayudar a generar sentimientos deseables de identidad y pertenencia. Esta declaración oculta desacuerdos significativos sobre cómo caracterizar la relación entre ciudadanía y nacionalidad. Algunos consideran que la capacidad de la ciudadanía para cumplir su función integradora depende de la existencia previa de una nacionalidad común y se alimenta de ella, mientras que otros sostienen que, en condiciones de pluralismo, la nacionalidad no puede funcionar como un foco adecuado de lealtad e identidad.

La identidad colectiva de los Estados democráticos modernos debería más bien basarse en principios políticos y jurídicos más abstractos y universales que trasciendan las diferencias culturales. Solo eso podría asegurar la cohesión de sociedades inevitablemente multiculturales. Este debate pone de relieve las diferentes valoraciones del papel que puede desempeñar la ciudadanía en las sociedades contemporáneas caracterizadas por un alto grado de complejidad y diversidad interna.

Los nacionalistas liberales como David Miller han argumentado que solo formas específicas de práctica política pueden producir altos niveles de confianza y lealtad entre los ciudadanos (Miller, 2000, p. 87)³⁸. Las actividades políticas de los ciudadanos de Atenas o de la república ideal de Rousseau suponían relaciones de cooperación cara a cara que favorecían el crecimiento de tales sentimientos. La escala y la complejidad de los Estados modernos han hecho que el tipo de práctica política prevista por Rousseau y descrita por Aristóteles sea, en el mejor de los casos, marginal.

Los defensores de posiciones más tradicionales en relación a los Estados del siglo **xxi** y críticos por tanto de la posición postnacionalista siguen argumentando que liberar al Estado liberal democrático de sus ataduras históricas no es posible ni necesario. Reconocen que el vínculo entre la democracia liberal y la nación es históricamente contingente en lugar de necesario o conceptual, al tiempo que añaden que esto no significa que puedan o deban disociarse (Miller, 1995, pp. 29-30; Kymlicka, 2003)³⁹. Llamar a la separación de la cultura política de un país de la cultura del grupo mayoritario es

³⁸ MILLER. *Citizenship and National Identity*. 2000.

³⁹ KYMLICKA, W. *Multicultural Citizenship*. Oxford. 1995.

más fácil de decir que de hacer. Si bien puede ser comparativamente fácil descartar las formas más radicales de fusión, si existe la voluntad política para hacerlo (por ejemplo, mediante la eliminación de la iglesia anglicana en el caso de Inglaterra), cualquier cultura política tendrá un patrón ético difícil de apreciar para los miembros de la mayoría. Expresiones como “cortar el cordón umbilical” o “disolver” los elementos clásicos exageran la medida en que una cultura política puede ser desvinculada de la cultura de fondo. Se argumenta que esto no es necesariamente motivo de alarma, ya que la nación no necesita ser interpretada de manera que excluya a las minorías. La condición de nación como encuentro en torno a derechos y su práctica generalizada puede ser entendida en términos suficientemente amplios para acomodar a las minorías, y suficientemente consistentes como para generar sentimientos apropiados de solidaridad, lealtad y confianza.

Hay diferentes versiones de este consenso de la nación. Lo que todos comparten es la minimización de los elementos comunes sustantivos de ascendencia, cultura y religión en beneficio de las instituciones y los principios políticos y jurídicos. Todavía hay variaciones: David Miller defiende una concepción de la cultura pública que va más allá de lo político para cubrir las normas sociales (como la honestidad en la declaración de impuestos) y puede incluir ciertos ideales culturales, mientras que otros teóricos argumentan que una concepción no estricta de la nación también descarta las suposiciones de que «los miembros de la nación deberían compartir el mismo estilo de vida» (Kymlicka, 2003, p. 273)⁴⁰.

A pesar de estas diferencias, se afirma que ambas concepciones son inclusivas, ya que describen la identidad nacional como flexible y abierta al cambio. Una vez que los inmigrantes son ciudadanos, pueden participar en la conversación colectiva mediante la cual los ciudadanos debaten y reinterpretan constantemente la identidad de la nación. Lo que los inmigrantes deben mostrar es una voluntad de aceptar las estructuras políticas actuales y de comprometerse con la comunidad de acogida para que pueda forjarse una nueva identidad común. Se espera que «hablen una lengua nacional común», «sientan lealtad a las instituciones nacionales» y «compartan el compromiso de mantener la nación como una única comunidad en un futuro indefinido» (Kymlicka, 2003, p. 273)⁴¹.

Se podría concluir que esta versión de la ciudadanía globalizada no está tan lejos del patriotismo constitucional de Jürgen Habermas⁴². Después de todo, ambas posiciones parecen dar el papel central a una cultura política

⁴⁰ «New Forms of Citizenship». *The Art of the State: Governance in a World Without Frontiers*. 2003.

⁴¹ «New Forms of Citizenship». *The Art of the State: Governance in a World Without Frontiers*. 2003.

⁴² HABERMAS, J. *Between Facts and Norms: Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*. 1996.

común. La distancia que los separa se hace evidente cuando observamos las implicaciones políticas de sus respectivos puntos de vista, como cuando evaluamos las perspectivas de la Unión Europea. Esta diferencia surge de sus respectivas concepciones de lo que hace y sostiene una cultura política como fuente de integración. Para los defensores de la ciudadanía en el entorno nacional liberal clásico, la continuidad es esencial: una cultura política deriva gran parte de su fuerza de un anclaje en la historia y la narrativa de una comunidad política distinta que se extiende hacia atrás y hacia delante en el tiempo. Son escépticos con respecto al voluntarismo político y, más concretamente, con respecto a lo que se puede lograr a través de las instituciones políticas formales. Los procedimientos democráticos por sí solos, divorciados de un trasfondo más rico, no pueden generar ni sostener una cultura política sólida ni un sentido de identidad común.

Por el contrario, postnacionalistas como Habermas consideran que el proceso democrático es crucial. La concepción postnacionalista da mayor peso a la práctica política y a las instituciones jurídicas y políticas que la sustentan que a sus anclajes culturales e históricos.

El reto de la globalización

Durante la mayor parte del siglo pasado, las concepciones de ciudadanía, a pesar de muchas diferencias, han tenido una cosa en común: la idea de que el marco necesario para la ciudadanía es el Estado soberano y territorial. La condición jurídica de ciudadano es esencialmente la expresión formal de la pertenencia a una entidad política que tiene límites territoriales definidos dentro de los cuales los ciudadanos disfrutan de igualdad de derechos y ejercen su influencia política. En otras palabras, la ciudadanía, tanto como estatuto jurídico como actividad, presupone la existencia de una comunidad política territorialmente delimitada, que se extiende en el tiempo y es el centro de una identidad común. En los últimos veinte años, esta premisa ha sido objeto de un atento escrutinio. Una serie de fenómenos, vagamente asociados bajo el título de "globalización", han alentado este despertar crítico: la explosión de los intercambios económicos transnacionales, la competencia y la comunicación, así como los altos niveles de migración, de las interacciones culturales y sociales, han demostrado cuán porosas se han vuelto esas fronteras y han llevado a la gente a cuestionar la relevancia y la legitimidad de la soberanía del Estado.

Tres preguntas son particularmente importantes. En primer lugar, la intensificación de los movimientos migratorios de los países más pobres a los más ricos en el contexto de las crecientes desigualdades entre el Norte y el Sur ha llevado a algunos autores a cuestionar el derecho moral del Estado a elegir a sus miembros cerrando selectivamente sus fronteras. En segundo lugar, el desajuste entre la ciudadanía y el ámbito territorial de la autoridad legítima ha provocado un creciente cuestionamiento de la aceptabilidad de

los diferentes derechos concedidos a ciudadanos y no ciudadanos que viven en el mismo Estado. Pero si cuestionamos la estrecha asociación entre el Estado territorial, la ciudadanía y los derechos, ¿no estamos debilitando el propio marco institucional que hace de la ciudadanía una práctica significativa? Esta pregunta plantea una tercera serie de cuestiones, ya que supone que el Estado nación democrático es el único contexto institucional en el que la ciudadanía puede prosperar. Esto está siendo impugnado por aquellos que afirman que la ciudadanía puede ser ejercida en una multiplicidad de "sitios" tanto en niveles políticos por debajo como por encima del Estado nación.

Ciudadanía y fronteras

¿Tiene la comunidad política el derecho moral de decidir quién puede o no convertirse en ciudadano o no debemos reconocer el derecho a la libre circulación? Gran parte del debate filosófico ha girado en torno a dos cuestiones. En primer lugar, sobre la naturaleza de nuestras obligaciones para con las personas de los países menos desarrollados que buscan una vida mejor para sí mismos y sus familias. En segundo lugar, sobre el estatus moral de las comunidades políticas y su supuesto derecho a proteger su integridad excluyendo a los no miembros⁴³.

Una manera de caracterizar nuestra obligación con los no ciudadanos es la que preconiza que, en ausencia de toda relación de cooperación, la humanidad común es nuestro único vínculo. Se argumenta que solo un deber de asistencia bastante débil, imperfecta o condicional puede inferirse de tal premisa. Este deber limita el derecho básico de la comunidad política de distribuir la ciudadanía como desee, sin desplazarla de ninguna manera. Las personas tienen el deber de ayudar a los extraños que lo necesiten con urgencia si pueden prestar asistencia sin exponerse a riesgos o costos significativos. A nivel colectivo, las implicaciones son más considerables ya que las comunidades políticas tienen mayores recursos y pueden considerar una gama más amplia de acciones benévolas a un costo comparativamente insignificante. El principio de ayuda mutua puede justificar la redistribución de la ciudadanía, el territorio, la riqueza y los recursos en la medida en que ciertos Estados tienen más de lo que razonablemente se puede decir que necesitan. En este marco, sin embargo, las políticas redistributivas siguen dependiendo totalmente de la comprensión de los países más ricos, de sus necesidades y de la urgencia de la situación de los demás. No hay obligación legal alguna de dar la misma importancia a los intereses de los no miembros.

Los críticos sostienen que nuestras obligaciones hacia los migrantes y los solicitantes de asilo van mucho más allá y piden una política de fronteras abiertas y/o niegan el derecho del Estado a decidir por sí solo quién y cuántas personas pueden entrar en su territorio. Se emplean tres estrategias

⁴³ *The Postnational Constellation. Political Essays*. 2001a.

básicas: la primera consiste en argumentar que la libertad de movimiento es un derecho humano fundamental. Por ejemplo, algunos han argumentado que cualquier teoría que reconozca el igual valor moral de los individuos y les dé primacía moral sobre las comunidades no puede justificar el rechazo de las demandas de admisión y ciudadanía de los extranjeros. Si se amplía plenamente el principio de igualdad moral, la distinción entre ciudadano y extranjero es moralmente arbitraria y no se justifica ni por su naturaleza ni por sus logros. Al evaluar las políticas fronterizas y de inmigración, se requiere la misma consideración de los intereses de todos los afectados (ya sean extranjeros o ciudadanos). Las comunidades políticas no pueden decidir si pueden permitirse el lujo de aceptar solicitantes de asilo o futuros inmigrantes simplemente de acuerdo con su comprensión de su propia situación, necesidades e intereses. La consideración de las consecuencias (por ejemplo, en términos de orden público, sostenibilidad de las políticas de bienestar, efectos potenciales de la fuga de cerebros en los países en desarrollo, etc.) no suele tener una cabida coherente en estos planteamientos. Institucionalmente, esto sin duda conduciría a cambios sustanciales en las políticas de inmigración y refugiados de la mayoría de las democracias occidentales.

Tanto los partidarios como los críticos de las fronteras (más) abiertas coinciden en que las comunidades políticas liberales y democráticas tienen un estatus moral y vale la pena preservarlas. No están de acuerdo sobre lo que es exactamente digno de protección y cuánto peso debe darse para asegurar su integridad (como quiera que se defina) en relación con nuestros deberes de justicia internacional. Lo que parece evidente es que es necesario redefinir el carácter de la ciudadanía en un mundo que no conoce fronteras físicas en la mayoría de los órdenes y que precisa de la ausencia de las mismas para seguir asegurando un determinado modelo económico sin barreras.

Y es que, aún en este mundo hiperglobalizado, la división del mundo en Estados sigue siendo justificable por razones funcionales, en la medida en que los Estados aparecen como «primeras aproximaciones de unidades óptimas para asignar y producir los recursos del mundo» (Coleman y Harding, 1995, p. 38)⁴⁴. Si pensamos que los Estados importan simplemente como unidades locales de producción y distribución eficientes, entonces esta sería la principal consideración a la hora de evaluar las políticas de inmigración y de ciudadanía. Los argumentos de orden público seguirían siendo importantes, al igual que las afirmaciones relativas a la capacidad económica de una sociedad para asegurar su reproducción material, pero no los argumentos relativos a su integridad cultural o modo de vida. A menos, por supuesto, que la capacidad de los Estados para actuar como unidades eficientes de producción y distribución esté vinculada a su condición de comunidades

⁴⁴ COLEMAN, J. L.; Harding, S. K. «Citizenship, the Demands of Justice, and the Moral Relevance of Political Borders». 1995.

políticas distintivas con una cultura particular de significados compartidos que vale la pena preservar.

Esto no quiere decir que las comunidades políticas sean meras unidades funcionales, sino que deben encontrar formas nuevas de integración y participación de la comunidad social. Como sostiene Habermas, si la posición comunitaria parece irrelevante frente a la complejidad y diversidad interna de las sociedades modernas, nos recuerda que los Estados modernos son una “forma de vida política” que no puede «traducirse sin más en la forma abstracta de instituciones diseñadas según los principios generales del derecho»⁴⁵. Como formas de vida, incluyen «el contexto político y cultural en el que deben aplicarse los principios universalistas, pues solo una población acostumbrada a la libertad puede mantener vivas las instituciones de la libertad» (Habermas, 1996, p. 513)⁴⁶. Habermas se refiere una vez más a su distinción entre la cultura política, que se desarrolla en torno a principios constitucionales universalistas, y la cultura de fondo más amplia. Lo que hay que preservar es la integridad de los primeros, no la de los segundos: hay que esperar que los inmigrantes se integren en la cultura política de su nuevo país, lo que significa algo más que simplemente abrazar principios liberal-democráticos abstractos. Deben “comprometerse voluntariamente” con la forma particular que estos principios toman en una sociedad dada con su propia historia específica. Dado que provienen de culturas diferentes, los recién llegados aportarán perspectivas distintas a la interpretación de la constitución política y bien pueden afectar su desarrollo futuro. Pero en la medida en que su contribución puede entenderse como parte de la conversación democrática, y no como un freno a la conversación, no se pueden justificar límites más estrictos a la inmigración por tales motivos⁴⁷. Lo que presumiblemente se puede argumentar es que la capacidad del sistema de gobierno para integrar a los recién llegados en la cultura política debe ser considerada a la hora de establecer las políticas de admisión.

Los nacionalistas liberales como Will Kymlicka hacen un argumento similar: afirman que los objetivos igualitarios liberales como la igualdad de oportunidades y la solidaridad tienen muchas más posibilidades de realizarse en el contexto de una cultura nacional fuerte, definida como una «cultura social» que implica una «lengua común y unas instituciones sociales» (Kymlicka, 2001, p. 259)⁴⁸. En igualdad de condiciones, el mantenimiento y fortalecimiento de tales culturas sirve a un interés vital de los individuos y los iguali-

⁴⁵ *The Inclusion of the Other: Studies in Political Theory*. 1998.

⁴⁶ HABERMAS, J. *Between Facts and Norms: Contributions to a Discourse Theory of Law and Democracy*. 1996.

⁴⁷ *The Postnational Constellation. Political Essays*. 2001a.

⁴⁸ «Territorial Boundaries: A Liberal-Egalitarian Perspective». *Boundaries and Justice. Diverse Ethical Perspectives*. 2001.

tarios liberales no deben esforzarse por abrir completamente las fronteras. Pero ¿significa esto que nuestro interés en una cultura nacional fuerte pesa más que nuestro deber de buscar la justicia internacional? Desde una perspectiva liberal e igualitaria, la respuesta es claramente no. El derecho de las comunidades políticas a proteger su integridad solo existe en condiciones de una real igualdad internacional. En tales condiciones, los límites a la inmigración no causarían un daño sustancial, sino que «solo reservarían para los nacionales de un país lo que los extranjeros ya tienen en su propio país, es decir, la oportunidad de ser ciudadanos libres e iguales dentro de su propia comunidad nacional» (Kymlicka, 2001, p. 271)⁴⁹. En la actual situación de desigualdad radical, sin embargo, las políticas restrictivas de inmigración permiten a los países más ricos «acaparar una parte injusta de los recursos» y no se pueden conciliar con el principio de la igualdad moral de las personas, que exige que «nos preocupemos por igual del bienestar de todos los individuos, donde quiera que nazcan, y por poco que nos relacionemos con ellos» (Kymlicka, 2001, p. 271)⁵⁰.

Ciudadanos, no ciudadanos y derechos en el mundo del siglo XXI. Desterritorialización de derechos

Una manera de abordar este desajuste es reconsiderar cómo se determina el derecho a la ciudadanía. En un mundo caracterizado por flujos significativos de migraciones a través de los Estados, la ciudadanía por nacimiento —adquirida ya sea por ascendencia (*ius sanguinis*) o por nacimiento en el territorio (*ius soli*)— puede conducir a resultados contrarios a la intuición: mientras que un régimen de *ius sanguinis* puros excluye sistemáticamente a los inmigrantes y a sus hijos, aunque estos últimos puedan nacer y criarse en el nuevo hogar de sus padres, incluye a los descendientes de expatriados que tal vez nunca hayan puesto un pie en la patria de sus antepasados. Por otra parte, un régimen de *ius soli* puede atribuir la ciudadanía a los niños cuyo nacimiento en el territorio es accidental y negarla a los niños que han llegado al país a una edad muy temprana.

El principio de las partes interesadas (o *ius nexi*) se propone como una alternativa (o un suplemento) a la ciudadanía por nacimiento: las personas que tienen un «vínculo real y efectivo» (Shachar, 2009, p. 165)⁵¹ con la comunidad política, o un «interés permanente en la pertenencia» (Bauböck, 2008, p. 35)⁵² deberían tener derecho a reclamar la ciudadanía. Este nuevo criterio tiene por objeto garantizar la ciudadanía a quienes realmente son miembros

⁴⁹ «Territorial Boundaries: A Liberal-Egalitarian Perspective». *Boundaries and Justice. Diverse Ethical Perspectives*. 2001.

⁵⁰ «The Multicultural Welfare State?».

⁵¹ SHACHAR, A. *Multicultural Jurisdictions: Cultural Differences and Women's Rights*. 2001.

⁵² BAUBÖCK, R. *Transnational Citizenship*. 1994.

de la comunidad política, en el sentido de que sus perspectivas de vida dependen de las leyes y las opciones políticas del país.

El principio de las “partes interesadas” alivia el desajuste, no cuestiona la estrecha asociación entre derechos, ciudadanía, territorio y autoridad. Para algunos, es precisamente esta asociación la que debe ser cuestionada, ya que contradice la creciente fluidez de las relaciones entre individuos y políticas en un mundo globalizado. Se considera que este contexto global requiere algo más que una enmienda amistosa a los principios actuales de asignación de ciudadanía: requiere la desagregación de los derechos, comúnmente asociados con la ciudadanía, del estatus legal del ciudadano. Se cree que este proceso ya ha comenzado en las democracias contemporáneas, ya que, como se señaló anteriormente, muchos de los derechos civiles y sociales asociados con la ciudadanía se extienden ahora a todos los individuos que residen en el Estado, a pesar de su estatus legal. Los derechos políticos a la participación también deberían extenderse a los no ciudadanos residentes.

La aparición de instrumentos de derechos humanos en los planos internacional y transnacional ha dado cierta credibilidad a la perspectiva de una desterritorialización de los regímenes de derechos y a la posibilidad de garantizar los derechos básicos de una persona, independientemente de su condición oficial de miembro de una determinada política. En este contexto, no es en virtud de nuestra ciudadanía (particular) que se nos reconocen derechos, sino en virtud de nuestra personalidad como seres humanos (universal).

Además de las evaluaciones divergentes de la verosimilitud empírica de esa separación, algunos autores ponen de relieve los riesgos que entraña y cuestionan su conveniencia. Regímenes estables de ciudadanía «promueven la redistribución interna y apoyan el cogobierno». «Alentando la disolución del conjunto de beneficios y protecciones que actualmente conlleva la ciudadanía, los partidarios de la visión de la desagregación también comenzarán a alimentar un discurso alternativo, que impulse la privatización y la fragmentación de la ciudadanía, y que implique una menor responsabilidad colectiva por el bienestar de los miembros» (Shachar, 2009, p. 67)⁵³.

El debate sobre el derecho de voto, en particular, es complejo y abarca tanto el voto externo (ampliando el derecho de voto a los ciudadanos no residentes) como el interno (ampliando el derecho de voto a los no residentes). Los teóricos que simpatizan con la tesis de la pertenencia social (argumentando que la residencia a lo largo del tiempo en un territorio específico es la clave para la pertenencia a una sociedad) o con la concepción de la ciudadanía de las partes interesadas suelen considerar que la residencia de larga duración en un país debería ser la base para la asignación de los derechos democráticos. Los derechos de ciudadanía se entienden como extraterritoriales

⁵³ *The Birthright Lottery. Citizenship and Global Inequality*. 2009.

(«siguen al ciudadano y no al territorio»), mientras que los derechos de voto se entienden mejor como territoriales (Lenard, 2015, p. 131)⁵⁴.

Aunque algunos Estados extienden el derecho de voto y de representación a los no ciudadanos residentes a nivel local, lo que resulta particularmente sorprendente es la creciente extensión del derecho de voto a los ciudadanos no residentes durante las últimas décadas (Pogonyi, 2014)⁵⁵. Muestra la persistencia de una concepción de la condición de miembro basada en la comprensión del Estado nación como una comunidad histórica de ciudadanos con valores comunes y rasgos etnoculturales compartidos. Desde este punto de vista, los derechos de voto no se entienden territorialmente, sino que siguen a la ciudadanía cuando se establece fuera de su país de origen. Aunque se pueden entender algunas de las razones pragmáticas que a menudo motivan a ciertos Estados a reconocer los derechos de voto de los expatriados (por ejemplo, reconocer y alentar su continua contribución al país de origen a través del envío de remesas), los teóricos normativos han sido en su mayoría críticos de este fenómeno (López-Guerra, 2005). En particular, la política seguida por algunos Estados de las antiguas federaciones socialistas (URSS y Yugoslavia) de reconocer el derecho de voto a los coétnicos residentes en territorios integrados en Estados independientes vecinos, así como las decisiones más recientes de Estados como Hungría y Rumanía (o más recientemente de Austria en relación a los ciudadanos del Tirol) de ampliar el derecho de voto a las poblaciones étnicas transfronterizas, deberían alertarnos sobre los peligros para la estabilidad regional que implica la «re-etnicización de la ciudadanía» (Joppke, 2005, citado por Pogonyi, 2014)⁵⁶.

La promesa de la ciudadanía transnacional

La soberanía del Estado nación es a menudo percibida como un impedimento para la justicia universal. También se cuestiona su capacidad para hacer frente a problemas económicos, sociales y medioambientales cada vez más transfronterizos. En tales circunstancias, ¿debe seguir considerándose al Estado soberano y territorial como el contexto institucional necesario para la justicia y la democracia? ¿Se deberían explorar posibilidades más allá de sus límites?

Este cuestionamiento ha suscitado al menos dos respuestas de los teóricos de la ciudadanía. Algunos insisten en la necesidad de repensar la democracia y la ciudadanía más allá del Estado nación, proponiendo esquemas para extender la política democrática a los niveles regional y global. Los más escépticos, por su parte, sostienen que la ciudadanía democrática requiere un

⁵⁴ LENARD, P.T. «Residence and the Right to Vote» *International Migration and Integration*. 2015.

⁵⁵ POGONYI, S. «Four Patterns of Non-resident Voting Rights». 2014.

⁵⁶ POGONYI, S. «Four Patterns of Non-resident Voting Rights». 2014.

espacio territorial delimitado, en el que los ciudadanos se vean a sí mismos como parte de un “demos” común. En el centro de este debate está el controvertido significado de la acción política democrática y sus condiciones, que deben aclararse de forma previa si se desea que el debate llegue a algún lado.

La ciudadanía como estatus legal es lo que hace concebible la ciudadanía global, ya que no hay límite a la extensión potencial de los derechos, mientras que la dimensión política de la ciudadanía presupone un concepto de comunidad política que es más rico pero más limitado. Los escépticos consideran que la ciudadanía a nivel mundial implica un debilitamiento de su dimensión política, una disminución de su carácter democrático. Los voluntaristas responden que la ciudadanía política transnacional no es un oxímoron si nos despojamos de las anteojeras heredadas del pasado. Tanto los escépticos como el resto reconocen que una ciudadanía no puede ser simplemente de naturaleza legal. Son sus suposiciones sobre la dimensión política de la ciudadanía democrática y sus condiciones de fondo las que los distinguen.

En la primera opción el desacuerdo se centra en las condiciones básicas de la acción política democrática más que en su significado. Esta es una cuestión crucial, ya que la forma en que definimos estas condiciones puede limitar la posible extensión de la comunidad política. En la segunda, el desacuerdo se refiere al significado de la propia agenda democrática. ¿Hasta qué punto debe entenderse la política como una forma de acción colectiva? ¿Debemos caracterizar la acción política como una práctica común, que requiere que los ciudadanos estén en una relación de interacción y conocimiento mutuo, o podemos definirla como principalmente individual? ¿Y cómo es posible materializar esto? ¿Están los medios tecnológicos necesarios a disposición de todos?

Los partidarios de la democracia global rechazan la identificación convencional entre *demos*, territorio y ciudadanía. En su opinión, la ciudadanía no es un conjunto de prácticas y derechos que deban estar anclados en una determinada manifestación definida por límites territoriales específicos. Por el contrario, la ciudadanía se ejercería idealmente en una multiplicidad de “niveles”, situados en diferentes capas de gobierno: local, nacional, regional y global. Los demócratas globales bosquejan un orden democrático global de múltiples posiciones en el que no hay una sola capa o nivel dominante. Este esquema implica una dispersión “vertical” del poder por encima y por debajo de los Estados soberanos existentes, que están despojados de su centralidad. Esto daría menos incentivos a los conflictos por el poder y la riqueza dentro de los propios Estados.

Otros equilibrarían esta dilución del poder estatal fortaleciendo ciertos regímenes regulatorios globales en áreas como la paz, la seguridad y la defensa, los derechos humanos, el medioambiente, el comercio y las finanzas, la reacción ante acontecimientos inesperados, etc. Estos regímenes esta-

blecerían reglas generales «con respecto a ese pequeño pero vital conjunto de cuestiones en torno a las cuales la paz y la justicia requieren una cooperación global» (Young, 2000, p. 267)⁵⁷. Se necesitaría un conjunto de instituciones globales para asegurar la aplicación de estas reglas; ante esto los voluntaristas se apresuran a señalar la importancia de los principios democráticos (consentimiento, autodeterminación y autonomía) y sus implicaciones institucionales.

Las instituciones y procedimientos políticos formales previstos nos son en gran medida familiares, sobre todo asambleas representativas basadas en elecciones y referendos. Tales instituciones existirían en cada nivel del sistema de múltiples niveles: local, nacional, regional y mundial. Siguiendo el modelo de la Unión Europea, se prevén parlamentos de todo el continente, así como una asamblea general reformada de las Naciones Unidas. A nivel informal, los voluntarios insisten en la necesidad de contar con organizaciones de la sociedad civil activas a nivel mundial y que trabajan en campos sectoriales pero globales (medioambiente, derechos humanos), acogen con beneplácito el surgimiento de una opinión pública transnacional e instan a los organismos mundiales como la Organización Mundial del Comercio y el Fondo Monetario Internacional a que se comprometan a respetar los principios básicos del acceso de todos a todas las fuentes de información. Y después del libre acceso será imprescindible regular la participación. Y en este punto aún se plantean numerosos problemas de índole teórica y también (sobre todo) de índole práctica.

Los demócratas globales asumen que la extensión de la democracia más allá de los límites del Estado nación no es ni conceptual ni prácticamente imposible. Su respuesta a las afirmaciones de que la escala constituye un obstáculo importante es doble: en primer lugar, sitúan el principio de subsidiariedad al frente y en el centro de su esquema institucional (Held, 2005, p. 14; Pogge, 1992, pp. 65-66)⁵⁸; en segundo lugar, insisten en que una política democrática robusta solo es verdaderamente posible a nivel local.

En los grandes Estados nación existentes, las instituciones representativas ya están muy alejadas de los ciudadanos comunes, que se sienten en gran medida desempoderados y desplazados (Young, 2000, pp. 270-271)⁵⁹. Dado que el esquema de múltiples niveles que proponen implica una descentralización significativa del nivel nacional al subnacional, se argumenta que la democracia global, de hecho, se traduciría en más, y no en menos, democracia “real”. Serviría para aumentar la capacidad de los ciudadanos de participar

⁵⁷ YOUNG, I. M. «Polity and Group Difference: A Critique of the Ideal of Universal Citizenship». 1989.

⁵⁸ HELD, D. *Democracy and the Global Order. From the Modern State to Cosmopolitan Governance*. 1995.

⁵⁹ YOUNG, I. M. «Polity and Group Difference: A Critique of the Ideal of Universal Citizenship». 1989.

efectivamente en la formulación de las políticas que les conciernen directamente (Pogge, 1992, p. 64; Young, 2000, p. 269)⁶⁰. Pero no importa hasta qué nivel se aplique el principio de subsidiariedad, el proyecto democrático global todavía implicaría la implementación de principios y estándares globales (por ejemplo, principios (re)distributivos, estándares de derechos humanos) que se basarían en instituciones coercitivas de ejecución. Dada esta realidad, la legitimidad democrática de las instituciones políticas por encima del nivel del Estado es una cuestión que no puede evitarse.

Los escépticos de la democracia global han trabajado para identificar las condiciones básicas de las instituciones y procedimientos democráticos, al tiempo que han demostrado que no pueden satisfacerse más allá de un determinado umbral. Su argumento es empírico, más que conceptual.

De hecho, las discusiones políticas requieren un mayor grado de fluidez que lo que se necesita para las transacciones comerciales o el turismo: «La comunicación política tiene un gran componente ritualista, y estas formas ritualizadas de comunicación son típicamente específicas del idioma. Incluso si uno entiende un idioma extranjero en el sentido técnico, sin el conocimiento de estos elementos ritualistas, uno puede ser incapaz de entender los debates políticos» (Kymlicka, 1999, p. 121)⁶¹. La lengua común es por tanto fundamental para una comunicación política fluida y realista. Pero la esperanza de que el surgimiento del inglés como nueva *lingua franca* en Europa y en todo el mundo pudiera superar los obstáculos lingüísticos que impiden el desarrollo de políticas democráticas transnacionales parece cuando menos sobrevalorada (Van Parijs, 2005)⁶². El uso creciente del inglés puede ser suficiente para aumentar el entendimiento mutuo entre individuos, pero es poco probable que se convierta en una lengua vernácula transnacional que permita que la política democrática trascienda las fronteras nacionales.

La mayoría de los voluntaristas y de los escépticos se basan en la misma visión implícita de la agenda política democrática: los ciudadanos son agentes políticos a través de su participación en instituciones y prácticas que requieren una interacción significativa y una conciencia mutua. En este sentido, la participación política democrática parece más colectiva que individual. Sin embargo, esto deja la puerta abierta a las objeciones de los escépticos. Si creemos que las instituciones democráticas formales e informales como los parlamentos y la esfera pública requieren niveles relativamente altos de comunicación entre los ciudadanos, la existencia de un procedimiento común parece una condición necesaria para la agencia democrática. Esto, a su vez, pone límites a la posible extensión de la comunidad política. Los esquemas que piden «la institucionalización de formas nacionales y transnacio-

⁶⁰ POGGE, T. W. «Cosmopolitanism and Sovereignty». *Ethics*. 1992.

⁶¹ «Citizenship in an Era of Globalization: A Commentary on Held». *Democracy's*. 1999.

⁶² VAN PARIJS, P. «Europe's Linguistic Challenge». *Archives Européennes de Sociologie*. 2004.

nales de debate público, participación democrática y rendición de cuentas» (Celd, 2005, p. 18)⁶³ para la extensión global de la democracia parecen poco centrados.

La democracia global se vuelve asimilable aún en nuestros días una vez que nos enfocamos en el desarrollo de la sociedad civil transnacional más que en la transposición de instituciones representativas a nivel global. En respuesta a esto, cabe señalar que esas redes se fusionan en torno a una ideología o concepción común del bien público a defender (por ejemplo, el medioambiente, los derechos de los pueblos, la crítica de las formas radicales neoliberales de globalización, etc.), que sirve de equivalente funcional a una lengua común. Más importante aún, estas redes están compuestas por asociaciones de voluntarios organizadas en torno a intereses compartidos y no pueden ser un sustituto de la comunidad política *per se*, que actúa como destinataria de las reivindicaciones de las organizaciones y grupos de la sociedad civil.

¿Qué comunidad o comunidades políticas pueden actuar como destinatarias de las reivindicaciones de las organizaciones de la sociedad civil transnacional? Sin duda, no podemos hablar de una comunidad política cosmopolita constituida, que todavía no existe y que, si se cree a los escépticos, tiene muy pocas posibilidades de llegar a existir. Si esto es así, entonces las organizaciones de una sociedad civil transnacional emergente pueden ofrecer posibilidades de acción política para ciertos individuos y grupos comprometidos, pero no ofrecen una solución al problema planteado por la extensión de la ciudadanía democrática a nivel global.

Sin embargo, hay otra versión del proyecto democrático global que implica una concepción individualizada de la acción política democrática. Aquí los ciudadanos podrían participar en actividades políticas significativas que no requieren de altos niveles de interacción y cooperación entre ellos.

Se trata, en primer lugar, de abandonar la concepción de la legitimidad democrática implícita en las concepciones deliberativas y participativas de la democracia, que intentan mantener una concepción ampliamente "rousseauiana" de la legitimidad: las leyes son legítimas solo si los ciudadanos pueden verse a sí mismos, de alguna manera, como sus coautores. La cuestión central es si este sistema está hecho para actuar «en el mejor interés del público, de una manera que responda a sus intereses» (Kuper, 2004, p. 75 citando a Pitkin, 1967)⁶⁴. Desde este punto de vista, la dimensión vertical, más que horizontal, de la comunicación tiene una importancia general: los ciudadanos deben tener acceso a información relevante sobre lo que

⁶³ *Culture, Citizenship, and Community. A Contextual Exploration of Justice as Evenhandedness*. 2000.

⁶⁴ KUPER, A. *Democracy Beyond Borders. Justice and Representation in Global Institutions*. 2004.

están haciendo las diversas autoridades, deben existir canales institucionales a través de los cuales puedan presionar a las autoridades y hacerles conocer sus puntos de vista sobre las políticas propuestas. Para ello no es necesario que «actúen conjuntamente con altos niveles de conciencia mutua» (Kuper, 2004, p. 127)⁶⁵; pueden ejercer estas capacidades individualmente, a través de agencias específicas. La capacidad de respuesta es también una dimensión de legitimidad democrática, refiriéndose a la capacidad de respuesta de los representantes a las opiniones, preferencias y preocupaciones de los ciudadanos comunicadas a través de diversos organismos.

En contraste con la imagen vertical y a veces causal de la ciudadanía representada en la capacidad de respuesta, uno podría insistir en que una agenda política significativa en una democracia representativa requiere que los ciudadanos sean capaces de aprender lo que piensan sus conciudadanos acerca de los asuntos o eventos políticos importantes independientemente de las autoridades. La comunicación horizontal entre los ciudadanos aparece como una condición necesaria para que sean capaces de actuar políticamente. Lo que convierte a los ciudadanos en agentes políticos es su capacidad de actuar con independencia de las autoridades y esta capacidad, a su vez, depende de si actúan regularmente y se comunican entre sí, incluso si esta interacción es a menudo mediada a través de instituciones como los medios electrónicos que las nuevas tecnologías ponen a nuestra disposición.

¿La nueva frontera de la ciudadanía?

La desafección pública del proceso político es una constante de este comienzo de siglo; la participación electoral en las elecciones generales en los países democráticos consolidados ha experimentado un marcado descenso en los últimos veinte años y hay pocos indicios de que en los próximos procesos se vaya a invertir la tendencia. Para los jóvenes, la cuestión es especialmente preocupante. En las elecciones generales españolas de 2015, solo el 44 % de los jóvenes de dieciocho a veinticinco años votaron, en comparación con el 76 % de los de sesenta y cinco años o más⁶⁶.

Está claro que se necesita incorporar nuevas formas a un sistema democrático que puedan hacer frente a este creciente desencanto y tentar a los jóvenes a volver al sistema político. Y la única manera de que esto suceda es si se incorpora el proceso político actual al siglo XXI de forma decidida y si obligamos al sistema a abrazar plenamente la era digital.

⁶⁵ KUPER, A. *Democracy Beyond Borders. Justice and Representation in Global Institutions*. 2004.

⁶⁶ http://www.interior.gob.es/documents/642317/1201381/Las_elecciones_generales_en_España_1977-2016_126170281.pdf/6ef7a97b-a48a-4511-b988-6b0ff0796ae2

Internet ha transformado los medios de comunicación, el comercio minorista, la comunicación y otras áreas de la vida, pero ha habido una excepción notable: la política. Para la mayoría de la ciudadanía, el sistema democrático constitucional parece operar en un mundo donde internet no existe y el resultado es un sistema más distante y fuera de lugar que nunca. El famoso grito de “no nos representan” podría identificarse con “el sistema se ha olvidado de evolucionar”.

Si la Política estuviera dispuesta a responder a los desafíos de la transformación digital podría revolucionar todo el proceso, impulsando masivamente el compromiso de los votantes de todas las edades y llevando nuestras democracias liberales occidentales a un sistema de mayor grado de democracia directa.

Las encuestas del CIS confirman que la mayoría de la ciudadanía demanda este cambio también. El 57 % de todos los adultos quieren tener la oportunidad de votar regularmente a través de los canales digitales y de los medios sociales sobre temas clave y la legislación debatida en el parlamento y esto aumentó al 72 % de los jóvenes de dieciocho a veinticuatro años. Una mayoría significativa (60 %) de este grupo de edad más joven también afirma que querría poder votar *online* en las elecciones generales⁶⁷.

La tecnología que permite un mayor compromiso político digital está evolucionando rápidamente. Estonia, por ejemplo, ha establecido como estándar la democracia digital. En marzo de 2017, el país eligió un nuevo gobierno con un 30 % de votantes que emitieron su voto en línea —un aumento del 25 % en comparación con las elecciones parlamentarias anteriores—.

En otras partes del mundo el debate está surgiendo. En Argentina una nueva herramienta multiplataforma de código abierto para el debate y la votación, DemocracyOS, va a ofrecer a la gente común la oportunidad de expresar sus puntos de vista sobre cualquier asunto directamente a su político local con el objetivo de aumentar el compromiso político con los votantes y la responsabilidad de los representantes electos.

En España tenemos también esfuerzos privados en este sentido: la compañía Scyt⁶⁸ ha ganado importantes premios por su voto *on-line* seguro y su tecnología eGovernance. La compañía está trabajando con organismos gubernamentales de todo el mundo, incluidos los Estados Unidos, Canadá, México, Francia, Noruega y Australia, ayudándoles a mejorar la democracia participativa y a impulsar el empoderamiento de los ciudadanos y la transparencia pública a través de la tecnología en línea.

Un país que adoptó la democracia digital antes que la mayoría es Suiza, que ha estado ofreciendo a sus ciudadanos la oportunidad de votar con seguridad

⁶⁷ http://www.interior.gob.es/documents/642317/1201381/Las_elecciones_generales_en_España_1977-2016_126170281.pdf/6ef7a97b-a48a-4511-b988-6b0ff0796ae2

⁶⁸ <https://www.scyt.com/en/online-voting/>

en línea desde 2001. Su sistema de democracia directa, reforzado por las plataformas de votación electrónica, hace que Suiza esté considerada como uno de los procesos democráticos más estables y avanzados del mundo.

El propio sistema democrático representativo es el más interesado en utilizar la tecnología digital para ofrecer a la gente común una voz real en el proceso. La representación tiene que reflejar la tecnología de hoy, no la de ayer; esa tiene que ser la única vía para que la democracia sobreviva y prospere.

Conclusión

Este capítulo sobre los debates contemporáneos en un mundo hiperglobalizado en el que la gobernanza institucional está en cuestión permanente, ha puesto de relieve importantes diferencias sobre cada una de las tres dimensiones de la ciudadanía. Como condición jurídica, la ciudadanía sigue siendo la piedra angular de las concepciones contemporáneas: su núcleo normativo es el principio de que los ciudadanos gozarán de igualdad de derechos, aunque la mayoría parece estar ahora de acuerdo en que, en determinadas circunstancias, la igualdad de consideración de los intereses de las personas puede dar lugar justificadamente a un trato diferenciado del Estado. Este amplio acuerdo de principio deja un amplio margen para el desacuerdo sobre los detalles, como demuestran los recurrentes debates sobre la acción afirmativa y los derechos de las minorías. Pero tales discusiones se han convertido en un sello distintivo de las sociedades liberales contemporáneas, y nuestros discursos legales y políticos están bien equipados para gestionarlos. La preocupación más profunda, que las nuevas formas de violencia política han agudizado, se centra en lograr un equilibrio adecuado entre el reconocimiento de la diferencia y la afirmación de principios comunes a los que se adhieren todos los ciudadanos.

¿Cómo de robusta puede ser la identidad de la ciudadanía en sociedades complejas e internamente diversas? Se trata de una tensión difícil de resolver: nuestra conciencia del carácter pluralista de las sociedades contemporáneas nos lleva a subrayar la importancia de los principios jurídicos y políticos generales (democracia, derechos humanos, Estado de derecho) más que de los emblemas tradicionales de la nacionalidad: la historia y la cultura comunes. Los postnacionalistas, en particular, enfatizan el papel de la práctica política democrática para asegurar la integración social. Sin embargo, la complejidad y la escala de las sociedades liberales contemporáneas tienden a hacer que esta práctica sea menos significativa en la vida de la mayoría de los ciudadanos, un hecho que se refleja en la disminución de los niveles de participación en las instituciones políticas formales. ¿No esperamos demasiado de la práctica política democrática en las circunstancias actuales?

Esta pregunta nos enfrenta a la difícil cuestión de la acción política de los ciudadanos, que ha sido durante mucho tiempo el centro de los debates en-

tre gran parte de los teóricos. Ya sea que entendamos la democracia en términos de autogobierno cívico o como la capacidad de ejercer control sobre el gobierno, no es fácil determinar cómo, y a través de qué mecanismos institucionales, los ciudadanos pueden ejercer una acción política significativa en sociedades complejas. Esta dificultad se encarna en el debate sobre la ciudadanía transnacional. Aunque la ciudadanía global es concebible ante todo como un estatuto jurídico que garantiza una serie de derechos humanos fundamentales, la mayoría de los autores están de acuerdo en que no debería tener un carácter estrictamente jurídico y en que debe tener una dimensión política significativa. Sin embargo, se percibe un claro malestar a la hora de identificar las normas adecuadas y localizar las instituciones a través de las cuales se podrían aproximar estos principios.

Si ser ciudadano en una comunidad política liberal-demócrata significa algo más que el estatus de sujeto de derecho, debemos estar dispuestos a decir lo que este "más" implica. Este obstinado punto ciego de las teorías de la ciudadanía nos lleva a algunas de las cuestiones más difíciles relativas a la posibilidad misma de la democracia liberal en el mundo contemporáneo.

Capítulo quinto

¿Vuelve Europa a la historia?

Andrés González Martín

Resumen

La Primera y Segunda Guerra Mundial tuvieron como resultado “la más significativa retirada de influencia global jamás registrada en la historia”. Mientras tanto, los Estados Unidos se revelan como la nación indispensable, que ha considerado que siempre que no se crease una Europa políticamente integrada capaz de desafiar a los Estados Unidos en asuntos de importancia geopolítica, cualquier ampliación de la Unión Europea asociada a una de la OTAN expandirá el alcance de la influencia norteamericana.

Para Europa reconocer a los Estados Unidos como única potencia mundial capaz de garantizar la estabilidad mundial en un marco institucional internacional, resultaba hasta ahora cómodo. Europa se ha acostumbrado fácilmente a una psicología de dependencia. Rusia, siendo parte de Europa, no ha visto las cosas de la misma manera.

La frustración europea provocada por la guerra en los Balcanes, especialmente después de la guerra en Kosovo, movilizó a los gobiernos británico y francés para, en la cumbre de Saint Malo, poner las bases de la futura Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea, que el Tratado de Lisboa desarrolla estableciendo nuevos mecanismos de cooperación, la estructurada permanente y la avanzada.

Sin embargo, la evolución del escenario estratégico ha seguido un ritmo mucho más rápido que el adoptado para desarrollar la PCSD. La UE hoy es aún

más dependiente de los Estados Unidos y la OTAN de lo que era cuando se puso en marcha la PCSD.

La integración de la defensa europea posiblemente ha tenido su mayor enemigo en las garantías de seguridad norteamericanas, que han alimentado más allá de lo conveniente una cómoda y barata psicología de dependencia. La administración Trump y el *brexít* pueden marcar un punto de inflexión y acelerar la integración de la defensa europea más de lo previsto. El resultado final está por ver.

Palabras clave

PCSD, Rusia, cultura estratégica, ampliación OTAN, ESN 2017, guerra comercial.

Abstract

The First and Second World War resulted in "the most significant withdrawal of global influence ever recorded in history". Meanwhile, the United States revealed as the indispensable nation, which has considered that provided that a politically integrated Europe capable of challenging the United States in matters of geopolitical importance is not created, any enlargement of the European Union associated with one of NATO will expand the reach of American influence.

For Europe to recognize the United States as the only world power capable of guaranteeing global stability in an international institutional framework, was so far comfortable. Europe has easily become accustomed to a psychology of dependency. Russia being part of Europe has not seen things in the same way.

The European frustration caused by the war in the Balkans, especially after the war in Kosovo, mobilized the British and French governments to, at the Saint Malo summit, lay the foundations for the future Common Security and Defense Policy of the European Union that the Lisbon Treaty develops establishing new cooperation mechanisms, the permanent structured and the advanced.

However, the evolution of the strategic scenario has followed a much faster pace than that adopted to develop the CSDP. The EU today is even more dependent on the United States and NATO than it was when the CSDP launched.

The integration of the European defense has possibly had its greatest enemy in the security guarantees of the United States, which have fed beyond convenient a comfortable and cheap psychology of dependence. The Trump administration and the Brexit can mark a turning point and accelerate European defense integration more than expected. The final state is at stake.

Keywords

PCSD, Russia, strategic culture, NATO enlargement, ESN 2017, trade war.

La más significativa retirada de influencia global jamás registrada en la historia

Desde la caída de Constantinopla en 1453, la Gran Guerra de 1914 ha sido el más demoledor cataclismo para el destino de Europa. La Primera Guerra Mundial acabó con la forma de entender el equilibrio de poder, su utilidad y el orden internacional de las potencias europeas. Hasta entonces, Europa en su conjunto durante cien años había vivido una paz sostenida por una simetría de legitimidades, que le permitió evitar una guerra generalizada en el continente, a pesar de los grandes cambios que se produjeron durante todo el siglo XIX. El Reino Unido, desde su aislamiento excepcional, siguió desempeñando el papel de contrapeso necesario para evitar la hegemonía en el continente de un actor principal. Las ambiciones del Imperio ruso y, en menor medida, del Imperio francés generaron conflictos que se resolvieron con guerras limitadas alejadas de los centros de poder en teatros de operaciones secundarios.

Por otra parte, la unificación alemana transformó al antiguo Reino de Prusia, el más débil de los poderosos, en un Estado con capacidad suficiente para desequilibrar todo el sistema. La guerras sucesivas contra Dinamarca, el Imperio austro-húngaro y Francia permitieron el ascenso alemán, pero sin romper el concierto europeo. El éxito de la política de Bismarck fue conseguir que sus victorias no se entendieran como un peligro ni por los rusos ni por los británicos. El Canciller de Hierro manipuló magistralmente los acuerdos y las aspiraciones de las distintas potencias europeas, aplicando una *realpolitik* en beneficio de Prusia y de la paz en Europa.

En 1890, cuando el káiser Guillermo II sustituyó a Bismarck, el imperio británico consideraba mucho más peligrosas a Rusia y Francia que a la nueva Alemania. En 1898 Francia y el Reino Unido estuvieron cerca de entrar en guerra por Egipto. Mientras tanto, poco después, en 1904 Mackinder publicó su famoso artículo en la Real Sociedad Geográfica titulado «El pivote geográfico de la historia», en el que formulaba la “Teoría del Corazón Continental”, alertando a los británicos del peligro ruso.

En una década de desaciertos, Alemania dio la vuelta a todas las percepciones, provocando una inversión de las alianzas. La inicial aproximación británica al segundo Imperio alemán, para mantener la estabilidad en Europa frente a Rusia y Francia, terminó agrupando a los antagonistas iniciales en colaboradores comprometidos para contener el desafío de una ahora provocadora Alemania.

El juego de equilibrios terminó con un desastre que permitió a los Estados Unidos marcar las pautas del orden europeo que surgiría después de la guerra. La democracia, la autodeterminación de los pueblos y la seguridad colectiva garantizada por la Sociedad de Naciones sustituyeron a la práctica de la *realpolitik*. El enfoque del realismo político en las relaciones interna-

cionales fue sustituido de repente por el liberal, colocando a la diplomacia europea en un terreno totalmente nuevo. Durante siglos las fronteras se habían movido para mantener el equilibrio de poder sin contar demasiado con las preferencias de la población. La nueva realidad europea, después del doloroso fracaso de la guerra, daba la vuelta a la vieja búsqueda de la estabilidad para abrir la puerta a la voluntad de los pueblos, que confiaban alcanzar la paz por medio de principios, dejando su propia seguridad en manos de un proceso judicial internacional que nunca llegó a funcionar¹. Los principios y el derecho propuestos por el idealismo norteamericano sustituirían al poder y los intereses como mecanismos de relación entre los Estados de Europa.

Cuatro imperios desaparecieron, surgiendo de sus cenizas nuevos Estados nacionales infectados por importantes minorías que, a pesar de vivir en esos territorios durante siglos, se habían convertido en pocos meses en grupos de sospechosa lealtad política a su nuevo Estado. Los imperios austro-húngaro y otomano fueron disueltos, pero el Imperio alemán y ruso, cada uno con su particular revolución y contrarrevolución, perdiendo su condición imperial, solo fueron humillados, debilitados, arrinconados y puestos en cuarentena. La actitud, la disposición y la voluntad de Alemania y Rusia de volver a recuperar su capacidad de determinar su futuro e influir en el de otros se mantuvo latente para movilizarse de la mano de doctrinas totalitarias, mucho más peligrosas que las ingenuas ambiciones dinásticas y nacionalistas del zar y del káiser.

El rápido fracaso del modelo de la Sociedad de Naciones disolvió en una década el original concepto de seguridad colectiva para Europa y fue sustituido por una política de apaciguamiento y alianzas, que terminaría con el inicio de la Segunda Guerra Mundial y el fin de las naciones europeas como potencias globales, provocando "la más significativa retirada de influencia global jamás registrada en la historia"².

Estados Unidos, la nación indispensable

Cuando en febrero de 1998³, Madeleine Albright, secretaria de Estado del presidente Clinton, identificó a los Estados Unidos como la nación indispensable pocos se hubiesen atrevido a cuestionar su diagnóstico. Ahora bien, reconocer el valor de un diagnóstico no significa plegarse a sus consecuencias sin poner remedio.

¹ KISSINGER, Henry. *Diplomacia*. Ediciones B, Barcelona. 1996.

² KAGAN, Robert. *Poder y debilidad: Europa y Estados Unidos en el nuevo orden mundial*. Santillana Ediciones, Madrid. 2003.

³ NBC's Today Show (February 19th, 1998). «But if we have to use force, it is because we are America; we are the indispensable nation. We stand tall and we see further than other countries into the future, and we see the danger here to all of us».

Rusia nunca fue derrotada a pesar del insólito interés de Zbigniew Brzezinski por destruirla. En un artículo publicado en 1997 en *Foreign Affairs*, titulado «A Geostrategy for Eurasia», Brzezinski apostaba por seguir debilitando el Estado ruso desmembrando la Federación en tres Estados independientes. Una Rusia europea, una República de Siberia y una República del Lejano Oriente, débilmente vinculadas por una confederación, era la aspiración geopolítica del famoso consejero de seguridad nacional del presidente Carter, nacido en Polonia⁴.

Mientras tanto, respecto a Europa, los norteamericanos eran conscientes de que no podrían ejercer su influencia en el continente sin que existiese por parte de los países europeos una demanda de seguridad que ellos deberían atender. Seguir influyendo en Europa requería una voluntad de demandar seguridad de un lado del Atlántico y una voluntad de ofrecerla desde el otro. El vínculo de seguridad trasatlántico permitía a los Estados Unidos transformar automáticamente cualquier expansión europea en una expansión de la influencia norteamericana. La idea central de Brzezinski para ordenar el mundo conforme el interés de los Estados Unidos como única y benévola superpotencia, expuesta con más detalle en su libro *El gran tablero mundial: La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*⁵, era asegurar el pluralismo geopolítico en la masa continental euroasiática, controlando a Europa, influyendo en China y aislando a Rusia.

Desde esta perspectiva, siempre que no se crease una Europa tan políticamente integrada como para desafiar a los Estados Unidos en asuntos de importancia geopolítica, cualquier ampliación de la Unión Europea asociada a una de la OTAN expandirá el alcance de la influencia estadounidense. Ignorando por supuesto cualquier interpretación que los rusos pudieran hacer. Dos años antes de la primera ampliación de la OTAN hacia el este, después de haberse producido la integración alemana y su completa incorporación a la OTAN, Brzezinski apuntaba que una Ucrania soberana era un componente esencial para los intereses norteamericanos, especialmente si estaba vinculada a un reforzamiento del distanciamiento de las

⁴ «A loosely confederated Russia —composed of a European Russia, a Siberian Republic, and a Far Eastern Republic— would also find it easier to cultivate closer economic relations with its neighbors. Each of the confederated entities would be able to tap its local creative potential, stifled for centuries by Moscow's heavy bureaucratic hand. In turn, a decentralized Russia would be less susceptible to imperial mobilization.

»Russia is more likely to make a break with its imperial past if the newly independent post-Soviet states are vital and stable. Their vitality will temper any residual Russian imperial temptations. Political and economic support for the new states must be an integral part of a broader strategy for integrating Russia into a cooperative transcontinental system». <https://www.foreignaffairs.com/articles/asia/1997-09-01/geostrategy-eurasia>

⁵ BRZEZINSKI, Zbigniew. *El gran tablero mundial: La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Paidós Ibérica, Barcelona. 1998.

nuevas repúblicas de Asia Central y el Cáucaso de la esfera de influencia rusa⁶.

Un error político de proporciones históricas

A penas dos semanas antes de la Cumbre de Madrid, que se celebró a primeros de julio de 2007, cerca de cincuenta influyentes personalidades norteamericanas firmaron una carta dirigida al presidente Clinton proponiéndoles reconsiderar la invitación a ingresar en la Alianza a Polonia, República Checa y Hungría. Entre los firmantes se encontraban el presidente de la Comisión de las Fuerzas Armadas del Senado, el senador Sam Nunn, Robert McNamara, el veterano secretario de Defensa de los presidentes Kennedy y Johnson, el que fuese director de la Agencia Central de Inteligencia bajo la presidencia de Carter, el almirante Stansfield Turner, Susan Eisenhower, nieta del presidente Eisenhower y directora del Center for Political and Strategic Studies, el embajador Paul Nitze, jefe del equipo negociador de control de armas del presidente Reagan y otros diplomáticos, políticos, académicos y militares, muchos de ellos comprometidos con las negociaciones de reducción de armas con Rusia.

La carta valoraba la decisión de ampliar la OTAN como «un error político de proporciones históricas»⁷. El error se entendía relacionado con las objeciones expuestas por Moscú, que en el futuro afectaría a los acuerdos de desarme nuclear con Rusia. El control de armas entre las dos grandes potencias nucleares se entendía mucho más relevante que la ampliación, que supondría establecer un nuevo límite de enemistades en Europa que imposibilitaría un entendimiento fecundo con Rusia.

El Acta Fundacional sobre las relaciones, la cooperación y la seguridad mutuas entre la Federación Rusa y la OTAN, firmada en mayo de 2007, establecía un marco de relación que permitía desarrollar vínculos de confianza suficientemente fuertes. Ambas partes dejaban de considerarse mutuamente como adversarios y entendían que la seguridad del área euro-atlántica como un espacio de seguridad indivisible. «La OTAN y Rusia trabajarán juntas para contribuir al establecimiento en Europa de una seguridad común e integral basada en la lealtad a valores, compromisos y normas de comportamiento compartidos en interés de todos los Estados. La OTAN y Rusia ayudarán a fortalecer la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, incluido el desarrollo de su papel como instrumento principal en la diplomacia preventiva, la prevención de conflictos, la gestión de crisis, la rehabilitación posconflicto y la cooperación regional de seguridad,

⁶ «A sovereign Ukraine is a critically important component of such a policy, as is support for such strategically pivotal states as Azerbaijan and Uzbekistan». <https://www.foreignaffairs.com/articles/asia/1997-09-01/geostrategy-eurasia>

⁷ <https://www.bu.edu/globalbeat/nato/postpone062697.html>

así como para mejorar sus capacidades operativas para llevar a cabo estas tareas»⁸.

La ampliación mientras tanto se movía en paralelo a los acuerdos con Rusia desactivando el potencial del Acta Fundacional OTAN-Rusia. Releer este documento nos permitiría evaluar lo que podría haber dado de sí su leal aplicación, que entonces dependía más de lo que la OTAN hacía que de lo que Rusia pudiera aspirar a hacer.

Más adelante, en 1998, George Kennan, el padre de la política de contención de los Estados Unidos durante los más de cuarenta años de Guerra Fría, consideraba que la ampliación de la OTAN era el principio de una nueva guerra fría. La ampliación según Kennan tendría como consecuencia una gradual respuesta rusa que afectaría a sus políticas en oposición a los Estados Unidos y sus aliados. Desde luego, era entonces verdad que los rusos podían hacer poco más que expresar su desacuerdo. Los problemas internos de la Federación eran muy graves y su posibilidad de responder muy limitada. Ahora bien, aceptar una situación por carecer en ese momento de posibilidad de actuar no es lo mismo que aceptar una situación porque uno está convencido de sus beneficios, reaccionando con entusiasmo al nuevo estado de las cosas. Lo que estaba en juego no era el reconocimiento de Rusia de una situación que no podía cambiar, sino cómo esos cambios afectarían en el futuro a su actitud, sus percepciones, sus decisiones y planes y sus reacciones.

Mientras que desde Occidente se insistía en que la ampliación pretendía estabilizar, consolidar, democratizar y favorecer el desarrollo de los países de Europa Central y del Este, lo cierto es que nada parecido a un plan Marshall se puso en marcha para financiar estas intenciones. Ingresar en la OTAN, una alianza militar intergubernamental, poco tiene que ver con la recuperación económica, social y política de países que habían sido víctimas del comunismo, de la misma forma que lo había sido Rusia.

La secretaria de Estado Albright, en Bruselas, en febrero de 1997, antes de la Cumbre de Madrid que abriría las puertas al ingreso en la OTAN de Polonia, República Checa y Hungría, consideraba que de la misma manera que la OTAN había permitido sostener en el Occidente europeo las libertades, el progreso económico, la integración de antiguas potencias rivales en un espacio de colaboración y paz, eliminando viejos odios, proporcionando seguridad para sostener la reconstrucción y disuadir el conflicto, ahora debía cumplir esa misma función con los países del centro y este de Europa. La comparación de la secretaria de Estado podía ser emocionante y deslumbrar a no pocos, pero no tenía sentido comparar la Europa de 1949 con la de 1997, entre otras cosas por algo tan relevante como la disolución de la URSS y la desaparición del enemigo.

⁸ http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/anuario/A98/A98-DEU1a.htm

Los rusos solo podían interpretar las palabras de la secretaria de Estado como un desafío y un engaño. Sobre todo teniendo en cuenta la evolución de la situación. En 1990, antes del desplome de la Unión Soviética, Washington ofreció a Moscú garantías de que la OTAN no se expandiría más allá de la frontera alemana. El secretario de Estado Baker le dijo al presidente Gorbachev que si permitía la incorporación de la Alemania unificada a la OTAN no habría ningún avance de la Alianza hacia el este⁹. Los rusos podían sin duda llegar a la conclusión de que la política exterior y de seguridad de los Estados Unidos era tan esquizofrénica como inestable. Las promesas iniciales de Occidente, durante los años 89 y 90 del pasado siglo, que invitaban a pensar a los líderes soviéticos de entonces en la posibilidad de construir un orden de seguridad compartido, fueron solo un incentivo para alentar los cambios internos en la URSS y el Pacto de Varsovia. «Sin embargo, desde el principio lo que se deseó y maniobró para obtener fue una seguridad europea exclusivamente basada en la OTAN, sin la URSS y su heredera la Federación Rusa».¹⁰

El colapso de la Unión Soviética ha sido la mayor catástrofe geopolítica del siglo xx

Posiblemente no era la OTAN el mejor vehículo para lograr una Europa completamente libre y democrática, con posibilidades de cooperación e integración que favorecieran su prosperidad. La Unión Europea podía cumplir los objetivos propuestos sin necesidad de provocar tanto rechazo por parte de los líderes políticos y militares rusos a la ampliación de la OTAN, que por supuesto no ignora, sino, al contrario, expresamente reconoce la señora Albright que existían.

Insistir en que la ampliación no era un juego de suma cero no fue suficiente para despejar las reticencias rusas. Sobre todo, si se vinculaba la completa libertad de Europa con una Rusia democrática que termine siendo totalmente parte de Europa¹¹. Vincular las ventajas que Rusia podría obtener en el

⁹ «If we maintain a presence in Germany that is part of NATO, there would be no extension of NATO's jurisdiction for forces of NATO one inch to the east».

¹⁰ http://www.iece.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2018/DIEEE048-2018_Enfrentamiento_EU-Rusia_JLPC.pdf. En el artículo referenciado, el Coronel Pontijas analista del IECE, expone y evalúa la sucesión de acontecimientos durante los años 1989 y 1990 fundamentales para entender el deslizamiento progresivo desde la inicial posibilidad de construir una seguridad europea inclusiva y cooperativa, hacia un orden centrado en la OTAN.

¹¹ «This is not a zero-sum game. On the contrary, NATO has recognized that we cannot build a Europe that is whole and free until a democratic Russia is wholly part of Europe. And I believe that most Russians understand, or will come to understand, that their great nation can best build a secure future for itself in a Europe without walls, with a transformed NATO as a partner. The process of defining this new partnership is well underway». <https://www.nato.int/docu/speech/1997/s970218a.htm>

nuevo sistema a su democratización convertía la política interna rusa en un elemento de negociación, donde los Estados Unidos y la OTAN serían los árbitros del futuro de la Federación.

Sin embargo, la Administración Clinton siguió insistiendo en que el proceso de ampliación era un modelo de nueva integración para todos, incluida Rusia, donde en ningún momento se establecerían líneas divisorias. A pesar del apoyo de Henry Kissinger a la incorporación de nuevos miembros a la Alianza se opuso a este argumento para atraer a Rusia. Kissinger consideraba que no tenía sentido defender una posición insostenible porque si alguien establece una alianza con otros está siempre estableciendo líneas rojas¹².

La aparente confusión de la Administración Clinton podría ser fruto de la dificultad de distinguir lo que una alianza militar supone de lo que un sistema de seguridad colectiva implica o sencillamente una maniobra de decepción. Una alianza define un espacio que debe defenderse si fuese necesario con la respuesta militar. Un sistema de seguridad colectiva es un concepto jurídico donde no está definida la amenaza con claridad y donde las decisiones se adoptan a través de mecanismos de consulta, donde participan naciones que pueden ser parte de la verdadera amenaza. Kissinger estaba criticando la aplicación simultánea y en paralelo de un programa de ampliación de la OTAN y la firma el Acta Fundacional OTAN-Rusia, porque al final los rusos terminarían por sentirse engañados, perder completamente la confianza y reaccionar. Cuando fue posible construir una arquitectura de seguridad colectiva para todos los países de Europa, a través de la OSCE, los Estados Unidos y los Aliados de la OTAN detrás prefirieron dejar fuera a Rusia.

Kissinger, como cabía esperar de un firme defensor del equilibrio de poder, criticó con dureza los sistemas de seguridad colectiva, empezando por la Sociedad de Naciones, el Tratado de Locarno y Naciones Unidas, todos ellos promovidos por los Estados Unidos. Según la opinión de Kissinger, ningún sistema de seguridad colectiva puede funcionar por sus defectos congénitos. Un sistema de seguridad colectiva permite resolver conflictos cuando todos sus miembros están de acuerdo, por lo que no sería necesario, pero cuando existen diferentes posiciones son totalmente inútiles¹³.

Anthony Lake, asesor de seguridad nacional del presidente Clinton, había consultado con Brzezinski cómo poner en marcha la ampliación sin irritar a los rusos. Brzezinski propuso una estrategia de doble vía, que permitía

¹² https://www.washingtonpost.com/archive/opinions/1997/06/08/the-dilution-of-nato/dad33a8c-0296-4625-9376-bc0f1013c318/?utm_term=.cfaa3aba06ae

¹³ «The League of Nations and the Locarno Treaty failed, and the United Nations has never succeeded in imposing peace on reluctant parties because of the congenital defect of collective security: When all the participants agree, there is no need for it; when they split, it is useless». https://www.washingtonpost.com/archive/opinions/1997/06/08/the-dilution-of-nato/dad33a8c-0296-4625-9376-bc0f1013c318/?utm_term=.cfaa3aba06ae

admitir en la OTAN a los países del este de Europa mientras aplacaba a Rusia con un acuerdo diplomático separado¹⁴.

En un artículo publicado en el *New York Times*, Brzezinski y Anthony Lake sostenían que una alianza ampliada proporciona una protección contra la posibilidad poco probable pero real de que Rusia revierta su comportamiento anterior¹⁵. De esta manera, con una política permanente de puertas abiertas, la OTAN adoptaba una estrategia anticipatoria contra un posible intento futuro de Rusia de incrementar su influencia en el este de Europa y por supuesto reabsorber a las repúblicas Bálticas. Simultáneamente se pretendía integrar a Rusia en la estructura de seguridad europea con el Acta Fundacional OTAN-Rusia que terminaría desarrollando el Consejo OTAN-Rusia. Veinte años después, lo que podemos decir es que el dilema de la seguridad ha tenido efectos dramáticos en Ucrania y Georgia, afectando a todos los europeos. Cuando alguien pretende alcanzar su absoluta seguridad está provocando ansiedad en otros, que pueden sentirse amenazados.

Políticos, diplomáticos, militares rusos y el mismo pueblo expresaron su malestar y frustración con la ampliación de la OTAN. Yevgueni Primakov, como ministro de asuntos exteriores y luego primer ministro, lo anunció con claridad en múltiples ocasiones. «Si algún país de la antigua Unión Soviética es admitido en la OTAN Rusia dejará de tener cualquier tipo de relación con la Alianza»¹⁶. Al mismo tiempo Primakov apoyaba la ampliación hacia el este de la UE, incluso de las repúblicas Bálticas. A diferencia de lo que ocurría con la OTAN, la ampliación comunitaria no plantea problemas políticos a Rusia¹⁷. El problema no estaba por lo tanto relacionado con una obsesión imperial del pasado, tampoco con una psicología enfermiza de dominio, sino que era una cuestión de seguridad y prestigio para Rusia¹⁸.

Kennan, el viejo realista, comprendía perfectamente los efectos que terminaría provocando en la política rusa un avance de la OTAN de trescientas millas hacia el Este. Para George Kennan la primera regla moral era la aceptación de los propios límites, por lo que expresó su oposición a las garantías

¹⁴ <http://www.markdanner.com/articles/marooned-in-the-cold-war>

¹⁵ «As for the second challenge, developing a relationship with a democratizing Russia, an expanded alliance provides a hedge against the unlikely but real possibility that Russia will revert to past behavior». <https://www.nytimes.com/1997/06/30/opinion/for-a-new-world-a-new-nato.html>

¹⁶ «If any countries of the former Soviet Union are admitted to NATO, we will have no relations with NATO whatsoever». https://www.orfonline.org/wp-content/uploads/2005/03/OccasionalPaper_n13.pdf

Si Estonia, Letonia y Lituania son aceptadas en la Organización del Atlántico Norte, Rusia deberá revisar radicalmente el conjunto de sus relaciones con este bloque militar. https://elpais.com/diario/1997/12/31/internacional/883522813_850215.html

¹⁷ https://elpais.com/diario/1998/01/28/internacional/885942016_850215.html

¹⁸ <https://foreignpolicy.com/2018/02/12/russias-clash-with-the-west-is-about-geography-not-ideology/>

de seguridad ofrecidas a los antiguos miembros del Pacto de Varsovia y a las Repúblicas Bálticas. Criticó con dureza al senado norteamericano por su frivolidad a la hora de tomar decisiones porque entendía que se estaban adquiriendo compromisos de defensa para los que no se disponía de suficientes recursos ni voluntad de emplear aquellos con los que se contaban¹⁹.

Sin embargo, Richard Holbrooke, siendo enviado especial del presidente Clinton a los Balcanes, subestimaba, como en general la mayoría del Congreso, los efectos que provocaría en la política rusa el desplazamiento hacia el este del paraguas de seguridad norteamericano. Su opinión era que en el futuro la gente miraría hacia atrás al debate sobre la ampliación y se preguntaría de qué trató todo aquel alboroto. «Notarán que nada ha cambiado en la relación de Rusia con Occidente»²⁰. Desde su óptica las reacciones rusas durante la década de los noventa al nuevo orden de seguridad en Europa eran fundamentalmente un ejercicio retórico vacío de auténticas intenciones de oposición²¹.

En el discurso del Estado de la nación de 2005, el presidente Vladimir Putin describió con claridad como entendía la situación, probablemente muchos de sus compatriotas compartían en gran medida su percepción. La frase de este discurso que se hizo famosa, sacándola casi siempre de contexto para presentar un proyecto desfigurado, fue: «El colapso de la Unión Soviética ha sido la mayor catástrofe geopolítica del siglo xx». La lectura de todo el discurso es imprescindible para comprender que esta afirmación no pretende sino describir una realidad no reflejando en ningún caso una intención de revisarla. En el mismo párrafo de su discurso Putin continuó diciendo que, para el pueblo ruso, esta catástrofe había sido un verdadero drama. Millones de rusos y compatriotas de repente se encontraban fuera del territorio ruso. Además Rusia fue infectada por la epidemia de la desintegración. Muchos pensaron que la democracia rusa no era la continuidad del Estado ruso, sino el último capítulo de la prolongada agonía de la Unión Soviética²². Precisamente el gran éxito del presidente Putin ha sido la reconstrucción del Estado y de su dignidad, nadie puede negar la dificultad de la tarea y sus méritos. Una Rusia débil

¹⁹ «We have signed up to protect a whole series of countries, even though we have neither the resources nor the intention to do so in any serious way». <http://www.nytimes.com/1998/05/02/opinion/foreign-affairs-now-a-word-from-x.html>

²⁰ «A few years from now, I suspect, people will look back at the debate and wonder what all the fuss was about. They will notice that nothing has changed in Russia's relationship with the West, and that democracy in the nations that have joined NATO has been strengthened». <http://www.markdanner.com/articles/marooned-in-the-cold-war-an-exchange-between-mark-danner-and-richard-c-holbrooke>

²¹ «I believe that NATO enlargement will have no fundamental effect on Russia's relations with the West, which will be driven by other factors. Nor will it lead to the rise of ultra-nationalists». <http://www.markdanner.com/articles/marooned-in-the-cold-war-an-exchange-between-mark-danner-and-richard-c-holbrooke>

²² <http://en.kremlin.ru/events/president/transcripts/22931>

con un Estado en peligro de descomposición sería uno de los escenarios más peligrosos para la estabilidad y la paz del mundo y especialmente de Europa.

Rusia era, es y será, por supuesto, una gran potencia europea

Si comparamos el impecable discurso de 2005 con el de marzo de 2018 descubriremos un cambio dramático que nos permite valorar cuánto se ha degradado la relación con Occidente. En el año 2005, después de la incorporación de las repúblicas Bálticas a la OTAN y a la UE, Putin solo reclamaba respeto a los derechos de las minorías rusas. En 2018 su mensaje se centró en destacar el nuevo potencial militar ruso, presentando, incluso con imágenes, un arsenal de armas invulnerables que permiten a Rusia competir por alcanzar la superioridad militar de su país. La centralidad de las cuestiones de defensa y armamentistas en su discurso, a las que dedicó más de 45 minutos de las casi dos horas que duró la alocución, se puede interpretar exclusivamente como un mensaje electoralista para ganar el apoyo a su candidatura a la presidencia en las elecciones que se celebraron poco después. Esta valoración demostraría hasta qué punto ahora es popular un reforzamiento militar del país, aun a costa del precio que para la sociedad pueda tener el sostenimiento del gasto en defensa. Pensar que la extraordinaria puesta en escena y el contenido del mensaje solo tienen una audiencia interna posiblemente sea insuficiente.

Toda la prensa occidental se hizo eco de estas declaraciones, coincidiendo en destacar no solo el énfasis en las cuestiones de defensa, sino también el desafío que representaba el anuncio de nuevas extraordinarias capacidades en los misiles rusos²³. Posiblemente el énfasis en la invulnerabilidad de las nuevas armas y su probada capacidad no sea otra cosa que una medida más de decepción, tan propia de la actual doctrina militar rusa. Los expertos norteamericanos han puesto en cuestión la operatividad de los sistemas de armas presentados. Pero lo que parece claro es que existe la intención de moverse en esa dirección, advirtiendo a Occidente de que la Federación Rusa no está dispuesta a someterse a sus exigencias. El presidente ruso invitó a los potenciales agresores de Rusia a pensarlo dos veces, para alertar inmediatamente después de la ineficacia militar y el alto riesgo que supone el despliegue del sistema de defensa antimisil norteamericano y de los medios e infraestructura de la OTAN en las proximidades de la frontera rusa²⁴.

Lo cierto es que Rusia no ha dejado de aspirar a recuperar su posición de gran potencia con capacidad de integrar de alguna manera el antiguo espacio sovié-

²³ https://www.nytimes.com/2018/03/01/world/europe/russia-putin-speech.html?emc=edit_mbe_20180302&nl=morning-briefing-europe&nliid=56754854&te=1
https://elpais.com/internacional/2018/03/01/actualidad/1519896648_517443.html
<http://www.bbc.com/news/world-europe-43239331>

²⁴ https://spain.mid.ru/noticias/-/asset_publisher/VQoWUGohJ7ON/content/mensaje-del-presidente-de-rusia-vladimir-putin-a-la-asamblea-feder

tico y, como cualquier gran potencia, influir en la soberanía de otros Estados, singularmente en el entorno de su extranjero próximo. Rusia es todavía heredera de la ambición, actitud y autopercepción de poder y destino propio de un antiguo imperio, el último imperio europeo. El presidente Putin lo señaló: «Por encima de todo, Rusia era, es y será, por supuesto, una gran potencia europea. Esta condición la ha alcanzado a través de un enorme sufrimiento por la cultura europea, los ideales de libertad, derechos humanos, justicia y democracia han sido durante muchos siglos los valores determinantes de nuestra sociedad»²⁵.

Los líderes rusos de antes y de ahora, sin olvidar su pasado, han sostenido vivo su deseo y su imaginación, orientándolos a una reinención concreta, en su próximo futuro, de una empresa histórica que no puede evaluarse teniendo en cuenta solo los datos del presente. Todo ideal implica algo de ficción. Pocas frivolidades son más dañinas que las que impiden apreciar la fuerza de un sentimiento general solo porque los acontecimientos lo contradicen. Muchas veces un proyecto es mucho más vigente y poderoso si se concibe como un sueño que como una realidad.

Rusia no se entiende a sí misma como una nación intraeuropea, sino como una gran nación transeuropea, un complejo de pueblos con un repertorio de relaciones todavía no bien comprendidas, y con un proyecto histórico, a la vez coherente y múltiple. «También es cierto que Rusia debe continuar su misión civilizadora en el continente euroasiático. Esta misión consiste en garantizar que los valores democráticos, combinados con los intereses nacionales, enriquezcan y fortalezcan nuestra comunidad histórica»²⁶. Rusia entiende su ambición legítima porque considera que, como el Imperio romano, ella no ha destruido naciones, en todo caso las ha creado. Como potencia ha evitado, quizá hasta el exceso, el utilitarismo; ha sentido la vida como inseguridad y no ha creído que su justificación sea el éxito sino su misión, vivida como aventura. Para los rusos la narrativa que sostiene los discursos y acciones del presidente Putin no tiene que ver con su verdadero pasado, pero sí tiene que ver con sus verdaderos recuerdos.

La integración de la defensa europea y las garantías de seguridad norteamericanas

Para una Europa resignada a lo intraeuropeo, reconocer a los Estados Unidos como única potencia mundial capaz de garantizar la estabilidad mundial

²⁵ «Above all else Russia was, is and will, of course, be a major European power. Achieved through much suffering by European culture, the ideals of freedom, human rights, justice and democracy have for many centuries been our society's determining values». <http://en.kremlin.ru/events/president/transcripts/22931>

²⁶ «Also certain is that Russia should continue its civilising mission on the Eurasian continent. This mission consists in ensuring that democratic values, combined with national interests, enrich and strengthen our historic community». <http://en.kremlin.ru/events/president/transcripts/22931>

en un marco institucional internacional resultaba hasta ahora cómodo. Europa se ha acostumbrado fácilmente a una psicología de dependencia. Los Estados Unidos habían garantizado la seguridad de la Europa libre frente a la amenaza nazi y luego la comunista, hasta la disolución de la URSS. Después de la caída del telón de acero, habían liderado la coalición contra Sadam Hussein para liberar Kuwait desplegando medio millón de soldados en Oriente Medio, habían con su intervención en Bosnia Herzegovina conseguido imponer la paz con los acuerdos de Dayton y también, pocos años después, lideró la primera guerra de la OTAN en Kosovo. Europa no pudo durante los años noventa poner fin a las guerras en los Balcanes.

A pesar de las recomendaciones norteamericanas de sostener la unidad de Yugoslavia, primero Alemania y a los pocos días los doce, entre ellos Francia antes indecisa, reconocieron la independencia de Eslovenia y Croacia. James Baker, secretario de Estado del presidente Bush padre, dijo entonces, aclarando muchas cosas, a croatas, serbios, bosnios y al resto de Europa, que nosotros, refiriéndose a los Estados Unidos, «no tenemos ningún perro en esta pelea»²⁷.

El general Collin Powell presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor se opuso con determinación a la intervención en los Balcanes, por entender que no estaban en juego intereses estratégicos norteamericanos. Al principio de la guerra en Bosnia se opuso al establecimiento de una zona aérea de exclusión a pesar del interés de los países europeos por activarla. El general Collin Powell rechazó también utilizar ataques aéreos limitados para disuadir a los serbios, que en esos momentos estaban usando su artillería contra la ciudad de Sarajevo. Su posición la expuso con claridad con una afirmación que posteriormente se haría famosa: «Cada vez que me hablan de acciones limitadas, significa que no importa mucho si alcanzas o no los resultados. Tan pronto como me dicen quirúrgico, me escondo en el búnker»²⁸.

Fueron muchos los que criticaron la posición sostenida por el presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, calificando su postura de doctrina del todo o nada. Madeleine Albright llegó a preguntar al general Powell: «¿De qué sirve tener este magnífico ejército del que siempre hablas si no podemos usarlo?»²⁹.

El enfoque del llamado soldado reticente fue atacado, por entender que limitaba las posibilidades de intervención de los Estados Unidos. Realmente no se trataba tanto de una doctrina como de una aproximación a una crisis o

²⁷ «We don't have a dog in this fight».

²⁸ «As soon as they tell me it is limited, it means they do not care whether you achieve a result or not. As soon as they tell me 'surgical', I head for the bunker». <https://www.ny-times.com/1992/09/28/world/powell-delivers-a-resounding-no-on-using-limited-force-in-bosnia.html>

²⁹ POWELL Colin L.; PERISCO Joseph E. *My American Journey*. Random House, Nueva York. 1995.

situación. Una aproximación que exige comenzar con una comprensión clara de qué objetivo político se quiere lograr, para posteriormente poner en juego todos los medios precisos para alcanzarlo.

En cualquier caso, el debate sobre el uso de la fuerza en los Estados Unidos estaba provocado por la incapacidad de los países europeos para sostener la estabilidad primero o imponer la paz después en los Balcanes. Entonces esta zona no justificaba la intervención militar norteamericana por su insuficiente relevancia estratégica para los Estados Unidos. El posterior compromiso norteamericano estuvo justificado por la necesidad de poner fin a la limpieza étnica y al fracaso de los socios europeos. Por lo tanto, los Estados Unidos, de nuevo bajo una administración demócrata, asumieron el liderazgo estratégico, sencillamente como consecuencia de la incapacidad y fallos de los europeos para articular los mecanismos de seguridad necesarios en el continente. Europa había perdido la voluntad y la costumbre de utilizar el poder de la fuerza para construir su propia seguridad y defensa.

La frustración europea provocada por la guerra en los Balcanes, especialmente después de la guerra en Kosovo, movilizó a los gobiernos británico y francés para, en la Cumbre de Saint Malo, poner las bases de la futura Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea, que el Tratado de Lisboa desarrolla estableciendo nuevos mecanismos de cooperación, la estructurada permanente y la avanzada. Tradicionalmente los Estados Unidos se han opuesto al desarrollo de una seguridad y defensa europeas autónomas de la OTAN. La Alianza y las relaciones especiales de los Estados Unidos con algunos países europeos imposibilitaron durante mucho tiempo un avance decidido de la Unión Europea para dotarse de estructuras propias suficientes para desarrollar su propia estrategia. El acuerdo alcanzado en 1996 en la Cumbre de Berlín permitía a la UE utilizar medios de la OTAN para dirigir operaciones en las que los Estados Unidos no estuviesen interesados en participar. Sin embargo, Washington se reservaba el derecho de aprobar este tipo de operaciones y controlar el uso de los medios militares de la OTAN. El resultado de los acuerdos de Berlín supeditaba las acciones de la UE, al situarlas dentro del marco de la Alianza.

La defensa de la no duplicidad de capacidades restringía la autonomía de la Política Europea de Seguridad y Defensa que seguía tutelada por los Estados Unidos directamente o a través de sus caballos de Troya. Tendrían que pasar quince años para que el giro estratégico del presidente Obama, pivotando hacia Asia, modificara la visión norteamericana respecto a la autonomía de los países europeos. Sin embargo, la crisis económica cerró una ventana de oportunidad que parecía abrirse.

La PCSD, que tiene como objetivo proporcionar a la UE autonomía política y estratégica, capacidades militares independientes y potencia operativa, hasta ahora ha fallado. Las crisis de Georgia (2008), Libia (2011), Siria y

Ucrania (2014) en la periferia de la Unión han puesto en evidencia las graves limitaciones de los países europeos para asumir el control de su seguridad y defensa. La PCSD ha demostrado ser insuficientemente relevante y las crisis han sido abordadas por cada uno de los Estados miembros o por la OTAN. La evolución del escenario estratégico ha seguido un ritmo mucho más rápido que el adoptado para desarrollar la PCSD. «La UE hoy es aún más dependiente de los Estados Unidos y la OTAN de lo que era cuando se puso en marcha la PCSD»³⁰.

Posiblemente son muchas las razones que han complicado la armonía y agilidad de la UE, conteniendo el desarrollo de la PCSD. No sería suficiente identificar el problema en la desconfianza norteamericana en una defensa autónoma de Europa, tampoco solo tiene que ver con la resistencia del Reino Unido, ni solo con la complejidad de los propios procesos internos de la UE. La integración de la defensa europea posiblemente ha tenido su mayor enemigo en las garantías de seguridad norteamericanas, que han alimentado más allá de lo conveniente una cómoda y barata psicología de dependencia. La administración Trump y el *brexít* pueden marcar un punto de inflexión y acelerar la integración de la defensa europea más de lo previsto. El resultado final está por ver.

La OTAN ha sido capaz de sobrevivir a su razón de ser. La fuerza de los lazos que unen a los miembros de una alianza está relacionada con el grado de amenaza que impone el poder, la proximidad, la capacidad y la voluntad de agresión del enemigo. El final de la Guerra Fría, al dejar sin adversarios a la Alianza, ha ido progresivamente diluyendo la cohesión entre sus miembros. Sin embargo, todavía no ha terminado de disolverse, lo que posiblemente sea una curiosa anomalía. La OTAN ha sabido encontrar motivos para sostenerse en pie después de la derrota del sistema comunista y la disolución de la URSS. No obstante, el fundamento estratégico para que los Estados Unidos apoye sistemáticamente la defensa de Europa ha desaparecido. Los efectos de esta realidad y la tendencia al distanciamiento entre los intereses de seguridad de ambas orillas del Atlántico no dependen de quien viva en la Casa Blanca o quien ocupe la presidencia de la Comisión Europea. Los problemas actuales de la OTAN son anteriores a Trump y en gran medida son el resultado de fuerzas estructurales a largo plazo. En la ausencia de un peligro común, claro y presente, mantener una alianza multinacional siempre sería difícil.

Stephen Walt³¹, en un artículo publicado en julio de 2018 en *Foreign Policy* sostiene que la mejor opción para la OTAN es poner en marcha una dismi-

³⁰ HOWORTH, Jolyon. «European Defence Policy between Dependence and Autonomy: A Challenge of Sisyphean Dimensions». *British Journal of Politics and International Relations*. 2017.

³¹ Stephen Walt es un profesor de asuntos internacionales en la Escuela de Gobierno J. F. Kennedy de la Universidad de Harvard. Pertenece a la escuela realista de las relaciones

nución gradual del papel de los Estados Unidos en la defensa de Europa, con el objetivo de abandonar su presencia en el continente en menos de diez años. Estados Unidos podría seguir siendo un miembro formal de la OTAN, pero no seguiría manteniendo fuerzas en Europa, no aspiraría a que un general estadounidense fuese el comandante supremo aliado en Europa y no esperaría que los europeos se plegaran obedientemente a los intereses norteamericanos.

«It is time for Europe and the United States to begin a slow and gradual process of disengagement. This is going to happen anyway, and wise statecraft anticipates and exploits the tides of history rather than engaging in a fruitless struggle to hold them back. It was true back then and is even truer today»³².

Es muy posible que no habríamos llegado tan lejos si en su momento las cosas hubieran sido de otra manera. Las operaciones fuera de área fueron una oportunidad, pero la OTAN no ha tenido un decidido apoyo de los aliados a la hora de ponerlas en marcha, generar la fuerza, planificarlas y sostenerlas, aceptando el precio que hay que pagar. Por otra parte, como no cabía esperar lo contrario, los resultados no han sido concluyentes. Kosovo, la primera guerra de la OTAN en 1999, de la que se dice que ganó la Alianza sin tener una sola baja, es todavía un asunto pendiente de resolver. El caso de Bosnia es el mismo donde también intervino la OTAN. Mirar a Afganistán y la misión de ISAF puede resultar mucho más incómodo.

La cultura estratégica de Europa y su posible reconfiguración

Europa después de las dos Guerras Mundiales empezó a desconfiar de la utilidad de la fuerza como mecanismo para resolver conflictos y no por casualidad. El estancamiento de la Primera Guerra Mundial en frentes enormes fue superado por nuevas propuestas operacionales en la Segunda, pero el resultado final para Europa fue el mismo. En treinta años el continente se desangró y quedó roto, dividido y desposeído de su capacidad de comprender el sentido del sufrimiento originado por el acontecer histórico. La modernidad europea estuvo segura de que la historia podía concebirse como una evolución progresiva capaz de eliminar el problema del mal. La realidad había demostrado todo lo contrario.

Las dos Guerras Mundiales y la posterior Guerra Fría impusieron a los europeos experiencias terroríficas que se han grabado profundamente en su memoria colectiva. Estas vivencias pasadas son fundamentales para entender la identidad de la Europa de hoy, de la que surge su cultura estratégica.

internacionales. Es el padre del concepto "balance de amenaza". Entre los libros que ha escrito el más polémico fue *The Israel Lobby y US Foreign Policy*.

³² <https://foreignpolicy.com/2018/07/26/nato-isnt-what-you-think-it-is/>

Posiblemente los dos componentes fundamentales de una cultura estratégica sean:

1. Los elementos asumidos por cada protagonista en el tablero de juego estratégico en que se mueven.
2. La percepción que cada actor estratégico tiene sobre la eficacia y utilidad del uso de la fuerza.

Es posible que para los europeos no haya cambiado su percepción sobre la eficacia de la fuerza, pero sí está empezando a cambiar la convicción de que los Estados Unidos garantizan su seguridad y su defensa suficientemente. La transformación de elementos prestablecidos y del papel asumido por el más poderoso de los aliados puede impulsar una remodelación de la cultura estratégica europea. Los cambios serán lentos porque la cultura estratégica está asentada en un integrado sistema simbólico que establece a largo plazo las preferencias que prefiguraran las líneas de acción dominantes con las que trabajaran los decisores. Por lo tanto, el comportamiento estratégico no será del todo receptivo a las potenciales reacciones de los demás, sean aliados o adversarios. Consecuentemente, se impone de esta manera una especie de inercia poco receptiva a las contingencias específicas de cada situación y momento.

Es más que posible que Europa actuando conjuntamente tenga ahora los recursos latentes necesarios para manejar sola sus relaciones con Rusia, pero no todavía, desgraciadamente, la voluntad de reunirlos. Por no tratar directamente de la política de defensa, en la que los países de la UE invierten cuatro veces más que Rusia, se podría utilizar como ejemplo el proyecto de gasoducto Nord Stream 2, propiedad de Gazprom, que une directamente Rusia con Alemania. La defensa alemana del proyecto ha generado en la Unión Europea importantes desavenencias. La Comisión Europea siente que estas nuevas instalaciones amenazan la unión energética. Además, la cuestión arrastra importantes efectos geopolíticos. Desconectar los intereses de garantía de suministro a precios razonables de los distintos países de la Unión debilita su fuerza negociadora con Rusia. La fuerza de los vínculos de seguridad con los países del este se ven afectados, en tanto que Rusia puede negociar directamente con Alemania y el Oeste de Europa la venta de sus recursos, eludiendo el paso por el territorio de estos países. En el caso de que la UE y los países europeos que la constituyen entendieran que Rusia es una amenaza existencial para su seguridad el gasoducto no se habría construido.

No obstante, el error es el punto de partida de la creación. Los errores y las esperanzas rotas estimulan los ajustes necesarios para adaptarse a las nuevas situaciones, si no se afrontan solo queda esperar la decadencia. Si el miedo de Europa a volver a equivocarse la paraliza jamás podrá asumir los grandes retos y riesgos a los que se enfrenta. Comprenderlo todo desde el principio y de una vez es imposible, pero es mucho más fecundo cometer

errores que obsesionarse por ser perfectos. El problema del mal nos acompañará siempre.

**Un honesto realismo guiado por los resultados, no por la ideología
(ESN 2017)**

Durante la campaña electoral a la presidencia de los Estados Unidos de 2016, el partido demócrata siguió utilizando la idea de la nación indispensable. La candidata demócrata Hillary Clinton insistía en destacar que «somos la nación indispensable. Todo el mundo nos mira y siguen nuestro liderazgo». El presidente Obama en la misma línea dijo: «Somos realmente la nación indispensable, América no es solo una gran nación por ser poderosa sino porque nuestros valores e ideas realmente importan»³³. Esta idea de nación indispensable ha sido durante setenta años uno de los elementos esenciales de la autopercepción de los Estados Unidos, tanto por parte de los demócratas como de los republicanos. Sin embargo, la política exterior que se deriva del “*America first*” se sobrepone a la idea que subyace en la declaración de independencia y que sostenían sus padres fundadores, «la causa de América es en gran medida la causa de la humanidad»³⁴. Esta visión originaria y siempre presente con más o menos claridad explica lo fácil que para muchos norteamericanos es la identificación de su interés con el avance de los intereses de la humanidad y, todavía más, lo fácil que resulta confundir para muchos de ellos sus valores con sus intereses.

Robert Kagan afirma, en el ya citado ensayo *Poder y debilidad*, que la persistente visión estadounidense del carácter excepcional de su nación en la historia y la convicción de que sus intereses y los del mundo se identifican, puede ser bienvenida, ridiculizada o lamentada pero no debería ponerse en duda. Incluso en la Estrategia de Seguridad Nacional del presidente Trump, tan centrada en los propios intereses norteamericanos y en el ejercicio de su soberanía para impulsarlos, sigue reconociendo, aunque con matices, a Estados Unidos como una nación que promueve el bien del mundo, en esta ocasión desde una posición de fuerza y autoconfianza en sintonía con los intereses y valores americanos³⁵.

³³ <https://newrepublic.com/article/142571/donald-trump-killed-indispensable-nation-good>

³⁴ Cita de Thomas Paine, uno de los más importantes líderes de la independencia de los Estados Unidos de América, que aparece en su libro *Common Sense*. «The cause of America is in a great measure the cause of all mankind». Algunas personas atribuyen equivocadamente esta frase a Benjamin Franklin.

³⁵ «We learned the difficult lesson that when America does not lead, malign actors fill the void to the disadvantage of the United States. When America does lead, however, from a position of strength and confidence and in accordance with our interests and values, all benefit».

Realmente lo que pretende este documento es poner el acento en el papel de la fuerza y la autoconfianza para poder abordar un escenario global definido por la competición entre diferentes actores. El nuevo enfoque cuestiona las políticas de los Estados Unidos en los últimos veinte años, que entiende están basadas en la convicción de que la capacidad de integración, sin condiciones previas, de sus posibles rivales en las instituciones internacionales y de comercio global favorecería unas relaciones fructíferas para todas las partes. La aplicación de las anteriores políticas no ha conseguido cambiar las aspiraciones de las potencias revisionistas. Todo lo contrario, lo que ha favorecido es un continuo ascenso más desafiante, estimulado por lo que se entiende como cesiones bienintencionadas de los Estados Unidos, que finalmente solo han servido para reducir su ventaja y potencial.

Los norteamericanos entienden que sus principios fundacionales han convertido a su país en una de las más importantes fuerzas del bien de la historia, pero algunos están convencidos de que ha sido en ocasiones a costa de su propio interés. Cuando muchos norteamericanos perciben que los intereses de la humanidad pueden poner en peligro sus propios intereses se puede esperar que muchos decidan tomar cierta distancia del mundo. El colchón de intereses con las potencias emergentes, las economías competidoras e incluso con los países aliados y asociados puede ser demasiado caro para algunos sectores, sobre todo si el peso de la carga recae en exceso sobre el potencial desarrollo de la prosperidad norteamericana y la sostenibilidad de sectores económicos generadores de empleo.

La Estrategia de Seguridad Nacional (ESN) de los Estados Unidos de 2017, en su primer párrafo, dice que se fundamenta en un honesto realismo guiado por los resultados, no por la ideología³⁶. Esta posición realista obliga a actuar para recobrar la confianza perdida y la ventaja en áreas claves con un enfoque basado en el análisis de costes, riesgos y beneficios desligado de apriorismos y posiciones dogmáticas. La ESN termina en sus conclusiones afirmando que los Estados Unidos están guiados por sus valores y disciplinados por sus intereses³⁷. Esta consideración es muy ilustrativa y puede ser útil para evaluar lo que cabe esperar del desarrollo de su estrategia y de su aplicación. A lo largo de la historia, la civilización europea ha entendido que lo conveniente es que los hombres actúen buscando sus intereses, pero disciplinados por sus valores. La frustración norteamericana y el miedo a perder su posición y prosperidad han impulsado un cambio de prioridades.

Resulta curioso descubrir la destacada importancia que la palabra “soberanía” alcanza en la ESN de 2017, sobre todo si se compara con la relevancia que pudo tener en las anteriores. En la ESN de 2015 la palabra “soberanía” se menciona solo en cuatro ocasiones y siempre referida a la soberanía de otros. Sin embargo, ahora en la ESN del presidente Trump la palabra “sober-

³⁶ «It is a strategy of principled realism that is guided by outcomes, not ideology».

³⁷ «We are guided by our values and disciplined by our interests».

ranía” aparece veintiséis veces, casi tantas referidas a los Estados Unidos como al resto del mundo. Solo en las palabras de presentación del presidente se menciona en cuatro ocasiones. En el primer y segundo párrafo de la introducción presidencial aparece la mágica palabra. Comienza el presidente diciendo, nada más empezar, que fortalecer nuestra soberanía, siendo el principal deber de un gobierno servir a los intereses de sus ciudadanos, es una condición necesaria para proteger nuestros intereses³⁸. La ESN de 2017 relaciona la fortaleza de la soberanía de los Estados Unidos con la restauración de la confianza de la nación en su destino. La importancia del término tiene que ver con la reformulación de la ESN que intenta adaptarse al eslogan del presidente “*America first*”.

En un futuro próximo será especialmente conveniente tener en cuenta los intereses generales de los Estados Unidos y sus prioridades para mantener y reforzar las relaciones con la primera potencia del mundo. Las inclinaciones aislacionistas y el carácter impredecible e inestable de la actual política exterior y de seguridad norteamericana se superponen sobre la vocación singular de los Estados Unidos, pudiendo desdibujar sus compromisos a corto plazo y provocar graves inquietudes entre sus aliados más cercanos.

El artículo firmado por el presidente del Consejo de Seguridad Nacional, teniente general H.R. McMaster y por el jefe del consejo económico del presidente, Gary D. Cohn May, publicado por el *Wall Street Journal*, el 30 de mayo de 2017 después del viaje del presidente Trump a Oriente Medio y Europa, provocó y sigue provocando muchos comentarios, a pesar de que ambos han abandonado sus puestos. Sus palabras sembraron muchas dudas entre los aliados. El resumen de un viaje de nueve días, en palabras de dos personas muy cercanas al presidente, era que su mensaje había sido claro y reiterativo. Nuestros amigos y socios deben saber que allí donde nuestros intereses coinciden, los Estados Unidos estarán abiertos a trabajar juntos para resolver problemas y explorar oportunidades. Nuestros adversarios deben saber que, además de la disuasión, defenderemos nuestros intereses, buscando áreas donde todos podamos trabajar juntos buscando un beneficio común. En pocas palabras, aquellas sociedades que comparten nuestros intereses no encontrarán un amigo más firme que los Estados Unidos. Aquellos que elijan desafiar nuestros intereses encontrarán la resolución más firme³⁹.

Estas palabras no eran difíciles de interpretar, no importa quien seas ni donde estés, no importa el lado en que te coloques con tus palabras. Lo que importa es la disposición de cada uno para ajustarse a los intereses de los Estados Unidos. El nuevo escenario impone a los aliados importantes cargas al obligarles a aceptar que sus intereses estarán supeditados a los de

³⁸ «Strengthening our sovereignty —the first duty of a government is to serve the interests of its own people— is a necessary condition for protecting these four national interests. And as we strengthen our sovereignty we will renew confidence in ourselves as a nation».

³⁹ <https://www.wsj.com/articles/america-first-doesnt-mean-america-alone-1496187426>

los Estados Unidos, a no esperar compromisos equilibrados a largo plazo, sino transacciones parciales con enfoques cortoplacistas y a asumir que las acciones norteamericanas estarán siempre condicionadas. Consecuentemente, para la Unión Europea la situación ha cambiado aumentando la incertidumbre de forma exponencial.

Los Estados Unidos, rechazando mantener fuertes alianzas o sostener instituciones globales y regionales capaces de fijar normas que faciliten las relaciones internacionales, han renunciado a ocupar una posición de liderazgo mundial al desentenderse del orden mundial. Los Estados Unidos de América han abdicado de su misión de nación indispensable en la construcción de un modelo de gobernanza mundial.

El primer ministro británico Henry John Temple, vizconde de Palmerston, en la primera mitad del siglo xix había dicho que el Reino Unido no tiene aliados eternos y no tiene enemigos perpetuos. Nuestros intereses son eternos y perpetuos, y nuestra obligación es vigilarlos. Ahora el continente europeo no puede esperar sino lo mismo de la que fue por propia convicción la nación indispensable.

Las guerras comerciales son malas y fáciles de perder

Es conveniente tener en cuenta que el presidente Trump ha reiterado su preocupación por el déficit comercial norteamericano con la Unión Europea, poniendo el acento en la necesidad de reciprocidad en los acuerdos comerciales⁴⁰. La balanza comercial de los Estados Unidos con la UE durante todo el siglo xxi ha sido negativa. La Unión Europea es el primer mercado de exportación para los Estados Unidos y el segundo de importaciones. Los intercambios de bienes y servicios entre las dos partes ascendieron en 2016 a 1,1 billones de euros, con un déficit de la balanza comercial estadounidense de 151.415 millones de dólares en 2017. El déficit de la balanza comercial desde el principio del siglo xxi ha sostenido una tendencia creciente, solo moderada durante los años más duros de la crisis⁴¹.

Los Estados Unidos, a principio de marzo de 2018, anunciaron que establecían tarifas arancelarias a las importaciones de acero (25 %) y aluminio (10 %), justificando esta medida por motivos de seguridad nacional. La Unión Europea es el principal exportador de acero a los Estados Unidos, a los que vende 5,3 millones de toneladas métricas por un valor de 6.600 millones de dólares. La Unión Europea respondió anunciando que establecería una serie de aranceles que aplicarán a los productos fabricados en Estados Unidos, lo que podría terminar en una guerra comercial.

Estas medidas pondrían en peligro miles de puestos de trabajos en la Unión Europea. Si se pusieran en práctica los aranceles estadounidenses, Bruselas

⁴⁰ «Simply put, America will treat others as they treat us».

⁴¹ <https://ustr.gov/countries-regions/europe-middle-east/europe/european-union>

podría responder llevando el caso a la Organización Mundial del Comercio, agregando salvaguardias para proteger a la Unión Europea contra el acero producido por otros países y ahora desviado de los Estados Unidos, e imponiendo aranceles a productos de fabricación estadounidense.

El principal asesor económico del presidente, Gary D. Cohn, se opuso a la decisión del presidente de establecer barreras arancelarias, presentando su dimisión. Paul D. Ryan, el portavoz del Partido Republicano en la Cámara de representantes, junto con otros congresistas, también expresó su oposición a la decisión presidencial, advirtiendo del peligro de desatar una guerra comercial. La fuerza económica y comercial de la UE como un todo le permite responder a las medidas unilaterales y probablemente contrarias a los principios de la Organización Mundial del Comercio adoptadas por los Estados Unidos. Donald Tusk, presidente del Consejo Europeo, pudo replicar al presidente norteamericano diciendo que las guerras comerciales son malas y fáciles de perder. En el campo del comercio internacional la UE tiene una posibilidad de influir sino igual al menos sí comparable con la de los Estados Unidos. La capacidad de negociación de la UE en este campo contrasta con su debilidad en el campo político, diplomático y militar. No en todos los ámbitos la UE es un apéndice de los Estados Unidos.

La aplicación de los aranceles al acero y aluminio se ha pospuesto hasta el 1 de mayo, abriendo un periodo de negociación entre las partes. Los Estados Unidos han intentado establecer acuerdos bilaterales, pero la UE se ha opuesto. Por otra parte, el presidente Trump señaló que Alemania tenía un

DEFICIT BALANZA COMERCIAL USA RESPECTO UE,
MILLONES DE DOLARES

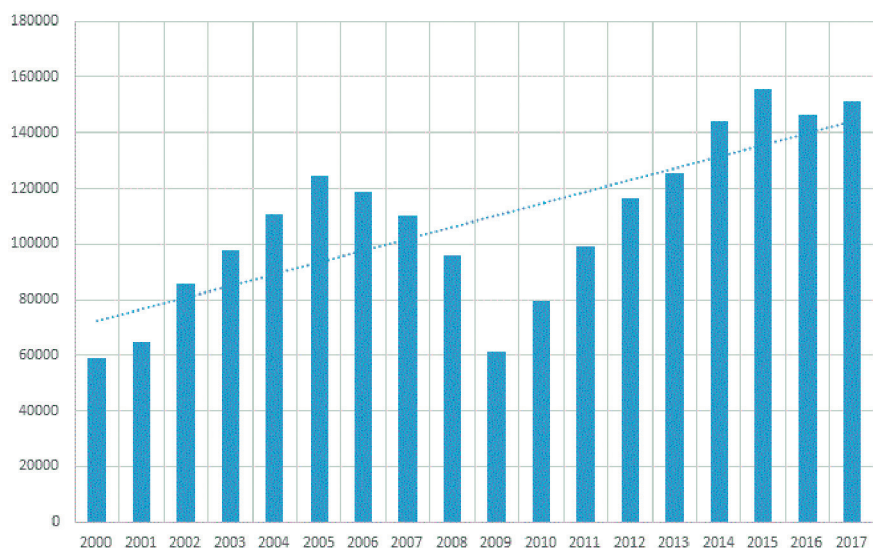


Imagen 1. Fuente: United States Census Bureau

gran superávit comercial con los Estados Unidos y lo relacionó con otras quejas, como el bajo presupuesto de defensa de Berlín. Es posible que las conversaciones para evitar la guerra comercial ampliasen sus objetivos iniciales incorporando un paquete de medidas no necesariamente relacionadas directamente con cuestiones comerciales⁴².

La visita del presidente Macron y de la canciller Merkel a Washington serán decisivas para aclarar la situación final. No será fácil conseguir para la UE una excepción permanente en la aplicación de los aranceles porque la decisión del presidente es más política que económica.

La época en la que Europa podía contar plenamente con los Estados Unidos ha terminado

El presidente de la Comisión Europea, el ex primer ministro polaco Donald Tusk, llegó a decir a principio de 2017 que la nueva administración norteamericana «parece poner en tela de juicio 70 años de política estadounidense, colocando a Estados Unidos junto a Rusia, China y el terrorismo como una fuente de inestabilidad para Europa»⁴³.

En este mismo sentido, en el informe de la conferencia de seguridad de Mú-nich de 2018 se cita un artículo de Richard Haass publicado a finales de diciembre en el *Atlantic*, titulado «America and the great abdication». Richard Haass sirvió en los departamentos de Defensa y Estado, fue director de planeamiento político y estrecho colaborador de Collin Powel cuando era secretario de Estado, fue miembro del Consejo de Seguridad Nacional del presidente Bush padre, vicepresidente del Brookling Institution, investigador asociado del International Institute for Strategic Studies y ahora es presidente del Council of Foreign Relations. Haass en su artículo afirma que Trump es el primer presidente estadounidense posterior a la Segunda Guerra Mundial que considera que las cargas del liderazgo mundial superan sus beneficios. Como resultado, los Estados Unidos han dejado de ser el principal responsable del orden y gobernanza mundial para convertirse en su principal escollo⁴⁴.

A pesar de los esfuerzos de su secretario de Defensa, el general James Mattis, de su secretario de Estado, Rex Tillerson y de su consejero de Seguridad Nacional, general H.R. McMaster, las reticencias de los aliados se mantienen, incluso aumentarán con la sustitución de Tillerson por Mike Pompeo y del general McMaster por John Bolton en la primavera de este año 2018. Los

⁴² <https://www.wsj.com/articles/eu-plans-to-pitch-trade-bargain-to-trump-1524081299>

⁴³ <http://foreignpolicy.com/2017/02/27/u-s-allies-are-learning-that-trumps-america-is-not-the-indispensable-nation/>

⁴⁴ <https://www.theatlantic.com/international/archive/2017/12/america-abidcation-trump-foreign-policy/549296/>

continuos ceses y nuevos nombramientos en esta administración no favorecen unas relaciones basadas en la confianza de continuidad de determinados compromisos y políticas.

La decepcionante sensación general derivada de la conducta del presidente Trump, durante su visita a Europa a finales de mayo de 2017, fue el resultado de la actitud desafiante que acompañó a la exposición de sus importantes desavenencias con los aliados europeos. La irritación de relevantes líderes europeos no pasó desapercibida. Durante la foto de familia de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno ninguno de ellos habló con el Sr. Trump. El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, fue el único que se dirigió al presidente de los Estados Unidos. Mientras tanto, varios líderes europeos rodeaban a la canciller Angela Merkel⁴⁵.

Pocos días después de la visita del presidente Trump, la canciller alemana expuso con claridad su opinión sobre la actual fiabilidad del vínculo atlántico. La señora Merkel llegó a la conclusión de que la época en la que los europeos podíamos contar plenamente con los Estados Unidos había terminado. Esta consideración, según sus propias palabras, era consecuencia de su propia experiencia durante la visita del presidente norteamericano: «Nosotros los europeos debemos tomar nuestro destino en nuestras propias manos»⁴⁶.

Ivo Daalder, representante permanente en el Consejo del Atlántico Norte durante el primer mandato del presidente Obama, miembro del Consejo de Seguridad Nacional durante la presidencia de Clinton y actualmente presidente del Think Tank Chicago Council on Global Affairs, después de escuchar las palabras de la canciller alemana, señaló que nos encontramos delante de una nueva realidad, que parece ser el final de una era en la que los Estados Unidos lideraron Europa. En su opinión hoy Estados Unidos se mueve en cuestiones clave por una dirección que parece diametralmente opuesta a la de Europa⁴⁷.

En junio de 2017, un mes después y en clave interna, el ministro de Finanzas alemán, Wolfgang Schäuble, defendía que Europa debe asumir una mayor responsabilidad para defender un orden mundial liberal y democrático, ya que Estados Unidos parece cada vez menos dispuesto a hacerlo. «Si Estados Unidos comienza a tener una visión escéptica de su papel como garante del orden

⁴⁵ <https://www.nytimes.com/2017/05/25/world/europe/donald-trump-eu-nato.html?action=click&contentCollection=Europe&module=RelatedCoverage®ion=Marginalia&pg-type=article>

⁴⁶ «The times in which we could completely depend on others are, to a certain extent, over. I've experienced that in the last few days. We Europeans truly have to take our fate into our own hands». <https://www.theguardian.com/world/2017/may/28/merkel-says-eu-cannot-completely-rely-on-us-and-britain-any-more-g7-talks>

⁴⁷ <https://www.nytimes.com/2017/05/28/world/europe/angela-merkel-trump-alliances-g7-leaders.html>

global, y ya hemos visto indicios en los últimos años, entonces la nueva situación sería una llamada a la acción dirigida a Europa, incluyendo Alemania»⁴⁸.

El presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, en la inauguración de la «Conferencia de defensa y seguridad» en Praga organizada por el Gobierno de la República Checa, insistió en que la seguridad y defensa de la UE debería ser más integrada y autosuficiente. La necesidad de un papel más activo, aumentando su cooperación militar, la justifica el presidente de la Comisión por la falta de interés de los Estados Unidos en garantizar la seguridad de Europa al margen de nuestros propios esfuerzos. «No tenemos otra alternativa que hacernos cargo de la defensa de nuestros intereses. No podemos externalizar nuestra protección»⁴⁹. Sus declaraciones ponen en evidencia la pérdida de confianza en las garantías de defensa de los Estados Unidos si no vienen acompañadas de un mayor esfuerzo europeo en su propia defensa y autonomía. En septiembre, en su discurso del Estado de la Unión, Jean-Claude Juncker afirmó que para 2025 necesitamos una auténtica Unión Europea de defensa⁵⁰. En este sentido, el presidente de la comisión entiende que la Unión Europea se está moviendo deprisa. En su intervención en la Conferencia de Seguridad de Munich, el 17 de febrero de 2018, resaltó el importante avance que la Unión Europea había realizado en su política de defensa, subrayando que en el último año se habían progresado más que en los 20 años anteriores⁵¹. El 11 de diciembre el Consejo había adoptado una decisión por la que se establece la cooperación estructurada permanente, en la que participan veinticinco Estados miembros.

La misma Conferencia de Seguridad de Múnich publicó un documento titulado «More European, more Connected and more Capable. Building the European Armed Forces of the Future». El título es suficientemente provocador para atraer la atención de cualquiera, pero el contenido del documento no desmerece a las expectativas que pudiera despertar su presentación. En el capítulo I, su segundo apartado se presenta con una agresiva pregunta: «Will America remain a European Power?» Detrás de esta pregunta se reconoce que hasta 2016, pocos europeos dudaban seriamente del compromiso norteamericano con los aliados en relación al artículo 5, cláusula de defensa colectiva de la OTAN. Sin embargo, el presidente Donald J. Trump ha planteado dudas sobre su vigencia con sus incisivas y repetidas críticas a la OTAN por la insuficiente contribución de los aliados europeos en el reparto de las cargas presupuestarias⁵².

⁴⁸ <https://www.reuters.com/article/us-germany-europe-schaeuble/europe-must-do-more-to-defend-liberal-world-order-germanys-schaeuble-idUSKBN19B30C>

⁴⁹ <http://www.lavanguardia.com/politica/20170609/423282466939/juncker-de-fiende-una-defensa-comun-porque-ue-no-debe-externalizar-seguridad.html>

⁵⁰ http://europa.eu/rapid/press-release_SPEECH-17-3165_es.htm

⁵¹ «In the last year we have made more headway on European defence policy than in the preceding 20 years». http://europa.eu/rapid/press-release_SPEECH-18-841_en.htm

⁵² <https://www.securityconference.de/en/discussion/european-defence-report/>

Robert Kagan en un artículo publicado en el *Financial Times* titulado «Trump marks the end of America as world's indispensable nation» expone que la política exterior derivada del “*American first*” no es una propuesta sin contenido ni improvisada. Kagan entiende que sin ser un regreso al mítico aislacionismo estadounidense, sí significa ser un retorno al subjetivismo nacionalista, con una definición mucho más restringida de los intereses estadounidenses y una renuencia a actuar en el mundo, excepto para proteger esos estrechos intereses. Para decirlo de otra manera, Estados Unidos puede comenzar nuevamente a comportarse como una nación normal, dando por finalizada su etapa de nación indispensable⁵³. La cuestión es si los Estados Unidos pueden y deben comportarse como una nación más.

Por supuesto, Robert Kagan no comparte esta interpretación estrecha de los intereses nacionales de los Estados Unidos. Considera que es posible aceptar que a corto plazo pudiera tener algún beneficio, pero a medio plazo entiende que será difícil mantenerse al margen, guardando tanta distancia de los asuntos del mundo como sea necesario para los intereses de los norteamericanos, porque posiblemente los Estados Unidos no pueden escapar de su poder y de la percepción de su propio destino. La oportunidad para la PCSD puede durar solo unos años. La alarma y ansiedad generada por el cambio político de la actual Administración norteamericana respecto a posiciones asumidas durante varias generaciones pueden alentar un cambio de la cultura estratégica de los países de Europa. Este cambio podría estar menos relacionado con la evolución de los riesgos que con la pérdida de confianza en las garantías. La puesta en marcha de la PESCO apoyada por veinticinco países de la UE no es consecuencia de la guerra en Ucrania, ni de la anexión ilegal rusa de Crimea, ni de la crisis de los refugiados de 2015. Si efectivamente, como señala el presidente de la Comisión, durante el último año la PCSD ha avanzado más que en los veinte anteriores sería razonable pensar que la razón no es otra que el cambio político de los Estados Unidos.

El elemento fundamental de una alianza es la confianza entre sus miembros. En una encuesta realizada por Pew Research Center en treinta y siete países solo el 22 % de los entrevistados confían en que el presidente Trump esté adoptando las decisiones correctas en los asuntos internacionales. Este dato contrasta con los resultados del presidente Obama, que al final de su mandato consiguió en relación al mismo asunto un apoyo del 64 %. La pérdida de confianza es especialmente significativa en los países aliados de los Estados Unidos. España es el país que menos confía en el presidente norteamericano con solo un 7 % de apoyo. Los alemanes, que tradicionalmente se han identificado más que los franceses con el papel internacional de los Estados Unidos, curiosamente en este momento se muestran más críticos con las políticas del presidente norteamericano que su vecino. Solo

⁵³ <https://www.ft.com/content/782381b6-ad91-11e6-ba7d-76378e4fef24>

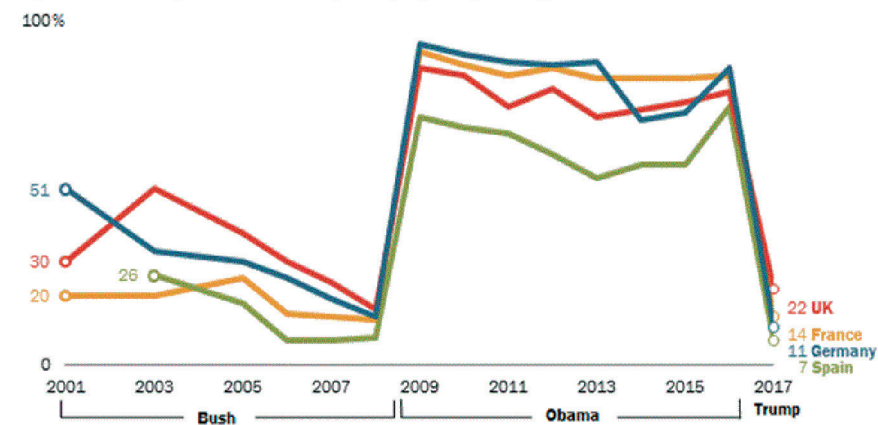
dos países se muestran más conformes con el actual presidente: Rusia e Israel⁵⁴.

Cuando la confianza desaparece, alcanzar acuerdos de cooperación inevitablemente requiere estipulaciones más detalladas y formales, en un esfuerzo por cubrir todas las contingencias posibles y facilitar la detección de incumplimientos. La desconfianza también estimula a considerar como probable la peor decisión de la otra parte y, por lo tanto, prepararse para esa contingencia. Sin duda la desconfianza provoca un alza del precio de los acuerdos. Revertir la situación no será fácil y probablemente se prolongue más allá del mandato del presidente Trump.

Europa ahora tiene una oportunidad única de diseñar sus fuerzas para enfrentar los desafíos del sigloxxi. Los presupuestos de defensa están aumentando. El consenso es muy amplio, tanto entre los líderes políticos como entre los ciudadanos, respecto a una cooperación más estrecha que permita compartir recursos para maximizar el valor de sus inversiones. Los europeos, nos guste o no, tenemos que responder a un estado de cosas que no va a desaparecer⁵⁵.

Trump's ratings in Western Europe similar to those for Bush in 2008

Confidence in the U.S. president to do the right thing regarding world affairs



Source: Spring 2017 Global Attitudes Survey, Q30a.

PEW RESEARCH CENTER

Imagen 2.

Los datos del eurobarómetro especial encargado por la Comisión Europea nos indican que entre los ciudadanos de la UE hay un amplio apoyo a la política común de seguridad y defensa, mayor incluso que a la política ex-

⁵⁴ <http://www.pewglobal.org/2017/06/26/u-s-image-suffers-as-publics-around-world-question-trumps-leadership/>

⁵⁵ <https://www.securityconference.de/en/discussion/european-defence-report/>

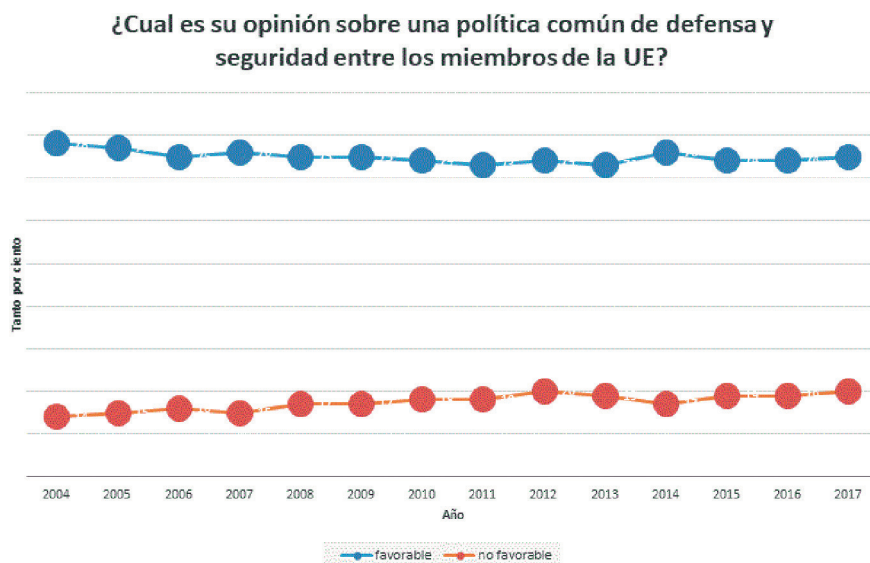


Imagen 3. Fuente: European Commission, Special Eurobarometer 461. Designig Europe's future: Security and Defence. Abril 2017. Elaboración propia.

terior común. Puede llamar la atención el caso francés donde la diferencia a favor de la política de seguridad y defensa común es de veintidós puntos porcentuales. Francia parece muy reticente a compartir la política exterior mientras se mantiene a favor de una política de seguridad y defensa común.

QA6.3 What is your opinion on each of the following statements? Please tell me for each statement, whether you are for it or against it.

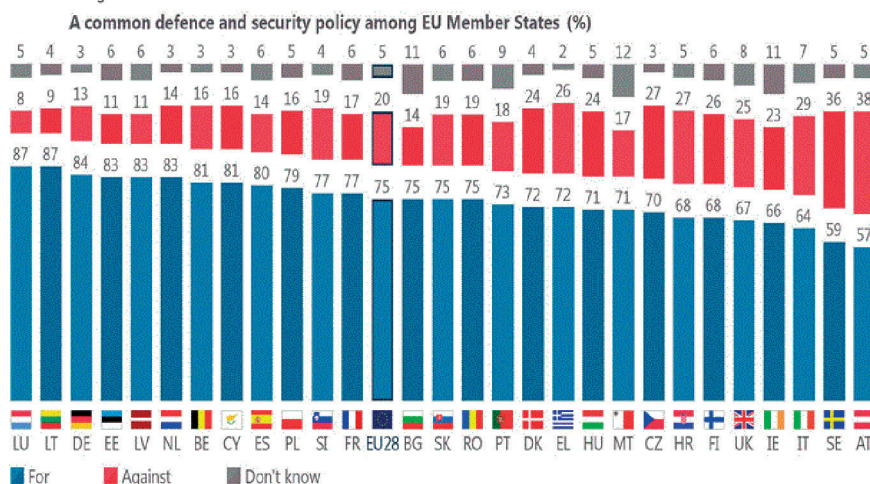


Imagen 4. Fuente: European Commission, Special Eurobarometer 461. Designig Europe's future: Security and Defence. Abril 2017.

QA6.2 What is your opinion on each of the following statements? Please tell me for each statement, whether you are for it or against it.

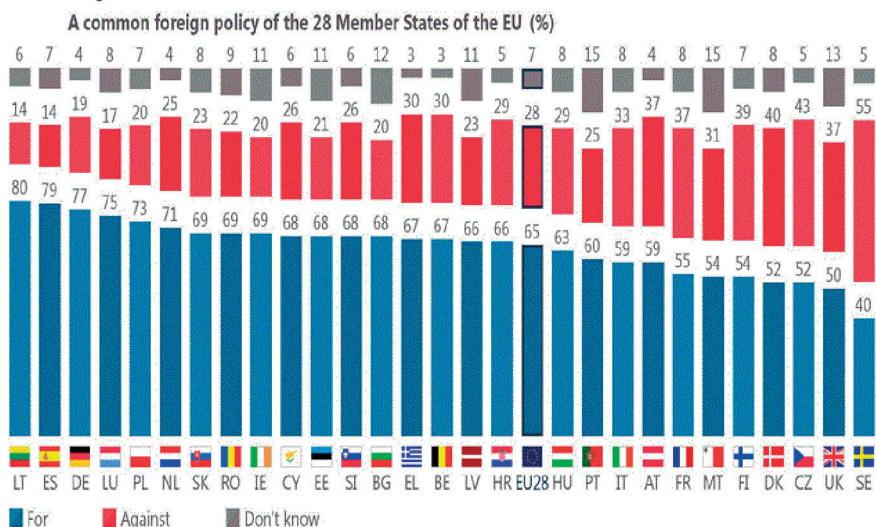


Imagen 5. Fuente: European Commission, Special Eurobarometer 461. Designing Europe's future: Security and Defence. Abril 2017.

Respecto a la pregunta sobre la creación de un futuro ejército europeo el porcentaje de ciudadanos que lo consideran una opción favorable desciende al 55 %. Vuelve a llamar la atención el caso francés donde el apoyo a un ejército europeo es más fuerte que el apoyo a una política exterior común. Los españoles muy favorables a las políticas comunes sin embargo no apoyan la creación de un ejército común.

QA8 Thinking about the future of the EU, please tell me whether you are in favour or opposed to the following statement: the creation of an EU army.

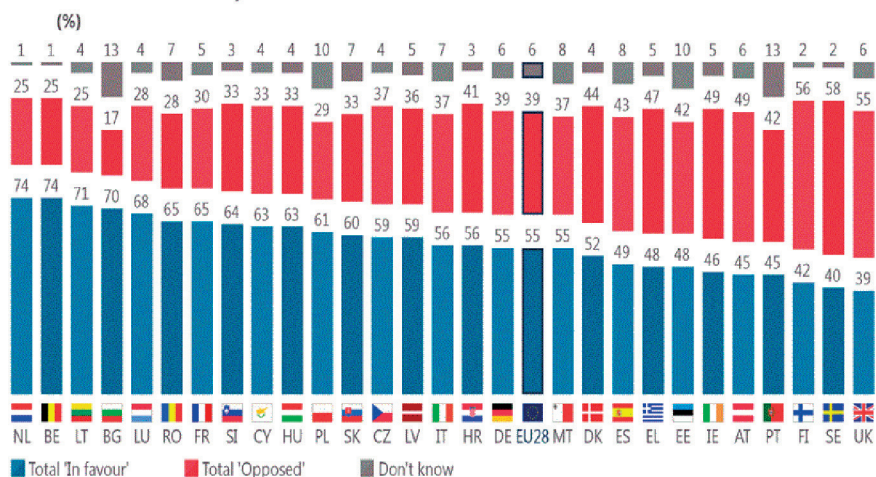


Imagen 6. Fuente: European Commission, Special Eurobarometer 461. Designing Europe's future: Security and Defence. Abril 2017.

De las opiniones públicas de la UE respecto a la política exterior común y la de seguridad y defensa, la más importante es la francesa. Francia es el único país de la Unión con presencia permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y el único con arsenal nuclear. El presidente de la república francesa, en un discurso a finales de septiembre de 2017 en la Sorbona, comenzaba diciendo, en sus primeras palabras, que «un solo camino nos garantiza el futuro: la refundación de una Europa soberana, unida y democrática». La prensa española recogía estas declaraciones que anunciaban una transformación profunda de la Unión Europea para protegerla de las amenazas exteriores y blindarla ante los populismos eurófobos en el interior⁵⁶.

El presidente francés lanzó un llamamiento de alerta y a la vez ofreció una visión de futuro. «La Europa que conocemos es demasiado débil, lenta e ineficaz», dijo. «Pero solo Europa puede darnos una capacidad de acción ante los grandes desafíos contemporáneos». En este momento, la situación interna de los socios europeos invita especialmente a tener en cuenta las advertencias del presidente francés, que nos recuerda la historia de la primera mitad del siglo xx europeo. «El nacionalismo, el populismo de la identidad y el proteccionismo encendieron las hogueras donde Europa pudo haber perecido», ahora otra vez «aquí están con hábitos nuevos».

El mensaje fue muy claro, solo una Europa fuerte podrá defender los intereses globales de sus miembros porque ya no podemos defenderlos solos cada uno por su cuenta, alertando que si los cambios necesarios no los ponen en marcha los que confían en Europa serán sus enemigos quienes se encargarán de deconstruir el futuro.

Conclusión

Lord Ismay, el primer secretario de la OTAN dejó para la historia una famosa cita. La Alianza tiene como propósito mantener a los americanos dentro, a los rusos fuera y a los alemanes bajo control. La OTAN siempre ha preservado la distribución interna de poder entre sus miembros y, aunque no figure en el Tratado, este ha sido uno de sus objetivos. La Alianza ha permitido a los Estados Unidos ejercer su liderazgo en Europa. Al mismo tiempo ha favorecido la relación y cooperación entre los países europeos, impulsando el desarrollo de la convergencia europea y facilitando con el tiempo la constitución de la Unión Europea como un socio, sin aspiraciones de constituirse en contrapunto geopolítico.

Los Estados Unidos han conseguido evitar, no tanto como hubieran querido, la recuperación de la influencia rusa en Europa, al mismo tiempo que han evitado, tarea no demasiado difícil, el desarrollo de una capacidad militar autónoma de la UE. La OTAN ha permitido mantener la paz y la estabilidad

⁵⁶ https://elpais.com/internacional/2017/09/26/actualidad/1506421196_879623.html

en Europa, mientras protegía la primacía estratégica de Estados Unidos en el continente y en su entorno. La doctrina y los ejercicios de adiestramiento de la OTAN han mantenido el suficiente grado de interoperabilidad, al menos en relación a los procesos y conceptos, de las fuerzas armadas de los países aliados como para permitir actuar de forma combinada en operaciones fuera de área lideradas por los Estados Unidos. El vínculo trasatlántico ha permitido disponer a los Estados Unidos de las bases e instalaciones militares necesarias para asegurar y facilitar el acceso de sus Fuerzas Armadas a teatros de operaciones fuera de área. Estas consideraciones son suficientes para valorar la relevancia del vínculo trasatlántico, que más allá de la asociación de América del Norte y Europa tiene una relevancia global.

El presidente Obama anunció que los Estados Unidos estaban pivotando hacia el Pacífico, al mismo tiempo que advertía de su intención de cambiar la forma de influir en Europa con un estilo de liderazgo nuevo de los Estados Unidos, “leading from behind”. El presidente Trump ha ido más lejos y algunos definen su estilo como un “leaving others behind”. La distancia que los Estados Unidos han establecido respecto a los asuntos europeos crea un espacio de ambigüedad y abre una ventana de oportunidad para que Europa vuelva a la historia, aceptando el riesgo de cometer errores.

El entorno de seguridad europeo se enfrenta a nuevos y más complejos desafíos, mientras que los Estados Unidos parecen menos dispuestos a mantener el mismo apoyo a la defensa del continente. No basta con ser una potencia económica y comercial a nivel global para preservar los propios principios, promover los derechos humanos y defender tus intereses. Lo que necesita hoy Europa no son aduladores. De aquí la conveniencia de recordar en estos tiempos de indecisión lo que se ha olvidado, pero que es imprescindible para recobrar la fuerza de las fuentes de nuestra civilización. La identidad presupone memoria de un horizonte prestablecido de significado definitivo, no obstante todo lo oculto que pueda estar. Solamente en razón a ese horizonte el esfuerzo y la incertidumbre, que impone enfrentarse a los acontecimientos históricos actuales, podrán abordarse con la esperanza necesaria para superar el gran problema de Europa, su desmoralización.

«Lo que origina que una civilización se precipite en su curso fatal no es una ley clásica de ciclos periódicos, sino la destrucción originada desde dentro, ya que la historia es una transacción perpetua del hombre con su contorno, de reto y respuesta. La humanidad, entendida como una familia de hombres libres e iguales, no ha existido en el pasado histórico, ni pueden existir en ningún presente. Es una idea y un ideal de futuro, el horizonte necesario del concepto teleológico de la historia y de su universalidad»⁵⁷. El significado de los acontecimientos de hoy no es explícito, sino que está implícito en la razón

⁵⁷ LÖWITZ, Karl. *El sentido de la historia, implicaciones teológicas de la filosofía de la historia*. Ediciones Aguilar, Madrid. 1956.

de la historia, que indica el camino hacia algo verdaderamente importante que se nos escapa entre las manos sin dejar de estar allí.

El presidente Kennedy pronunció un discurso el 25 de junio de 1963 en la Paulskirche de Fráncfort, donde sostuvo que la asociación atlántica solo estaría equilibrada cuando Europa se integre económica y políticamente. Anticipando que esta unión política y económica fortalecería la libertad y la paz de todos, reforzaría a la OTAN y respondería a los intereses nacionales de los europeos y de los norteamericanos.

«Solo una Europa plenamente unida podrá protegernos contra toda fragmentación de la Alianza. Solo una Europa semejante permitirá una completa reciprocidad de trato a través del Océano, al hacer frente a los asuntos del Atlántico. Solo con una Europa así podremos dar y recibir íntegramente entre iguales, con idénticas cargas de responsabilidades y el mismo nivel de sacrificios»⁵⁸.

El presidente Kennedy terminó invitando tanto a norteamericanos como a europeos a no abandonar sus ideales y sus sueños para que nadie pueda acusar a esta generación de haberlos olvidado, reclusos en el pasado o sometidos a nuestros adversarios. Sus últimas palabras fueron una cita de Goethe: «La sabiduría más elevada es la constatación de que solo se gana tu libertad y tu existencia, si diariamente las conquistas de nuevo».

⁵⁸ «It is only a fully cohesive Europe that can protect us all against the fragmentation of our alliance. Only such a Europe will permit full reciprocity of treatment across the ocean, in facing the Atlantic agenda. With only such a Europe can we have a full give and take between equals, an equal sharing of responsibilities, and an equal level of sacrifice. I repeat again —so that there may be no misunderstanding— the choice of paths to the unity of Europe is a choice which Europe must make. But as you continue this great effort, undeterred by either difficulty or delay, you should know that this new European greatness will be not an object of fear, but a source of strength, for the United States of America». <http://www.presidency.ucsb.edu/ws/?pid=9303>

Composición del grupo de trabajo

Presidente de la obra:

D. Eduardo Serra Rexach

Ex ministro de Defensa.

*Coordinador y vocal
de la obra:*

D. Francisco Márquez de la Rubia

*Teniente coronel del Ejército de Tierra. Analista del
Instituto Español de Estudios Estratégicos.*

Vocales:

D. Ignacio de la Torre

*Economista Jefe de Arcano – Profesor del IE Busi-
ness School.*

D. Manuel Muñiz

*Decano de IE School of Global and Public Affairs y Ca-
tedrático Rafael del Pino de Transformación Global.*

D. José Julio Fernández Rodríguez

*Director del Centro de Estudios de Seguridad
(CESEG).*

*Profesor Titular de Derecho Constitucional de la
Universidad de Santiago de Compostela.*

D. Andrés González Martín

*Teniente coronel del Ejército de Tierra. Analista del
Instituto Español de Estudios Estratégicos.*

Cuadernos de Estrategia

- 01 La industria alimentaria civil como administradora de las FAS y su capacidad de defensa estratégica
- 02 La ingeniería militar de España ante el reto de la investigación y el desarrollo en la defensa nacional
- 03 La industria española de interés para la defensa ante la entrada en vigor del Acta Única
- 04 Túnez: su realidad y su influencia en el entorno internacional
- 05 La Unión Europea Occidental (UEO) (1955-1988)
- 06 Estrategia regional en el Mediterráneo Occidental
- 07 Los transportes en la raya de Portugal
- 08 Estado actual y evaluación económica del triángulo España-Portugal-Marruecos
- 09 Perestroika y nacionalismos periféricos en la Unión Soviética
- 10 El escenario espacial en la batalla del año 2000 (I)
- 11 La gestión de los programas de tecnologías avanzadas
- 12 El escenario espacial en la batalla del año 2000 (II)
- 13 Cobertura de la demanda tecnológica derivada de las necesidades de la defensa nacional

- 14 Ideas y tendencias en la economía internacional y española
- 15 Identidad y solidaridad nacional
- 16 Implicaciones económicas del Acta Única 1992
- 17 Investigación de fenómenos belígenos: método analítico factorial
- 18 Las telecomunicaciones en Europa, en la década de los años 90
- 19 La profesión militar desde la perspectiva social y ética
- 20 El equilibrio de fuerzas en el espacio sur europeo y mediterráneo
- 21 Efectos económicos de la unificación alemana y sus implicaciones estratégicas
- 22 La política española de armamento ante la nueva situación internacional
- 23 Estrategia finisecular española: México y Centroamérica
- 24 La Ley Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional (cuatro cuestiones concretas)
- 25 Consecuencias de la reducción de los arsenales militares negociados en Viena, 1989. Amenaza no compartida
- 26 Estrategia en el área iberoamericana del Atlántico Sur
- 27 El Espacio Económico Europeo. Fin de la Guerra Fría
- 28 Sistemas ofensivos y defensivos del espacio (I)
- 29 Sugerencias a la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones (LOT)
- 30 La configuración de Europa en el umbral del siglo XXI
- 31 Estudio de «inteligencia operacional»
- 32 Cambios y evolución de los hábitos alimenticios de la población española
- 33 Repercusiones en la estrategia naval española de aceptarse las propuestas del Este en la CSBM, dentro del proceso de la CSCE
- 34 La energía y el medio ambiente
- 35 Influencia de las economías de los países mediterráneos del norte de África en sus respectivas políticas defensa
- 36 La evolución de la seguridad europea en la década de los 90
- 37 Análisis crítico de una bibliografía básica de sociología militar en España. 1980-1990
- 38 Recensiones de diversos libros de autores españoles, editados entre 1980-1990, relacionados con temas de las Fuerzas Armadas
- 39 Las fronteras del mundo hispánico
- 40 Los transportes y la barrera pirenaica

- 41 Estructura tecnológica e industrial de defensa, ante la evolución estratégica del fin del siglo XX
- 42 Las expectativas de la I+D de defensa en el nuevo marco estratégico
- 43 Costes de un ejército profesional de reclutamiento voluntario. Estudio sobre el Ejército profesional del Reino Unido y (III)
- 44 Sistemas ofensivos y defensivos del espacio (II)
- 45 Desequilibrios militares en el Mediterráneo Occidental
- 46 Seguimiento comparativo del presupuesto de gastos en la década 1982-1991 y su relación con el de Defensa
- 47 Factores de riesgo en el área mediterránea
- 48 Las Fuerzas Armadas en los procesos iberoamericanos de cambio democrático (1980-1990)
- 49 Factores de la estructura de seguridad europea
- 50 Algunos aspectos del régimen jurídico-económico de las FAS
- 51 Los transportes combinados
- 52 Presente y futuro de la conciencia nacional
- 53 Las corrientes fundamentalistas en el Magreb y su influencia en la política de defensa
- 54 Evolución y cambio del este europeo
- 55 Iberoamérica desde su propio sur. (La extensión del Acuerdo de Libre Comercio a Sudamérica)
- 56 La función de las Fuerzas Armadas ante el panorama internacional de conflictos
- 57 Simulación en las Fuerzas Armadas españolas, presente y futuro
- 58 La sociedad y la defensa civil
- 59 Aportación de España en las cumbres iberoamericanas: Guadalajara 1991-Madrid 1992
- 60 Presente y futuro de la política de armamentos y la I+D en España
- 61 El Consejo de Seguridad y la crisis de los países del Este
- 62 La economía de la defensa ante las vicisitudes actuales de las economías autonómicas
- 63 Los grandes maestros de la estrategia nuclear y espacial
- 64 Gasto militar y crecimiento económico. Aproximación al caso español
- 65 El futuro de la Comunidad Iberoamericana después del V Centenario
- 66 Los estudios estratégicos en España
- 67 Tecnologías de doble uso en la industria de la defensa

- 68 Aportación sociológica de la sociedad española a la defensa nacional
- 69 Análisis factorial de las causas que originan conflictos bélicos
- 70 Las conversaciones internacionales Norte-Sur sobre los problemas del Mediterráneo Occidental
- 71 Integración de la red ferroviaria de la península ibérica en el resto de la red europea
- 72 El equilibrio aeronaval en el área mediterránea. Zonas de irradiación de poder
- 73 Evolución del conflicto de Bosnia (1992-1993)
- 74 El entorno internacional de la Comunidad Iberoamericana
- 75 Gasto militar e industrialización
- 76 Obtención de los medios de defensa ante el entorno cambiante
- 77 La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) de la Unión Europea (UE)
- 78 La red de carreteras en la península ibérica, conexión con el resto de Europa mediante un sistema integrado de transportes
- 79 El derecho de intervención en los conflictos
- 80 Dependencias y vulnerabilidades de la economía española: su relación con la defensa nacional
- 81 La cooperación europea en las empresas de interés de la defensa
- 82 Los cascos azules en el conflicto de la ex-Yugoslavia
- 83 El sistema nacional de transportes en el escenario europeo al inicio del siglo XXI
- 84 El embargo y el bloqueo como formas de actuación de la comunidad internacional en los conflictos
- 85 La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) para Europa en el marco del Tratado de no Proliferación de Armas Nucleares (TNP)
- 86 Estrategia y futuro: la paz y seguridad en la Comunidad Iberoamericana
- 87 Sistema de información para la gestión de los transportes
- 88 El mar en la defensa económica de España
- 89 Fuerzas Armadas y sociedad civil. Conflicto de valores
- 90 Participación española en las fuerzas multinacionales
- 91 Ceuta y Melilla en las relaciones de España y Marruecos
- 92 Balance de las primeras cumbres iberoamericanas
- 93 La cooperación hispano-franco-italiana en el marco de la PESC

- 94 Consideraciones sobre los estatutos de las Fuerzas Armadas en actividades internacionales
- 95 La unión económica y monetaria: sus implicaciones
- 96 Panorama estratégico 1997/98
- 97 Las nuevas Españas del 98
- 98 Profesionalización de las Fuerzas Armadas: los problemas sociales
- 99 Las ideas estratégicas para el inicio del tercer milenio
- 100 Panorama estratégico 1998/99
- 100-B 1998/99 Strategic Panorama
- 101 La seguridad europea y Rusia
- 102 La recuperación de la memoria histórica: el nuevo modelo de democracia en Iberoamérica y España al cabo del siglo XX
- 103 La economía de los países del norte de África: potencialidades y debilidades en el momento actual
- 104 La profesionalización de las Fuerzas Armadas
- 105 Claves del pensamiento para la construcción de Europa
- 106 Magreb: percepción española de la estabilidad en el Mediterráneo, perspectiva hacia el 2010
- 106-B Maghreb: perception espagnole de la stabilité en Méditerranée, prospective en vue de L'année 2010
- 107 Panorama estratégico 1999/2000
- 107-B 1999/2000 Strategic Panorama
- 108 Hacia un nuevo orden de seguridad en Europa
- 109 Iberoamérica, análisis prospectivo de las políticas de defensa en curso
- 110 El concepto estratégico de la OTAN: un punto de vista español
- 111 Ideas sobre prevención de conflictos
- 112 Panorama Estratégico 2000/2001
- 112-B Strategic Panorama 2000/2001
- 113 Diálogo mediterráneo. Percepción española
- 113-B Le dialogue Méditerranéen. Une perception espagnole
- 114 Aportaciones a la relación sociedad - Fuerzas Armadas en Iberoamérica
- 115 La paz, un orden de seguridad, de libertad y de justicia
- 116 El marco jurídico de las misiones de las Fuerzas Armadas en tiempo de paz
- 117 Panorama Estratégico 2001/2002

- 117-B 2001/2002 Strategic Panorama
- 118 Análisis, estrategia y prospectiva de la Comunidad Iberoamericana
- 119 Seguridad y defensa en los medios de comunicación social
- 120 Nuevos riesgos para la sociedad del futuro
- 121 La industria europea de defensa: presente y futuro
- 122 La energía en el espacio euromediterráneo
- 122-B L'énergie sur la scène euroméditerranéenne
- 123 Presente y futuro de las relaciones cívico-militares en Hispanoamérica
- 124 Nihilismo y terrorismo
- 125 El Mediterráneo en el nuevo entorno estratégico
- 125-B The Mediterranean in the New Strategic Environment
- 126 Valores, principios y seguridad en la comunidad iberoamericana de naciones
- 127 Estudios sobre inteligencia: fundamentos para la seguridad internacional
- 128 Comentarios de estrategia y política militar
- 129 La seguridad y la defensa de la Unión Europea: retos y oportunidades
- 130 El papel de la inteligencia ante los retos de la seguridad y defensa internacional
- 131 Crisis locales y seguridad internacional: El caso haitiano
- 132 Turquía a las puertas de Europa
- 133 Lucha contra el terrorismo y derecho internacional
- 134 Seguridad y defensa en Europa. Implicaciones estratégicas
- 135 La seguridad de la Unión Europea: nuevos factores de crisis
- 136 Iberoamérica: nuevas coordenadas, nuevas oportunidades, grandes desafíos
- 137 Irán, potencia emergente en Oriente Medio. Implicaciones en la estabilidad del Mediterráneo
- 138 La reforma del sector de seguridad: el nexo entre la seguridad, el desarrollo y el buen gobierno
- 139 Security Sector Reform: the Connection between Security, Development and Good Governance
- 140 Impacto de los riesgos emergentes en la seguridad marítima
- 141 La inteligencia, factor clave frente al terrorismo internacional
- 142 Del desencuentro entre culturas a la Alianza de Civilizaciones. Nuevas aportaciones para la seguridad en el Mediterráneo

- 143 El auge de Asia: implicaciones estratégicas
- 144 La cooperación multilateral en el Mediterráneo: un enfoque integral de la seguridad
- 145 La Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa
- 145-B The European Security and Defense Policy (ESDP) after the entry into Force of the Lisbon Treaty
- 146 Respuesta europea y africana a los problemas de seguridad en África
- 146-B European and African Response to Security Problems in Africa
- 147 Los actores no estatales y la seguridad internacional: su papel en la resolución de conflictos y crisis
- 148 Conflictos, opinión pública y medios de comunicación. Análisis de una compleja interacción
- 149 Ciberseguridad. Retos y amenazas a la seguridad nacional en el ciberespacio
- 150 Seguridad, modelo energético y cambio climático
- 151 Las potencias emergentes hoy: hacia un nuevo orden mundial
- 152 Actores armados no estables: retos a la seguridad
- 153 Proliferación de ADM y de tecnología avanzada
- 154 La defensa del futuro: innovación, tecnología e industria
- 154-B The Defence of the Future: Innovation, Technology and Industry
- 155 La Cultura de Seguridad y Defensa. Un proyecto en marcha
- 156 El gran Cáucaso
- 157 El papel de la mujer y el género en los conflictos
- 157-B The role of woman and gender in conflicts
- 158 Los desafíos de la seguridad en Iberoamérica
- 159 Los potenciadores del riesgo
- 160 La respuesta del derecho internacional a los problemas actuales de la seguridad global
- 161 Seguridad alimentaria y seguridad global
- 161-B Food security and global security
- 162 La inteligencia económica en un mundo globalizado
- 162-B Economic intelligence in global world
- 163 Islamismo en (r)evolución: movilización social y cambio político
- 164 Afganistán después de la ISAF
- 165 España ante las emergencias y catástrofes. Las Fuerzas Armadas en colaboración con las autoridades civiles

- 166 Energía y Geoestrategia 2014
- 166-B Energy and Geostrategy 2014
- 167 Perspectivas de evolución futura de la política de seguridad y defensa de la UE. Escenarios de crisis
- 167-B Prospects for the future evolution of the EU's security and defence policy. Crisis scenarios
- 168 Evolución del mundo árabe: tendencias
- 169 Desarme y control de armamento en el siglo xxi: limitaciones al comercio y a las transferencias de tecnología
- 170 El sector espacial en España. Evolución y perspectivas
- 171 Cooperación con Iberoamérica en materia de defensa
- 172 Cuadernos de Estrategia 172 Cultura de Seguridad y Defensa: fundamentos y perspectivas de mejora
- 173 La internacional yihadista
- 174 Economía y geopolítica en un mundo globalizado
- 175 Industria Española de Defensa. Riqueza, tecnología y seguridad
- 176 Shael 2015, origen de desafíos y oportunidades
- 177 UE-EE.UU.: Una relación indispensable para la paz y la estabilidad mundiales
- 178 Rusia bajo el liderazgo de Putin. La nueva estrategia rusa a la búsqueda de su liderazgo regional y el reforzamiento como actor global.
- 179 Análisis comparativo de las capacidades militares españolas con las de los países de su entorno
- 180 Estrategias para derrotar al DAESH y la reestabilización regional
- 181 América Latina: nuevos retos en seguridad y defensa
- 182 La colaboración tecnológica entre la universidad y las Fuerzas Armadas
- 183 Política y violencia: comprensión teórica y dearrollo en la acción colectiva
- 184 Una estrategia global de la Unión Europea para tiempos difíciles
- 185 Ciberseguridad: lal cooperación público-privada
- 186 El agua: ¿fuente de conflicto o cooperación?
- 187 Geoeconomías del siglo xxi
- 188 Seguridad global y derechos fundamentales
- 189 El posconflicto colombiano: una perspectiva transversal
- 190 La evolución de la demografía y su incidencia en la defensa y seguridad nacional
- 190-B The evolution of demography and its impact on defense and national security

191	OTAN: presente y futuro
192	Hacia una estrategia de seguridad aeroespacial
193	El cambio climático y su repercusión en la Defensa
194	La gestión del conocimiento en la gestión de programas de defensa
195	El rol de las Fuerzas Armadas en operaciones posconflicto
196	Oriente medio tras el califato
197	La posverdad. Seguridad y defensa
198	Retos diversos a la seguridad. Una visión desde España

Fundación
iberCaja 



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DEFENSA

SECRETARÍA
GENERAL
TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE PUBLICACIONES
Y PATRIMONIO CULTURAL

ISBN 978-84-9091-383-3



9 788490 913833